

Configuración Urbana y Regional desde los Procesos de Estructuración Social en el oriente Cercano de Antioquia en Colombia.

Tesis para optar al título de doctor en urbanismo
Directora de tesis. Doctora Esther Maya Pérez

LUIS HERNANDO GÓMEZ OSPINA

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo



2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Configuración Urbana y Regional desde los Procesos de Estructuración Social en el oriente Cercano de Antioquia en Colombia.

Tesis para optar al título de doctor en urbanismo

LUIS HERNANDO GÓMEZ OSPINA

Directora de tesis. Doctora Esther Maya Pérez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Arquitectura

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

2012

Directora de tesis

Dra. Esther Maya Pérez

Sinodales:

Dra. Gemma Verduzco Chirino

Dr. Jorge Cervantes Borja

Dra. María del Carmen Valverde Valverde

Dr. Felipe Albino Gervacio

¡Esta investigación la dedico y mis amigos!

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por su acogida en esta máxima casa de estudios de México; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por su apoyo económico eficaz e imprescindible para el desarrollo de la investigación; a la dirección del programa de maestría y doctorado en urbanismo dirigida por la Doctora María del Carmen Valverde Valverde y su equipo de trabajo; Doña Lourdes, Dafne y Margarita, por su apoyo y colaboración cuando eran requeridas.

También agradezco al grupo de tutores de esta investigación, La Dra. Esther Maya, la Dra. Gemma Verduzco y el Dr. Jorge Cervantes, por su confianza en mí, por sus comentarios y sus aportes a la investigación.

Al Dr. Felipe Albino y la Dra. Valverde muchas gracias al fungir como sinodales y críticos en el examen final de este trabajo de investigación.

Finalmente agradezco a las administraciones municipales de Rionegro, Guarne, La Ceja y Marinilla por su apoyo logístico en la investigación de campo de esta investigación.

Contenido

Listado de gráficas.....	7
Listado de Tablas.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
1. El análisis categorial: espacio, espacialidad y ciudad en el urbanismo.....	13
1.1 La Propuesta del Análisis Categorial.....	14
1.1.1 Justificación de las carencias de la fenomenología. La distinción entre el ser gnoseológico y el ser “en si” mismo.....	14
1.2 El proceso de conocimiento en la vida real. Ha Primado el mundo ideal sobre el real.....	16
1.2.1 El análisis categorial en el estudio del ser.....	17
1.3 Leyes de las categorías fundamentales. El estrato donde se localiza la ciudad.....	18
1.4 Categoría Espacio; sentido externo del espacio.....	20
1.4.1 El espacio y la espacialidad.....	22
1.5 Dentro del mundo real. El espacio como forma de la intuición.....	23
1.6 La Ciudad como categoría de análisis.....	23
2. El espacio social.....	27
2.1 Condiciones de lo Urbano.....	27
2.2 Espacio Social.....	29
2.2.1 El Espacio Social Manipulable.....	31
2.3 La Estructura del Espacio Social. Una forma de conocer sus leyes.....	32
2.3.1 La Representación. Espacio de representación y representación de los espacios.....	33
2.3.2 De las leyes constitutivas a los proceso significación del espacio.....	35
2.4 El espacio Hodológico. Un paso a la construcción significativa del espacio social.....	36
2.5 Del Espacio Social a la Organización Espacial.....	38
3. Ciudad, Territorio y Región.....	40
3.1 La ciudad como concepto y como realidad concreta.....	41
3.2 La ciudad en tanto acto social. Y así de la ciudad como territorio y como espacialidad de lo social.....	49
3.2.1 La ciudad dentro del contexto de lo urbano.....	49
3.2.2 El Análisis del Territorio.....	52
3.3. La Región y su Concepción del Aspecto Social.....	58

3.3.1. Elementos Aportados desde Europa.....	58
3.3.2. El Asunto Regional en América Latina.....	62
3.3.3 Perfil en el Caso Colombiano.....	70
4 El Contexto de la Interacción Social	72
4.1 Los procesos de la interacción social	72
4.1.1. El observador de las interacciones sociales	73
4.1.2 Los contemporáneos en el contexto del sujeto social	74
4.1.3 De la “Relación nosotros Pura” a la “Relación nosotros”.....	76
4.1.4 Los tipos ideales en la “relación nosotros”	78
4.1.5 Los Tipos Ideales.....	80
4.1.6 La comprensión de la intersubjetividad	81
4.2 La institucionalización	83
4.2.1. El estado como grado de anonimidad en las relaciones	85
4.2.2 Condiciones de la institucionalidad.....	86
5. Estructuración Social del territorio	90
5.1 Localización, Regionalización y Elementos Demográficos	90
5.1.1 Localización y regionalización	90
5.1.2 Regionalización en Antioquia	94
5.1.3 Elementos Demográficos	102
5.2 Contexto Inter Regional	105
5.2.1 Municipio de Rionegro	107
5.2.1 Municipio de Guarne.....	109
5.2.3 Municipio de Marinilla	110
5.2.4 Municipio de La Ceja	111
5.3 La Estructuración de la Región a Partir de las Interacciones Sociales	112
5.3.2 Las Interacciones Sociales; Estructuración de la ciudad y la Región.....	119
5.3.3 El Territorio.....	133
5.3.4 La Idea de Región	134
CONCLUSIONES	137
ANEXO ÚNICO	147
Bibliografía	176

Listado de gráficas

1 PROPUESTA DE ANÁLISIS CATEGORIAL	26
2 ESTUDIO DE LOS SISTEMAS EN EL ESPACIO SOCIAL	33
3 LA CIUDAD	48
4 LA CIUDAD COMO REALIDAD CONCRETA	48
5 DIMENSIONES DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL	63
6 MODELO DE CRECIMIENTO CON CINCO VARIABLES	67
7. MAPA TEMÁTICO. REGIONES NATURALES	92
8. MAPA TEMÁTICO. REGIONES CULTURALES EN COLOMBIA	93
9. MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL ORIENTE DE ANTIOQUIA EN COLOMBIA	95
10. MAPA DE JERARQUIZACIÓN DE CENTROS URBANOS EN ANTIOQUIA.	96
11 MAPA DE LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS REGIONALES	98
12 MAPA DE SUB REGIONALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN MUNICIPAL EN EL ORIENTE DE ANTIOQUIA	100
13 MAPA DE REGIONALIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE CORNARE.	101
14 FOTO SATELITAL VALLE DE ABURRÁ Y VALLE DE SAN NICOLÁS EN EL ORIENTE	106
15 FOTO SATELITAL PANORÁMICA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y FOTOS DE TALLERES PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. FUENTE; GOOGLE EARTH Y FOTOGRAFÍAS PROPIAS 2011.	107
16 FOTO SATELITAL PANORÁMICA DEL MUNICIPIO DE GUARNE Y FOTOS DE TALLERES PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. FUENTE; GOOGLE EARTH Y FOTOGRAFÍAS PROPIAS 2011.	109
17 FOTO SATELITAL Y PANORÁMICA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA Y FOTOS DE TALLERES PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. FUENTE; GOOGLE EARTH Y FOTOGRAFÍAS PROPIAS 2011.	110
18 FOTO SATELITAL PANORÁMICA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA Y FOTOS DE TALLERES PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. FUENTE; GOOGLE EARTH Y FOTOGRAFÍAS PROPIAS 2011.	111
19 ESQUEMA MENTAL DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y VARIABLES	113
20 VARIABLES Y REFERENTES EMPÍRICOS	114
21 CUESTIONARIO APLICADO	115

Listado de Tablas

TABLA 1 ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN 2005 – 2010 ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN 2005 201	102
TABLA 2 TASA DE CRECIMIENTO ANUAL EN LAS SUBREGIONES DEL ORIENTE DE ANTIOQUIA	103
TABLA 3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN EL ORIENTE DE ANTIOQUIA	103
TABLA 4 MAYORES VÍNCULOS ENTRE MUNICIPIOS EN EL ORIENTE CERCANO DE ANTIOQUIA	119
TABLA 5 ELEMENTOS COMUNES Y DIFERENCIADORES ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ORIENTE CERCANO DE ANTIOQUIA	121

INTRODUCCIÓN

El planeta tierra, es delimitado desde diversas perspectivas. Por meridianas y paralelos, por continentes, por regiones, por países, por federaciones y departamentos, por municipios, ciudades y áreas rurales etc. Así mismo, dentro de cada país se pueden determinar divisiones que van desde las político administrativas hasta unidades de planificación. Estas últimas, en muchos contextos, son denominadas regiones.

Los habitantes de cualquier poblado (grande o pequeña) serán localizados dentro de una región, probablemente establecida con antelación. Se hará parte de un entorno social, territorial y además, se compartirán percepciones acerca de quienes les rodean inmediatamente, incluyendo también los territorios vecinos.

Esta situación es observable en la región del Oriente Cercano de Antioquia en Colombia. Como las demás regiones, se aprecia un contexto urbano tangible y real, como las relaciones económicas entre los pobladores y entre las ciudades que conforman la región y las ciudades vecinas. Puede decirse que está configurado todo el contexto regional y que hay un orden lógico allí. Si se miran los planes y programas que se ejecutan dentro de la región y según se aprecie la forma como el capital circula (por ejemplo), podría constatar una configuración de la estructura regional.

Las interacciones sociales son la base de las anteriores consideraciones. Así entonces, si bien hay relaciones económicas y existen planes que se ejecutan y que afectan los pobladores, existen otras formas de relación que hacen parte la realidad de la región que se despliegan y se ejecutan allí. Esto sugiere que no sólo las acciones con intensiones económicas o planificadoras, dan forma a la región.

Así las cosas, cabría preguntarse ¿Cómo puede comprenderse la configuración de la región del Oriente cercano¹ en el departamento de Antioquia en Colombia, a partir de las interacciones sociales y el ordenamiento territorial? No se elude la realidad económica ni de ordenación territorial de la región, aunque sí se considera, que deben verse otras formar no comprendidas que estructuran la región.

Tradicionalmente, las regiones han sido estudiadas, definidas y planificadas con relación a variables referidas a los flujos de mercado (relaciones económicas), a variables físico-

¹ En el caso concreto, se asumen los municipios de Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja que hacen parte de esta región.

espaciales (geomorfología, unidades de paisaje o microclimas), y en el mejor de los casos a variables históricas (tradiciones y costumbres compartidas). Sin embargo, los procesos de planificación y delimitación de las regiones, desconocen la espacialidad de lo social (llamados constantemente, espacios sociales), en términos de interacciones sociales y territoriales en la vida cotidiana ni tampoco el papel que juega el imaginario colectivo de los grupos organizados socialmente en la construcción de región y el devenir urbano como una dimensión o variable social como en el caso de Colombia y la mayoría de los países de América Latina.

El Estado Colombiano ha devenido, en un proceso hacia la construcción colectiva de los territorios y hacia la implantación de la participación social aunque, es asumida en ocasiones desde una perspectiva que comprende la acción participativa de la población como un mecanismo legalmente instituido que se observa regionalmente como un simple requisito normativo a cumplir, sin otorgarle la relevancia que tiene esta, en la configuración regional y urbana como sujeto de planificación.

Tomando en cuenta la situación antes planteada, se considera como **objetivos** de investigación uno general y tres particulares o específicos. El **general** sugiere comprender el proceso de configuración territorial y regional establecido desde las interacciones de las organizaciones de base como estrategia de análisis en los procesos de crecimiento urbano del Oriente Cercano de Antioquia en Colombia. Como podrá leerse en a través de la investigación, las interacciones sociales, se constituyen en un elemento básico para comprender la espacialidad de lo social que como se demostrará, se advierte como una categoría de análisis que dará cuenta de la ciudad. Dado que la investigación se desenvuelve en el área del urbanismo, la ciudad se constituye en un centro básico y fundamental de investigación. La investigación argumenta y opta por considerar la ciudad como una categoría de análisis, fundamentada precisamente por la espacialidad de lo social.

La propuesta surge a partir del acercamiento a los planteamientos de José Luis Coraggio (1994)² en la crítica a la cuestión regional en América Latina y la necesidad de abordar tal cuestión a partir de bases científico - reales, basados en el análisis categorial. Al profundizar esta opción, puede encontrarse la discusión que sobre el análisis categorial hace Hartman (1954) en su ontología. Entrar en la vida cotidiana, en el mundo de lo real, sugiere esforzar la investigación y al investigador en la adopción de categorías que expresen el ser mismo de las cosas, de las vivencia y de los actores. La anterior opción, supone entonces, ser conscientes de los conceptos fenomenológicos que primar en el campo de la investigación y de los cuales se puede beber, con la intencionalidad de salir del campo científico positivista del espíritu de las cosas.

² José Luis Coraggio, realiza este esfuerzo como editor aún en el texto “La cuestión Regional en América Latina” con motivo del 30 aniversario del seminario del mismo nombre y cuya primera edición se realizó en 1989 por el Centro de Investigaciones CIUDAD en Quito Ecuador y para 2010, se lanza la segunda edición bajo los derechos reservados del Colegio Mexiquense y la UNAM en México.

La investigación hace su aporte a la investigación del mundo de lo real dentro el urbanismo y supone un reto de experimentación en el campo aludido. Debe decirse que las categorías de análisis siempre serán elementos de elaboración surgidos en el trabajo de campo o, en el contexto de lo investigado. Es evidente que no se parte de cosas inexistentes y por tal motivo, los conceptos y elaboraciones surgidas del campo fenomenológico están allí presentes como una realidad de la cual se debe tener conciencia. Es así el caso de las variables (región, urbano, territorio, interacciones sociales) que son parte de la investigación y se desenvuelven conceptualmente en el campo fenomenológico pero que contribuyen a fortalecer la categoría espacialidad de lo social y por ende la categoría de análisis, ciudad.

La investigación plantea cuatro objetivos particulares. **A-** establecer el sentido de región expresado por las organizaciones de base identificadas en la región del Oriente Cercano en Antioquia; **B-** reconocer los procesos de urbanización orientados por la planeación territorial en el oriente cercano de Antioquia Colombia **C-** contrastar la noción de región que se construye desde los discursos institucionales y las organizaciones de base en la región del oriente cercano en Antioquia y **D-** identificar los factores externos a la región del Oriente Cercano que afectan los procesos de ordenamiento del suelo.

La observación, análisis y comprensión de la configuración urbana y regional en el Oriente Cercano en Antioquia se hace desde las organizaciones comunitarias y sociales que radican en los municipios. La observación de las acciones de los grupos, se complementa con el análisis de las acciones de entidades que afectan el desarrollo y ordenación del territorio. Estas últimas se consideran como externas a los grupos por razones lógicas, en tanto su naturaleza corresponde a institucionalidades sustentadas en la existencia de gobiernos que representan al estado y han intervenido tradicionalmente la configuración territorial. Las acciones de los gobiernos, han primado en el desarrollo urbano y regional y han sido sus ideas las que han primado en los territorios en sus diversas escalas (locales, regionales, departamentales, nacionales o internacionales). Así las cosas, se advierte que en la escala local prima la visión estatal de lo urbano y la región y así esta se ve influenciada por las instancias externas a la localidad.

Como es procedente en un caso de investigación, se formulan **tres hipótesis** que finalmente se verifican y se argumentan en el transcurso de la investigación. La **primera**; existen factores externos referidos a las dinámicas urbanas³ del entorno del oriente cercano que afectan los procesos urbanos y de los procesos de ordenamiento del suelo de la misma región. La **segunda**; las interacciones sociales en el oriente cercano en Antioquia configuran el territorio y hace parte de la estructuración del crecimiento urbano de esta misma región. La **tercera**; las interacciones sociales en los procesos de estructuración

³ Podría referirse a los procesos de industrialización o desindustrialización, la distribución poblacional, el uso del suelo, la ordenación del territorio y en sí de políticas públicas relacionadas con el urbanismo por ejemplo, etc.

social vistos como actos participativos en su origen mismo (desde su ontos), son el elemento originario del espacio social y en tanto tal de la configuración urbana, regional y territorial. Este reconocimiento permitirá evidenciar un distanciamiento entre la configuración regional desde la planeación y el urbanismo, motivados desde el Estado y la establecida en las configuraciones del espacio social.

Las hipótesis siguen marcando la tendencia de enfoque hacia los procesos que se estructuran a partir de las acciones e interacciones sociales. Ya estas, se deslindan de las nociones y visiones del pensamiento que predomina en la localidad que es donde en realidad se aviva y atiza la vida de la población. El punto central son las acciones de las organizaciones, lo que intencionalmente podrían hacer, lo que imaginan de ellos y de los vecinos en la escala local y vecinal que en concreción se verifica como el entorno. Puede observarse en estas relaciones de acción, que las acciones de las organizaciones, si no son manipuladas, pueden complejizarse bajo la premisa de la autonomía (de acción y de intención de acción).

La investigación, parte de la revisión bibliográfica de textos para el análisis teórico y que podrá leerse en el capitulado uno. También de la revisión de documentos pertinente de ejercicios de planeación realizados desde las instancias planificadoras oficiales en los municipios objeto de la investigación y las que afectan el entorno regional donde se localizan. Es este caso, se habla de documentos emanados de la Oficina de Planeación Departamental en Antioquia en Colombia, de las oficinas de planeación en cada municipio y de la Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare (Cornare), encargada de la cuestión ambiental en la región del Oriente.

La información recolectada se origina de la aplicación de un formulario diseñado para consultar a los líderes comunitarios, en talleres colectivos de tres horas de duración en promedio. La convocatoria estuvo a cargo de entidades gubernamentales de cada localidad, representadas en las oficinas encargadas de desarrollo comunitario o social. La información allí recolectada ha sido la base principal para el último capítulo que permite dar cuenta de los planteamientos enunciados en las hipótesis.

El trabajo se presenta en cinco capítulos. **El capítulo uno;** establece y argumenta el análisis categorial como método adoptado en la investigación. En éste se plantean elementos categoriales como el espacio y la ciudad. Se considerar la espacialidad de lo social como momento categorial. **El capítulo dos;** se adentra al análisis del concepto espacio social hasta considerar la espacialidad de los social como la categoría de análisis sugerida y adoptada en la investigación. Se argumenta allí el carácter fenomenológico del primer concepto y su carácter manipulable. La argumentación permite pasar del espacio social como concepto fenomenológico al de espacialidad de social como categoría de análisis. **El capítulo tres;** inicia su recorrido desde la idea de la ciudad, la forma cómo las

acciones sobre ella la afectan en su definición considerando su situación dentro de un contexto urbano. Se plantea la idea de territorio especificando su diferenciación con la noción de espacialidad de lo social, finalizando, con la verificación de las nociones del término región, sobre todo, la idea social que se tiene del mismo al plantearse ésta desde la influencia teórica europea hasta las tendencias latinoamericanas del análisis de la región. **El capítulo cuatro;** profundiza y argumenta el contexto de las interacciones sociales y las interacciones sociales en sí mismas; su desarrollo y su devenir como tales. Permite reconocer los procesos de legitimación y constreñimiento institucional. Este apartado, da clara idea de la manera como se abordaría el análisis de la información levantada en campo. **el capítulo cinco;** presenta el análisis de información recolectada en campo y que tiene que dar cuenta de la visión institucional local de la idea de región y de la forma como podría estarse constituyendo otra idea de región desde las interacciones sociales. **El capítulo seis;** expone las conclusiones de la investigación.

Como es usual, surgen cuestionamientos durante el desenvolvimiento de la investigación, se reportan aspectos que a pesar de ser importantes, sólo se mencionan para evitar una dilación en la argumentación y sobretodo, evitar confusiones al lector. Eso sugiere aristas que quedan abiertas para la investigación, tanto como la complementación de preguntas que no logran ser respondidas completamente durante el análisis y la argumentación teórica. Quizá el espacio de esta escritura, el tiempo “insuficiente” para la lectura, los cansancios surgidos durante la misma y las limitaciones de una sola persona para atender todos los campos, explicarían mejor las carencias y por esto con antelación solicito disculpas a los lectores que puedan ver insatisfechas sus expectativas intelectuales.

1. El análisis categorial: espacio, espacialidad y ciudad en el urbanismo

La pretensión científica de los estudios desde el urbanismo, es la misma que la de las ciencias sociales donde éste se instala. En tal sentido, estimula dentro de sus propias discusiones, querellas, propuestas y alternativas que sugieren un avance en el conocimiento y los diseños de métodos para la investigación científica. La demanda de objetividad entendida esta como un acercamiento veraz al objeto de estudio, está presente como reto y como alternativa en el estudio de la ciudad, y de la región para la intervención en ella.

De este modo, entrar en una investigación sobre la ciudad y sobre la región, provoca una pregunta acerca de la forma cómo se acercaría un urbanista y el urbanismo en la comprensión de los desarrollos del objeto estudiado o a estudiar. Sobre la exigencia de científicidad se vuelcan las tendencias objetivas de las ciencias naturales. Así, la pretensión de la mensurabilidad desde una perspectiva matemática que se denominaría científica. Esta tendencia, involucra a la naturaleza para ser medida bajo patrones establecidos, hasta llegar al punto de adecuarla a las mediciones estandarizadas. ¿Podría ser a la inversa? Esa cuestión es puesta en términos críticos por Nicolai Hartmann en su ontología (Hartman, 1986).

La pretensión de científicidad, debe localizarse dentro del contexto del espíritu, como una esfera del ser, que lo sobrepone. Esto es, el mundo psíquico del hombre, está en condición “inferiores” dentro del contexto dentro del cual se desenvuelve. Es el espíritu la fuerza que constituye el momento histórico donde se desenvuelve la realidad y a su vez da explicación de la misma.

El ser, se mueve dentro del contexto histórico y bajo esta existencia se constituye como existente. Las ciencias del espíritu y dentro de ellas así el urbanismo, se ocuparía de este contexto general del espíritu. En palabras hegelianas se denominaría a esto “espíritu objetivo”. La cuestión entonces denota una afectación del investigador y de lo investigado por su esfera espiritual (en los estudios de la matemática y la geografía por ejemplo). La naturaleza se observa a partir de los patrones propuestos por quien investiga sin preocuparse acerca de la adecuación y pertinencia de los patrones para medirla. Resaltaría acá una pregunta formulada en Hartmann ¿qué límites de la esencia del espacio, y del tiempo responden a las fórmulas matemáticas? (Hartmann, 1954, 8).

En este capítulo, se establece la propuesta del análisis categorial como método en la investigación en los estudios de la ciudad y la región. Así se argumenta la importancia de asumir el espacio y la ciudad como categorías de análisis dentro del contexto del método categorial. Las argumentaciones presentadas permiten el análisis del concepto espacio social tan abordado en los estudios de las ciencias sociales y demuestra la espacialidad de lo social como una categoría de análisis más adecuada en el método categorial de análisis; presente en el siguiente capítulo.

1.1 La Propuesta del Análisis Categorial

Dentro del contexto del proceso aprehensivo de la naturaleza por el hombre y considerando el alejamiento entre ambos, Hartmann considera esencial el estudio ontológico como método crítico para aportar en los procesos de objetividad de las ciencias y especialmente, del acercamiento al objeto de estudio. Quiere decir esto, indagar sobre la esencia del ser mismo; comprender el “ente en cuanto tal” (Hartmann, 1954, 14). La tarea es entonces dispendiosa y se iniciaría con acercamientos previos a la fenomenología. Lo importante ahora es reconocer que en las ciencias de la naturaleza, en las mediciones matemáticas, lo metafísico ha estado presente cuando se instalan sistemas y patrones de medición, esto es, emanadas todas del espíritu objetivo. La tarea de la objetividad y de las ciencias en general sigue constante su caminar hacia el logro del conocimiento.

Se observa cómo la idea el fenómeno (conocimiento mismo) visto desde el investigador y convertido en conocimiento, es una relación tautológica. El fenómeno se convierte en ente, y sólo en ese momento, puede ser conocido por mí. Esta posición crítica, permite a Hartmann evidenciar una debilidad científica en el método fenomenológico y sugerir el análisis categorial y ontológico. Se parte de la crítica al planteamiento kantiano al establecer que se es evidente que lo visto a simple vista es el fenómeno; a pesar de ello, el ente en sí sigue incognoscible.

La crítica planteada por Hartmann sobre el análisis fenomenológico, sirven como elemento de partida para el estudio categorial, sin detrimento del primero. Reconoce el autor esta necesidad de continuar o partir de lo ya hecho o de lo probado sin por eso renunciar a la crítica y la búsqueda del análisis categorial en la ontología. Aunque se parte desde fenomenología, se busca un acercamiento al ser como tal. Se propone es la indagación desde la revisión de categorías ontológicas.

El análisis categorial ha sido retomado para los estudios regionales y de la planeación⁴ y puede incursionar dentro del campo de los estudios de la ciudad. Es necesario partir desde el análisis categorial, siguiendo la definición de las categorías fundamentales (espacio y tiempo), para lograr localizar el contexto del espacio del mundo real donde nos localizamos y desde allí, cómo involucrarnos en los asuntos de la espacialidad, y sobre todo, el lugar donde opera el entorno social.

1.1.1 Justificación de las carencias de la fenomenología. La distinción entre el ser gnoseológico y el ser “en sí” mismo

La pretensión del conocimiento de un objeto, de una cosa en sí, sugiere que sabemos de la esencia del mismo. Esto es, que sabemos del objeto todo lo que éste es sin que éste mismo deje de ser. Asunto dispendioso sino imposible, tratándose, según sea, del objeto, de su contexto, localización y su disposición. Como ejemplo provisional diríamos que conocer

⁴ Como se verá con José Luis Coraggio más adelante.

la ciudad o lo que se considera como ciudad y lo que de ella deviene (región, territorio), sugeriría que debemos conocer la esencia de ella misma. Surgen dos preguntas ¿cuál sería el elemento fundamental, o el momento óntico u ontológico en su devenir ciudad? Y ¿cuál sería el modo de llegar a esta esencia o por lo menos a conocer la esencia y no algo de la esencia? En este capítulo se desarrollará parte de estas preguntas y se retomarán más adelante.

Si bien consideramos la opción de conocer la esencia de los entes, debemos asumir una distinción entre lo que es el objeto en su esencia y lo que asumimos de éste ente o de la esencia de él. Debe reflexionarse que la idea del descubrimiento del ser en sí, debe tener una distinción precisa con relación al ser gnoseológico. La idea de un ente localizado “frente a mí”, tiene su existencia cuando “es para mí”; este ente es “en sí”, o sea existe como tal en esa relación de posición frente al sujeto. Hartmann recuerda que el ente deviene “objeto” y el concepto mismo de ser en sí puede tener un origen gnoseológico. Ónticamente, es ente en si todo lo que hay en algún sentido.

Por tal razón, es determinante diferenciar entre lo que la cosa es, o suponer responsablemente que el objeto tiene su ser mismo, de aquello que bajo el supuesto inicial tenemos del objeto de estudio. Lo asumido del exterior o lo que pretendemos aprehender, no es necesariamente lo que asumimos como realidad existente apropiada en el proceso perceptivo. Husserl lo consideró al expresar que “En la actitud fenomenológica el mundo entero no está en vigor como realidad, sino sólo como fenómeno de la realidad” (Husserl, 2005). Es decir que la realidad, es percibida por quien la observa, como fenómeno.

Ya se alertó la distinción entre el ser gnoseológico y el ser como sí mismo. La separación entre aquello que existe para el conocimiento y aquello que existe en su ser mismo, ha de ser reconocida en tanto puede ser confundida la existencia de las cosas mismas con la idea que de ellas se tenga. Una elaboración gnoseológica si bien, es una realidad existente en tanto vínculo con el objeto, no sugiere ella misma una puesta en evidencia del objeto en su ser mismo. Es evidente que Hartmann, asume desde Kant y Husserl posiciones que demuestran la tarea de un desarrollo ontológico - categorial.

El acto del conocimiento es un acto trascendente pues existe una relación entre el ente y el sujeto que son independientes. La idea de la trascendencia en este contexto puede asumirse como un relacionarse entre un observador y el ente observado. Husserl lo desarrolla como los actos de conciencia que devienen en un acto comprensivo y reflexivo en el proceso de coexistencia en el entorno de existencia.

Así se establece, que el acto del conocimiento no es sólo un desarrollo en la conciencia sino que deviene en la relación de existencia entre el sujeto y el objeto; son actos de conciencia (Husserl, 2005). En estos actos, el objeto a pesar de ser asumido como tal, al ser objetado, permanece inalterado a pesar de la intencionalidad del sujeto. Esa intencionalidad recibe la

imagen del objeto, pero sólo eso; el objeto sigue siendo él mismo pues la imagen no es el objeto mismo; acá radica la idea del ser mismo y además la ley husserliana de la intencionalidad en los actos de conciencia.

El proceso de conocimiento de los fenómenos, si bien permiten una comprobación de su existencia como hecho demostrable, sólo denota el fenómeno que surge de la existencia de un ente en sí. A pesar de lo anterior, si bien se sabe algo del ente, el ente permanece “oculto”, pues sólo sabemos de algo de sí. Este punto sugerido en Hartmann, viabiliza la entrada a la exploración de la esencia de las cosas, su ser mismo, partiendo de la falencia fenomenológica, como se ha mencionado, en el auscultamiento del ente a pesar de la observación del fenómeno emanado de los actos de conciencia.

En esta posición diferenciadora, se asume la tarea de sugerir una exploración del método de análisis ontológico, sin hacer una separación absoluta con la fenomenología. Seguidamente se comprende el procedimiento a seguir en la tarea del análisis categorial.

1.2 El proceso de conocimiento en la vida real. Ha Primado el mundo ideal sobre el real

El proceso de conocer significa lograr aprehender algo ente en si y no un proceso de representación mental de las cosas ni una producción de contenidos (Hartmann.1954.294). Bajo esta aseveración se establece la independencia que debería existir entre los actos de conciencia y del ser mismo. La crítica se instala tanto en el campo de la fenomenología como en el de la matemática. En las formaciones (números, fórmulas) matemática no necesariamente se tienen una independencia de la conciencia y el aprehender mismo. En este caso, el tener conceptos, ideas y fundamentos de la realidad, no es garantía de una aprehensión del ser de las cosas.

La fenomenología no pudo descubrir la diferencia entre el “tener” contenido de conciencia y “aprehender” un objeto ente. Aprehender el objeto sugiere una relación de trascendencia. El objeto se aprehende, pues es un ser supra objetivo. Esto es, se eleva o trasciende la idea de la objetividad como método demostrativo a partir de relaciones conceptuales y preconceptos demostrables en la razón. Si bien “tengo” grados de razón (es un acto inmanente de conciencia) y pruebo en la demostración una certeza de la existencia de un fenómeno, no necesariamente este “tener”, roza a los objetos que son independientes de este tener. Hartmann recuerda que la matemática hace representaciones iniciales que son luego la base de las lecturas de la realidad. Posición similar a la encontrada en Pardo quien al referir el acto de la lectura de la realidad, asevera que este podría desprenderse del relato matemático pues es un arte hipotético que no toca lo real; “proporciona un conocimiento proverbialmente exacto, pero solo a partir de las ficciones que ella misma ha creado sin ser capaz de salir jamás...” (Pardo, 1992, 132).

Esta distinción claramente establecida acá bajo la crítica a la fenomenología y bajo el ejemplo de la matemática, permite a Pardo mostrar que dentro de los límites de la matemática pura permanece perfectamente intacto, el relieve del concepto; en el cuerpo de aquellas no tropieza con ningún obstáculo y puede desarrollarse en un sistema de conceptos. Evidencia esta condición un olvido absoluto del sentido ontológico de la enunciación y de la formación de conceptos. Lo anterior no es una deslegitimación ni una pretensión de falsedad de la matemática ni de los desarrollos de la misma ni por la misma, en el mundo real.

Así entonces se manifiesta una prioridad del ser ideal sobre el ser real. Se asume una conciencia de la imagen del objeto como realidad del mismo, mas no se persuade de la imagen como expresión de las ideas que se tienen del objeto, antes que una manifestación del objeto mismo. Es una prioridad del positivismo. El problema no es en sí el ser ideal, sino la falsa idea del ser en la idea que se tiene de él. En resumidas cuentas, y retomando a Coraggio, en el análisis categorial se pretende asumir “el término categoría, para aquellas determinaciones de existencia constitutiva de un campo de fenómenos delimitados científicamente y no empíricamente” (Coraggio, 1994, 26). Importan las categorías constitutivas de lo real, antes que las categorías usadas como conceptos en un campo del saber.

1.2.1 El análisis categorial en el estudio del ser

La opción del análisis categorial se aleja de la preconcepción de un proceso que contiene un plan a desarrollar. En tal caso, su inicio dista de las elaboraciones conceptuales que determinen la aprehensión del objeto; ni siquiera se sugiere que las elaboraciones conceptuales partan de la relación de los fenómenos proyectados o emanados de los objetos. No obstante, esto denota una gran debilidad en el proceso del conocimiento en tanto las elaboraciones fácilmente pueden cambia en tanto las circunstancias cambien. En otras palabras, el pensamiento o las formas de pensar caen dentro del contexto del espíritu objetivo, que tiende a mutarse y transformarse durante el desarrollo del tiempo propio del espíritu.

La anterior prevención o sugerencia, se hace clara si se advierte de las debilidades del proceso gnoseológico en los procesos históricos y contextuales en que estos se desarrollarían. Así mismo ocurriría con el análisis categorial que sería afectado por condiciones propias del pensamiento y los procesos teleológicos del investigador. La propuesta asumiría la problemática o el problema en la investigación o de lo investigado, como el emisor de las categorías de análisis evidenciadas en el acto investigativo. Parafraseando a Hartmann, se diría que tales categorías serían entonces no sólo y más que predicados o afirmaciones acerca del ente objeto de investigación pues, serían más principios aunque no siempre principios.

La idea de categoría como predicado y principio de lo investigado, manifiesta la cautela necesaria al relacionar los elementos categoriales en la investigación para no asumirlos como simples afirmaciones de la cosa ni mucho menos como los principios del ser mismo. “en las categorías no se trata del lado del “ser ahí” del ente, sino del lado del “ser así”. Quiere decir que no se trata de las maneras de ser -pues éstas son maneras del “ser ahí” – sino de la conformación. La estructura y el contenido” (Hartmann, 1986, 16). Esta es la entrada a idea del ser en sí.

El procedimiento tendría que aplicarse en el análisis de la ciudad desde el urbanismo, lo cual implicaría una sujeción a la aprehensión de la ciudad a partir de elementos que la estructuran en su devenir ciudad. Esto es, habrá de partirse de categorías ontológicas determinadas en el proceso de la investigación de la ciudad, mismas que surgen en el proceso de aprehensión. El problema, el acercamiento al problema, daría las pautas para la indagación como se estará definiendo a medida que se avanza.

Puede ahora preguntarse, ¿de qué manera se asumiría el análisis categoría, o qué leyes se supondrían en la conformación de las categorías de análisis dentro de un método de investigación? A continuación se procurará indagar sobre este aspecto, a medida que puede ir perfilándose algunas categorías de análisis.

1.3 Leyes de las categorías fundamentales. El estrato donde se localiza la ciudad

La observación de la vida real, observa Hartmann, despliega una gradación que ha servido de punto referencial para el análisis. Esta gradación corresponde a tres cortes de lo real. Uno es la división que se hace entre la naturaleza y el mundo del espíritu; este podría considerar la idea de la división que el hombre hace cuando se instala en su mundo, basado en los procesos civilizatorios y lo otro que lo rodea y no corresponde a su mundo. Dos, la naturaleza inanimada y la naturaleza viva y orgánica que sería una división entre aquello inerte y la vida que se mueve en la tierra. Tres, la división entre el ser del espíritu y el de los actos psíquicos, que refieren la relación entre ese sistema general teleológico creado por el hombre y el sujeto individual quien percibe su mundo.

Si se habla de una gradación entre uno y otro corte de lo real, se plantea en términos clasificatorios para el ejercicio investigativo. Se considera la idea de los sistemas interconectados, los cuales el autor reconoce⁵. Así entonces, se asume este ejercicio en términos de clasificación para una codificación en el ejercicio investigativo más que una clasificación dada en la realidad. Y es que daría la impresión que Hartmann recurre a las posiciones de jerarquía entre uno y otro estrato y que procura una división tajante en cada

⁵ Sobre este aspecto de los sistemas, Edgar Morin ha mostrado esta realidad en “la naturaleza de la Naturaleza”. Ediciones cátedra. España. 2006

una de las gradaciones. En tal tenor, la idea de la jerarquía no podría establecerse en ningún estrato como una posición de dominio, propia de las tendencias antropocentristas.

Dentro del contexto anterior, la investigación que propone la idea del estudio social bajo el análisis categorial asume la natural posición de gradaciones y de subdivisiones que puede encontrarse. Al observar categorías ontológicas es evidente el proceso de escalamiento que supone condiciones particulares en cada estrato categorial. Un ejemplo concreto sería la categoría espacio en la cual se profundizará. Es fundamental por su ser condición, mas no por ser superior con relación a otras categorías como la categoría espacialidad por ejemplo. Esto es, el espacio no es espacialidad y por ende no puede contener condición de espacialidad pero el estar la espacialidad “en” el espacio, esta espacialidad puede dar referencia del espacio. Para situar el ejemplo en la tarea del urbanismo, podríamos aludir a las categorías ciudad e interacción social; si la ciudad es una categoría de análisis, ésta no podría ser considerada como una interacción social, mas éstas, las interacciones sociales, sí están “en” la ciudad y podrían dar cuenta de la ciudad.

Ahora bien, es necesario aclarar tres condiciones importantes que serán menester tomar en cuenta para el análisis del espacio y la espacialidad con posterioridad.

Dada la condición de espacialidad de las cosas, existe una situación de relatividad en su existencia misma. A) Las cualidades de las cosas, sólo serían referidas y determinadas más que por su condición misma, por la relación con las demás cosas. Sus dimensiones son comparadas y determinadas según las cosas más o menos cercanas a ella misma. Siempre existiría un punto eje de partida para la comparación del tamaño de una arena y la de un planeta por ejemplo y esta comparación se dará referida a otra cosa con la condición de espacialidad. B) su posición se daría con relación a una cosa, más que su posición “en” el espacio. Las cosas espaciales, su cardinalidad se expresa gracias a la existencia del referente (el norte y el sur por la localización de los polos). C) Lo mismo su dirección de movimiento o de posición se daría, referida a otras cosas espaciales existentes (el día y la noche por el movimiento rotatorio de la tierra alrededor del sol), o el transcurrir adelante o hacia atrás por referencia a un objeto cualquiera. En resumidas cuentas, Hartmann considera que el espacio como condición, no privilegia un estar o una existencia, mas la espacialidad real sí determina una condición relativa de las cosas.

Ahora bien, considerando el relativismo de las cosas, debe entenderse que éstas en sí asumen un movimiento diferente que las de los seres vivos. Los movimientos de ambos tienen condiciones particulares que posibilita o no, cada desplazamiento. En los organismos vivos, existen normas particulares que pueden ser más determinantes y que pueden darse por las condiciones vitales y psíquicas. A pesar de este relativismo, la espacialidad de las cosas es la condición categorial central de ellas.

Partiendo desde la vía láctea que es la galaxia donde se encuentra nuestro sistema solar y por ende el sol y la tierra, se puede aseverar que cada uno contiene un movimiento en escala que observando a manera de acercamiento a nuestra propia vida cotidiana no lo percibimos en su intensidad. Cada una de estas escalas va rotando a velocidades diferentes contenidas en las escalas inferiores. Cada persona va a la velocidad de la tierra, del sistema solar y de la galaxia, aunque relativamente esté en reposo. Estas son leyes que dentro de la condición de espacialidad de las cosas, se cumplen constantemente. Otra cosa sucede con los seres vivos.

Las condiciones particulares de la vida biológica, permiten entender que la condición psicológica, además inespacial, condiciona los movimientos y condiciones de algunas cosas, más que su propia condición de espacialidad. A pesar de ello, el ser uno consciente, sigue estando “en” el espacio y es allí donde desarrolla sus particulares formas de existir. Es esto la “espacialidad indirecta de lo inespacial” (Hartman, 1954). De manera ilustrativa, Coraggio da un ejemplo de esta condición de la vida biológica, al relatar la espacialidad en el orden social; un objeto puede ser movido por las leyes orbitales y de la física por ejemplo; mas este mismo objeto llevado al carácter de mercancía no; “los movimientos posible de la mercancía no podrían ser anticipados a partir de leyes físicas... Por el contrario, la naturaleza social del objeto será la que, sobre la base del sustrato natural, determinará su espacialidad” (Coraggio, 1994, 39).

Estas condiciones referidas a los estratos en el análisis y el relativismo de las cosas podría ser aplicado en los momentos del proceso de aprehensión de la ciudad o un objeto de estudio, bajo la probabilidad de encontrar en el proceso, datos y herramientas que den cuenta de la realidad de las cosas.

1.4 Categoría Espacio; sentido externo del espacio

El Espacio y el Tiempo son dos categorías fundamentales de análisis para el estudio que se emprende dentro del campo ontológico. La primera, sin prescindir de la segunda categoría sería la partida en el camino hasta llegar a nuestro propósito de entrar a indagar dentro del espacio social⁶, todo aquello que implica la ciudad.

Ambas categorías se consideran fundamentales en tanto son parte de todo lo existente real. Esto es, el espacio y el tiempo no tienen existencia en sí, pues hacen parte de lo existente real. Son principios fundamentales para lo “concretum” (Hartman, 1986). Hacen parte no como anexos sino como condición propia de aquello (lo existente real).

Se sale de la idea preconcebida de considerar el espacio como un lugar donde las cosas existen, es decir, la noción de un espacio que existe y que contiene. No nos preguntamos por su existencia y mucho menos por el lugar donde existe. Reiterando, tanto espacio como tiempo no tienen existencia en sí, pues son condiciones de lo existente. Tal asunto será

⁶ Más adelante, se optará por la noción de la espacialidad de lo social antes que por la de espacio social.

evidenciado al avanzar en el debate del tema del carácter de exterioridad e interioridad y luego, cuando se constituya la argumentación de la espacialidad de las cosas. El debate podrá dar precisión a la noción del carácter fundamental y de condición del espacio sobretodo. Y nos permitirá comprender la escala que se evidencia entre el concepto Espacio como categoría fundamental y de espacialidad que se ha enunciado dentro del título anterior en los ejemplos dados.

Bajo la cuestión del carácter exterior del espacio, Pardo, reconoce esa condición de lo existente sin entrar en el debate teórico, práctico, científico, profesional o lo vulgar. Precisamente si bien tiene ese reconocimiento, confunde un poco la noción de lugar que se perfila en su discusión “(en efecto, pensar en – acerca de.- el espacio presupone que pensamos en – dentro de – el espacio)” (Pardo, 1992, 16) sin por ello dejar de dar aportes a la idea de la importancia del estudio del mundo real desde el espacio.

Partimos de una noción que podría sonar contradictoria (aunque no lo es). Esta sería, desde Hartmann (1986) la noción de espacio como forma del “sentido externo” y la del tiempo como forma del “sentido interno”. Se diría que la idea de forma, refiere a la de cosa existente, o sea al espacio como forma pero, se refiere a la noción del sentido como elemento subjetivo. Husserl (2005) ha considerado el sentido y la realidad como elementos que caen dentro de la esfera de la subjetividad trascendental en cuanto constituyente de todo sentido de la realidad. Sobre este aspecto del sentido sólo se dirá por ahora esto y en el capítulo posterior (sobre las interacciones sociales) se desarrollará más la noción. Baste por ahora considerar el sentido como una forma existente que parte del ser pensante.

Así entonces esa idea del tiempo y el espacio como forma del sentido externo y el tiempo como forma del sentido interno, puede leerse también en Husserl y Pardo. Para el primero el acto de conciencia y de sentido de existir posibilita en forma intuitiva establecer la noción de un afuera. “...tan pronto me apercibo como ser humano natural, he percibido desde luego el mundo espacial, me he aprehendido como situado en el espacio, en el cual tengo un “fuera de mí” (Husserl, 2005, 129). Desde allí, desde los actos de conciencia del hombre, logra vislumbrar el fenómeno de la realidad. En este contexto planteado por Husserl se desarrollan los conceptos que pudieran dar cuenta de los fenómenos.

Bajo la noción de Espacio como exterioridad Pardo retoma a Husserl, recordando que en su fenomenología, la noción de tiempo hace referencia a la idea del ser de la conciencia y todo lo que no se instala dentro de esta, se constituye en un afuera. Así entonces, considera que el tiempo constituye una interioridad y por tanto el espacio, como constitutivo de lo exterior es el afuera, mas no está el tiempo “dentro de”, ni el espacio, “fuera de”. Tal consideración nos ratifica entonces, la noción del espacio como condición de lo existente que hemos reiterado. Pardo eleva la discusión hasta el punto en el cual el espacio debe reflexionarse desde su consideración de condición de nuestra propia existencia y de nuestro pensamiento.

Ahora bien, es cierto que la discusión sobre el espacio tiene que hacer claridad acerca de la idea que se tiene de él y sobre todo a qué espacio nos estaríamos refiriendo al mencionarlo. Para ello, observaríamos el análisis categorial que hace Hartmann para definirlo, hasta llegar al espacio real que es donde se localizan los desarrollos (los procesos) sociales.

1.4.1 El espacio y la espacialidad

Una primera idea que debe tomarse en cuenta es que el espacio no existe en sí mismo sino que se hablaría de la realidad de éste y de su carácter de condición de las cosas existentes en él. Esto, podría corroborarse si se considera que su carácter de existencia, debería asumir el estar junto a algo, lo cual resulta sin sentido. El espacio no es una cosa en sí y como tal no podríamos asumirlo, pues éste no es aprehensible o palpable pero, sí las cosas que son afectadas por la condición dada por el espacio.

El espacio real, debe diferenciarse del espacio ideal donde se desenvuelve la matemática y la geometría. En el mundo ideal puede descomponerse y dividirse a diferencia del espacio real que es único y con tres dimensiones. Además el carácter de sustrato del espacio real, posibilita la constitución de lo extenso de las dimensiones.

Dado el espacio y su carácter de sustrato pueden las cosas, expresarse en su condición y su magnitud según se den estas cosas. Esto es, las formas, las dimensiones, las intensidades se expresan según se presente en cada cosa; las cualidades de las cosas existentes que pueden ser medible o (perceptibles) percibibles y comprensibles. Podría decirse que las cosas se dan “en” el espacio, guardándonos de asumir al espacio, se reitera, como continente. El espacio es una condición fundamental de las cosas que sí tienen espacialidad; ésta descansa en el espacio y es dimensional.

Esta idea de la espacialidad de las cosas, se constituye así en un momento ontológico en posición inferior a la del espacio aunque también fundamental. Por tanto la espacialidad es un momento fundamental de existencia y constituye un carácter de las cosas. Puede hablarse de formas, dimensiones, posiciones, localizaciones, movimientos, conexiones, etc. En palabras de Hartmann “La espacialidad es el momento categorial fundamental de todo lo corpóreo real: es lo que abarca los momentos todos de la extensión, la forma la posición, la distancia, la dirección, y la diversidad de dirección. Por eso abarca también el movimiento y la conexión espaciales (Hartmann, 1986, 114).

Arribando a este momento, donde se ha logrado considerar la idea del espacio como condición, y la espacialidad como momento categorial, se puede entrar a trasegar más hasta lograr determinar el mundo real. Debe darse el paso, para ubicar la espacialidad de lo social, o el ámbito donde ésta se expresa en el mundo real.

1.5 Dentro del mundo real. El espacio como forma de la intuición

Las condiciones particulares de la vida biológica, permite entender entonces que la condición psicológica, además inespacial, condiciona los movimientos y condiciones de algunas cosas, más que su propia condición de espacialidad. A pesar de ello, el ser uno consciente, sigue estando “en” el espacio y es allí donde desarrolla sus particulares formas de existir. Esto es la “espacialidad indirecta de lo inespacial” (Hartmann, 1986, 6).

La vida psíquica del hombre, o sea “La espacialidad de lo inespacial”, mantiene su vida espacial en tanto vive en el espacio real. El ser consciente desarrolla su actividad en un sustento corporal con condición de espacialidad. En este mismo sustento descansa la espacialidad geográfica de las culturas, de los sucesos de la historia y de la vida colectiva, del espíritu (Hartmann, 1986, 126). En este argumento de la vida psíquica se puede mostrar el contraste con el mundo real.

Es factible determinar dos grupos que congregan las formas en que el espacio de la percepción o de las vivencias se desenvuelve. Uno, donde localizamos el espacio de la experiencia y la del pensamiento; este grupo es el que concibe el espacio en su forma matemática y geográfica y además forma el espíritu del hombre en su proceso civilizatorio; Hartmann considera que en este grupo palidece la concreción del vivir. Dos, en el segundo grupo, localizamos el espacio de la percepción, el espacio de la imaginación, y el espacio de las vivencias; este grupo es el espacio de la intuición y donde la vida cotidiana se expresa y contrasta con el espacio real.

Para continuar, podríamos establecer que el mundo real es entonces ese donde el contexto está dado por los fenómenos, y es aprehensible categorialmente. Además que el espacio de la intuición es aquel en el que el campo concreto del vivir, se expresa en su manera más plena y que no niega el mundo matemático ni el euclidiano (espacio del pensamiento). Puesto a consideración esto, sería conveniente enunciar dentro de este mundo de la intuición que además es contextualizado “en” el espacio real, que allí es donde se desenvuelve la noción del espacio social⁷ que podría aproximarnos más contundentemente al estudio de la ciudad y de las interacciones sociales.

Sería conveniente así, esbozar la categoría de análisis ciudad, sobre la cual se profundizará en capítulos posteriores sin entrar directamente a discutir la noción de espacio social, que se abordará en el siguiente capítulo. Esto, con el fin de considerar, el contexto de esta como categoría de análisis, además con su condición de espacialidad.

1.6 La Ciudad como categoría de análisis

Aludiendo a la noción del espacio como exterioridad sobre la cual se ha tratado inicialmente, referiremos esta búsqueda de la categoría ciudad. Ésta se encontraría en una

⁷ Acá se sigue asumiendo la noción de “espacio social” que luego se propondrá el uso de la espacialidad de lo social como categoría de análisis pertinente dentro del análisis categorial ontológico.

escala inferior a la del Espacio y el Tiempo, siendo ambas, condición de la ciudad. A la vez, siendo la espacialidad, un momento fundamental categorial de la ciudad que es corpórea y es real.

Para esta reflexión y debido a esta condición (categorial) del espacio, podríamos instalarnos dentro de la idea del espacio como lugar⁸ de habitar. En este punto podríamos referir los “diferentes” espacios de los seres vivos. Nos procuraríamos herramientas para el análisis social que podrían ir desde las relaciones de objetos y útiles y los constructos estéticos, hasta las relaciones “significativas” en los entornos sociales y culturales.

Pardo considera que entonces, hablar del espacio implicaría hablar de las conductas de sus ocupantes. En tanto los ocupantes son determinados por el espacio que procura su “campo perceptivo”, las conductas refieren directamente al espacio (el espacio define, acompaña, lo anuncia). Segundo, pensar el espacio plantea su pensamiento desde su extrañeza, esto es, desde la conciencia del mismo (Husserl). “En la fenomenología Husserliana el ser de la conciencia es tiempo: Heidegger profundiza en esto al intentar dar fundamento ontológicamente el planteamiento de la conciencia trascendental, y el yo originario y la subjetividad pura” (Pardo, 1992).

La idea discutida en este planteamiento de Pardo exige inicialmente, considerar las formas de conducta de los hombres como constituyente de un espacio. Posteriormente, una deslocalización del análisis del espacio desde la idea del tiempo. Esto es, salir del planteamiento del ser en el tiempo; del hombre como espíritu de un momento histórico narrado por formaciones teleológicas. Esta condición sugerida del análisis del espacio, se podría relacionar con la abordada anteriormente con Hartmann cuando expresaba la posición del mundo real y “dentro” de él, del espacio de la intuición: el mundo del pensamiento y la experiencia, como mundos del conocimiento (matemático, geométrico) donde la concreción del vivir palidece, dista del de la intuición donde resalta el contraste entre el mundo real y el intuitivo.

Esta posición de considerar para el estudio el afuera, se hace contundente, en tanto sólo la política, el urbanismo, la sociología, la economía, etc. han asumido el mundo de la vida en constante entretegiendo, mientras que el pensamiento de la física y la matemática se han alejado de la filosofía y el mundo de la vida. Esto es, se instalan dentro del mundo del espíritu en tanto eliminación de la exterioridad.

El menosprecio a esta condición de la exterioridad, y bajo el desarrollo de la filosofía “dentro” del espíritu, se debe a la idea de la falsificación del ser. Sugiere que el hombre volcado hacia afuera se abandona a su propia legalidad. Y en tal caso, el hombre se vierte

⁸ En consecuencia con lo sugerido hasta acá, debería plantearse la espacialidad del mundo de lo real, más que el espacio como lugar de habitar. Ahora bien, Pardo lo asume así, tomando en cuenta el espacio occidental racionalizado y hecho geografía en contraste con el espacio natural.

sobre la naturaleza, convirtiendo su cuerpo en sepulcro y escapándose por la palabra pública (de la polis). Este mundo exterior “Es simplemente “el mundo en que vivimos” el mundo de la experiencia ordinaria, tan ordinaria que ni siquiera merece la pena de ser destacada; es el mundo irrelevante de la vida cotidiana, aquella que sentimos pero no entendemos” (Pardo, 1992, 86).

El menosprecio de la exterioridad, considerada como un dejar de ser en el tiempo, hace entonces imposible el poder aprehender el exterior, ya que este sería considerado como inexistente dentro del campo del espíritu. A pesar de ello, se puede deducir que esa inexistencia es dada por la ignorancia del ser en el espacio. No sería una inexistencia absoluta sino inaprehensiva por la visión histórica del conocimiento, lo cual revela la posición positiva basada en categorías no ontológicas, sino teóricas.

Ahora bien, la ciudad por su condición de espacialidad se asume científicamente como se anunció anteriormente. Tal condición no sería determinada por una idea que se tenga de ella como ciudad, sino desde su devenir ciudad. Para aprehender la ciudad sería condición, comprender el proceso para llegar a su ser mismo (ciudad). Continuando con esta posición categorial sería menester comprender que esta categoría tendría dentro de sí, otras menos fundamentales que podría dar cuenta de ella.

Bajo el contexto anterior, considera Pardo que “La territorialidad, la espacialidad, dependen de la espaciación, del desencantamiento y la disposición de geogramas que aparecen, desaparecen, se establecen y varían de acuerdo con ciertos modos de conducta que condicionan la descripción de un terreno, y su adscripción a otro más vasto, que implican fronteras y dimensiones variables, oleajes, mareas y vendavales de acontecimientos estéticos que conmueven los moldes de la sensibilidad establecida” (Pardo, 1992, 128).

Encontramos así acciones como las constituyentes de la exterioridad. Diferente a las acciones históricas que definen los espacios como exterioridad del espíritu o del ser en el tiempo. Son acciones determinadas por puntos que no confluyen en la interioridad. Son hábitos propios del hombre y de lo que se constituye como realidad existente en el exterior. Estos son propios de la naturaleza del hombre y de ellos depende pues son nuestra naturaleza, tanto como dependemos de la naturaleza; así los espacios son hábitos y hábitats que preceden al habitante que “hacen” habitante. (Pardo, 1992, 163).

Esta condición de la ciudad, referida a una existencia categorial que se explica por ser en sí hábitat y exterioridad espaciada, permite asumirla como una categoría de análisis. Basta entrar a aprehenderla bajo aquellas otras categorías como las acciones sociales que definen su conformación. Esta definición de su conformación, la comprensión de este proceso estructurante, daría cuenta de la manera como el urbanismo asumiría la ciudad como objeto en “sí mismo”.

2. El espacio social

El concepto de espacio social, configurado como una categoría de análisis, debe ser visto bajo un contexto específico que le da su propia constitución y lo determina como un concepto teórico útil en los estudios urbanos de la ciudad y la región. Durante esta investigación sólo algunos elementos son asumidos como reveladores de la ciudad y de los asuntos regionales dentro del análisis categorial⁹. Se procurará tener precaución con las categorías de análisis categoriales sin con ellos se reitera, deslegitimar el uso de las categorías teóricas en el análisis en el mundo real.

Lo urbano, se constituye como un concepto indispensable dentro de la idea del espacio social. Este concepto no es en sí un constitutivo de la ciudad en su formación primigenia aunque se convierte, en el mundo moderno, como un concepto teórico que afecta el análisis de la ciudad y lo que esta pueda devenir. Podría decirse, en una variable de análisis interviniente que aporta elementos para su estudio teórico.

Sólo expresaremos de manera analítica, algunos asuntos que atañen a lo urbano y le podrían aportar a su crítica y consecutivamente al propósito analítico de los conceptos necesarios aprehendidos en este trabajo. Definir acá lo urbano resulta una tarea que sólo podrá alcanzarse en un estudio más amplio. Así entonces, cuando se desarrolla el análisis acá presentado, se podrá asumir el concepto de espacio social en su complejo desenvolvimiento.

2.1 Condiciones de lo Urbano

En los planteamientos teóricos propuestos por Lefebvre, se puede encontrar dos asuntos importantes para considerar lo urbano; su carácter virtual y la transición de lo industrial a lo urbano.

El primer asunto expresado sobre lo urbano es, que no es una realidad y sólo se expresa dentro de su virtualidad (Lefebvre, 1980). Lo anterior, podría ser un planteamiento contradictoria en tanto se aludiría a una realidad que no existe y eso en sí mismo daría su propia negación (neutralización del concepto) y como tal, sería innecesario estudiarlo y por ende no asumirlo, por lo menos como objeto de análisis. Lefebvre no obstante considera que esta virtualidad sería un paso que luego constituiría lo urbano en una realidad. Podría decirse entonces que este planteamiento alude más una transición en la realidad que una realidad.

La virtualidad de lo urbano, puede comprenderse en tanto la “sociedad urbana” no se ha consolidado como tal, por encontrarse en una transición entre la sociedad industrial y la sociedad urbana. Se percibe una circularidad como la expresada con la idea de la

⁹ Dentro de este concepto, lo urbano se constituye como un concepto que alude a las formas como el desarrollo del capitalismo de desenvuelve, se asume como una variable que interviene dentro del análisis del contexto de la ciudad.

virtualidad de lo urbano antes mencionada. Quizá esta sociedad urbana, se refiere a la manera como las relaciones sociales de producción que se van especializando en la post industria. Una sociedad que configura sus formas de relación, basados en los nuevos mercados y los nuevos sistemas de producción y que a la larga se configuran en un contexto global bajo consideraciones no necesariamente alejadas de la producción industrial mas sí, afectadas profundamente en los nuevos procesos de producción y de mercados ya sugerido por, Sassen y Castells.

El segundo asunto enunciado y que alude a esa transición entre una sociedad industrial y una sociedad urbana sería, metafóricamente, el punto ciego que plantea Lefebvre para justificar la imposibilidad de auscultar con precisión el momento de cambio. Lo cual, no debe asumirse como un punto inmóvil en los procesos de cambio sino, como puntos que pueden revisarse bajo la perspectiva del tiempo, reseñado éste, en tanto tiempo histórico cronológico. Esto es, que los estudios de la sociedad urbana que soporta el estudio de lo urbano, puede darse no obstante bajo la posible crítica que se haría cuando al mirarse el fenómeno urbano se haga desde una posición privilegiada (en el tiempo). La posición del investigador en un punto del tiempo, que le permite una retrospectiva en ese tiempo.

De esta posición y como ejemplo puede dar cuenta Castells (1980). El diagnóstico de los aportes dados por la Escuela de Chicago a las investigaciones sobre lo urbano lo hace, para dar su contribución a la forma como podría hacerse este tipo de estudios; es evidente la posibilidad que tiene para su crítica con el tiempo como punto de mirada distante de lo criticado. Se observa la ciudad o como variable independiente por ejemplo en los estudios de Louis Wirth, bajo la ciudad como modo de vida; o la ciudad como variable dependiente en los trabajos de Burgess, esto es, la ciudad determinada por las formaciones histórico – geográficas particulares. De allí resumido en dos conceptos; urbanismo como modo de vida y urbanización como proceso organizado a partir de un modelo.

Se parte de esta revisión sobre los análisis urbanos, para considerar el estudio de las relaciones sociales de producción dentro de la ciudad como un método que aporta a la comprensión de lo urbano. Lo urbano ya sería el objeto de estudio. Lefebvre dice que ya no decimos la ciudad, sino lo urbano. Lo urbano es ya un fenómeno perfilado y como tal se asume por quienes estudian lo “real” (Lefebvre, 1980, 53). Ahora bien, si de estudiar algo acá, será perfectamente comprensible que se hable de lo urbano en reemplazo de la ciudad, lo cual refleja que a pesar de este reemplazo, la ciudad no deja de existir y esto debe tenerse en cuenta cuando se asume lo urbano como la ciudad dentro de este análisis¹⁰.

Para Castells, el asunto de la cultura urbana refleja un proceso de axiomatización del capitalismo en la vida de la ciudad y no es ni más ni menos, que el capitalismo liberal el

¹⁰ Esta opción teórica se constituye en el estudio fenomenológico de la ciudad. Cómo se ha planteado, el concepto llega a reemplazar al objeto real. En este caso, la ciudad en tanto realidad se asume como “lo urbano” como concepto teleológico.

que se incorpora en la vida de la ciudad. Esta crítica muestra cómo los estudios culturalistas o la visión, bien sea ecologista de la escuela de Chicago; quizá se funda en una visión tecnócrata del estudio urbano. Considera que “la ciudad (que no es sino la sociedad) se hace a partir de las iniciativas libres de los individuos y de los grupos, que se encuentran limitados. Pero no determinados por un problema de medio” (Castells, 2008, 105). En sí, reconoce que el ámbito urbano no determina la ciudad, o específicamente, no determina a los que constituyen, crean y estructuran la ciudad. Sólo los limita. Bajo estos límites entonces, y bajo las limitaciones de la cuestión urbana es que Castells descubrirá y mostrará las leyes que la constituyen.

Los dos aspectos narrados (de la virtualidad y de lo urbano), nos lleva a sugerir que la noción de espacio social se enfrenta a las particularidades críticas de los conceptos elaborados bajo perspectivas históricas y de contexto. Se muestra el dinamismo y el interés por reconocer lo urbano como una realidad social y la dinámica de la sociedad en tanto cambiante en el tiempo. Además, debido a los asuntos de enfoque y sobretodo de los desarrollos teóricos, el espacio social puede tender a confundirse con una noción que expresa todo de la ciudad y sobre todo, que los aportes dados por los fenómenos históricos podrían expresar la ciudad; lo cual sólo formula realmente el cambio continuo de la ciudad y de la sociedad que la constituye. De manera muy clara, y específicamente, los hacedores de la ciudad, no son entes directamente manipulables (ellos son limitados) en la vida concreta, sino quizá vistos bajo ópticas específicas según tiempos métodos y discursos.

Ahora bien, tomando en cuenta que la noción de espacio social se da bajo el contexto de lo urbano y ha sido allí donde ha desarrollado su argumentación, sería menester analizar los elementos que refieren el espacio social considerando las posiciones que se asumen al respecto. En primera instancia observaremos qué se toma como espacio social y seguidamente, qué elementos de este desarrollo teórico conceptual, sería necesarios para el análisis desde la perspectiva categorial, sobretodo como categoría menos fundamental que la categoría ciudad, pero constitutiva de ella. En sí, qué categorías podrían ser asumidas al revisar las interacciones sociales en el estudio de la ciudad y lo regional en su proceso constitutivo.

2.2 Espacio Social

Reflexiónese inicialmente los planteamientos de Lefebvre y Castells. Comenzando desde una consideración planteada por el primero; el espacio es una producción (Lefebvre, 1976); nos instala en el campo de un fenómeno social y puede decirse, dentro del mundo real. Y sobre este punto Castells comparte la misma consideración. El espacio es un producto material en relación con otros elementos entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales que le dan al espacio... una forma, una función, una significación social. (Castells, 2008, 141). Esto es, el espacio es creación humana, y debe considerarse que este espacio, sería un concepto teleológico, que debe esclarecerse

asumiéndolo desde su historicidad, o sea, desde una posición condicionada por el pensamiento teórico.

Esta postura del espacio como producto social, debe delimitarse para no entrar en confusiones en este entorno de discusión en el que alternamos. Debido a que esta noción de espacio social realmente, se incorpora dentro de la noción del espacio real, podríamos considerarlo tal como se enuncia (espacio social) para no confundir las aseveraciones de los autores. Lo anterior es debido a que más adelante observaremos, de la mano de Coraggio, cómo en cambio, la categoría “organización espacial” podría ser convenientemente planteada. Debe entonces establecerse, que esta consideración de espacio a la cual alude Castells y Lefebvre no es la misma sugerida por Hartmann y la cual se adoptará en este estudio.

Por razones argumentativas, se hace necesario analizar aspectos del desarrollo teórico del concepto espacio social, asumido especialmente en Castells y Lefebvre. Aunque por razones de exposición no será conveniente entrar en explicaciones ahora para asumir una u otra categoría de análisis.

Continuando, puede establecerse que el espacio social como creación humana, como creación de la sociedad, es variable en tanto varía el desarrollo teórico de quienes lo asumen y además varía según las condiciones históricas en las cuales se desarrolle el fenómeno social. Esto es, la condición teleológica del concepto lo hace manipulable, aunque la realidad se comporte de forma más compleja. Además, el desarrollo teórico del mismo concepto, depende de la teoría social (Castells, 1980).

La posibilidad de encontrar esta situación de condición del espacio social a la sociedad que la construye, plantea a Lefebvre una duda. ¿Acaso todo espacio o fragmento de espacio no correspondería a un texto social, el mismo contexto de textos especificados, es decir, escritos: inscripciones, carteles. Etc...? Esta cuestión sugiere un método para la exploración del espacio social (la lingüística). Aquí se muestra una noción antropológica del espacio social en términos de la exploración que de él pueda hacerse. Es bajo la lingüística, bajo el estudio del lenguaje, que Castells entra a operar su estudio de las leyes que constituyen el espacio social. También asimila el espacio social a un territorio. ¿Será acaso el espacio social del cual hablan, un territorio? Coraggio relaciona la organización espacial con la organización territorial. Será necesario entrar en capítulo siguiente en este tema. Baste ahora plantear la cuestión.

De este modo, en tanto el espacio social construido y concebido, Lefebvre sugiere que éste puede ser leído como un texto. Ahora bien, el autor sabe que la pregunta sobre el espacio no se ha formulado y considera que en principio, se estaría hablando del “espacio vivido” en correlación con la práctica social. Sin considerar la categoría espacio, se entra directamente al espacio real. Y bajo esa misma especificidad, “la problemática que se

plantea a partir de ese espacio abarca un conjunto de problemas parciales que tienen, todos ellos, un denominador común: la espacialidad” (Lefebvre, 1976, 26).

Se advierte seguidamente, como el concepto de espacio social ha sido desenvuelto fuera del análisis categorial. No obstante se permite con ello, tener claridad de algunos elementos que podrían especificarse en el análisis categorial.

2.2.1 El Espacio Social Manipulable

La pregunta que hace de guía metodológica para el estudio del espacio social, se establece al tener claridad que esta “noción” de espacio, corresponde a una idea manipulable; a una noción científico positivista. “¿cuál es la relación existente entre el espacio mental (percibido, producido, proyectado, por tanto el espacio urbano por excelencia), es decir la relación existente entre el espacio de la representación y la representación del espacio?” (Lefebvre. 1976.26). Ese espacio vivido, objeto de ciencia, no es neutro y por tanto es intencionado.

El autor (Lefebvre) se abstiene de hacer una revisión ontológica del espacio social, bajo el pretexto de la liquidación del tiempo histórico y el vivido, es decir, bajo la idea de continuar hablando de un espacio concebido teleológicamente. Esto ratifica la idea de espacio del cual se trata y además de la visión positiva de la misma.

Rechaza Lefebvre su primera hipótesis según la cual, “el espacio es la forma pura, la transparencia, la inteligibilidad” (Lefebvre, 1976, 28). Aún más, la hipótesis, ni siquiera advierte el espacio como condición de las cosas, sino más bien como la forma de las cosas. Situación que permite reconocer del concepto de espacio social su condición teórica afectada por la mirada del hombre en el tiempo.

Después de asumir al espacio como un producto empírico y como una mediación, además como un instrumento político, considera una cuarta hipótesis según la cual, el espacio social, “estaría esencialmente vinculado con la reproducción de las relaciones (sociales) de producción” (Lefebvre, 1976, 34). Estas hipótesis además están aportando dentro del contexto del estudio del espacio social el camino para su estudio. Eso puede entenderse cuando se distancia de la observación de éste bajo el método matemático, pues se le asigna su condición de producción social y por tanto, su observación se hace desde sus contenidos práctico y social y más específicamente del contenido capitalista.

Las anteriores nociones que son asumidas por Castells en “La Cuestión Urbana”, si bien no atienden la revisión gnoseológica ni mucho menos ontológica, mas sí positiva del espacio, están insinuando el camino a seguir dentro del análisis. Avanza considerablemente en el estudio de las leyes que se constituyen en el proceso de creación, o de constitución del espacio social. Se supera el análisis “del funcionamiento de las formas espaciales estudiadas, la oposición entre determinantes naturales y culturales del espacio... a partir de

un análisis de la estructura social, considerada como proceso dialéctico...” (Castells, 2008, 152). Se centra ahora el estudio en las leyes que las constituyen.

Este acto de pasar del estudio de las formas a las estructura (a las leyes que la constituyen), permitirá luego, pasar a los procesos de estructuración para el proceso de estudio que se lleva acá y que se definirán más específicamente cuando se traten las interacciones sociales.

La observación del espacio social entrega nociones pertinentes para el análisis de la ciudad, de lo regional y en sí del espacio social a pesar que se marca desde las formas productivas, y de las relaciones sociales de producción. Aunque más directamente, se aborda un aspecto ya perfilado en Lefebvre y tratado en Castells. Esto es, los procesos de significación del espacio, que distan de las relaciones sociales de producción aunque se afecten en algún grado por las tendencias del capital (recuérdese que puede haber una limitación, más no una determinación de los habitantes de la ciudad).

2.3 La Estructura del Espacio Social. Una forma de conocer sus leyes

En Castells los procesos de significación, pueden evidenciarse al contemplar los tres sistemas (y la interacción compleja entre ellos) con los cuales puede captarse la forma del espacio social. El sistema económico, el sistema político y el sistema ideológico. De forma más clara, Castells refleja un método de análisis que avanza en el estudio del espacio social, abriendo varias alternativas de análisis en tanto se pueden presentar cruces o interconexiones dentro y entre los sistemas. Podrían relacionarse los dos últimos sistemas (el político y el ideológico) con los espacios de representación y la representación de los espacios que ha formulado Lefebvre.

En los sistemas político e ideológico los procesos de representación del espacio, que podrían manifestarse en escalas diferentes, expresan la forma como este espacio puede ser “manipulado”. Se hablaría del sentido que pudieren darle en el acto sígnico del espacio, los sujetos sociales dentro de cada uno de los sistemas.

En el sistema económico, es importante considerar, que las relaciones sociales de producción, pueden expresar allí su dinámica en el proceso de circulación del capital (y debe acotarse acá, dentro del sistema capitalista). La Producción (P), de bienes y servicios; el Consumo (C) expresado en las formas de apropiación de los productos; el intercambio (I), referido en la relación entre P y C y la Gestión (G) entendido como la norma regulatoria entre los tres anteriores. Este último, tiene un interés particular en tanto interviene en los demás sistemas (político e ideológico).

Tomando en cuenta que el sistema político – institucional refleja el modo como se ordena el espacio (la manera como se estipulan las formas de relación, las determinaciones de las interacciones entre los sistemas y dentro de cada uno de ellos) puede asumirse en el contexto de las relaciones de regulación entre el sistema económico y el ideológico. El último, también denominado Simbólica urbana, en tanto expresa el sentido de los lugares,

del habitar de la población en lo urbano (la ciudad), aparece como un extremo en esa relación sistémica propuesta por Castells.

2 Estudio de los sistemas en el espacio social



Fuente; elaboración propia basada en planteamientos de Manuel Castells

Se evidencia en esta síntesis un campo complejo para el análisis que puede mostrar verdaderamente la forma como se habita la ciudad y en términos de los autores, la forma como se constituye el espacio social. Cada habitante, da un significado diferente a su entorno, a su ámbito de operación, bien sea localizado en uno u otro de los tres sistemas y en sí, cada uno representará su espacio a la conveniencia exigida por su contexto.

Lefebvre, al desarrollar el concepto de representación, lo incorpora como un elemento que refleja una problemática en los procesos de significación. El espacio, más allá de significar una relación, puede significar un modo de relación o una pretensión en el modo de relación, donde los objetos toman sentidos diferentes según el observador. Una mercancía puede significar un producto y este producto una relación entre un trabajador y sus medios de trabajo, o simplemente significar una posición social, según el objeto por el cual se adquiere la mercancía. Esto es, la representación de un objeto puede ser el reemplazo de su verdadera existencia o su verdadero ser en tanto objeto existente. Se entraría acá al campo de los simulacros como lo narra Baudrillard (1987).

2.3.1 La Representación. Espacio de representación y representación de los espacios

La representación debe ser comprendida como un proceso de medición, instituida en el lenguaje, pues es una manera referencial que el mundo capitalista usa en reemplazo de la ética y la estética del trabajo. A partir del análisis que Lefebvre hace del trabajo intelectual de Marx, logra evidenciar elementos de gran valía para la comprensión de la representación como concepto. Demuestra el equívoco en la tradición marxista del uso de la ideología aparentemente reemplazante del concepto “representación” pero, además reflejando un

desprecio por el concepto que según Lefebvre, para Marx, la representación no parece ser sino una apariencia cosificada (fetichizada).

Y es que la representación se concretiza y se constituye en una realidad social mediante el lenguaje adquirido y la relación lógica de las proposiciones en el proceso de desplazamiento de las cosas, los productos, las relaciones y las obras. El lenguaje se construye “a partir de lo inmediato (el cuerpo, la sensación, los impulsos y actividades prácticas, la memoria y las relaciones espontáneas) por una serie de operaciones meta” (Lefebvre, 2006, 51). La palabra griega meta, sugiere la posibilidad del hombre de ir más allá de la cosa y sobrepasarla hasta retrotraerla y meta-forizarla en una impresión sonora. La palabra (significante). Luego puede haber otra metaforización “cuando la palabra, que se vuelve “concepto” en el sentido corriente (el perro, el gato, el árbol), se carga de representaciones diversas a las que sustituye resumiéndolas”. (Lefebvre, 2006, 51).

Debe considerarse que no sólo se procede de este modo en el asunto de la elaboración y comprensión de una representación. La sociedad contiene elementos instituidos como los valores y las normas y códigos que se relacionan al concepto, haciéndolo más heterogéneo y complejo en su análisis.

Así la representación va referida a lo que denota la palabra en tanto significante de la cosa y además contiene lo sentido y lo percibido por quien expresa la cosa. Entonces, la representación llevada hasta los grados de metaforización probables, más que mostrarse como una ideología, es una concepción de la medición de lo vivido y percibido. De este modo, se puede llegar a los momentos de sustitución de los elementos por otros, dando significaciones diferentes a las cosas. Es un proceso de simulación en donde el objeto primero se sustituye por otro que lo simboliza (la cruz –símbolo- por ejemplo, sustituye a Dios).

Las herramientas de trabajo del artesano, los materiales para la construcción están presentes directamente en su taller; constituyen una presencia directa en su trabajo y su modo de producción. Ahora son reemplazados en la producción industrial, en una división del trabajo y una concepción del trabajo y las relaciones sociales de producción que reemplaza la anterior. Además, acompañado de una concepción del trabajo como imperativo moral y como necesidad social. Es una especie de presencia en la ausencia en tanto suplantación del objeto primero bajo el símbolo que lo simula.

Un ejemplo claro,

“Referido al concepto de trabajo (social). “El trabajador no comprende bien lo que sucede... cree recibir por su trabajo el equivalente en dinero. No sabe claramente que el producto de su tiempo de trabajo, empleado por el empresario (capitalista) produce más valor mercantil (evaluado en dinero) del que recibe como salario. Eso es lo que constituye la plusvalía. No llega a comprender el mecanismo de la plusvalía, o sea su concepto... la sociedad (burguesa) y el modo de producción (capitalista) se construyen prácticamente con base en la representación que sustituye lo representado”. (Lefebvre, 2006, 37)

Esta idea de la representación es importante considerarla pues es la base para comprender las expresiones; “espacios de representación” y “representación de los espacios”, aportadas por Lefebvre. La primera, denota la acción institucional en el proceso de significación dentro de los entornos urbanos y su modo de dirección y aprehensión en las relaciones sociales de producción; es una especie de resignificación, de metaforización, simulación y axiomatización del espacio social para fines propios institucionales. La segunda hace parte de esa vivencia significativa en el proceso de acción sobre el entorno que la vida cotidiana permite a los habitantes de un entorno, de un “espacio”, probablemente limitados, mas no absolutamente condicionados; de allí la necesidad de axiomatización del capital en los procesos de circulación.

2.3.2 De las leyes constitutivas a los proceso significación del espacio

Para no desviar la atención es necesario resumir, que cada sistema, la forma como cada sistema se inter relacione, marcaría rumbos diferentes en el proceso de constitución del espacio social y entraría a significar algo. El sistema económico y el ideológico regulados por el sistema político, afectará la relación entre el primero y el último. Y así, los sistemas de significación en la forma percibir lo urbano, por la simbólica urbana (sistema ideológico), narraría un sentido de la forma de interacción con lo urbano. Y es en este punto donde la mediación entre el sistema político – institucional, evidencia un acercamiento o un alejamiento al sentido y el significado tanto del sistema económico como del ideológico (simbólica urbana). Las normas de la estructura del espacio social, marca distancias y junturas entre cada sistema y por tanto, para reconocer este espacio social, se requiere de una visión heterogénea del mismo.

Esto permite reconocer que los procesos económicos dentro del contexto urbano, asumen posiciones específicas (además ya muy estudiadas), dentro del tejido de la ciudad y la región, tanto, como los procesos de significación aún dentro del contexto urbano. Uno y otro sistema, expresan sus interacciones en la ciudad, bajo un contexto urbano, mediados por las instituciones políticas y el sistema de lenguaje como acción. Así lo anuncia Castells al pretender el análisis de la simbólica del lenguaje, considerando que esto sólo es posible si se reduce la acción social a un lenguaje y las relaciones sociales a sistemas de comunicación (Castells, 2008). Si bien como metodología se asume esta reducción por parte del autor, en nuestro planteamiento, el proceso de significación sería más conveniente y las interacciones sociales serían un punto importante de atención. No se descarta el lenguaje como punto en el análisis, pero sí se hará énfasis en el proceso de constitución.

la visión del espacio social sugerida por Castells y Lefebvre, como constitutivo de unas relaciones sociales de producción dentro del contexto urbano, dista de los procesos de significación del espacio. Los intentos por observar tal significación, necesariamente se ven afectadas por la idea de lo urbano y por las relaciones económicas de producción. En tal sentido, se haría necesario optar por un elemento antropológico del espacio, donde las

significaciones sean vista bajo el mismo proceso íntimo y aún social de significación. Es necesario encontrar esa noción amparadora y estimulante del espacio que no discorra necesariamente dentro del tiempo y que nos permita abordar la espacialidad de lo social. Podría hacerse reconociendo de modo sucinta la propuesta fenomenológica de Bollnow.

2.4 El espacio Hodológico. Un paso a la construcción significativa del espacio social

En este apartado, observaremos la construcción del espacio social, partiendo de la antropología filosófica. No hay una determinación del espacio social por el contexto urbano sin por ello denegar esta realidad.

En las discusiones sobre el hombre y el espacio, Friedrich Bollnow continúa considerando el Espacio como un continente, aunque, lo expresa como un determinante de la existencia humana. La vivencia del espacio, permite el desenvolvimiento del espacio vivencial, no sólo desde un punto de vista psíquico sino, también relacional entre el cuerpo y el entorno. En este punto radica la espacialidad de la existencia humana. Es el punto donde el hombre despliega sus actividades y expresa las vivencias y significaciones. Además lo crea en tanto el hombre es espacial.

La posibilidad del desenvolvimiento del hombre, de la actividad humana durante la creación del espacio, da cabida aún a la creación del espacio matemático pues gracias a las vivencias lo instituye y lo refiere al entendimiento. Se ratifica así la diferencia entre el mundo matemático y el vivencial y denota una realidad del mundo matemático en cuanto y tanto, creación del intelecto, dotado del entendimiento del entorno que lo rodea. Esta condición del mundo matemático está entonces referido a las posibilidades mentales del hombre y veremos que el mundo vivido, el mundo vivencial, entremezcla tanto esta condición mental como las condiciones físicas y de movilidad del hombre; el estar erguido, el estar sobre la tierra, el poder girar, etc.

La estructura del espacio está considerado desde la perspectiva de éste en tanto creación humana, por tanto se fija por las condiciones actuales del hombre y por sus posibilidades o potencialidades futuras. Es decir por ejemplo, que el espacio no es infinito por naturaleza sino que éste se determina según las necesidades de ocupación del mismo y tal ocupación, estaría limitada por las limitaciones del hombre. “El espacio nunca llega más allá del alcance de la vida, que debe ser llenado de modo concreto. Se puede tener mucho espacio, pero tener cantidad infinita de espacio sólo puede significar: más espacio del que podamos jamás emplear.” (Bollnow, 1969, 39).

El uso etimológico del concepto, influye en la concepción que Bollnow aporta sobre el espacio. En tal condición, el espacio sería normado bajo consideraciones como las siguientes: el espacio es lo envolvente; es el margen de movimiento del hombre; es el claro creado y es como un espacio hueco; no es infinito; si se es libre, es la posibilidad de

movimiento sin impedimentos; es el despliegue de la vida humana; el quitar o dar espacio hace referencia a la necesidad de despliegue de la vida humana; es espacio en tanto está vacío y no puede penetrar en las cosas; es creado por el hombre en tanto ordenación del hombre. Las normas de la estructura del espacio basado en la significación de la palabra, relacionan puntos esenciales para asumirlo.

Entonces, este espacio, recibe el nombre de espacio Hodológico que Lewin y Sartre habían desarrollado. El autor, lo comprende como “el sistema de caminos donde puedo alcanzar los diferentes puntos del espacio” (Bollnow, 1969, 184). Lo compara como una red de líneas de fuerza que atraviesan el espacio. Esta definición retoma aspectos como el de la distancia referidas al contexto de la vivencia que significa diferente a la de la distancia en el plano. Además se encuentra, hablando metafóricamente, la noción del “carácter cavernario del espacio habitado” en la montaña. La montaña sería ahora la ciudad, plena de direcciones y de sistemas de líneas.

Esta metáfora ha sido usada por Platón refiriendo la ubicación del alma dentro de la caverna a donde sólo llegarían las ideas, y retomada por Pardo, al denotar el asunto de la ubicación del hombre en el adentro; esto es, dentro, en las ideas. El afuera, en Pardo, el espacio es el mundo de lo sensible. Con reservas, y tomando en cuenta que el concepto debe estar vinculado con la idea de lo urbano (es un adentro), podría referirse esta noción a la “representación de los espacios” dada por Lefebvre.

Todo el desarrollo teórico que hace Bollnow del espacio, lo remite a ampliar el concepto hasta determinarlo como el “espacio de actuación”, y lo lleva a considerarlo como ese espacio de habitación del hombre. Es la morada del hombre en el más amplio sentido de la palabra donde se desenvuelven todas las actividades razonables y posibles.

De manera resumida puede manifestarse entonces que el desenvolvimiento del espacio hodológico, del espacio de actuación se refiere estructuralmente a las consideraciones de la distancia, la posibilidad del movimiento según coordenadas determinadas por la posición erguida del hombre (arriba, abajo, adelante, atrás, izquierda y derecha), la centralidad determinada por la misma posición del hombre en un lugar y desde donde se ordena el entorno (el entre ojos, la cama, la casa, el barrio, la ciudad, etc.). Cada una de estas formas, debe ser asumida desde el sentido de las consideraciones mentales, intelectuales que el hombre les asigna.

La referencia a ese sentido que se le asigna al espacio, es la misma hecha por Lefebvre, cuando se considera al espacio como un espacio intencional. Esto pues el hombre no es visto como un objeto cualquiera como los demás que están en el espacio. Así el hombre es en el espacio cuando es definido no por el espacio cósmico, sino por ese espacio intencional. Esto permite además considerar que el hombre que trasiega por este espacio, lo convierte en un medio por donde se desplaza. En el sentido de Lefebvre, puede

agregarse, se vierte de sentido y refleja el sentido de las acciones significativas del hombre sobre el espacio. El hombre objetiva el espacio y puede encontrarse en el espacio.

2.5 Del Espacio Social a la Organización Espacial

Hemos asumido el concepto de espacio social y considerado los elementos que allí confluyen dentro del campo teórico para tener una visión clara del concepto. También se reconoce, la importancia que se ha dado al logro del conocimiento de las leyes que establecen el espacio social en su estructura. Se estipula no obstante para este trabajo, que se asume el proceso de análisis de la estructuración de las normas y la espacialidad del mundo social que le permite desplegarse “en” el espacio. Lo anterior consecuentemente, con la comprensión de esta estructuración, como un proceso.

Ahora, es menester sugerir la consideración de espacio social como concepto susceptible de ser acompañado, sino, reemplazado por el de organización espacial. Esto, con el fin de tener una consecuencia con la propuesta del análisis ontológico que procura una entrada científica al concepto de ciudad y región, a partir de categorías de análisis que impidan en la mayor posibilidad posible, la injerencia de conceptos afectados por intencionalidades teleológicas.

La tarea de establecer el espacio social y mostrar la espacialidad como un “momento categorial, fundamental de todo lo corpóreo real” (Hartman, 1986); permite evidenciar el aporte del análisis del concepto categorial “organización espacial” encontrado en José Luis Coraggio. Categoría analizada en su intento por no entrar en conceptos susceptibles de confundir los desarrollos en el análisis categorial (y así se intenta en este trabajo) y que pudieran dar límite a conceptos que esconderían la realidad de las relaciones “entre determinaciones espaciales y sistemas o estructuras sociales...” (Coraggio, 1994, 45).

La categoría organización espacial, permite considerar, uno la posición de las cosas “en” el espacio (configuración espacial) y dos las acciones sociales sobre las cosas que se desenvuelven “en” el espacio. Esto último permite hablar de la organización espacial (o territorial). Este punto de dar al concepto de organización espacial una sinonimia con el de organización territorial, será menester profundizarlo para establecer heterogeneidades y/o similitudes entre ambos conceptos categoriales. Lo esencial en esta consideración, es que la espacialidad de lo social, podría estar afectando de manera clara las configuraciones espaciales de los objetos reales que además hacen parte de un territorio. En palabra de Coraggio, “la espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta y está basada en la articulación entre naturaleza y sociedad, pero con las leyes sociales sobre construyendo a la legalidad natural” (Coraggio, 1994, 44).

De este modo, sin dejar de reconocer la existencia de las cosas como parte del entorno en el cual vive el hombre y que constituyen su territorio, se puede dar cuenta de las relaciones históricas que afectan las acciones de los hombres sobre los hombres y sobre las cosas. Se

despliegan las fuerzas y los flujos en las relaciones entre los hombres y sobre su entorno de manera organizada. Se habla no sólo de acciones en tanto actos desordenados, sino de actos intencionales bien sea bajo los efectos de situaciones históricas sino también voluntarias y de sentido desligadas de éstas.

Debe entenderse que las acciones y las interacciones económicas, los flujo de mercancía y lo que deviene como formas en las relaciones de producción hacen parte de esta organización. Puede además incorporarse como se ha insistido, la noción de lo urbano pues, siendo una realidad en tanto afecta los discursos teóricos, sirve como análisis del fenómeno mismo como reflejo de un aspecto de la ciudad. Si bien no se toma lo urbano como el punto fundamental, sí, la concepción que ello conlleva en el despliegue de las relaciones sociales de producción al abordar el estudio de la ciudad. La organización espacial, como variable menos fundamental que la ciudad, expresa de la ciudad, procesos constitutivos de su ser mismo (ciudad).

3. Ciudad, Territorio y Región

Planteado y delimitado el concepto espacialidad de lo social (en sustitución por espacio social) se obtiene la alternativa de indagarlo como un elemento categorial que, considerado dentro de estos referentes (categoriales), se instala en una escala inmediatamente posterior al de las interacciones sociales y anterior al de la ciudad y el territorio; ha sido asumido como organización espacial en tanto, se reitera, brinda posibilidades de localizar las cosas “en” en el espacio y las acciones sobre las cosas que se desenvuelven “en” el espacio. Se convierte en una categoría de análisis menos fundamental que el de las interacciones sociales y más fundamental que el de la ciudad misma en el proceso de análisis. Siendo cada una de ellas, imposible de observar en ausencia de la otra; estas son interdependientes e interactuantes en la vida real.

Debe especificarse que este proceso llevado acá, desembocará en la noción de región, intentando asumir cada categoría de análisis en su constitución misma. La noción de región, al igual que la de espacio social como se advirtió anteriormente, corresponde a referentes conceptuales propios de la modernidad, que al intentar explicar el espacio social, toma a su cuenta tal concepto; aún asimilándolo al de territorio, con el fin de sustentar sus postulados. “En tal sentido, nos encontramos con categorías históricamente construidas y significadas” (Ramírez, 2003, 16). La construcción teórica del concepto de región, se convierte en argumento para acciones planificadoras, sin reconocer los procesos de estructuración social en la construcción de la espacialidad de lo social. El concepto significa algo para quienes intervienen en la planificación territorial, aunque para los pobladores de los territorios, esto sea algo diferente.

El estudio del espacio social a partir de las interacciones sociales, permite comprender la realidad de la ciudad, constituida por la configuración espacial. Esta configuración espacial, permite asumir elementos territoriales que constituyen la ciudad misma. La ciudad es un espacio social y puede decirse, un territorio. A pesar de lo dicho es menester observar la realidad de esta configuración espacial y de este proceso territorial tomando en cuenta sus particularidades. Recuérdese, como lo sugiere Bollnow, ese espacio social, la ciudad, no va más allá del alcance de la vida (Bollnow, 1969).

Esto implica de manera determinante la existencia de la ciudad en tanto proceso de las interacciones sociales y de la configuración territorial. En tanto espacialidad de lo social configurado por las cualidades de quienes habitan y la configuran.

Se observa entonces, a continuación la forma como la ciudad se constituye primero en tanto acto significativo y segundo en tanto configuración territorial. Como acto significativo, se dará una visión desde las lecturas de la ciudad en la historia sin hacer definiciones determinantes de la misma aunque tratando de contemplar aspectos que la han definido. Esta visión, se refiere a la ciudad como objeto de análisis hoy vista desde una perspectiva urbana. Como configuración territorial, se mostrará cuatro aspectos en el proceso de

significación del espacio habitado y se contemplarán aspectos necesarios en el análisis del territorio.

Durante la presentación se encontrará que la ciudad como entorno, afectada por la noción que se tenga de ésta, difícilmente puede verse diferenciada de la noción antropológica del medio habitado. Tanto la espacialidad de lo social (espacio social) como el territorio en mutua interrelación, procuran de modo complejo dar una perspectiva más aproximada de la ciudad. Se percibe en este proceso, que se hace confuso lograr una determinación precisa que establezca el momento durante el cual una realidad categorial dada se constituya como una u otra específicamente. Se insistirá que seguimos desplazándonos dentro de categorías de análisis construidas teleológicamente dentro del contexto de la modernidad. Ello no impide que la noción de las interacciones sociales, establecidas dentro de un determinado contexto, se puedan observar en tanto constitutivas de la construcción de la ciudad hasta llegar a ver su papel dentro de conceptos como el de territorio y región. Se trata de develar categoría para el análisis.

Se pasa luego al análisis sobre la región partiendo de enfoques teóricos sobre el tema para determinar la visión que sobre esta se ha tenido. Iniciando desde la percepción del tema en Europa, culminando en las críticas en América latina y concretando en la visión asumida en Colombia.

3.1 La ciudad como concepto y como realidad concreta

Veremos que, uno la ciudad es un contrato, una acción en sí misma, es un pasado y a la vez puede sugerirse en un devenir; la ciudad no es una entidad fría y no significa sólo las edificaciones dispuestas bajo parámetros ideados en una dimensionalidad matemática o euclídea y dos; el acercamiento al concepto del asunto del territorio como espacio en tanto acto social.

Es evidente que la ciudad existe desde que se nace y es una verdad de Perogrullo que esta misma no siempre ha existido ni desde siempre ni de la misma forma como se conoce hoy. Por tanto se reconoce que la ciudad ha estado en la historia y del mismo modo la ciudad, tiene una historia. Ahora bien, no será nuestro propósito recontarla o entrar en una relación exactamente histórica pero, sí será menester reconocer algunos elementos que nos harán comprender mas adecuadamente los aspectos generales del contexto actual de la ciudad para ver el sentido de éstos. Es decir, la ciudad como espacialidad de lo social o dicho de otro modo, como centro de concertación, de imaginación y de creación simbólica y significativa.

Sin desconocer lo necesario de la pregunta acerca de la importancia del origen de la ciudad, esta misma no podría resolverse acá pues, todavía sigue el debate del período exacto en que esta surge. Soja expresa en su trabajo Postmetropolis (Soja, 2008) que la ciudad no es originaria del período de la primera revolución agraria en el cual se presenta el

sedentarismo de los hombres y mujeres; que a la vez, precisamente, genera los excedentes de producción agrícola que requieren de una acumulación de los mismo en el sentido de la aparición de unos remanentes de cosechas que deben ser guardados y almacenados dando origen a la posibilidad del intercambio comercial para evitar tal vez su pérdida.

En su trabajo, Soja considera otro punto de vista un poco disímil al de Lewis (Mumford, 1979) quien sí supone tal posibilidad. Y es que las nuevas investigaciones y períodos de tiempo en que Soja escribe, le da la posibilidad de desvirtuar el planteamiento de Mumford. Este último consideraba que las aldeas del neolítico, si bien contenían los rasgos de la ciudad, no eran en sí mismas ciudades y que sólo se llegarían a considerar como tales en el momento en que surge el cultivo con el arado que reemplaza las herramientas de piedra por las de metal en el neolítico (podría hablarse desde los 7.000 años A.C.).

Considerando que esta discusión si bien no se dirime completamente, puede encontrarse en sus reflexiones una idea acerca de las expresiones mentales o los procesos de significación de los entornos¹¹ y sobretodo de la existencia espiritual y mental del hombre sobre la ciudad que además logra unificarlos.

Ahora bien, retornando a la idea que expresan Mumford y Soja, puede decirse que si bien el acto originario pudiere haberse dado o no; a partir de la primera revolución agrícola; de la sedentarización del hombre y la mujer; sí puede inferirse entre ambos, que los actos simbólicos y referenciales del entorno en el cual se vive, ha sido trascendental y además evidente en las edificaciones o rastros de edificaciones de las zonas de poblamiento de la humanidad. De hecho, Mumford (1979) expresa constantemente la importancia del significado de los espacios físicos en tanto referentes de acciones espirituales y posiciones de dominación bien sea estos con relación a los habitantes de las ciudades o con relación a las ciudades vecinas o conquistadas por ejemplo. Este es el punto central de Soja en relación al origen de la ciudad (Soja, 2008).

¹¹ Posición apoyada por datos y registros documentados y no sólo referidos a las construcciones. Puede aludirse al documental filmico “Cave of Forgotten Dreams” recientemente dirigido por Wernet Herzong. Cave of Forgotten Dreams (EUA/RU/Francia, 2010) (de la cueva de los sueños olvidados) según las reseñas hechas del documental en las páginas de cine, como Cinépolis en México, narra que “Werner Herzog tuvo acceso exclusivo para filmar dentro de las cuevas de Chauvet, al sur de Francia, y capturar la creación pictórica más antigua de la humanidad en su ambiente natural”. Su datación es de 30.000 años atrás. <http://www.imdb.com/title/tt1664894/> Del documental aludido, puede deducirse la capacidad del hombre de abstraer y representar su entorno y darle una expresión mediada por su habilidad mental. Las formas y posiciones de los animales dibujados en la cueva, reflejan la realidad vivida por el hombre treinta mil años atrás de nuestra época. Esto confirma la aprehensión y el sentido que un entorno construido, puede ser proyectado por el hombre desde tiempos pre histórico.

Continuando con la reflexión acerca de la creación de la ciudad, retomaremos algunos elementos que Fustel de Coulange (1971) formula en la ciudad antigua. Esto es, el proceso constitutivo de la ciudad y la fundación de la urbe.

Una idea central del autor ha sido que la religión o los ritos religiosos en sí mismo, han fungido como el motor fundamental para el origen de la ciudad. Esto es, desde antes del origen de las aldeas, los grupos familiares (*gens*) sentían la pérdida de sus familiares llevándolos a procesos rituales de enterramiento y duelo por la pérdida. Este acto considerado como humano y denotativo de expresiones de sentimiento son muestras de alguna idea de humanidad propias del hombre y la mujer (existen otros animales que también entierran a sus muertos). Tal acto ritual unido a las expresiones de interés y la curiosidad del hombre en el más allá, que permite la advocación de fuerzas superiores al hombre otrora expresadas en las fuerzas de la naturaleza, permiten considerar la existencia de un espíritu que además acompaña a las familias y las protege de los elementos no vinculados a ellos y que pudieran lastimarlos. La unión de las familias en *fratrias* (o *curias*) y *tribus*, permite pensar en que cada una contenía desde las familias diversidad de espíritus como dioses, que los acompañaban y además los seguían cuidando. Coulange razona entonces que el proceso de unión entre *fratrias*, para dar origen a la tribu por ejemplo, pasaba por el acuerdo quizá competido, sobre el dios (es) que los protegería considerando que cada familia y cada *fratria* tenía su propio dios (es).

Y es que el tema de la añoranza de los seres queridos ya fallecidos y además elevados al carácter de dioses, se expresaba en los altares que eran puestos en los sitios centrales en los lugares de habitación. Sitios estos cargados de sacralidad donde siempre el fuego, hacía parte del mismo como elementos fundamental. Siempre la hoguera hacía parte del elemento simbólico que expresaba la presencia de los muertos entre los vivos. Es decir, la hoguera se convierte en la expresión de la fraternidad y la convivencia. De allí la idea del hogar. El hogar cálido por ejemplo.

Así la vinculación de cada familia en relación a otras exigía un acuerdo sobre el dios central. Las tribus asumían un solo dios a pesar de que cada *fratria* tuviese el suyo y cada familia por igual. De este modo, la unión de las tribus permite el surgimiento de la ciudad. Pero ¿cómo se origina esta? No puede pensarse entonces que este mismo principio de unidad de acuerdo sobre el dios que precedería la unificación se perdiera en el momento del surgimiento de la ciudad. Es precisamente el acuerdo acerca del dios que los protegería el que permitiría la fundación del nuevo asentamiento.

El acto del origen de la ciudad se expresa en el momento del acuerdo entre las tribus. Esto exige de un centro simbólico que exprese el acuerdo de la fundación de la ciudad y tal centro se tendría que manifestar en las construcciones. Entonces se define el trazado urbano y dentro de este, el centro como sitio donde estarían instalados los dioses o el dios. El templo es el centro de congregación de la ciudad y el centro más importante de la urbe

que fuera trazada en un solo día. Para llegar a ello, la concertación de la ciudad tardaría más y seguiría ratificándose a pesar de la existencia o no de las edificaciones.

De lo anterior podríamos hasta ahora expresar dos cosas sobresalientes. Una, que la ciudad entra en el contexto de la concertación de voluntades y no es una expresión sólo física e inanimada. Dos, que la urbe, los edificios son una expresión de la ciudad y en tanto elemento referente, simbolizan y manifiestan la voluntad de la ciudad.

Atenas se convierte en el ejemplo por excelencia de la idea de las ciudades en el mundo occidental. Como lo expresa además Richard Sennet (1997) el hombre occidental en la Atenas de Pericles, se expresa en la forma de la ciudad. La ciudad es una expresión del cuerpo y la ciudad se expresa en tanto el hombre imagina su propia existencia y su relación con el entorno. La ciudad está a la medida de quien la habita y de quien desarrolla su vida en ella.

Es importante verificar acá que a pesar de sugerirse la fundación de las ciudades motivadas por expresiones religiosas como lo sugiere Coulange, Atenas logra desvincularse de esta idea o mejor, logra liberar al hombre de las visiones teológicas en las relaciones dentro de la ciudad, (Mumford, 1979, 68) haciéndolo libre. No obstante, Atenas no es ajena totalmente a las consideraciones religiosas; la ciudad tiene su templo dedicado a Atenea y este templo como los templos de las ciudades atacadas por el enemigo, se convierte en el referente de la resistencia o del triunfo por ejemplo, como cuando se desarrollan las guerras del Peloponeso. No obstante es a partir del pensamiento filosófico que Atenas reordena una cosmogonía para significar la existencia del hombre mismo dentro de la ciudad como hombre libre e independiente aproximadamente desde el siglo VIII a.c. Es la idea de la democracia y de la libertad, las premisas esenciales que fundan la idea de la ciudad y es la incorporación del hombre mismo dentro de ella que la hace significar.

Nace entonces la polis griega. Es el lugar donde los hombres se reúnen para las vivencias propias ciudadanas. Las aldeas o si lo queremos llamar la vida rural, se incorporan a esta forma de vida pues no es desvinculante la una de la otra. La ciudad y dentro de ella, el ágora, se tornan en el centro de la convivencia del debate y de los juicios. Aún allí, los dioses conviven con los hombre en sus ritos y ceremonias cotidianas. El ágora como espacio más que una calle o que un espacio abierto, es el sentido de la libertad y de la relación del cuerpo caliente de los hombres que se pueden expresar libremente aún sin el exceso de vestiduras diferente al de las mujeres. Es el centro además de la exhibición de la palabra y las ideas como del cuerpo masculino.

Allí mismo, las fiestas de Apolo evidencian lo dicho con las expresiones del orden y la limpieza. O también las fiestas de Dionisos, con la libertad para expresar el desorden y el desbordamiento teatral, sensual y quizá báquico entre los hombres. Fiestas dirigidas desde

la ciudad religiosa de Delfos. Obsérvese la noción de lo apolíneo y lo báquico que hoy retomamos para hacer referencia a las ciudades ordenadas o desordenadas.

Podría entonces no sólo hacer referencia a Atenas o a Delfos sino también de Olimpia, ciudad deportiva que encarna dentro de sí la idea de la relación con los otros en las expresiones deportivas o de Cos como Ciudad sanatorial de donde surge la idea de la curación y la sanidad; es el centro del juramento hipocrático que hoy rige a los médicos. Avizoramos desde acá la especialización de las ciudades alrededor de Atenas en el Ática. Si se quiere, diríamos que las ciudades tienen una funcionalidad y unas determinantes que van haciéndolas diferentes de las demás ciudades; estas características servirían para definir la ciudad (Chabot, 1972).

Debe contemplarse que, no sólo estos espacios de la ciudad en Atenas significaban para los hombres exclusivamente. Las mujeres se expresaban de manera menos pública pues no era permitido para ellas las mismas consideraciones que para los hombres. Adonis se convierte en el dios de la belleza y de la fecundidad. Es a él, durante sus fiestas, a quien las mujeres convocan. Durante las actividades nocturnas encima de los techos de las casas, además con la anuencia no oficial de la población, y con un carácter también sensual entre las mujeres (Sennet, 1997). La historia podría ser tan interesante como compleja y prolongada de contar.

Dejando de lado ahora el somero acercamiento a Atenas podríamos mencionar el advenimiento de las conquistas a otras tierras, la acumulación del poder y de las invasiones donde la guerra logra un dominio de tierras y de pueblos, de donde surge la idea de los monarcas en el mundo ahora ya romano. Pero este poder vuelve a surgir de la idea del rey como dios quien es respaldado por fuerzas divinas. Sigue un período donde la ciudad imperial como expresión del poder imperial, significa el arribo y la expresión de una Roma dominante el orbe occidental. Podríamos sugerir la idea de globalización aún desde estas mismas épocas y de la noción del poder divino para el gobierno de los hombres que sería profundo durante y hasta el renacimiento y más concretamente hasta la revolución francesa.

La ciudad sigue su marcha y va significando en cada momento algo diferente. La ciudad se convierte en el centro del poder imperial y desde él los poderosos fundan nuevas ciudades o desautorizan la existencia de otras. La ciudad significa la voluntad de los reyes y en sí, el poder de los mismos. Humberto Eco en su novela *Baudolino* (Eco, 2001), muestra el proceso de fundación de las ciudades y de la destrucción de las mismas bajo el mando del rey. En el medioevo la ciudad se fortifica (y ahora el monasterio se convierte en el centro), a diferencia de la ciudad griega que es abierta y libre. La ciudad medieval es construida y habitada sólo por los que allí radican. Sus callejuelas no son amplias; son a escala humana y llena de recovecos que sólo los nativos descubren con facilidad. Si la ciudad es atacada, las calles curvas y estrechas son la mejor defensa para sus habitantes. No se aleja mucho la forma de las calles a la de las calles atenienses mencionadas por Mumford (1979).

Max Webber reconoce estas ciudades medievales como unas ciudades donde el mercado hace parte de unos de sus principales sentidos. A pesar de la monarquía, los burgueses que apenas se consolidaban como una clase social, se organizaban si bien en grupos asociativos, también en gremios monopólicos. Es evidente que la ciudad medieval no es una ciudad a donde pudiese entrar cualquier artesano o productor ajeno a un círculo. La ciudad es para quienes la habitan hereditariamente y para quienes asumen un poder o se lo usurpan a partir de la apropiación y el reconocimiento de la normatividad, lograda o arrebatada a las clases aristocráticas. Este proceso es, pudiera decirse, el advenimiento o proceso de consolidación de la clase burguesa y consigo del capitalismo impuesto como modo de producción. Y es la ciudad la que permite este advenimiento y son los significados de los lugares la que permiten referenciar los mismos como centros de expresión de las ideas acerca de las relaciones entre quienes interactúan. “Toda ciudad medieval tenía un mercado y el consejo había logrado arrebatar, en gran medida, su control a los señores de las ciudades. Más tarde la policía comercial e industrial se encomendó, según las relaciones de fuerza a las autoridades municipales o a las corporaciones quedando excluidos los señores” (Webber, 1987, 152).

En la ciudad medieval, en la idea y el sentido que sobre ella se tiene, es donde se va tomando rasgos profundos que configuran el dominio de una clase. Esta misma clase que hace pensar que la ciudad ya es un centro de comercio más que un centro de habitación o un lugar para vivir. Es decir, es el punto de oposición entre el mercado y el oikos (Weber, 1987, 155). Se forja el pensamiento burgués como élite rectora del pensamiento que debería dominar. Es el período de tiempo de los siglos que van desde antes del gótico; del V en adelante hasta el XV aproximadamente.

Este mismo período en el cual el oscurantismo y las cruzadas hacían circular el capital en el mundo por medio de las guerras, era el mismo período que convertía a las ciudades en centros dominados por medio oriente. Los moros estaban ejerciendo el poder sobre occidente y las ciudades además de centros de comercio, significaban equipamientos de poder (Fourquet & Murard, 1978). Se dominaba con la religión, el idioma, se dominaba con la contabilidad, se dominaba con el control del mar, se dominaba con la moneda. Todos, alrededor de la ciudad.

Si comprendemos el contexto, entendemos entonces que además de complejo e interesante desde nuestra perspectiva social, La Ciudad no es simplemente la ciudad como tampoco lo era hasta el momento. O mejor, era la ciudad en tanto significante de relaciones sociales que se desenvolvían en sus particulares contextos.

Hasta ahora debe reconocerse lo urbano como un elemento que se ha dejado intencionalmente a un lado en este capítulo, aunque asumido y fundamentado anteriormente. Se aportará más elementos para la comprensión del concepto. Interesante e importante por su implicación teórica y como se expresó anteriormente, por hacer parte del

contexto real y actual del entorno de la ciudad. Importante por la fuerza que toma desde la crítica de Henri Lefebvre que retomaremos someramente.

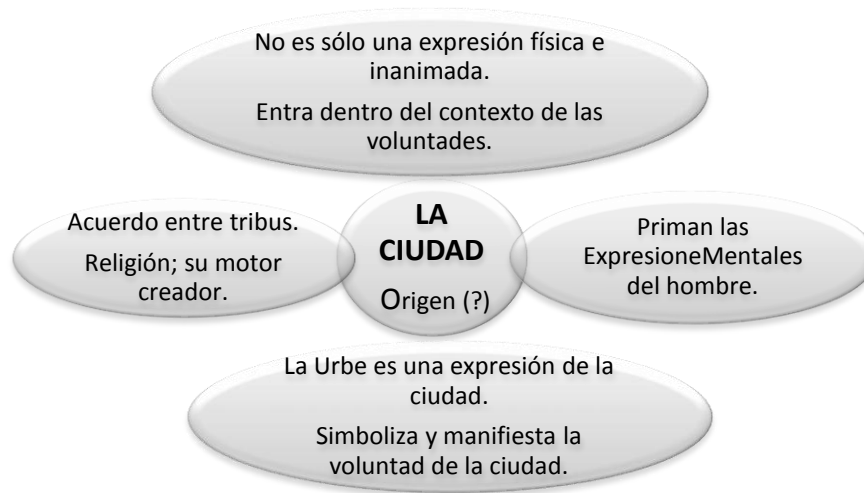
Si bien lo urbano hace referencia a las estructuras de la urbe y su vinculación directa con la ciudad, tomaremos una referencia de lo urbano desde la misma consideración entendida por Weber... “Toda ciudad es un lugar de mercado. En otras palabras la población urbana y no urbana, como especialización de una especialización económica, satisfacen sus necesidades con productos industriales y con artículos de comercio necesarios para su gobierno. Es lugar de mercado como una sede feudal o principesca: posee centros económicos de dos tipos Oikos y mercado. (Weber, 1987, 3).

Significa esto, que tanto la ciudad como la idea de centro de comercio, al igual que como lugar significativo y representativo desde las imágenes religiosas o espirituales del hombre se manifiestan complementaria y conjuntamente. No obstante en este período complejo del Medioevo empero, que contiene enviones y el anuncio del iluminismo, desata el predominio de uno sobre otro, es decir, el dominio del sentido de la ciudad como centro urbano y su devenir como centro industrial más que como lugar de habitación.

El renacimiento de occidente con el advenimiento de la ciencia y la mecanización de las actividades, implanta una promesa de libertad y progreso que se refleja en la manera de la producción capitalista y la democracia como su complemento en tanto significado de libertad (Horkheimer & Adorno, 1970). Los burgueses del Medioevo logran consolidarse como clase social dominante y su proyecto, ahora llamado iluminista, se establece en la ciudad como centro urbano y de libertad. Ello nos remite inmediatamente al desarrollo de la máquina y la producción industrial.

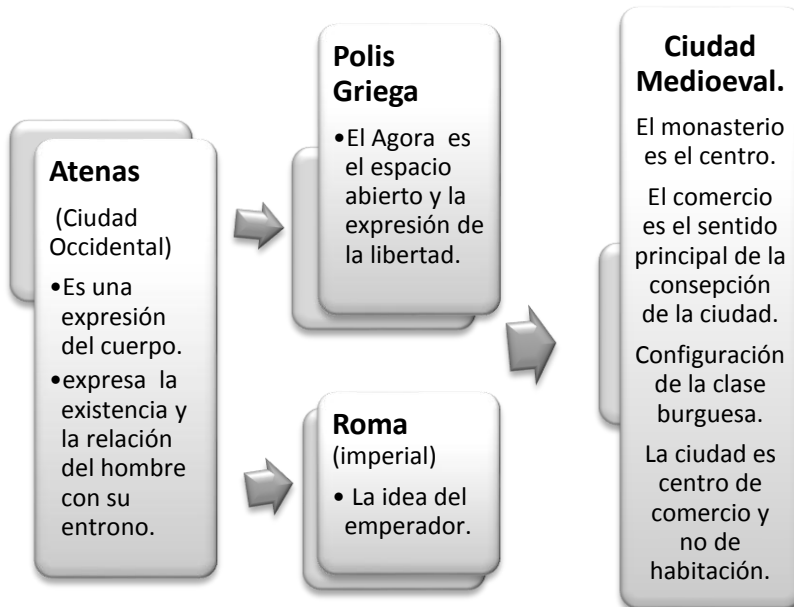
Hasta acá hemos hecho un acercamiento entonces a la idea de la ciudad dentro del contexto de la concertación de voluntades y no sólo como una expresión física e inanimada. Pasamos a la segunda que refiere la ciudad en tanto configuración territorial.

3 La Ciudad



Fuente; elaboración propia

4 La Ciudad como realidad concreta



Fuente; elaboración propia

3.2 La ciudad en tanto acto social. Y así de la ciudad como territorio y como espacialidad de lo social

Se entiende ahora la consideración de la misma ciudad como territorio, como espacio social y como tal, como sujeto social y no como objeto sobre el cual se actúa. Es un acercamiento inicial a la visión del espacialidad de lo social y la manera como podría éste diferenciarse del territorio.

3.2.1 La ciudad dentro del contexto de lo urbano

Se procura seguir argumentando esta realidad social de la ciudad dentro del contexto de lo urbano.

Henri Lefebvre, considera que la entrada de la industria, resignifica completamente el sentido de la ciudad. Tanto como Weber lo expresaba, la ciudad ya no es el sitio de habitación sino el centro del desarrollo industrial en donde aún la vivienda se convierte en un bien a consumir más que en un lugar para habitar y existir como seres humanos (oikos). (Lefebvre, 1976) sugiere que la ciudad debe ser vista como un espacio social donde confluye la idea del espacio como medio de imposición de una idea dominante es decir un espacio de representación, que significa una idea de progreso. También debe ser vista como un espacio social como medio significativo para quienes viven en ella; o sea una representación de un espacios. Son dos consideraciones importantes. El espacio social como espacio de representación y como representación de los espacios (ya mencionado anteriormente).

En términos claros, la ciudad sigue siendo un lugar de relación entre quienes la habitan. Tanto unos como otros, piensan la ciudad de modo diferente. Sólo que prevalece un sentido sobre el otro. La razón industrial y económica sobre la social. Al fin de cuentas, es un espacio social que expresa la intención de cada uno de los que representan el espacio. El espacio social es intencionado y por tanto significa algo cuando se verifica su desenvolvimiento. Esto debe sugerir, considerar nuestras ciudades actuales no sólo como lugares físicos devenidos espontáneamente sino, como lugares que expresan el deseo de un grupo o de unos intereses generales. Cada acto sobre ella tiene un objetivo general más allá del simple acto constructivo y estético de una obra por ejemplo.

Si se hiciera una especie de arqueología en la ciudad, además con planos tridimensionales y epocales donde se expresaran las funcionalidades de la ciudad en cada momento con sus intereses surgidos, podríamos darnos cuenta de cómo la ciudad se convierte en una especie de palimpsesto (Yori, 2002) en donde se inscriben ideas y sobre las ya inutilizadas se inscriben otras. Y cada idea expresaría y contendría su propio metarrelato que la hace significar para unos y para otros. Aunque una prueba palpable y evidente de ellos, sin necesidad de hacer la tarea tan exacta y sugerida, podría observarse en los palacios antiguos, o casas antiguas etc. convertidos en hoteles por ejemplo en Europa o centros

comerciales o como museos (procesos que se evidencian además en muchas ciudades latinoamericanas).

En el espacio social visto desde Castells por ejemplo, se desenvuelven o interactúan tres sistemas; el económico, político, e ideológico. No profundizaremos acá en cada aspecto aunque debe decirse que se muestra de modo sintético el carácter interviniente de intencionalidades dentro de la ciudad, bien sean estas referidas a la población, bien al gobierno como controlador y a veces ejecutor o al sector privado como otro ejecutor fundamental en la estructuración de la ciudad.

La revisión integral de estos elementos constitutivos del espacio social, exige la descripción en el sistema económico, de la articulación de la Producción, el Consumo el Intercambio y la Gestión. En el sistema político se asume la acción de los elementos que conducen la intervención del estado sobre el territorio. Y el sistema ideológico reconoce la constitución del espacio a partir de los sentidos y las acciones expresadas en las formas culturales.

Queda claro entonces que retomamos la idea de una integralidad a la hora de hacer un análisis del espacio social y que definitivamente la ciudad entra dentro de esta gran integralidad. Ahora bien, irrumpamos al campo directo de nuestro entorno actual, que nos permitiría lograr el objetivo fundamental de considerar el sentido de la ciudad. Para tal propósito retomemos la idea de Borja y el mismo Castells quienes refieren la importancia de entendernos localmente bajo un contexto global.

Debe considerarse que cuando nos acercamos a la idea de globalidad, estamos asumiendo elementos conexos a este, como son la idea de lo local y la idea de región. El último concepto, la región, es uno de los más importantes y que entra dentro de los conceptos que además podríamos considerar relativos en tanto depende del entorno desde donde se desee aplicar el concepto. Esta se configura o se visualiza según la escala. Así una región puede ser la unión de varios territorios pero la escala varía de acuerdo a las necesidades de quien mira la región (luego se analizará profundamente este aspecto).

Continuando, se dirá que la región puede entenderse como “el ámbito o área definidos a partir del dominio territorial particular de una relación de acoplamiento o de una relación de semejanza” (Coraggio, 1994). El territorio es una relación simbólica y un espacio de diferencias que se vinculan en su misma relaciones bien sean económicas o no. Fundamentalmente, y como se expresaba anteriormente, estamos refiriéndonos además a la ciudad como territorio y centro simbólico y de relaciones sociales a donde confluyen las relaciones económicas. Ahora bien, la conjunción de las ciudades nos puede hacer una referencia a la región (en términos administrativos se han considerado como áreas metropolitanas y en algunos casos ya como megalópolis).

Cuando referimos entonces la idea de región, esta puede verse desde un entorno mundial, en el cual se expresan relaciones entre partes de un continente como por ejemplo la unión

europea como región económica (Pipitone, 2003), o la región del norte como México, Canadá, Estados Unidos, y así sucesivamente. Así mismo podríamos hablar de unas ciudades dentro del país o de unos poblados dentro de una federación, o un departamento. La escala entonces, va determinando la configuración que desea plantearse y en tales casos a veces toma el nombre de subregiones cuando están localizadas dentro de una región.

Así, las relaciones que se constituyen entre una y otra región que además son relaciones económicas, advierten la idea de globalidad en los términos que se van refiriendo en nuestra época. Lo esencial que resaltaremos ahora es que estas tendencias globales, traen implícita la idea de una orientación a la cual, las regiones deberían dirigirse para estar dentro del concierto global y que son dictadas desde lugares predominantes tales como instituciones multilaterales (BID, BM, por ejemplo) o ciudades predominantes; New York, Tokio, Paris, denominadas por Saskia Sassen como ciudades mundiales. Esto es, la idea de globalidad se refiere así a patrones establecidos desde la macroeconomía y la vinculación de una ciudad a esta macroeconomía.

En este contexto es que se hace necesario situarse cuando referimos entonces lo que Borja y Castells, enuncian como los planes estratégico y los proyectos metropolitanos. Es decir, proceso de planificación urbana que pasan de la simple planificación territorial entendida como ordenamiento territorial a la proyección de la ciudad o de las áreas metropolitanas o de las regiones hacia objetivos proyectados bajo la concertación de la ciudad. También implica una territorialización de objetivos (infraestructura urbana); una priorización de proyectos (según la dirección o la especialización a la cual se proyectará la ciudad dependiendo de los intereses generales o predominantes); el consenso como base de la priorización (participación) entre otros. En tal caso, se considera entonces esto como un plan de acción donde se comprometen los actores intervinientes en la ciudad.

Esto obviamente convierte a cada acto urbanístico en una acción urbana y como tal, en una consecuencia que involucra no sólo al espacio en el cual se ejecuta la acción, sino el entorno del mismo, entendido como la ciudad misma y la región a la cual pertenece. Diríase entonces una relación de continua interdependencia. Todo, dentro de la consideración eso sí de la ciudad y la región como espacio social o también, como sujeto social para usar la expresión de Sergio Boisiére.

Aunque se ha incursionado acá en esa relación de la ciudad y el contexto global y regional, debe especificarse claramente la idea del territorio y su diferenciación con la idea de la espacialidad de lo social. Posteriormente se continuará con las nociones de la región en varios niveles.

3.2.2 *El Análisis del Territorio.*

El espacio social, como se ha visto, es susceptible de ser manipulado como concepto, dependiendo de los momentos históricos y los desarrollos teóricos. Entrar a comprender el proceso de configuración del territorio exige entonces establecer varios elementos tales como el territorio personal, algunos referentes para su análisis y las formas como el territorio puede presentarse.

3.2.2.1 *El inicio o el Territorio Personal*

La revisión del territorio puede darse con relación al cuerpo retomando la visión que sobre el espacio hodológico habla Bolnow (1969), es decir una revisión desde la antropología filosófica, ya retomado de manera simple en el tema referido al espacio social. Allí, se establecen formas de lectura del espacio basados en las condiciones propias del cuerpo del ser humano y su desplazamiento dentro de su hábitat. Los aspectos mentales y del sentido del espacio, dan una clara cuenta de la significación de las dimensiones hodológicas del hombre en su existir como seres erguidos y en interacción con su medio. En este aparte, se detalla ese espacio ya socializado y culturizado.

Las dimensiones axiales, son un punto de partida que permite al hombre localizarse en su existir. Cada dimensión, además puede ser trasladada a su visión metafórica de la misma en el momento de moverse el individuo en su entorno. Cada dirección, (arriba o abajo, adelante atrás, izquierda y derecha) por ejemplo no sólo existen en tanto coordenadas geográficas, sino que estas logran ser desplazadas en la existencia misma dentro del mundo social al cual se pertenece. Puede sugerirse que estas dimensiones axiales, que parten del estar el ser humano “en” el espacio (de gozar de una dimensión de espacialidad), son el inicio de la construcción antropológica del territorio.

Haciendo un somero salto a la filosofía deleuziana sólo a manera de ejemplo y como apóstrofe, podría decirse que este inicio de la territorialidad desde el punto de origen expresado acá en el cuerpo humano, remite a la noción de la ordenación del entorno; a la referenciación como ordenación y como organización para salir a recorrer. Aludiendo a Deleuze, desde el pensamiento rizomático, hablaríamos del ritornelo (ritmo melódico) como un agenciamiento (relación de espacio tiempo) territorial que parte como ordenación para enfrentarse al medio. Se expresa o remite como lo natal o lo originario que es inseparable de la distribución en el espacio y por ende es ethos que así mismo es la morada. “El canto de los pájaros: el pájaro que canta marca así su territorio... los modos griegos, los ritos indúes, también son territoriales, provinciales, regionales.” (Deleuze, 2006, 319).

Se parte de un caos al orden como tres aspectos de una misma cosa (el ritornelo), se presenta una “secuencia”, una unidad que se enfrenta y coincide en el ritornelo: “I. Un niño en la obscuridad, presa del miedo, se tranquiliza canturreando. Camina, Camina y se para de acuerdo a su cancioncilla... II. Ahora por el contrario, uno está en su casa. Pero esa casa no preexiste: ha habido que trazar un círculo alrededor del centro frágil e incierto, organizar

un espacio limitado... III. Ahora, por fin, uno entreabre el círculo, uno abre, uno deja entrar a alguien, uno llama a alguien, o bien uno sale fuera, uno se lanza..." (Ibidem.318).

En la descripción anterior, se alude a tres situaciones que parten del ámbito personal, pasando por el más próximo referido al lugar donde se habita y se culmina en lo otro que está afuera de la casa y por ende, de cada persona. Se muestra en esta secuencia la capacidad del ser humano de generar un entorno que le haga sentir parte de él y en sí, seguro del mismo; un entorno que comparte, que significa y que re-significa en cada proceso de interacción con lo externo. La variación de la escala es relativa a la acción que se ejecuta y en definitiva, como se estipula, entra a ser algo que se reitera consuetudinariamente y hace parte del territorio en cualquiera de las circunstancias y momentos en que se ejecute, se signifique o re-signifique.

Al final se expresa el territorio como un paisaje melódico. Cada territorio se expresa con pancartas, con formas expresivas diferenciadoras mas no necesariamente cerradas al exterior pero sí únicas. El exterior se integra a cada territorio desde la misma agenciación territorial. Finalmente las fuerzas del caos, el afuera, simplemente se ordena para permitir ser parte del acto territorial; es decir, que es territorializado.

El territorio refiere elementos particulares de las personas inicialmente. Esto permite asumir el sentido operativo del término exclusividad que aún se toma en otras ciencias al referirse al término territorialidad (García, 1976). Esto no supone incomunicación ni marginación del otro en tanto elemento segregado y para su eliminación. Siguiendo a García, se retomaría esta exclusividad como positiva y negativa. La primera avoca al sentido de posesión o dominio sobre el cual se ejerce un derecho de acción sobre el mismo. La segunda refiere a la proyección de la exclusividad positiva hacia el exterior como elemento que distingue a uno de otros y que se expresa como una norma. Observemos un vecindario o una cuadra donde se disponen varias casas; al interior de cada casa, sus habitantes pueden ser usuarios exclusivos de cada parte de ella (Exclusividad positiva), al exterior, los vecinos, sólo podrían entrar a esta casa en tanto invitados y bajo la anuencia de sus exclusivos habitantes (Exclusividad negativa). Esta fórmula puede extrapolarse aún dentro de la misma casa (los cuartos privados por ejemplo) y hasta la manzana, el barrio o colonia, la ciudad.

Encontramos entonces que la espacialidad de lo social (espacio social) ya como territorio, soporta el paso a las acciones sociales, y a los procesos culturales a partir de arreglos, dirigidas para la diferenciación y significaciones exclusivas que entrarían bajo concertación. Es un proceso de interacción social, basado en el acto de significación y que constituye los entornos para los procesos de acción entre los congéneres. **La diferenciación, permite las relaciones de exclusividad y las relaciones de exclusividad dan ocasión para la heterogeneidad del espacio social.**

Para García la vida sociocultural puede verse (metodológicamente) desde los grupos en interacción y desde el papel interactivo de los grupos. Es una posibilidad en el estudio de campo que permitirá comprender de un lado aquellos elementos que se transmiten culturalmente y de otro lado las formas o comportamientos pautados de interacción.

El concepto de espacio retomado constantemente por García se ha querido distanciar de la noción geográfica del mismo, tratando de diferenciarlo además de la noción de un espacio socializado y culturizado. El riesgo que plantea García intenta eliminar obstáculos que sólo dirijan la mirada del espacio como simple contenedor o localizador de objetos. Si bien se plantea tal dificultad, no se puede vislumbrar allí la sutil diferencia que podría encontrarse entre el espacio social y el territorio. A continuación se explicará esta particularidad.

3.2.2.2 Referencia del Entorno del Territorio Para su Análisis

El territorio puede darse en relación al entorno donde se desarrollan las actividades de los individuos. En este proceso de constitución del territorio se asumen elementos contextuales referidos a la infraestructura de la territorialidad humana. Podría entenderse estos elementos como condiciones infraestructurales (García, 1976, 33) que facilitan una comprensión en el análisis del territorio. En el análisis, José Luis García enfatiza los elementos antropológicos, basados en las relaciones semánticas determinadas durante el desenvolvimiento del individuo ya bajo la influencia de su entorno social.

Contextualizando, el autor establece cuatro referentes. Primero, el hombre capta la realidad a través de sus sentidos y particularmente de la memoria y la imaginación que ayudan a determinar el territorio. Segundo, la población. El número de habitantes; contribuye a establecer el nivel de complejidad y concepción del territorio. Tercero, el hábitat; existen elementos físicos que pueden influir en los procesos de semantización sin ser estos los factores determinantes de la semantización. Cuarto, los recursos económicos; son infraestructurales en relación al sistema económico; los recursos económicos son capaces de posibilitar un sistema económico y a la vez un territorio. No obstante, el estudio de la organización territorial es la que posibilita la comprensión de los recursos económicos que hubiesen incidido en la organización territorial.

Se permite avisorar la contextualidad de una constitución territorial que debería ser tomada en cuenta en los procesos comprensivos del territorio. Esto es, no podría confundirse el contexto con el hecho mismo del territorio. Acá radica una diferencia clara entre la noción de territorio asumida por García en su intento por no caer dentro de la noción geográfica del término y es en este punto donde podría encontrarse la sutil diferenciación entre la espacialidad de lo social y el territorio.

Este aspecto puede comprenderse mejor si se retoma críticamente a Coraggio. Al momento de hablar del territorio, el autor lo asume como un sinónimo de la organización espacial. El sentido del último concepto sería descifrado a partir de las leyes que regulan los fenómenos sociales correspondientes. Esta posibilidad, hace clara referencia al mismo

planteamiento que hace Castells cuando considera que el estudio del espacio social, sería el estudio de las leyes estructurales de la producción y el funcionamiento de las formas espaciales estudiadas (Castells, 1980).

Precisamente Coraggio, antes de llegar a las formas espaciales, trasiega por varios conceptos dentro de los cuales, la configuración territorial u organización espacial son determinantes. “Para referirnos a las formas espaciales partiremos del concepto de CONFIGURACIÓN ESPACIAL. Entendemos por tal particular diferenciación de un conjunto de objetos físicos, proyectada sobre una cierta superficie continua y homogénea (generalmente plana o esférica) o con respecto a una dada red de nodos y arcos. (Coraggio, 1994, 45)

Ahora bien, “Si la proyección no se realiza respecto a un espacio ideal sino con respecto a una representación del territorio concreto, el concepto anterior da lugar al de CONFIGURACIÓN TERRITORIAL donde entendemos por territorio la usual referencia geográfica a la superficie terrestre con todas sus rugosidades y especificidades, incluidos sus elementos minerales, suelo, vida vegetal y animal, clima, topografía, etc. (Ibidem, 46)

“Cuando una configuración es sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva o cuando es producto de actos voluntarios en función a ciertos objetivos conscientes, la denominaremos ORGANIZACIÓN ESPACIAL (o TERRITORIAL). Por tanto, detrás del concepto de organización espacial (o territorial), que se aplica a ciertas configuraciones espaciales (o territoriales) está la concepción de que los fenómenos sociales, a los cuales, corresponden, tienen la característica de ser procesos.” (Ibidem, 47). El proceso hace referencia a un ciclo recurrente e implica así mismo estructura y posibilidad de dicha estructura.

De este modo, la configuración, hace referencia a distribución; la organización se determina por los procesos sociales y se asocia con el de configuración. Finalmente, la FORMA ESPACIAL se establece para “aquellas distribuciones que tengan; a) una lógica descifrable desde algún proceso real; b) regularidad identificable y recurrencia en la distribución.” (ibídem, 51)

El trabajo del análisis categorial de Coraggio, muestra una fuerte tendencia por el reconocimiento de la región como un sujeto de investigación científica más que un objeto de investigación. La rigurosidad de los conceptos, tienden a alejarse de nociones ideológicas para el estudio regional. Lo anterior permite comprender lo territorial y lo regional partiendo de la realidad que involucra lo social y la acción de lo social sin negar la existencia de los ámbitos donde se desenvuelve tal realidad social.

La noción de territorio acá manifestada es claramente referida a la visión geográfica del término y confundida así misma con la noción de organización espacial y de espacio social como se ha venido analizando en este trabajo (además retomado de Coraggio). La

propuesta ahora sería constatar aquellos elementos que aportarían a un análisis que procure incluir la noción de territorio bajo el análisis antropológico de García que no se confunda con el de espacialidad de lo social sin con ello dejar de reconocerlo como parte de esta espacialidad de lo social. Son al fin de cuentas, partes contextuales de la región y de la ciudad y que la ayudarían a comprender claramente.

La espacialidad de lo social, el despliegue de las acciones sociales debidas a su condición de espacialidad (espacio social), permite que las significaciones del entorno, partidas de los procesos semánticos individuales y grupales, se exprese por la propia dinámica de las interacciones de los sujetos y grupos. En este punto específico que refiere García, podríamos encontrar la posibilidad de diferenciar el territorio (como espacio socializado y culturizado), de la espacialidad de lo social (como proceso referido a las interacciones sociales). Lo anterior, por razones meramente explicativas.

3.2.2.3 La semantización metafórica y la metonímica

Cuando se habla del territorio socializado y culturizado puede equivaler al de territorio semantizado. Esto implica entonces, analizar la actividad humana en lo que respecta a la semantización del espacio territorial (García, 1976, 94). Puede comprenderse esta territorialidad desde dos formas básicas que se presentan en la vida real de modo concatenado. Desde la semantización metafórica y dese la semantización metonímica.

La semantización metafórica “tratará de dilucidar por qué la organización espacial, que constituye el territorio concreto, es de una forma determinada y tiene un significado preciso dentro de esa comunidad” (Ibidem, 107).

La territorialidad metafórica se constituye por denotaciones y connotaciones. Estas formas de presentación del territorio aluden uno; al territorio en su funcionalidad; en su utilidad inmediata y consciente. Podríamos tomar como ejemplo una plaza pública cuya utilidad puede referirse al sitio de mercado del fin de semana. Dos; al territorio en su significación bajo un contexto cultural; la plaza se consideraría así mismo el sitio donde se localiza el centro de poder en un pueblo determinado o el sitio de expresión popular.

La territorialidad metonímica. Esta territorialidad se establece a partir de los significados metafóricos. El territorio, comprendido en este caso bajo su funcionalidad (como plaza de mercado) y significado como centro de poder, puede establecer condiciones diferentes en momentos diferentes; por ejemplo una fiesta pública y/o popular. La plaza, ahora deja de ser centro de mercado y de poder para revestirse como sitio de fiesta donde los puntos de encuentros se expresan basados en ese contexto festivo. Se puede allí bailar, comerciar, relacionarse con otras personas, flirtear, observar, estar, etc. Lo anterior no excluye que pueda darse lo mismo en momentos diferentes. Simplemente se toman momentos críticos y significativos más fácilmente verificables.

Podríamos servirnos del ejemplo expresados por Sennet de las fiestas griegas en los espacios públicos cuyas actividades y funcionalidades se veían transformadas por celebraciones institucionales como las fiestas de Apolo o las dionisiacas o menos institucionales como las de Adonis.

3.2.2.4 Diferencia Entre Espacio y Territorio

En palabras de García, “la concepción del territorio como espacio puede llevarnos a una idea geográfica de la cuestión, si no se precisa adecuadamente lo que se entiende por espacio” (García, 1976, 20). Es necesario ahora, establecer una diferencia clara entre el tema del espacio y el del territorio. Dos conceptos confundibles y que podrían asumirse como si cada uno fuera sinónimo del otro (y se hace fácil incurrir en esta confusión en tanto los elementos diferenciadores como conceptos pueden ser muy sutiles).

Puede ilustrarse en un trabajo reciente donde se plantea el tema de la identidad y la participación relacionada con la planeación en Inglaterra. El territorio, bajo esta idea de una relación de identidad social y cultural se asume además como lugar (place); “place is also a relational concept as it is defined as the relationship between elements perceived in multiple ways through socio-cultural filters” (Jenkins, 2005, 20). En este caso, el lugar como concepto que además ha sido usado y moldeado por instituciones y en tal sentido, puede llegar a asumirse éste como territorio. Esta definición, permite al análisis, asumir variables económicas y valores culturales que daría cuenta de aspectos de economía local por ejemplo. De nuevo, “we define territory here as essentially the governance context of space” (Ibidem). La anterior ilustración, permite demostrar aún más el camino propuesto.

Con relación a la idea de espacio, se ha referido ya consideraciones que pueden ser suficientes para entenderlo como una categoría de análisis que pueden relacionar bajo el análisis comprensivo del mismo, las condiciones de la espacialidad de lo social. El territorio, que de entrada es un espacio social, daría cuenta de ese espacio socializado y culturizado; es decir significado por el mismo individuo y aún desde el entorno que lo rodea. No se habla acá de los objetos rituales y materiales sino de los procedimientos que podrían emplearse en los procesos de significación (de un territorio). Este procedimiento analítico da cuenta de procesos de interacción social en las determinaciones socio culturales.

En otras palabras, el espacio social, y el territorio, se diferencian en tanto el uno refiere las interacciones sociales como actos intencionales para la acción y el otro, el territorio, establece los contextos semánticos y de significación del espacio de acción. Puede ahora continuarse con el concepto de región.

3.3. La Región y su Concepción del Aspecto Social

Región es un concepto elaborado teóricamente que transcurre por tendencias metodológicas que lo van definiendo de acuerdo a los momentos históricos que le atraviesa o por las necesidades de los discursos económicos que determina el concepto bajo fundamentos funcionales. La primera mitad del siglo XX, recibe el concepto como un fenómeno alejado y además como respuesta de las tendencias administrativas tradicionales, especialmente en Europa y más concretamente en Francia. Las consideraciones de competencia capitalista después de la segunda guerra mundial concretan esta tendencia con el origen de la Comunidad económica Europea (Pipitone, 2003).

Es pertinente la revisión del concepto de región, en tanto fenómeno que ha afectado los procesos de desarrollo urbano en América Latina, pues se llegaría a confundir con los mismos procesos de desarrollo de las ciudades y sus consideraciones urbanísticas. Esto es, las tendencias regionales inciden más en la planificación de los espacios (regionales) más que en la planificación urbana. Sólo el concepto de globalización entra a conjugarse con el de región afectando acciones urbanas como respuesta a necesidades de competitividad y reconversión de la “vocación de la ciudad” como ciudad global (Borja & castells, 1999). Esto permite considerar la cuestión que remitiría al papel que cumple la ciudad y su proceso de urbanismo no sólo en la concepción de la región sino también de la globalidad.

La pregunta central de la discusión que podría entrar a demostrar una visión funcional del asunto social para la planeación urbana sería, ¿En América Latina cuál ha sido el patrón o los patrones de análisis que determinan o clasifican el aspecto social y la región?

Se parte de la visión desde Europa y luego América Latina; desde la última, veremos las críticas en la década de 1970 y luego retomaremos las críticas realizadas en la década de 1990.

3.3.1. Elementos Aportados desde Europa

La idea de la región como objeto de discusión se ha considerado inicialmente desde Francia a partir de las reflexiones de nuevas unidades administrativas “naturales”. “Algunos autores la consideran como una unidad administrativa natural (para usarla administrativamente). Natural por el mero hecho de ser real, actual, que surge espontáneamente de la auténtica estructura de la sociedad, en notorio contraste con las unidades administrativas “naturales”... (Dickinson, 1961, 20). Este inicio entra a considerar los núcleos urbanos como centros regionales. Si bien este es el inicio de las discusiones al respecto, puede decirse que la discusión inicial de la planificación regional se puede atribuir a Patrick Geddes. “Si la ciudad jardín nació en Inglaterra a partir de ideas norteamericanas, no hay duda que la ciudad región nació en EEUU de ideas que surgieron en Francia y luego pasaron por Escocia. La planificación regional empezó con Patrick

Geddes” (Hall, 1996). Las ideas de Geddes son asumidas por Mumford y sugiere el estudio regional como método; considera el estudio regional como una tarea de las generaciones venideras.

Los estudios en Europa según señala Dickinson, sugieren teóricamente unas unidades sociales jerárquicas encargadas de abastecer servicios al entorno cercano. Se requiere “conocer la geografía, esto es las relaciones en el espacio, la disposición y las relaciones mutuas de las células urbanas, las áreas de servicios de la iglesia escuelas y las tiendas” (Dickinson, 1961, 25). Las ciencias sociales se encargarían de investigar el carácter de las relaciones comunales en las áreas Rurales y las relaciones regionales así como la estructura residencial de la aglomeración urbana y su vínculo influyente sobre las ciudades y regiones inmediatas. Puede leerse en estas consideraciones lo social como un aspecto que mide las intensidades de las relaciones económicas y la localización en el espacio físico de las variables demográficas urbanas que incidirían o no en el inmediato entorno (fuerzas centrípetas) o el lejano entorno (fuerzas centrífugas).

Las unidades urbanas se consideran como centro políticos ideales pues se definen como centro que tienen unificación de intereses. Este concepto de unificación y homogeneidad se convierte a la vez en un punto fundamental desde la visión urbanística. Las unidades urbanas entonces tienen fines comunes que interactúan con las unidades de menor rango o áreas secundarias (sub áreas). En términos de planificación es una entidad geográfica o un artificio administrativo. Lo anterior refleja las diversas consideraciones que la región asume y que varía de continente a continente. En EEUU y desde el punto de vista urbanístico “la región ha de ser un artificio conveniente si ha de manejar los problemas y funciones que implica su ordenación dentro de unas dimensiones rurales” (Dickinson, 1961, 27). La noción de la ciudad en sí mismo se perfila dentro del contexto regional como unidad urbana; que además de sumirse como una homogeneidad se observa como un punto de control (de mercados, política, regional).

Si bien se propone un estudio de las relaciones de intercambio económico (bancarias y de crédito, las comunicaciones y las facilidades de acceso), se propone además criterios culturales (vínculos religiosos comunes, tradiciones afines, influencia en el pasado y el presente de una capital preponderante, la comunidad de hábitos, niveles de vida etc.). Lo anterior entonces, debería reflejar una homogeneidad regional y en sí una definición regional determinada según las intensidades, el carácter, la extensión y las relaciones mutuas. Esto además sugeriría la capital regional. Se asumirían así un acoplamiento entre espacio físico económico y elementos culturales bajo la condición de homogeneidad y quizá las formas direccionales de los elementos constituirían la diversidad.

La idea de la capital regional o Chef – lieu (Francia), asume la ciudad como centro y en tal caso como centro regional. La ciudad se localiza naturalmente en un punto que reúne las

características de centralidad (nodality) y en tal sentido, se hace ventajosa con relación a las demás ciudades.

Dickinson establece que el papel de los centros regionales son esencialmente tres; factor servicio, factor industrial y factor social administrativo.

- a. **Factor servicio**, básicamente el mercado del consumidor, industria de servicios (médicos por ejemplo), el volumen de comercio y las comunicaciones (transporte) son elementos principales de análisis. Dickinson recuerda la propuesta de Christaller según la cual la ciudad habría de servir a un área circular. La propuesta teórica define radios de acción con relación a ciudades similares, intermedias y más pequeñas con las cuales se interactuaría o se competiría. Las consideraciones geográficas y de transporte hacen de esta propuesta teórica distante de la realidad física.

Estas clasificaciones regionales asumen la ciudad entendida en su definición como centro de prestación de servicios a donde se llega desde el sector rural. La concentración y las cualidades de los intercambios en la ciudad se diferencian claramente en su complejidad de los desarrollados en el área rural en tanto proveedor y portador de servicios menos complejos y elaborados como los de las materias primas.

- b. **El factor Industrial**, considerado en la ciudad regional como un aspecto importante relacionado con el área que sirva y el área del cual se sirve. Se refiere a las diferentes actividades agrícolas, mineras, la pesca, la industria forestal y otras clases de industrias no ligadas a sus fuentes de materia prima o a los mercados locales. Los procesos de transformación de la materia prima desarrollan con mayor énfasis la definición de la ciudad como unidad urbana.
- c. **El factor administrativo social**, las relaciones de mando de las ciudades en Europa se vincula a las transformaciones históricas del desarrollo de su economía y la ciudad como centro de comercio. Hugo Pipitón (2003) recorre la transformación de Europa desde la conformación de las ciudades y redes de ciudades hasta la constitución de las naciones europeas congregadas bajo un Estado hasta el advenimiento de las regiones bajo un contexto político administrativo. Cada etapa sugiere un cambio de paradigma en cuanto a la autonomía y el ejercicio del control mismo de la economía.

3.3.1.1. Los polos de desarrollo como base para la regionalización

En la relación entre el espacio geográfico y el económico Perroux desarrolla la idea del espacio económico. Desde esta categoría se puede considerar la idea de los espacios económicos, homogéneos, polarizados y de programa, o espacios económicos de planificación (Múnera, 1998). En este espacio estarían localizados los recursos naturales.

Los campos de los planes económicos (espacio económico) se constituyen como el espacio de la economía nacional y es en estos campos de fuerzas, la nación aplica estas mismas a

manera de centros o polos que emanan o a los que se dirigen tales fuerzas. Estas, se determinan según los el campo de la economía y las actividades que se consideren allí. Según los períodos, los espacios nacionales adquieren pues, un sentido eminentemente variable, que no puede ser nunca precisado por su fuerza o por su continente” (Francois, 164, 136).

Esta percepción espacial se mueve en el campo de lo económico y desde estas fuerzas se consideran las divisiones regionales, teniendo en consideración los polos de desarrollo.

Perroux diferencia el concepto mismo de polo de desarrollo en relación con el concepto de polo de crecimiento ya que este último, dificulta la noción de desarrollo que según Perroux el economista podría tener. El crecimiento se da de modo desigual y se da en polos de crecimiento y con intensidades variables. En la economía nacional los conjuntos relativamente activos induce (industrias motrices, polos industriales y de actividades geográficamente aglomeradas) sobre los conjuntos relativamente pasivos (industria movida, regiones dependientes de los polos geográficamente aglomerados), fenómenos de crecimiento.

Según el autor la relación del desarrollo mental y los cambios sociales de la población incide en el crecimiento, la acumulación duradera del producto real global. El manejo racional de esta situación referida en los países subdesarrollados, podría permitir una discusión sobre economías de desarrollo antes que de economías de crecimiento en situaciones donde la población se involucra.

Partiendo los puntos que jalonarían o frenarían en las economías los procesos de crecimiento y desarrollo se parte la idea de los polos de desarrollo como unidades económicas motrices o conjunto de estas unidades. “Es claro que el polo de desarrollo es una unidad meramente económica y sólo adquiere su valor cuando se convierte en un instrumento de análisis y en el instrumento de una política como la advierte el mismo autor” (Gómez Ospina, 2000).

La sugerencia de asumir los asuntos sociales en este planteamiento de los polos de desarrollo, se hace como un elemento necesario para los logros económicos trazados como mentas. Es reiterativo en la relación de los procesos de prestación de servicios y la conciencia social para hablar de un desarrollo pleno.

La concepción de polo de desarrollo, marca una pauta en la planificación de aquella época de la década del setenta en que se establecen unas delimitaciones de regiones, por ejemplo, en el departamento de Antioquia (Colombia) en medio de aquellos debates de importancia para las determinaciones administrativas. En este período, una región “podía ser un territorio, zona, cuenca hidrográfica o simplemente la delimitación geográfica de un departamento” (Yusti en Gomez Ospina, 2000). Es conveniente resaltar que la concepción

del polo de desarrollo entra a incidir en esa definición de región¹². La división misma de la región, se basa en variables económicas y se define en ocasiones sin criterios técnicos que se relacionen con los habitantes quienes territorializan sus entornos y que fundamentan el asunto regional como una cuestión social.

3.3.2. *El Asunto Regional en América Latina*

La mirada retrospectiva del modo como se desarrollan propuestas de ordenación del territorio y en sí, de asumir el aspecto regional, permite contemplar estos aspectos como un proceso que va afinando la intervención sobre los territorios. Podrían establecerse dos períodos de reflexión sobre el tema; uno la década de 1970 y dos la década de 1990. Varios autores analizan y proponen elementos que aportan en la discusión del asunto regional en América Latina. Se hace notable la visión del tema referido a los asuntos económico y la región como un objeto de estudio hasta la propuesta de la región como un asunto social que involucraría, además, la concepción de la región como un rasgo metodológico “para la comprensión del análisis territorial; que es multidimensional es decir, variadas y múltiples; es de conformación dinámica y que marca tendencias como resultado de la organización espacial de las relaciones sociales” (Ramírez.1991.19).

3.3.2.1 *Período de reflexión de la década 1970*

Se planteará exposiciones aproximada a los ejercicios del poder y las relaciones inter e intra regionales a partir de factores definidos (Rofman, 1976). También referidas a posibles nodos de desarrollo que existen como potenciales y responderían a la propuesta de los polos de desarrollo (Boisier, 1976). Así mismo debido a la preocupación del crecimiento urbano desigual en los países se tiene a proponer un desarrollo una relación de equilibrio centro periferia (Friedman, 1976). Y La preocupación por los procesos de segregación en áreas urbanas (Violinch, 1976).

3.3.2.1.1 Alejandro Rofman (1976) expone un modelo de análisis que define una forma de estructuración espacial que podría aplicarse a una sociedad dependiente a través del desarrollo histórico. Este modelo está constituido por seis (6) dimensiones de análisis; el sistema internacional, el sistema nacional, las estructuras de poder, los sistemas de decisiones, el sistema de redes urbano – regionales y las etapas históricas en la evolución de los sistemas internacional, nacional y de redes. El interés por sugerir una alternativa para el desarrollo se trastoca acá con la idea de la región como fenómeno interviniente.

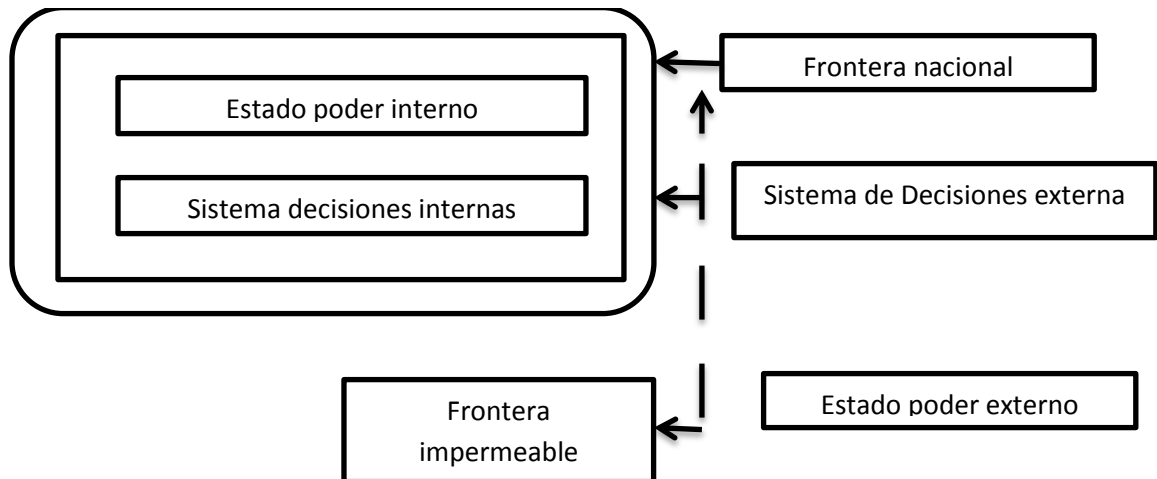
¹² RAFAEL D. Muriel, habla de la **región geográfica** como una concepción antigua desarrollada por los geógrafos físicos, para los cuales la delimitación de una región está dada por factores abióticos (clima, temperatura, humedad, etc.), factores edáficos (características y calidad de los suelos) e hidrográficos (cuencas y micro cuencas existentes en un territorio dado). Una región es entonces el resultado de uno o varios de estos elementos... son entonces eficaces las leyes físico – geográficas las que delimitan el territorio. Así mismo se establece la **región polarizada**; que hace referencia a unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y de la densidad de los flujos entre sus elementos... Este modelo se basa, por tanto, en los movimientos de servicios, bienes y población en la Teoría Económica. Véase en Revista de Planeación Regional. Departamento Administrativo de Planeación. Antioquia enero – julio de 1990. Nro. 8.

- A. El sistema internacional: vincula a los niveles nacionales con los internacionales. Esto es, procura una capacidad de negociación de los diferentes ámbitos nacionales dentro del contexto de una normatividad adecuada en el sistema jurídico. Este sistema conjuga tres factores importantes a) la influencia del modelo de producción capitalista b) relacionado con el anterior, se refieren desventajas en el proceso de distribución de ventajas expresado en la forma como se presenta la división internacional del trabajo y c) la desigual tasa de acumulación de los recursos económicos y técnicos.

En definitiva, se observa una relación interdependiente, visto desde un enfoque económico, con “distintos niveles de participación en las naciones que lo integran” (Rofman.1976.64). Existen naciones centrales más privilegiada del sistema. Las relaciones entre países vistas en términos económicos marcan una visión de dependencia propia del sistema capitalista y que conduce directamente a la estructuración espacial.

- B. El sistema nacional y las estructuras de poder: En este introduce la posibilidad de un sistema ideal de frontera de la sociedad dependiente que separa la estructura de poder interna de la externa. Lo anterior implica la posibilidad de verificar la capacidad de respuesta del sistema interno a través del tiempo y de refuerzo de la frontera del sistema.

5 Dimensiones de análisis de estructuración espacial



Fuente; esquema propuesto por Alejandro B. Rofman (1976)

La normatividad interna entonces bastaría como control de las relaciones entre los elementos económico externos y los internos en cada espacio. Este aspecto normativo entonces afectaría a cambio la estructura espacial en tanto define las formas de relación económicas en un país a otro. Ya no sería una determinante directa la condición de la relación económica, sino la condición de la relación, intervenida con la norma interna la que afectaría la forma espacial.

- C. El sistema de decisiones: este sistema se encuentra en dos grupos a) los vinculados directamente a las estructuras de poder vigente y b) los que sólo pueden maniobrar a partir de las oportunidades abiertas por los primeros.

Para el autor, la estructura urbano regional es el resultado de las inversiones hechas en el tiempo por las estructuras de poder dominante después de las selecciones de alternativas efectuadas por estos inversionistas. Esas decisiones desencadenan subsistemas y puntos en el espacio propiciadores de procesos de aglomeración que se fortalecen en el tiempo y que se determinan después de tomarse en cuenta los siguientes factores de localización. a) La dotación de recursos naturales b) nivel de oferta de la mano de obra c) la alternativa de oferta de capital y su posible retribución y d) los costos de conexión entre insumos, producción o intermediación y la demanda.

- D. El análisis histórico: permite observar los ajustes y desajustes de las relaciones entre los sistemas nacionales y la respuesta a las decisiones internas. Lo anterior implica observar; a) el comportamiento de las estructuras de poder dominante y dominada; b) las formas de condicionamiento político; c) el grado de respuesta de la sociedad dependiente en el devenir histórico cuya visualización consiste en el debilitamiento o endurecimiento de la frontera del sistema nacional. De ahí a los efectos del proceso espacial resta un solo paso. Es el de apreciar el efecto de las decisiones adaptadas en cada etapa histórica sobre la conformación de la redes urbano regionales (Rofman.1976.72).

La revisión del asunto regional se vincula directamente con las relaciones de poder ejercidas históricamente. Si bien las vocaciones de cada espacio son determinadas por los desarrollos económicos, el objetivo y la visión que se tenga de este espacio por parte de quien ejerce un poderío marcan una caracterización y un privilegio del mismo.

El sistema urbano regional en América Latina se ha transformado históricamente; el sistema urbano colonial se caracteriza por los propósitos básicos de poder colonial y no constituían en sí mismo núcleos en forma de redes o sistemas a escala continental. Esta característica de poca integración ha permanecido durante los procesos de expansión urbana latinoamericana.

En 1930 se marca un período importante en Latinoamérica pues sus fronteras se endurecen con los procesos de sustitución de importaciones, después de haber sido proclive a la apertura de la inversión extranjera, la propiedad del suelo, el sistema de contratación y el fomento de la inmigración extranjera. Los puntos de decisión, se trasladan hacia el interior.

A pesar del cambio, las relaciones de las redes urbano regionales permanecen igual pues los centros de aglomeración se extienden en el tiempo bajo la vigencia del modelo de producción capitalista.

3.3.2.1.2 Sergio Boisière (1976) partiendo de la crítica hecha a los nodos de desarrollo de Perroux como verdaderos polos de subdesarrollo, sugiere varias causas de esta aseveración antes de sugerir la estrategia de Industrialización, Urbanización y Polarización (INDUPOL): a) las experiencias son recientes, por tanto es poco evidente el desarrollo sectorial b) existe una interpretación funcionalista o meramente geográfica de los polos de desarrollo c) desde el punto de vista territorial la propuesta del polo, es vista puntualmente y no en términos de área. d) es evidente la falta de acompañamiento en el proceso completo del polo de desarrollo e) No hay discreción en la formulación de los polos de desarrollo y por tanto, existen demasiadas ciudades como polos reales o potenciales (Boisier, 1976).

La propuesta INDUPOL sugiere un proceso simultáneo de industrialización y urbanización de tal manera que los efectos positivos del proceso sean retenidos dentro del área en cuestión. Los cambios serían de orden físico, económico y social. Se procura hacer una transformación social del área hacia niveles más modernos y con mayor calidad de vida. En definitiva, se proponen nueve tipos de acciones.

Identificación de actividades Industriales; selección y localización del conjunto de actividades industriales (complejos industriales) como la base de la metodología INDUPOL.

Identificación del sistema urbano; este debe asimilar el efecto de la industrialización. Se determina allí nodos de desarrollo (servicios, interacción social) en torno a un centro nodal; esto es, se procura un centro funcional de centralidad – flujo.

Identificación de los procesos deslocalizables; Hay una desagregación en relación a un punto central de los sectores.

Análisis y evolución de las ventajas comparativas de los componentes urbanos; análisis de oferta y demanda de carácter económico y urbano. Esto es, se analizan las necesidades del espacio y su localización con respecto a la demanda (agua, energía, red sanitaria, demanda habitacional).

Asignación de procesos industriales a los componentes urbanos; definida como la más compleja ya que se asignan los subprocesos o procesos al subsistema del centro urbano.

Selección de Acciones sistematizantes; estas son acciones tendientes a reforzar el conjunto de centros urbanos seleccionados (centros nodales). Serían acciones inter urbanas e intra urbanas. Se contempla acá las formas administrativas para la operación de este sistema como un todo.

Selección de acciones internalizantes; Se concebiría como un blindaje interno de los capitales que se reinvertirían como forma de crear mayor riqueza de tal modo que la región sólo exporte productos finales.

Programación Físico Económica; debe definirse el modo de inversión física dentro del área con el control de costos, asignación de recursos y ejecución. Así mismo se proveen instrumentos de control.

Control y evaluación de estrategias; se hace con la comunidad regional directamente afectada.

Estos nueve procesos reflejan las necesidades económicas como fundamento de la regionalización; los procesos urbanos se sugieren flexibles y relativamente descentralizados e interactuantes. Las necesidades industriales, marcan la pauta para la inversión física. La visión de la comunidad regional como elemento importante para la toma de decisiones se comprende como aquella que interviene en los procesos económico regionales o subregionales.

3.3.2.1.3 Friedman (1976), parte de una revisión de las condiciones de los procesos de urbanización y de crecimiento de las ciudades que se hace notorio a partir de la década de 1950 en América Latina. Surgimiento de grandes regiones urbanas desconcentradas; se presenta a futuro una capitalización y comercialización de la agricultura junto a la sindicalización de los campesinos; se prevé que el mayor crecimiento se dé en las regiones con mayor flujo de intercambio de información e interacción coincidiendo con la principales regiones núcleo del área entendidas como “subsistemas sociales organizados territorialmente que poseen más alta capacidad para una sostenida expansión económica” (Friedman, 1976, 346); el crecimiento de las regiones periféricas está determinado por las decisiones de las instituciones regionales núcleo (Foco con el poder efectivo. Este es el criterio decisivo para distinguir entre núcleo y periferia según el autor).

Como alternativa al evidente proceso de urbanización y regionalización, se presenta un modelo de estrategia para compensar las políticas y problemas públicos y que permita mejorar las capacidades internas de sectores de la periferia. Lo anterior permitiría proyectar cuatro grandes tendencias que evitarían la concentraciones de poder y riqueza en las regiones núcleo del continente; a) preocupación por la infraestructura básica del crecimiento económico, b) preocupación por la urbanización del campo c) preocupación por la deseconomía de centros urbanos cuando estos alcanzan un cierto tamaño y d) la creciente conciencia de la periferia con relación a su crecimiento discriminatorio.

Un modelo de crecimiento distinto al modelo económico de expansión de las exportaciones y del social que califica las inversiones en vivienda, salud y educación y que considera relevante los patrones de consumo, participación social, condiciones de trabajo, mortalidad infantil etc. es el que considera el desarrollo social como algo que ocurre en ciudades o microrregiones.

El modelo está basado en cinco variables las cuales se observan en un nivel individual y colectivo que son a la vez motivantes o facilitadoras.

VARIANLES	INDIVIDUAL	COLECTIVA
MOTIVANTES	1. Conciencia regional 4. Propensión a la innovación	1. Conciencia regional
FACILITADORAS	2. Traspaso de información 5.Capacidad organizativa (empresa)	2 Traspaso de información 5 Capacidad organizativa 3 Autonomía
		4 Propensión a la innovación (organizaciones sociales)

6 Modelo de crecimiento con cinco variables

Fuente; elaboración propia basada en la propuesta de Friedman (1976)

3.3.2.1.4 Violich (1976), considera la planificación en las áreas metropolitanas como un proceso que debe definir nuevas áreas focales que impidan los procesos de segregación que a la vez obstruyen la movilidad social. En tal sentido, el pragmatismo se convierte en una opción que permitiría el logro de objetivos sociales a través de la evolución premeditada a la metodología de la planificación y de los esquemas institucionales. Tal metodología se funda en cuatro conceptos.

- a) La localización, los recursos y la ecología del terreno. Es evidente el propósito de punto de exportación colonial de las actuales áreas metropolitanas. la variación topográfica permite una identidad y una comunicación en América Latina.
- b) La planificación urbana como agente del cambio económico; bajo el reconocimiento de los cambio sociales como fenómenos más dinámicos de la planeación misma, propone un enfoque equilibrado de la planificación que contemple el logro de metas tanto físicas como sociales cualitativas entendiéndose estas como compatibles.
- c) Orientación de la planificación urbana latinoamericana orientada hacia los problemas. Se sugiere la consideración de soluciones prácticas a los problemas antes que un desarrollo de posiciones teóricas en la planeación como ocurre en los entes planificadores de América Latina. Se procuran planes completos antes que relevantes.
- d) La planificación debería orientarse a dos tipos de procesos. Uno el proceso de crecimiento natural urbano, dos, el proceso continuo y localizador de planificación y coordinación entre los diferentes organismos intervinientes. En el sentido anterior, se seguirían tres pasos esenciales. a. el establecimiento de una autoridad y sus alcances para la planificación, b. el reconocimiento de los problemas y c. la formulación clara de las metas que sirvan como criterio para la planificación física.

3.3.2.2 *Período de Reflexión de la década de 1990*

En un trabajo anterior¹³, se mostró que, la participación de la población no se constituía como un factor importante ni esencial en los procesos de configuración de la regionalización. Se retomó la idea del paso de la región como locus y además de su visión de objeto de la planificación al concepto de la región como sujeto de planificación. La revisión de la crítica a este proceso de regionalización, demostraría por igual, que en la visión de la región como objeto y como sujeto de la planificación, la inexistencia del estudio de interacciones de los habitantes de las poblaciones y mucho menos de las percepciones y significaciones, que sobre la región, se tuviese desde los pobladores.

Se retoma de Coraggio la idea de la región como los ámbitos o áreas definidos a partir del dominio territorial particular de una relación de acoplamiento o de una relación de semejanza. La región es un segmento territorial, interdependiente con el exterior; lo social y lo natural se afectan mutuamente y en tanto estas condiciones, la región se convierte en una cuestión social.

“Las intervenciones del hombre sobre su medio los constituyen como un ámbito territorial donde las ideas e imágenes del entorno, inciden en esa especial manera de ser de la región” (Gómez Ospina, 2000). A pesar de ello, se establece que los modos participativos al interior de la región, deben ser asumidos en este proceso. Esta crítica la había planteado Boisier (1994) al hablar de las regiones históricas y pivotaes.

3.3.2.2.1 *La Región como objeto de la planificación*

Una crítica recogida de Sabatini (1990), plantea de las tendencias teóricas que inciden en la visión de la región hasta la década de 1990. Se distinguen tres períodos en la evolución del pensamiento • La concepción dualista • La escuela de la dependencia y de desarrollo del subdesarrollo y • Debates actuales en torno a propuestas de desarrollo alternativo y a enfoques de planificación regional desde la base.). La visión regional ha tenido un punto de partida localizado en 1949 desde la CEPAL; visión concebida en la relación o diferenciación centro – periferia que impulsa los procesos de descentralización territorial y de poder de las actividades económicas.

• **La concepción dualista;** de inicios de la CEPAL hasta 1960. Es una visión lineal que determina de supremacía de los sectores desarrollados sobre los menos desarrollados y su probable absorción y en tal sentido, se procura un equilibrio urbano – rural, surgiendo como asunto importante el tema regional impulsado por los polos de desarrollo. Lo espacial prevalece sobre lo social y su desarrollo, redundando en el desarrollo social. La ciudad podría ser un polo de desarrollo si se despliega equilibradamente controlando la migración campo ciudad y si se incentiva la industrialización.

¹³ Tesis de maestría “La Participación Ontológica en la Comprensión de Región como Asunto Social; dos versiones de la Visión de región en el Sur Oriente de Antioquia”. Universidad Nacional de Colombia Medellín, 2000.

- **La escuela de la dependencia y de desarrollo del subdesarrollo;** Parte de las ideas centrales precedentes y que plantean una relación dependiente centro periferia, bajo las ideas de explotación capitalista, cuyo enfoque ha sido liderado por André Gunder Frank.

Las relaciones económicas, son importantes para el enfoque del desarrollo de las regiones y se opera en alguna medida bajo los patrones de los polos de desarrollo. Lo espacial se hace finalmente determinante e influyente en lo social. Según Sabatini, esta “concepción sobre la relación socio espacial no es significativamente diferente de aquella predominante bajo el primer enfoque discutido” (Sabatini, 1990).

- **Debates actuales en torno a propuestas de desarrollo alternativo y a enfoques de planificación regional desde la base;** en los debates actuales que se dan hasta la década de 1990, Sabatini los divide en dos enfoques; uno la planificación regional por negociación (Boisier) y dos, la planificación territorial crítica (Coraggio).

- **La planificación regional por negociación;** la región se entiende como un actor social y su potencial desarrollo se posibilitaría por las movilidades políticas colectivas. “A pesar de encontrarse la relación sociedad – región como sujeto de desarrollo se entiende por Boisier (1998), como una estrategia de desarrollo que opera bajo una lógica económica. La región interviene estratégicamente en los logros económicos de un entorno territorial a escala global, nacional, regional o local pensando e interviniendo mediante procesos estratégicos” (Gómez Ospina, 2000).

- **La planificación territorial crítica;** como se ha expresado, Coraggio entiende la región como un asunto social y considera la espacialidad como una condición de lo social. La territorialidad en el orden regional se entiende como una unidad básica de conformación.

Hasta acá puede ser evidente al noción de la región en su desarrollo racional, basado en consideraciones geográficas y económicas. Las percepciones de la región se enmarcan en planteamientos teóricos y metodológicos basadas en las razones económicas para hablar del crecimiento y del desarrollo por ejemplo.

Es notorio encontrar una idea del asunto social en el proceso de discusión. Esta noción se considera como una variable a tomar en cuenta como inicialmente se observa en los polos de desarrollo y las críticas realizadas en la década de 1970. Los procesos sociales se hacen necesarios para el desarrollo económico o también, se pasa de la región como objeto en la investigación a la región como sujeto en la investigación apoyada en su condición y su esencia social por su configuración.

Lo anterior, refleja el fin económico como primacía sobre el social. En estas condiciones sin entrar a debatir la importancia o no de asumir lo uno o lo otro como primacía; si puede referirse, que la idea de las configuraciones sígnicas y territoriales, y de las semantizaciones en el proceso creativo del territorio, y de la ciudad a partir de las interacciones sociales es imperceptible. Lo anterior, no deniega los procesos económicos como interacciones sociales ni de los desarrollos institucionales en la economía urbana y regional. Ya se ha referido el tema al establecer los conceptos teóricos acá asumidos de lo urbano y el territorio y su relación con los aspectos categoriales.

3.3.3 Perfil en el Caso Colombiano

Al referir estas tendencias al caso colombiano, puede evidenciarse la misma percepción de la región como un objeto de la planificación. “Se puede considerar el campo económico como aquel ámbito que más ha incidido en la percepción de lo regional en términos de un objeto de planeación con fines meramente instrumentales en el ejercicio de una economía caracterizada por su forma globalizada”. Los cambios sufridos en el Estado colombiano y que lo definen como un Estado neoliberal, se pueden contemplar desde la mitad de la década de 1980, con las propuestas de transformación determinadas por el consenso de Washington¹⁴.

El Estado pasa de ser interventor a considerarse neo regulador. Se invierte en los territorios con el fin de reducir niveles de pobreza y la participación se convierte en una alternativa de control para el ejercicio de la ejecución de los proyectos. Velásquez (1995) hace un recorrido histórico sobre esta condición en Colombia que permite expresar esta situación.

En un primer período (1921 y 1968¹⁵) se tiene una lógica sectorial en la planeación¹⁶ y se tiende a considerar esta como un asunto de preparación de planes.

Un segundo período (1968 y 1980¹⁷) auge de la planeación centralizada y con predominio de la planeación a mediano plazo.

En el tercer período se habla de la planeación regional participativa¹⁸ y la formulación de los polos de desarrollo influenciados por las tesis de Francois Perroux.

La Constitución Política de Colombia (1991) apuntan a desarrollar principios y tendencias de participación y descentralización¹⁹. Esto se percibe en las leyes y decretos reglamentarios que emanan de la asamblea nacional.

¹⁴ Implementación de las políticas públicas que no requiere instituciones específicas para ser desarrolladas (estas se privatizan). Políticas públicas descentralizadas, son los entes regionales (Departamentos, municipios, entidades descentralizadas) públicos y privados, los responsables de la implementación de las políticas. Políticas públicas flexibilizadas para ser sólo grandes directrices que sus ejecutores pueden introducir variantes y modificaciones en su proceso de concreción (Velásquez, 1994: 20).

¹⁵ En Colombia se cuenta con documentos importantes como el informe Currie (1951), la misión precedida por Lebrecht (1958), en el período 1958-1968 se tiene Estrategia para América Latina, Alianza para el progreso. Plan decenal 1960 – 1970 y el Plan de desarrollo económico y sociedad Operación Colombia (Lauchin Currie).

¹⁶ El desarrollo se procura dividiendo en partes o sectores, los factores que pueden intervenir en él. Así por ejemplo, se tiene lo político, lo económico, lo social etc. el énfasis del desarrollo se hace en tales sectores como elementos importantes.

¹⁷ Planes y programas de Desarrollo (1969 - 1972). Plan de desarrollo económico y social (1970 - 1973). Las cuatro estrategias (1972 - 1976). Para cerrar la brecha (1975 - 1978). Plan de integración nacional (1979 - 1982). Informe de la O. I. T. “hacia el pleno empleo.

¹⁸ Se encuentran evidencias de esta forma planeación regional participativa en 1950 con programas departamentales en Atlántico, Boyacá, Valle, Santander entre otros, la creación de la corporación para el desarrollo del Valle del Río Cauca, programa de desarrollo Rural (DRI 1975).

¹⁹ Así se tiene entre otros mecanismos; Adopción de la ley 152 de 1994 orgánica de planeación. Esquema institucional - gobierno nacional (departamento nacional de planeación). Consejo nacional de planeación con carácter consultivo. Consejo territorial de planeación. Organismos departamentales de planeación.

Actualmente los territorios se planifican estratégicamente y se abren nuevas críticas a la planeación llamada ahora, planeación tradicional. Se reconoce a los actores sociales y no se omiten los conflictos como elemento central de la dinámica social. Como criterios de planificación se establece que los actores sociales tienen sus propios proyectos de sociedad y su propia imagen - objetivo.

Visto lo anterior, Velásquez (1995) asume una probable crisis de la intervención, más que de la planeación incluida la planeación a partir del cuestionamiento del modelo anterior y mistificando el caos y la espontaneidad ante la racionalización del orden.

Estas relaciones hechas con los aportes de Velásquez nos logran ratificar en el ámbito nacional, esa visión más instrumental de la región como espacio y que Boisiér (1994) desarrolla más en el ámbito latinoamericano con sus acercamientos a lo regional con perspectivas económicas. Sirviendo también a la sustentación del hecho según el cual el acercamiento de las instituciones que más inciden en los procesos planificadores, tiene un fundamento que no contempla aspectos de valía en esta visión de la región como ámbito de dominio territorial.

Hasta acá se dejará este capítulo después de haber observado elementos de análisis categorial de la ciudad, y haber clarificado aquellos elementos que intervienen en el análisis de la misma. Posteriormente, de haber establecido dentro del estudio del espacio social y considerar su reemplazo con el de espacialidad de lo social, aquellos elementos que le dan claridad para su investigación y que ha permitido una diferenciación con relación al territorio. Finalmente, revisar las tendencias implicadas en América Latina en el análisis y concepción de la región en su conformación y planificación.

Permítase argumentar en el siguiente capítulo la manera de comprensión de las interacciones sociales que en definitiva consolidaría la propuesta contemplada en esta investigación. Posteriormente (en el capítulo final), se presentará y concluirá la investigación, habiendo analizado la situación real regional donde se verificará la situación regional institucional y la basada en las interacciones sociales más próxima al oriente cercano de Antioquia en Colombia.

Entidades territoriales en general. Regiones. Divisiones nacionales de planeación. Congreso. Participación ciudadana.

4 El Contexto de la Interacción Social

Reconocer el sentido de las interacciones sociales, y sobre todo, comprender el modo como la realidad social se constituye en su proceso mismo, se convierte en el propósito de este capítulo. Se trasiega por la forma como se constituye el mundo social sugiriendo un entorno específico dentro del cual el sujeto interactúa y dirige sus acciones sobre los otros. Así mismo se piensa el entorno y a los congéneres como factores que actúan sobre el sujeto dirigiendo estos mismos las acciones sobre él. Toda esta realidad puede comprenderse debido a la intersubjetividad que se despliega en cada acto de actuar y sobretodo en cada interacción social.

La institucionalidad como realidad social se torna como realidad heredada y transformable que condiciona una forma de interacción social que para el campo de la investigación del urbanismo, sugiere un objeto de trascendental importancia en la investigación. Esta referencia de la institucionalidad, logra ser razonada, gracias a la indagación hecha de los fenómenos sociales que la preceden en tanto fundadores de esta realidad.

Se aborda la sociología comprensiva para el análisis, que permite la reflexión sobre un proceso de estructuración. Como enfoque científico permite una reflexión de la realidad no tanto como concepto teleológico sino, como concepto estructurado según se presenta en su origen y proceso mismo de existencia. La realidad social, en el campo del urbanismo, sería la base para la comprensión de los hechos sociales durante la investigación. Se presenta ante el urbanismo, la estructuración de las acciones e interacciones sociales como un posible objeto de estudio.

4.1 Los procesos de la interacción social

El estudio del mundo social es al a vez la comprensión del mundo intersubjetivo allí desarrollado. De esta manera, el estudio del mundo social es un acto de interpretación. Acto que puede ser percibido desde tres dimensiones. Una desde quien desarrolla los actos y que se basan en sus propias interpretaciones; dos desde quien las percibe y responde a ellas y tres desde quien simplemente se convierte en un observador que reconoce racionalmente los desarrollos que se expresan significativamente. La primera dimensión puede considerarse como percepción del mundo subjetivo de la realidad y las últimas dos, consideradas como percepción objetiva de la realidad.

Al asumir la tercera dimensión, del observador externo, que percibe las acciones objetivas, sugiere responder “¿qué significa este mundo social para el actor observado dentro de este mundo y qué sentido le asigna a su actuar dentro de él?” (Schütz, 2003). El punto de vista del observador, constituye una oportunidad de comprensión del mundo (el exterior), interpretado como un campo de acción para quienes intervienen en él. Y aún más importante, el sentido y el motivo que origina las acciones.

Es considerable asumir entonces que dentro de este contexto de la observación del mundo social, se distinguen expresiones manifestadas de formas objetivas y subjetivas. La referencia a estas formas expresivas, hace alusión al punto desde el cual la realidad social es contemplada. Ambas hacen parte de la realidad social y ambas constituyen una forma perceptiva del mundo. Esta condición dual, implica elementos de simultaneidad en la realidad social, más que diferenciación de la realidad en tanto realidad existente. A la vez manifiesta elementos disímiles más no excluyentes de la misma realidad.

Tanto la forma como se presenta la realidad en su estructura social, y el sujeto en tanto creador de la realidad, hacen parte complementada de la realidad social. La estructura no prima sobre el sujeto (funcionalismo y estructuralismo), ni el sujeto prima sobre la estructura (sociología comprensiva) como ha sido la tradición (Giddens, 2003). Esta condición de interacción entre la estructura y el sujeto deben contemplarse en sus lógicas y dinámica dentro de su propia relación espacio temporal. Su lógica radica en la forma como aparece y se racionaliza la realidad social; y su dinámica entonces radica en su constante creación de la realidad social, recreación vista racional e intersubjetivamente.

La visión del proceso de estructuración de la realidad reconoce a esta realidad, si bien como un fenómeno expreso y con posibilidades de constancia en su manifestación, también, como un fenómeno en ocurrencia constante como un fenómeno activo. Su racionalización corresponde a dinámicas de las acciones sociales que podrían ser compromisos normativos o también a procesos de racionalización de las acciones o de la acción. Entendiendo que la norma podría ser restrictiva, el proceso de racionalización evidencia alternativas de dinamismo en sus procesos reflexivos.

En el proceso de estructuración de la acción, se percibe la forma de obrar como respuesta a la norma o como denotación de la capacidad del hacer. Además se percibe la acción en tanto reflexión sobre el obrar, es decir se podría comprender los motivos “por que” de la acción. En el mismo sentido de la no exclusión de aspectos esenciales de la realidad social, la capacidad de obrar tanto como el reconocimiento de los motivos de la acción son inclusivos en la observación de la realidad social. El análisis de la estructuración, permite analizar la manera como los sistemas sociales son producidos y reproducidos en una interacción (Giddens, 2003).

4.1.1. El observador de las interacciones sociales

Hacer la observación como espectador, hace necesario comprender en detalle el desenvolvimiento de las maneras como las acciones sociales se presentan. Esto es, entender la acción en su existencia misma y así el motivo de ella. ¿Cómo se constituye una acción?, y ¿cuáles son los motivos por los cuáles esta acción se ejerce?, son preguntas importantes para la investigación de las interacciones sociales basada en fundamentos ontológicos y sobretodo fenomenológicos que se desarrollan en este trabajo.

El elemento fundamental para la comprensión de la acción social, radica en la intencionalidad y en tanto intencionalidad social, en la existencia de un congénere. Así la posibilidad de una acción social es factible a partir del reconocimiento o simplemente la existencia de un otro. El saber que existe un congénere, es la pista de la existencia de un entorno social que aún sin yo experimentarlos (a mi congénere) directamente, lo asumo como vecino. Como participante de un posible mundo de relaciones sociales que puedo vivenciar y que puede coincidir en diferentes grados, con la idea de un estar dentro de un grupo social y un entorno social.

Si bien se parte del reconocimiento de los congéneres que pueden ser anónimos, implica así mismo que existen relaciones con estos congéneres presenciales o por lo menos con quienes se ha tenido un nivel de presencia. Esta relación dinámica será explorada para tener una noción más amplia de la relación con los congéneres y sobretodos de las interacciones con ellos.

Así pues, el acto de actuar con (sobre) los congéneres, implica asumir que las acciones sociales tienen una proyección de acuerdo a patrones establecidos no sólo desde el sujeto, sino asumidas por la participación en un entorno que lo recibe y del cual se hereda. Se reconoce acá la importancia de las acciones desplegadas a partir de una voluntad individual que afecta y es afectada por el contexto que lo rodea y que se hereda. La acción social, cobra sentido y contiene sentido para quien la ejerce y para quien la interpreta.

En este capítulo se hace un desarrollo de los aspectos referidos a las acciones sociales y las formas como esta se presenta así como la idea de un entorno determinante para las acciones. Tal desarrollo, permite especificar la forma metodológica para el estudio de las interacciones sociales. Se define teóricamente la idea de las acciones sociales, y se permite expresar el modo en que un observador de los procesos urbanos y dentro del campo del urbanismo, puede asumir un contexto regional por ejemplo.

Seguidamente se pasa al estudio de los desarrollos institucionales que determinan un contexto de signos o un sistema de signos heredados. Lo anterior facilita un enfoque del sentido de las instituciones, que en este caso concreto se refiere a aquellas instituciones que establecen las normatividades urbanísticas y los desarrollo regionales en los cuales habitarán los oriundos de un lugar cualquiera.

4.1.2 Los contemporáneos en el contexto del sujeto social

La cuestión sobre el objeto de estudio en las ciencias sociales es asumido con enfoques que consideran al hombre en sus diversas expresiones. En términos generales, la consideración del hombre como constructor y determinante del mundo de la vida y todo lo que alude a este mundo, se sienta en las bases de tales ciencias. Schütz (2003) sugiere volver al “hombre olvidado”. Este hombre olvidado no es más, sino aquel que se expresa en el

mundo subjetivo del individuo, olvidado por las ciencias sociales. El autor considera que éstas sólo se aventuraron a observar el mundo objetivo de la realidad social.

La anterior consideración sobre el aspecto estudiado del hombre como objeto de estudio fortalece su importancia como tal aunque, advierte sobre la existencia de un enfoque a retomar. Así pues, no se hace referencia al mundo objetivo como única alternativa racional de explicación de la realidad; más bien podría sugerirse, la clase de atención que el investigador en las ciencias sociales presta, sobre el objeto a investigar dentro de sus estudios.

El mundo objetivo y el subjetivo como se podrá determinar, hacen parte inmanente de esta realidad social. En la sugerencia expresada por Schütz, se presta atención objetiva del mundo subjetivo expresado en un ambiente intersubjetivo de la realidad social evidenciado en las interacciones sociales.

Este ambiente intersubjetivo está expresado bajo el contexto de la existencia de un sujeto que manifiesta modos lógicos de expresión y de conciencia. Husserl (2005) lo expresa como índices de intencionalidad noética que corresponden al sentido en cada caso. Existe un horizonte en cada conciencia de cada vivencia. Una especie de polo de identidad que puede asumirse como objeto. Dicho de otro modo, cada experiencia en el mundo de la vida, expresada en las acciones y su sentido como evidencia de esta realidad, permite ser observada bajo el contexto de sus manifestaciones particulares.

Para comprender la manera como se haría el acercamiento al objeto de estudio, entonces podría iniciarse refiriendo el contexto de los contemporáneos. Es decir, el ambiente donde podrá considerarse la posibilidad del establecimiento de las acciones sociales.

Poder expresar la idea de la acción social, significa declarar inicialmente la existencia de un entorno que la contiene y en tal sentido se parte del reconocimiento de alguien que participa o ejecuta la acción tanto, como del observador mismo; que es quien procede a comprender la acción bajo la perspectiva de otro que podría ser un copartícipe (o de un investigador por ejemplo). La acción social tiene sentido y se dirige a otro que hace parte del (de mi) contexto actual en donde se desenvuelve las acciones (mis acciones). Quien es afectado por una acción, hace parte del entorno de quien ejecuta la acción. De hecho, se convierte en el ejecutor potencial de una acción. Es sobre el cual recaerá el propósito y la acción; es el “motivo para” de una (mi) acción y a la vez, sería quien posiblemente o probablemente responda motivado por.

Cuando considero una acción estoy estableciendo que se dirige a un vecino que en sentido concreto hace parte de mis contemporáneos. Estos se hallan en su tiempo y espacio precisos y disímiles como en el que me localizo ahora. A pesar de no encontrarse necesariamente aquí mismo a mi lado, estoy compartiendo distancias y grados de proximidad. Ambos compartimos un espacio y tiempo si bien disímiles, potencialmente

comprensibles y aprehensibles objetivamente. Puedo actuar sobre otro (s) o puede (n) actuar sobre mí.

Los grados de proximidad establecen formas particulares de procesos de interacción. Son expresadas por Berguer y Luckmann (2005) como realidades múltiples. No significa esto la existencia de universos o espacios diferentes en tanto existencia dentro del mundo. Husserl y Schütz dan importantes aportes para la comprensión de este asunto como se verá más adelante.

La simultaneidad entre los participantes, Schütz (2003) la establece como la “relación nosotros”. Es la relación de los contemporáneos diferenciada de la relación “nosotros pura”, en tanto expresa la existencia de los otros sin querer decir que están frente a uno (a mí), o que se vivencian en la simultánea vivencialidad de ellos. Puede orientarse hacia ellos bajo la idea que están presentes en el mismo (mi) entorno. Son los (mis) contemporáneos. Ellos pueden ser conocidos con anterioridad, se pudo tener una “relación nosotros pura” en otro tiempo y ahora no; o pueden ser potencialmente conocidos (un funcionario de una oficina, un escritor vivo al cual leo, etc).

Se refiere acá el contexto a la existencia de los congéneres para efectos de comprensión teórica. Lo evidenciado, hace referencia al mundo social objetivo y subjetivo constituido por la existencia de los congéneres inicialmente. Esto es, que para los afectos previstos de las interacciones sociales se habla de las posibilidades de las acciones que el congénere podría o no, proyectar por un estímulo o por una respuesta hacia otra acción. Aunque no se asumen teóricamente acá, es probable que objetos o normas emanados de los congéneres hagan parte del entorno al cual se podría aludir.

Las acciones de cada individuo puede provocar la acción de otro individuo. El resultado de esta proyección o no, con los congéneres o hacia ellos, lleva implícito una alternativa de las relaciones. Es en sí la acción que sobre un individuo ejerce otro individuo y la posible respuesta o no de quien recibe o se proyecta la acción. Tale alternativas sugieren opciones de observación según la dimensión en la cual se den y estas, se enmarcan dentro de las dimensiones sociales que Schütz (2003) sugiere en sus estudios de teoría social.

4.1.3 De la “Relación nosotros Pura” a la “Relación nosotros”

Precisamente, la “relación nosotros”, supone una dimensión diferente de las acciones sociales dadas en la relación “nosotros pura”. La primera, sugiere la existencia de congéneres quienes participan en un mundo social al cual se pertenece (perteneczo) o se participa (participo) o se podría pertenecer o participar. Además se puede ser objetivo de las (sus) acciones de los congéneres o se puede proyectar (mis) acciones sobre estos, para que ellos respondan. Es un mundo de contemporáneos y son relaciones sociales entre congéneres. En la “relación nosotros”, se ha trascendido la situación cara a cara basada en la vivencia de simultaneidad.

Se considera en la “relación nosotros pura” una experiencia directa e inmediata con el otro bajo la perspectiva de un nosotros que se vivencia en simultaneidad. Schütz (1972) retoma de Scheler esta idea, en la cual la experiencia del otro, del nosotros, directamente vivenciada es la base de la experiencia del yo del mundo en general. Se vincula la existencia de un yo, dentro del contexto social que lo rodea y al cual pertenece y donde hay un nivel de posibilidades de acción directa e inmediata.

La dimensión social “nosotros pura” implica necesariamente un compartir espacio temporal simultáneo. Me hago consciente, tanto como el otro, de la existencia de nosotros, bajo la perspectiva de un sí mismo. Esto es, la inmediatez espacio temporal acaece en este instante de modo personal e interpersonal.

Se constituye acá una dimensión del mundo social, basado en la “orientación tú”. Cada actor, presta atención consciente de un semejante; “la orientación Tú se refiere a la experiencia “pura” de otro sí-mismo como ser humano, vivo y consciente (Schütz, 2003). Es menester que la orientación tú sea recíproca para ser una relación social en la cual se pueda hablar de una “relación nosotros pura”. Ambos participantes en la “orientación tú”, saben que existen y tienen quizá una intencionalidad en su acción presente o inmediatamente futura.

Cada uno pertenece al mundo social al cual el otro pertenece y donde se toma la decisión de dirigirse uno al otro. En este sentido se puede hablar de una relación social. “La orientación Tú es unilateral o recíproca. Cuando hay reciprocidad, se constituye una relación social” (Schütz, 2003, 36). En este caso, se configura la necesidad de interpretar y comprender los “motivos para” los cuales el congénere dirige la acción sobre el otro (sobre mí).

Puede hacerse una diferenciación entre; la interacción social como modo de relación social, en tanto existe sentido en las acciones y además proyección de las mismas hacia un congénere; y el simple acto de actuar, o sea sin la intención de un acto comunicativo que implique una interacción con un congénere (cortar la leña, cepillarse los dientes por ejemplo). Si bien pueden ser acciones sociales, éstas no implican acciones constitutivas de una relación social, en tanto son unilaterales.

Puede proponerse que en un supuesto de investigación de la realidad social, convenida para observar las interacciones sociales, admitiera que considerasen las acciones sociales en tanto propulsoras de las relaciones sociales. Lo anterior no implicará entonces, el abandono de las acciones como elementos explicadores de una situación dada. En el contexto que se expone, cada parte de los elementos teóricos deben ser tenidos en cuenta, aunque los puntos de reflexión se inclinen provisionalmente, sólo a los referidos de la “relación nosotros”.

El acto consciente de la relación “cara a cara” hecha “relación nosotros pura”, exige una coincidencia espacio temporal simultáneas como se ha establecido anteriormente. El hecho

de existir en un espacio tiempo no compartido o no simultáneo, da paso sólo a la idea de una “relación nosotros”; todavía con la condición de seguir siendo una relación social. La “relación nosotros” como trascendencia de la relación “cara a cara” y “nosotros pura” es una dimensión dentro del mundo social y el mundo de la vida. Puede decirse que se pasa a otra dimensión de la observación de las relaciones sociales en los términos requeridos acá.

En la “relación nosotros”, puede considerarse que los congéneres comparten el mismo mundo al cual se pertenece y se experimenta. Además se tiene un nivel de aproximación a las interpretaciones de las acciones que allí se ejercen. En este contexto; cuando no existe una presencia “cara a cara”, donde la configuración de las “relaciones puras” es escasa o nula; los procesos comprensivos e interpretativos, y los sistemas de signos previstos en los procesos de socialización potencian su utilidad. Estos procesos comprensivos, expresan posibilidades similares de interpretación e intercomunicación en los procesos de interacción social. “La comunidad de ambiente, y las experiencias compartidas en la relación nosotros, otorga al mundo al alcance de nuestra experiencia su carácter intersubjetivo y social” (Scütz, 2003, 45).

Existen algunos elementos que pueden intervenir en la determinación de algunas acciones que se retomarán en la “relación nosotros”. Esto es, que si bien el (mi) congénere que motiva la acción (mi acción), no se encuentra presente a pesar de ser (mi) contemporáneo, existen referencias emanadas de él y que dan cuenta de él. Se mencionaría acá la idea de los objetos creados, las normas emanadas que sugieren la presencia de un contemporáneo y de un congénere con el cual se puede interactuar bajo una dimensión específica referida a la “relación nosotros”.

Se ha establecido al congénere como parte constitutiva del entorno y la “relación nosotros” como una dimensión para el análisis de las interacciones sociales. Ahora bien, es importante constituir la manera como se van configurando estas interacciones sociales.

4.1.4 Los tipos ideales en la “relación nosotros”

A pesar de considerar esencialmente la “relación nosotros” como una oportunidad en las interacciones vista desde una dimensionalidad específica, resulta importante preguntarse ¿qué hace que se pueda dar una proyección hacia los otros, o una comunicación entre los participantes en un mundo contemporáneo que los una en su idea de la existencia de los otros o de la existencia de las acciones de los otros? Esta pregunta se responde en Weber y se desarrollada por Schütz, y puede darnos un punto de partida para comprender los procesos comunicativos en la “relación nosotros”, y sobre todo para argumentar la alternativa del observador en la comprensión del mundo social dentro de las investigaciones en el urbanismo.

Se ha establecido que la dimensión de la “relación nosotros” es diferente de la “relación nosotros pura” que refiere a la dimensionalidad “relación cara a cara”, sin sugerir acá que

no se puedan dar tales alternativas. Esto es, que en los procesos de acción social durante los cuales se dirigen las acciones, difieren en la simultaneidad espacio temporal en la cual se existe (quien dirige la acción y a quien es dirigida). A pesar de ello, tengo una potencial oportunidad de dirigir mis acciones hacia aquel al cual deseo comunicar algo, mediando una idea que tenga de él.

Este asunto de la espacialidad en tanto contexto dimensional, se ha tratado capítulos anteriores para mayor comprensión de la idea del espacio y básicamente del espacio social. Por lo pronto, la idea del estar en espacios o simultaneidades diferentes debería asumirse acá provisionalmente como localización espacial y temporal individuales de quienes interactúan. Ambos en realidad, comparten el mismo mundo intersubjetivo y la misma espacialidad (social).

De la mano de Schütz (2003) podría establecerse que en esta circunstancia de contemporaneidad, se sabe que A se comportaría considerando los posibles comportamientos típicos de B. Este tipo de relación de los contemporáneos se puede restaurar en el tiempo, en una relación cara a cara. Hay una potencial relación o una potencial experiencia directa a futuro. Por ejemplo, el autor que he leído y puedo concertar una cita con él (tengo conocimiento de éste pero no le conozco); los contemporáneos que sé que existen y que me sirven para actividades sociales típicas como las referidas a trámites; las realidades sociales colectivas que conozco por su funcionamiento y organización como de transporte; las relaciones sociales colectivas que son anónimas por su índole misma; las configuraciones objetivas de sentido instituidas en el mundo de mis contemporáneos y que son esencialmente anónimas y finalmente los artefactos que dan testimonio de algún contexto subjetivo de sentido de algunas personas desconocidas (estos artefactos constituyen un legado técnico e histórico con profunda carga social).

Así, la posibilidad de orientarme hacia mis contemporáneos “orientación ellos”, se concibe posible a partir de las percepciones que de ellos tengo. Esta idea no es una elaboración inmediata ni simultánea sino hecha después de haber existido una reflexión sobre la acción. Además se hace posible gracias a la reiteración en un tiempo pasado o la posibilidad de reiteración en un tiempo futuro. Ha sido elaborada con antelación y probablemente heredada.

Es una especie de acumulación dada por las experiencias en el mundo en el cual participo y del cual participan mis congéneres y que ha sido legada en forma de herencia en mi experiencia de vida. Tales ideas que no son esencialmente particulares mas sí generales son expresadas como “tipos ideales”. Estos son el punto fundamental que posibilita mi “orientación ellos” y a la vez, permite comprender la idea que de los otros se pueda tener en el mundo social.

4.1.5 Los Tipos Ideales

Siendo obsecuentes con la idea anterior según la cual el tipo ideal permite la orientación ellos, puede así establecerse que éste también provee la alternativa de comunicación con los congéneres. Procura posiciones frente a la vida y los congéneres de los cuales y frente a los cuales asumo posiciones.

Al existir dentro de un grupo social determinado, asumo de manera a-crítica, códigos de comportamiento ya existentes y establecidos bajo costumbres heredadas. Tanto estas costumbres como los códigos de comportamiento, se encuentran anexos a elementos homogéneos de interpretación dentro del endogrupo, que servirán para asumir propósitos de la vida concreta sin necesidad de tomar posiciones críticas. Tales sistemas de significatividades para aprehender la realidad se consideran tipificaciones. Rebasan la singularidad y se instala dentro de las generalidades. Es parte de la herencia social.

Podríamos aludir al ejemplo de los comportamientos de las personas bajo las figuras familiares o de funcionarios del Estado. Su pertenecía a determinada posición familiar o gubernamental, implica un tipo de modos de actuar en diversas circunstancias de la vida a la cual debería sujetarse. Tales comportamientos establecidos institucionalmente, son esperados además, por quienes no ocupan tales posiciones pero saben que su comportamiento esperado, seguramente se iterará y se reiterará en situaciones específicas. Las respuestas esperadas determinadas por los estímulos dados (en las acciones sociales), no extrañarían a quien necesita uno u otra respuesta. Un ejemplo clásico, sería las actitudes que podrá asumir un tío en la familia y los derechos que tendría de reprender a su sobrino en una circunstancia determinada, en tanto hermano de uno de los padres y su comportamiento típico como tío integrante de la familia.

Cada participante de cada grupo logra incorporar sistemas de significatividades que le permitirá interpretar la realidad social de la cual hace parte. Así, a partir de esa homogeneidad heredada, se permite el éxito en las interacciones humanas. Cada participante es tratado como igual pues a la vez, tiene en su haber y heredado, un sistema de interpretaciones igual al mío.

Mi contemporáneo, según Schütz (2003) puede, ser de algún modo observado bajo un tipo ideal, esto es, conservo de éste el conocimiento que obtuve en o durante nuestra relación cara a cara aunque ahora él haya envejecido y seguramente ha realizado nuevas actividades con nuevas experiencias. En sí mismo, este contemporáneo a pesar de considerarse un Tú con el cual puedo relacionarme, no lo es en sentido pleno, aunque podría hacerse una semejanza cuando la orientación de mis actos conscientes se dirige como una “orientación ellos” precisamente a mi contemporáneo.

En el caso anterior, se alude al origen mismo de los procesos de tipificación. Está convenido que para los casos que se refieren acá, en la “relación nosotros”, el copartícipe

podría no ser conocido pero puede ser latente el próximo conocimiento de su persona física. Acá, el tipo ideal ha sido heredado sin dejar de aceptar que el tipo ideal se haya establecido inmediatamente. “En la medida en que me oriento hacia las leyes y hacia el aparato que las refuerza, también en este caso me estoy relacionando con mis contemporáneos concebidos bajo tipos ideales” (Schütz, 2003, 213). Más adelante, bajo la idea de la institucionalización, se daría más contexto y argumentación para los procesos tipificadores.

La tipificación sirve para tratar como iguales los sucesos sociales; para transformar los comportamientos sociales individuales en propiedades típicas de las redes sociales; para crear esquemas de interpretación para cada miembro del grupo; en tanto se logra homogeneidad en el sistema de significatividades se garantiza éxito en las interacciones humanas. Son aspectos generales objetivamente evidenciados por quien investiga la realidad social y sobre los cuales puede asumir posiciones críticas para su análisis. En los procesos de estructuración social, la observación de los tipos ideales en su devenir como tales, aportan un enfoque desde su concepción. Esto es, si se tomara tipos ideales para la investigación, se referirá a las formas como los sujetos los constituyen más que a la forma como el investigador los asume.

Lo anterior sugiere entonces que lo observado objetivamente de las relaciones sociales que son externas (a mí) y heredadas (por mí), se expresan en sistemas lingüísticos o en comportamientos de los sujetos sociales. Esto considera los roles, como parte de esas tipificaciones en las relaciones sociales. El comportamiento de los congéneres está sujeto a las expectativas establecidas, según la posición que ocupa en el grupo social. Existe una serie de elementos significativos o tipos ideales que hacen posible esperar del congénere un comportamiento y una respuesta según sea su contexto.

Todo el sistema de tipificaciones creado dentro del grupo determina su forma de ver el mundo, es una posición etnocentrista en tanto se ven las cosas según los intereses del grupo. Los demás grupos asumen una posición similar en cuanto grupo exógeno y con sus normas vigentes. Así también el científico, quien de otro modo, debe asumir posiciones alejadas de su condición como actor en del escenario social. Es entonces evidente que dentro de la realidad social, dentro del mundo en el cual se participa, se configura bajo un contexto de intersubjetividad.

4.1.6 La comprensión de la intersubjetividad

Si bien los procesos de interacción social están expresados a partir de la acción de un sujeto que actúa con miras a un propósito bajo la probabilidad de la respuesta o no de un congénere, debe considerarse que este contexto de interacción que se denomina intersubjetivo, ha de ser asumido como una realidad de la cual se puede ser consciente. Por lo menos quien investiga o quien observa la realidad social, debe ser consciente del contexto intersubjetivo y sobretodo del sentido de este contexto.

El punto fundamental de partida para la aproximación al ámbito intersubjetivo, surge de la aceptación del mundo social (Schütz, 1972). Este contexto de aceptación, nos sugiere entonces verlos en su consideración natural, en la vida cotidiana y en la observación sociológica (en la espacialidad de lo social). Existe esta realidad independiente de mi conciencia de lo otro, de mi experiencia de estar percibiendo un acto real o una acción directa sobre mi. La co-presencia, la idea de la otredad o la aceptación de la existencia del entorno social, permiten la observación y la consideración comprensiva de la intersubjetividad sin entrar a un análisis sólo desde la fenomenología trascendental.

Al estudiarse el asunto social se le asume tal cual se presenta en la vida cotidiana. Así se evitaría de un modo general un acercamiento absoluto bajo la óptica de la fenomenología trascendental. Se estudia así a cada uno como un mundo y consecuentemente al otro. Cada uno percibe al otro, tiene conciencia del otro y su vivencia. Cada uno expresaría el concepto del mundo que además mira al mundo bajo su actitud natural. La vivencia del otro es la percepción del cuerpo del otro en movimiento bajo una interpretación propia y que hace referencia entonces a la conciencia del otro.

En cada proceso de aprehensión de la realidad social, sobretodo en cada momento y lugar en el cual el sujeto se hace consciente de sus acciones, debe referirse a la existencia del congénere quien tiene su propio espacio y su propio tiempo. A la vez, cada uno puede asumir sistemas de significación que les permitirá interactuar o podrían crear nuevos sistemas de significado. Tal asunto podría dar paso á indicar la existencia de espacios y tiempos diferentes o diversos y en tanto la existencia de muchos sujetos; se podría hablar de infinidad de espacios y tiempos. Indefectiblemente y simplificando, se comparte la posición de Husserl (2005) quien establece esto, de la absurda idea de pensar en la existencia de dos mundos separados infinitamente o de dos espacio-tiempo infinitos. Ya se ha hecho mención al respecto en el capítulo que hace referencia a la idea ontológica, sobretodo del espacio que podrá instalarnos en la idea de la espacialidad de lo social además, como categoría de análisis en la investigación.

Si bien entonces hablamos de diferentes posiciones y momentos de contexto para la consideración de la otredad, es evidente también que ambos se mueven dentro de un espacio tiempo unitario, con espacialidades y temporalidades diferentes, mas no infinitamente separados. Schütz (1972) logra dar cuenta de esta idea retomada de Husserl. “Mis vivencias de los actos de otros consisten en mis percepciones de su cuerpo en movimiento y puesto que yo interpreto siempre esas percepciones como el “cuerpo de otro”, las estoy interpretando siempre como algo que tiene una referencia implícita a la conciencia del otro”.

El sujeto logra auto reflexionar sobre tal existir cuando se hace consciente de sus propias vivencias o sea, cuando reflexiona sobre sus actos y sus vivencias, cuando mira hacia el pasado para verificar y hacerse consciente de los hechos acaecidos. Empero este mismo

sujeto, puede efectivamente darse cuenta de las acciones del congénere en el momento mismo en que el congénere actúa. Este darse cuenta del otro en el momento mismo de la acción permite considerar la idea de la coexistencia en una simultaneidad concreta espacio temporal.

A pesar que no puedo observar mis vivencias en su momento mismo de su transcurrir, si puedo observar las del otro en su proceso mismo de ocurrencia. Esto significa la coexistencia de los dos; de ambos que somos simultáneos y coexistentes. Schütz lo define como el fenómeno de “envejecer juntos” esto es, que somos contemporáneos.

Esta idea enunciada por Husserl (2005) llama la atención sobre lo circundante de dos intersubjetividades que son aspectos de un único mundo objetivo común a ambos. El hecho concreto y subjetivo de la concepción de la existencia del congénere en comunidad con este mismo, evidencia la circunstancia de existencia del otro con quien se vive concomitantemente en comunidad. Es un principio fundamental en el cual, ambos son conscientes desde sus subjetividades de la existencia comunitaria en un mundo objetivo que se percibe unitariamente.

Al intentar interpretar las vivencias del otro, estoy realmente comprendiéndole. Mis actos son actos de comprensión. Se podría comprender los actos del otro sin necesidad de tener presente su cuerpo. Sus actos pueden no tener intensiones comunicativas aunque puedo comprender su contexto y los actos cumplidos.

Podría estar pasándose de una experiencia directa con la realidad social a una experiencia indirecta. Esto es, que el mundo en el que cada uno se desenvuelve dentro de un tiempo y espacio definidos, corresponde a un tiempo y un espacio, además compartido con los semejantes que son contemporáneos.

Surge una pregunta ¿qué fenómeno permitiría observar este hecho que a la vez, permita la aprehensión de la realidad social en su acto mismo de constitución, en su devenir como proceso de interacción social? La respuesta puede asimilarse con la comprensión de la configuración de la institucionalidad en los procesos de interacción social. Es una realidad social si bien basada en las relaciones “nosotros pura”, llega a expresarse corrientemente en la “relación nosotros”.

4.2 La institucionalización

El proceso de institucionalización es dado dentro de la vida cotidiana de la cual se toma todo un legado de ideas, normas y sistemas de signos para los procesos comprensivos de la misma. Este mundo de la vida cotidiana se despliega dentro del mundo de la intersubjetividad que comparto con otros. La estructura de la vida cotidiana es entonces impositiva en tanto se sobrepone a mi vida biográfica con los presupuestos y elaboraciones hechos anteriores a mi existir dentro de mi entorno (Berguer & Thomas, 2005).

Estamos considerando un segundo nivel en los procesos institucionales, si se expresa la idea del legado de las normas y sobretodo de los actos de comprensión de la realidad, entendidos entonces como los sistemas de significación de la vida cotidiana. Esto es, que antes de asumirse una normatividad o una herencia de sistemas de signos, estos han pasado un proceso de creación con antelación a la existencia en la experiencia de quien los hereda. Además de su creación como acción social, se puede entonces hablar de su institucionalización o de su reiteración que deviene institucionalización.

En los procesos de interacción social, y más concretamente en la relación cara a cara, se determinan nuevas experiencias basadas en la relación “nosotros pura”. Se había expresado que esta dimensión de la relación nosotros pura se considera al congénere en una exposición corporal efectiva y evidente y con el cual puedo sentirlo en simultaneidad. Estas experiencias surgidas en las relaciones nosotros pura, son susceptibles de reiterarse en el tiempo y con circunstancias más o menos parecida o para efectos u objetivos más o menos similares. Un ejemplo básico de esa experiencia, puede tomarse de las relaciones de pareja. La relación de pareja genera comportamientos y códigos de interpretación entre las partes, de tal manera que en los momentos de ocurrencia de los mismo se responda en cierta medida, sin mediar una reflexión profunda de los “motivos porque” y los “motivos para” de las acciones. Esto quiere decir, que la reflexión no va más allá de lo que simplemente ha sido instituido entre ambas personas. Este es un primer nivel de institucionalización que podría expresarse como un surgimiento de normas y sistemas de signos originario.

Otra cosa sucede cuando un tercero aparece para incorporarse en la relación nosotros pura. Esto es, el advenimiento de un nuevo miembro (un hijo). El neo congénere, no es parte originariamente de la pareja, sino que debe ser incorporado a la relación ya existente y por tanto implica un proceso de aprehensión de normas y sistemas de signos ya existentes. Este proceso de incorporación a la relación “nosotros pura” se da sin mediar un análisis crítico de lo que se aprende; sólo en una etapa específica de la vida del nuevo miembro, se podría dar tal reflexión de la relación o del entorno en el cual es incorporado. Concretamente, se da un primer proceso de socialización mediante la adopción de normas y comportamientos para ser parte de y en este sentido puede decirse, que se configura un acto impositivo. Este acto de socialización o de heredad de las normas ya establecidas en la pareja inicial, es una transferencia institucional a un segundo nivel.

Si bien la reflexión sobre las institucionalizaciones no se da más que en cuanto reiteración de lo ya esperado, el congénere que responde a la acción, en cualquier momento puede hacerlo. Así la pareja que se institucionaliza en sus acciones, como el nuevo miembro que hereda en los procesos de socialización, pueden asumir actos de reflexión (que son ya en sí mismo, actos de actuar, o acciones) y asumir posturas diferentes ante las normas estipuladas. Esto es, hay un rechazo o un cuestionamiento a la norma tal como se ha transferido o reiterado y por tanto entra en un proceso de crisis que deviene en

transformación. Los participantes entonces, asumen poder sobre las acciones institucionalizadas a partir de su legitimación o su deslegitimación con sus consecuencias.

El medio que posibilita la continuación de la institucionalización es el proceso de socialización y no es la socialización la que da origen a la institucionalización. Del mismo modo como el proceso de institucionalización apreciado en el ejemplo asumido, considera dos niveles de institucionalización, debe comprenderse que se continúa en un acto creativo de una realidad social. Las interacciones sociales en cada una de sus formas, establece múltiples situaciones y posibilidades que desatan alternativas diversas.

El acto de actuar, el dar sentido a las cosas y sobretodo el acto de dirigir las acciones sobre un congénere permite ejercer sobre él, presión para provocar un comportamiento o una nueva acción esperada o no. Este ejercicio de provocar en el congénere una acción, se consideraría como un acto de poder o un ejercicio del poder sobre. Tal ejercicio está determinado entonces por lo que el congénere pudiera o no expresar en su acto de actuar.

Hasta este momento, se ha procurado una comprensión de la idea de la institucionalización y el proceso que deviene ella misma. Se ha mostrado su creación, la forma de heredarse, su imposición y la posibilidad de su aceptación y su rechazo. Lo anterior, si bien se asume en un nivel cercano como en una relación cara a cara y luego el arribo de un nuevo integrante, se puede expandir la explicación a un nivel más complejo donde actúan muchos más congéneres. Para tal ejercicio, debe resaltarse la anonimidad como el elemento presente en la “relación nosotros” a donde participan los congéneres que pueden ser presentes o no.

Las tipificaciones de la interacción social se van tornando anónimas en la medida en que se establece un alejamiento en las relaciones cara a cara. En la relación nosotros pura, las tipificaciones no son anónimas pues se sabe de donde provienen. Cualquiera de los integrantes de la relación nosotros pura en su constante proceso de socialización, puede trasegar por otras formas de relación existentes; ya no la familia por ejemplo pero si, la cuadra por donde vive, o el barrio o colonia, o la ciudad, o la región o, el país etc. Y dentro de estas nuevas formas de relaciones, puede además ejercer sus acciones en ámbitos disímiles: los vecinos, los amigos, los grupos, el gobierno, la empresa, el Estado etc. Que en sentido lato, son formas institucionales.

4.2.1. El estado como grado de anonimidad en las relaciones

Basándonos en la “relación nosotros” dado bajo la perspectiva institucional, puede hacerse uso de la forma de relación que se da en un contexto amplio y referido a la ciudad y a la región. Dentro de estas formas podría aludirse al ámbito estatal y de gobierno. Se asumen los conceptos de ciudad y región para efectos de la reflexión sobre los aspectos que se tendrán en el contexto explicativo.

La institucionalización es una realidad social que debe contemplarse en su formación misma en los procesos de interacción social de la “relación nosotros”. Si bien esto sugiere observar su forma en la existencia misma de la institucionalidad como una tipificación de sistemas de signos, también se impone la necesidad de verla en su interacción con los sujetos sociales dentro de un contexto y bajo actitudes reflexivas. Es menester recordar que en este contexto, existen grados de anonimidad que son características de las relaciones nosotros tanto como de las relaciones institucionales.

Así, una pregunta que surge en este devenir institucional es. ¿Cuáles podrían ser las condiciones en las cuales se desarrollan los procesos institucionales? No sobra considerar que las formas de expresión de la institucionalidad son disímiles según los contextos a los cuales pudiera referirse una investigación, aunque en la base se su concreción objetiva, está la realidad social como una de sus condiciones fundamentales.

4.2.2 Condiciones de la institucionalidad

La referencia al campo intersubjetivo y sobre todo al campo de las interacciones sociales que es donde se desarrolla el proceso de institucionalización, se observa elementos condicionantes vinculados a las formas como puede percibir y comprender la realidad social. Estas condiciones hacen referencia a su proceso existente dentro del mundo de la vida. Cada una de estas realidades corresponde a su carácter intrínseco y se aleja de una condición valorativa que implique juicios sobre este objeto de estudio. Se hace alusión entonces a una condición de existencia de la cosa misma, antes que a una idea subjetivo del investigador sobre los actos de la institucionalidad.

4.2.2.1 Los grados de anonimidad

La primera condición que puede resaltarse, considera que la realidad objetiva de las instituciones no disminuye aunque los individuos no comprendan los propósitos o el modo de operar de aquellas (Berguer & Thomas, 2005). Esta situación debe explicarse como un resultado consecuente con los grados de anonimidad que, en la “relación nosotros” es natural. Una realidad institucional al ser establecida se hereda en los procesos de socialización y no implica que un nuevo miembro inicialmente transforme la institución existente ni que éste la perciba comprensivamente. En esta condición es natural entonces que la norma, o los sistemas de signos que transcurren, sigan cumpliendo su función sobre los sujetos a pesar de su asimilación en cada uno.

Al detener la mirada sobre esta primera condición de la realidad objetiva de la institución, conviene resaltar la idea del constreñimiento dentro del contexto de la estructuración como se viene expresando. Bajo la consideración que la institución es una suerte de arreglos establecidos en los procesos de interacción social, es entonces pertinente reconocer que esta especie de constreñimiento, hace parte de la natural constitución de las mismas instituciones, con el fin de provocar o producir comportamientos en los demás. Ya se había considerado que los actos de actuar sobre el otro, son una forma de ejercicio de poder o de

acción sobre el otro, para fines esperados. Es pues una condición real de las interacciones y de las relaciones sociales.

Para el análisis de la estructuración, esa forma de constreñimiento puede presentarse bajo tres acepciones (Giddens, 2003). Una, material, referida a las condiciones físicas propias y limitantes del cuerpo, dos, asociado con sanciones y referidas a los ejercicios del poder durante el cual se imponen norma que limitan y sancionan según sea su clase, y tres, estructural, propia del sistema social que se hereda y por su condición general, el individuo solo no puede transformar. Estas acepciones en general permitirán expresar las condiciones en las formas de interacción social institucional. Más que como actos valorativos en las formas institucionales, se observan como caracterizaciones manifiestas de las propiedades constrictivas de una realidad social.

En este mismo orden de ideas y ante la condición de constreñimiento Giddens (2003), incorpora la reificación como un modo de expresión de las manifestaciones que, dentro del entorno social pueden formularse en condiciones específicas y manifiestas de las instituciones. Este concepto de reificación, alude a las circunstancias en las cuales a algunos fenómenos sociales se les adjudica propiedades que no tienen valor de uso y cambio. Hace referencia a la estrategia que discursivamente puede asentarse para manifestar los órdenes institucionales como fenómenos naturales.

Para incorporar un ejemplo a esta idea de reificación, podría sugerirse los entornos regionales, en los cuales operan entidades gubernamentales. Las acciones y aplicaciones de normatividades referidas a los procesos de poblamiento o de uso del suelo, implican una concepción misma y una idea adecuada del concepto de región que se aplicará para argumentar los motivos de las acciones urbanas y también para argumentar las proyecciones que sobre el suelo se pudieran determinar como acciones políticas. Todo ese sistema argumentativo o todo el relato que en torno a la región se incorpora, servirá como un modo expresivo de la reificación de región; esto es, que tal idea es convertida en objeto de atención la cual es aprehensible y razonable. La idea concebida, expresa el constreñimiento dado naturalmente durante la gesta institucional.

Debe sugerirse entonces un nivel de consciencia de la institucionalidad como un fenómeno social real. Lo anterior implica condiciones de anonimidad, y que en su naturaleza, sugiere el constreñimiento y la reificaciones como factores importantes en su análisis.

4.2.2.2 La legitimación

El proceso de transferencia de generación a generación se hace posible, dentro de las consideraciones acerca de la realidad institucional y gracias al proceso de legitimación. Tal condición, es lograda por su incorporación y aceptación expresadas en el orden objetivo de la realidad social. El acto de transmisión de las normas y conductas expresa un proceso de legitimación de la institucionalidad.

Este orden así transferido, necesariamente debe tener sentido en cada momento de la vida de quien actúa dentro del mismo. Para este fin en la vida subjetiva de los sujetos, la realidad institucional debe ser plausible y en el orden objetivo debe ser disponible (Berguer & Thomas, 2005). La institución para cada uno de los individuos debe tener significado interno en los desarrollos de las acciones que incorporen la idea de la institución con la cual interactúe o por la cual interactúa. Además, esta institucionalidad debe cobrar sentido al momento de actuar en los diferentes procesos institucionales.

Las formas con las cuales puede sucederse este proceso de legitimación considerado en su acto mismo de transferencia, es factible por varios actos. Mención de la norma, refranes de reglas en refranes, universo simbólico y teorización por quienes aplican la norma. Podría hacerse referencia a los dos últimos actos para considerarlas en el orden de legitimación requerido en esta argumentación: el universo simbólico y la teorización por quienes aplican la norma.

El universo simbólico en tanto elemento subjetivo de las interacciones sociales ha sido expresado reiteradamente. En este contexto, debe añadirse que existen actos reflexivos en un momento dado de la transferencia de los sistemas de significado y de normas. La base de esto se encuentra en las ideas fundamentadas anteriormente de la anonimidad y básicamente de la transferencia en los procesos de socialización. Si bien se asume lo heredado sin condicionamientos reflexivos, en cualquier momento de las abiertas posibilidades de acción, el acto de reflexión incorpora nuevos elementos en los procesos de percepción. Existe ya una posición crítica de quien actúa a la hora de considerar los elementos institucionales heredados.

En palabras concretas, durante el proceso de legitimación de la institucionalización, el acto reflexivo para la incorporación de lo heredado, procura una incrustación de la institución dentro del sistema de símbolos y de ideas de quien reflexiona. Este paso legitimador, entonces es una condición importante, observable como proceso durante los actos reflexivos.

La segunda, de la forma de la aplicación de la norma, enfrenta dos consideraciones. Una de la práctica y otra de su teorización. Su conciliación o su armonía, determina en grado importante su estado de legitimación o su probabilidad de su heredad como acto de legitimación.

La práctica de la norma desde la institución, aparte de ser una conducta de reiteración es una condición propia ya definida como constreñimiento. Se ejercen las acciones con fines específicos que son considerados de acuerdo al ámbito y el espacio tiempo en el que se ejercen tales acciones. Esto es, son propiedades de la norma y del proceso de aplicación de la norma.

El acto de aplicación de la norma, como acto objetivo podría restringir o limitar la reflexividad de las acciones humana. Al limitarse la acción de aplicación normativa a la fundamentación de la tradición como forma de institucionalidad, convierte la posibilidad de la socialización en un acto irreflexivo que corre el riesgo de limitarse y en sí mismo de deslegitimarse.

La segunda consideración, la teórica, interviene en tanto dimensión reflexiva de la institución bajo parámetros de razón y objetividad. Podría presentarse dos situaciones. Una de una reflexión teórica que no incorpora la realidad de la vida cotidiana en su acepción de realidad y dos, considerar la realidad social, como fundamento de su reflexión teórica. En la primera situación, se expresa la teoría pura como cielo platónico de ideación ahistórica y asocial (Berguer & Thomas, 2005) y en la segunda, podría incorporarse un orden de realidad objetiva en el proceso teórico que disminuiría el conflicto en las acciones humanas.

De lo anteriormente dicho, al asumirse una real vinculación de la vida cotidiana en los órdenes objetivos de la operación racional de la investigación, se pasaría a una probable legitimidad al momento de la relación, teoría - norma - aplicación de la norma. Legitimidad evidente en el proceso del acto de aplicación de la norma y de la transferencia reflexiva de la misma dentro de la realidad social.

5. Estructuración Social del territorio

El capítulo presenta los resultados del análisis regional, basado en los procesos de estructuración social desde las interacciones sociales. Se parte desde una contextualización general que muestra de forma concreta, aspectos que delimitan la idea de región desde las instancias institucionales regionales y aún la visión que desde cada municipalidad se tiene de la misma. Finalmente se analiza la forma como se construye la idea de región desde las organizaciones.

Debe recordarse que estos resultados se basan en los talleres realizados en cada uno de los municipios donde participaron líderes de organizaciones comunitarias. Al final del trabajo, en un anexo único se encuentran los resultados de los talleres en un tercer nivel de análisis.

5.1 Localización, Regionalización y Elementos Demográficos

Puede observarse en este capítulo, la ubicación de los municipios de Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja. También las delimitaciones regionales que se han presentado sobre la región, especialmente desde la segunda mitad del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI. Se incorporan elementos demográficos que muestran la influencia de estos municipios en el contexto regional en el Oriente de Antioquia y seguidamente se da una visión de contexto sobre la idea regional influenciada desde el Área Metropolitana del valle de Aburrá.

Se incorpora una observación desde cada uno de los planes de Ordenamiento Territorial en los municipios objeto de la investigación. La visualización de este contexto y lo visto anteriormente se expresa bajo un entorno urbano.

5.1.1 Localización y regionalización

Colombia se encuentra localizada en la esquina noroccidental de Sudamérica, continente americano. Está "...organizada en forma de república unitaria, descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales..." (Constitución política de Colombia. artículo 1). Además, con una división Política administrativa constituía por departamentos²⁰ en su segundo nivel y dividida en municipios²¹ y territorios indígenas en un tercer nivel. Legalmente, puede implementarse regiones y provincias a partir de la conjunción de dos departamentos por ejemplo. También pueden constituirse áreas metropolitanas²², comunas

²⁰ Artículos 286 y 298 de la Constitución política de Colombia y en concordancia con las leyes: 60 de 1993, 99 de 1993, 388 de 1997, 80 de 1993 y 1454 de 2011, etc.

²¹ Artículo 311 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con las leyes: 60 de 1993, 80 de 1993, 99 de 1993, 136 de 1994, 355 de 1997, 387 de 1997, 388 de 1997 y 580 de 2000, etc.

²² Ley 128 de 1994 ARTÍCULO 1o. OBJETO. Las Áreas Metropolitanas son entidades administrativas formadas por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli, vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la racional prestación de sus servicios públicos requiere una administración coordinada. Ejemplo de ello Medellín y el área metropolitana por los municipios localizados en el Valle Aburrá a excepción del Municipio de Envigado.

y corregimientos con el objetivo de garantizar funciones administrativas para el cumplimiento de las tareas estatales y de la prestación de servicios.

El país cuenta con 32 departamentos. Estos, pueden unirse para constituir regiones según se establece en la ley Orgánica de Ordenamiento territorial sancionada en junio de 2011. Las regiones pueden ser administrativas, de planificación o provinciales. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi²³ en los mapas temáticos elaborados por la institución, describe dos tipos de clasificación regional; una natural y otra cultural.

Los planos temáticos aludido reconocen seis **región naturales** o eco regiones, discriminadas así: Amazónica, Andina, Caribe, Insular, Orinoquía, Pacífica. Cada una se sub dividen en subregiones. Así también clasifica el país en once **regiones culturales** según su origen antropológico así: de origen Hispano Americano; región Caribe, Andina-Oriental, Noroccidente-Central, Centro o antiguo Tolima grande, Suroccidente, Orinoquia. De origen Amerindio; Amazonia y Área con predominio indígena. De origen Afro Americano; región del Pacífico, territorio insular del Caribe y Caribe.

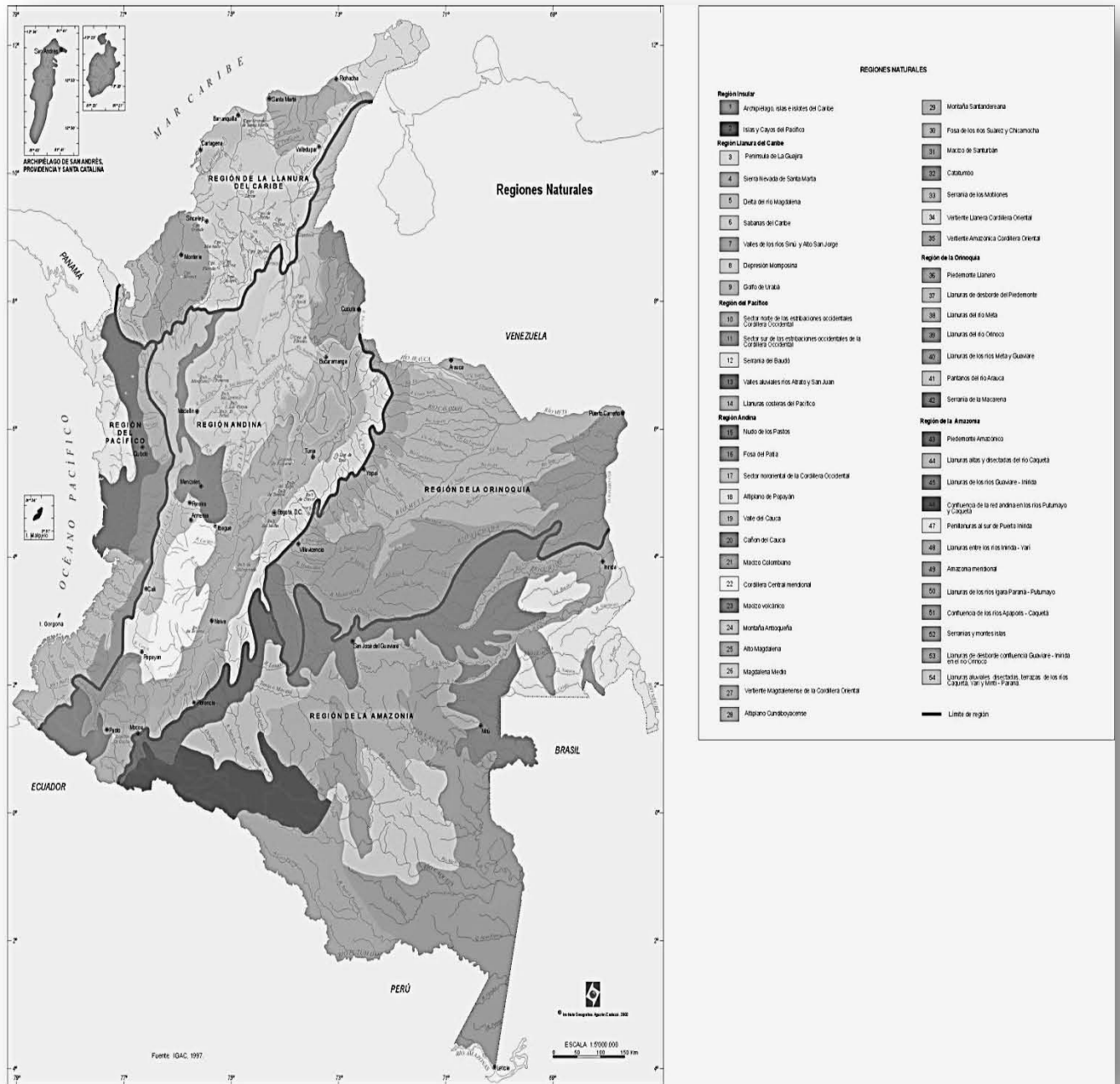
El departamento de Antioquia se localiza en la esquina occidental de Colombia, en la “región natural” Andina y según el origen cultural se constituye como parte de las regiones culturales Hispano Americano, Amerindio y Afro Americano. Se encuentra dividido en 125 municipios. En del departamento, está ubicada la región del Oriente antioqueño dentro de la cual se localiza la sub región Valle de San Nicolás constituida por los municipios de Guarne, Rionegro, Marinillay La Ceja.

Adoptando la localización de la región del oriente de Antioquia asumida bajo la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare (CORNARE)²⁴ tenemos que, “la región está ubicada en El Oriente del Departamento de Antioquia, extremo Noroccidental de Colombia, al norte de Suramérica, se encuentra entre las coordenadas geográficas 5° 24′ 39.77″ N, 75° 34′ 58.92″ W y 6° 35′ 11.78″ N, 75° 13.58″ W, posee altos niveles de pluviosidad, con una media anual de 2.500 mm, gran variedad climática por el amplio rango altitudinal de la zona, con alturas mínimas de 200 m.s.n.m en la planicie del magdalena medio antioqueño y máximas de 3.340 m.s.n.m. en el cerro de las palomas en el páramo de Sonsón, Argelia, Nariño y Abejorral. Lo que permite que se tengan zonas entre frías y cálidas” (Cornare.2009).

²³ www.igac.gov.co

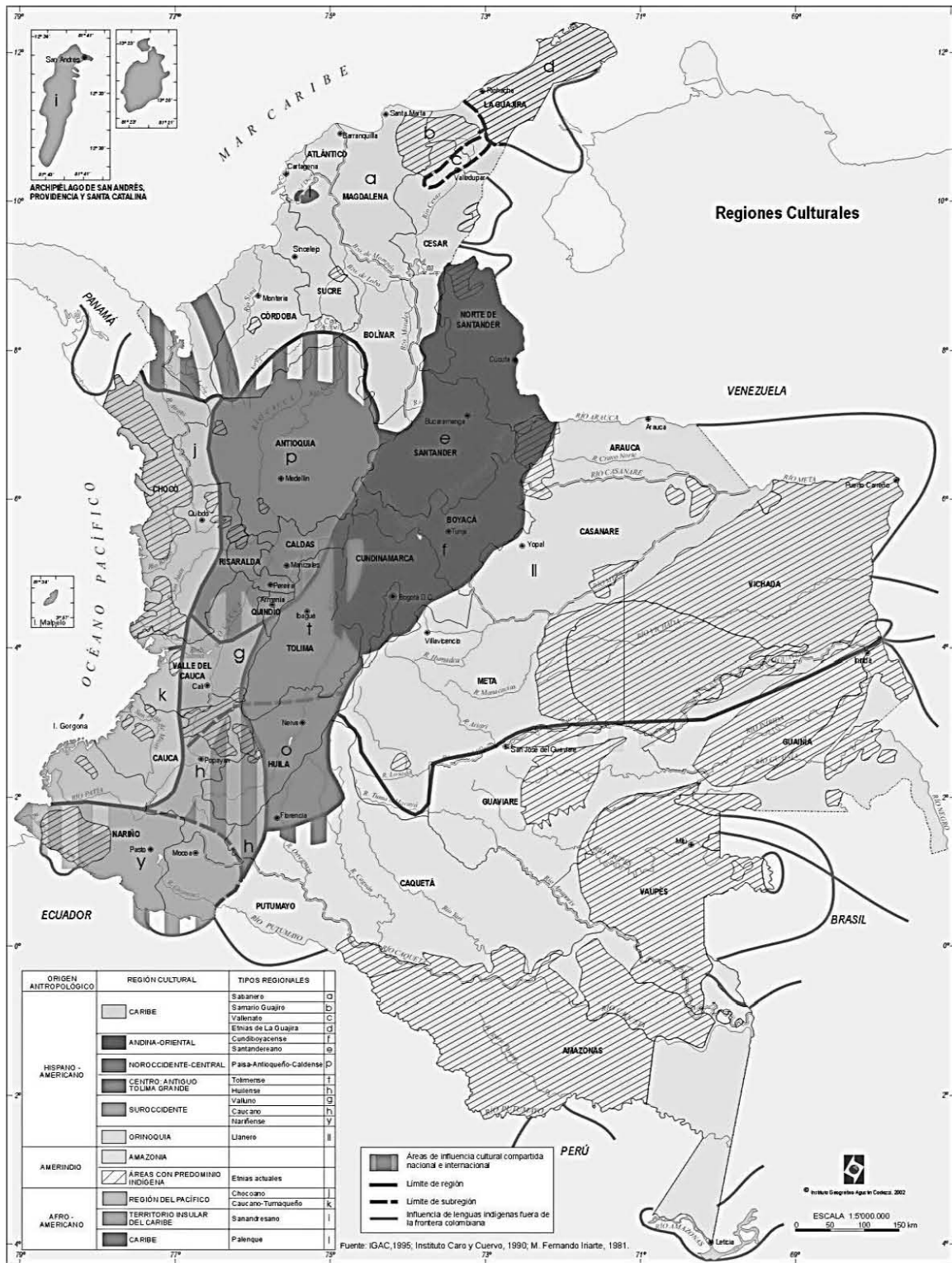
²⁴ Ley 99 de 1993 en Colombia. Todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente. CORNARES ha sido esta entidad ambiental de carácter gubernamental, la que ha incidido fuertemente en los procesos de ordenación territorial y de regional.

7. Mapa temático. Regiones Naturales



Fuente; Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) - Colombia, con intervención personal del color en tono grises.

8. Mapa Temático. Regiones culturales en Colombia



Fuente; Instituto geográfico Agustín Codazzi (IGAC) – Colombia, con intervención personal de colores en tonos grises

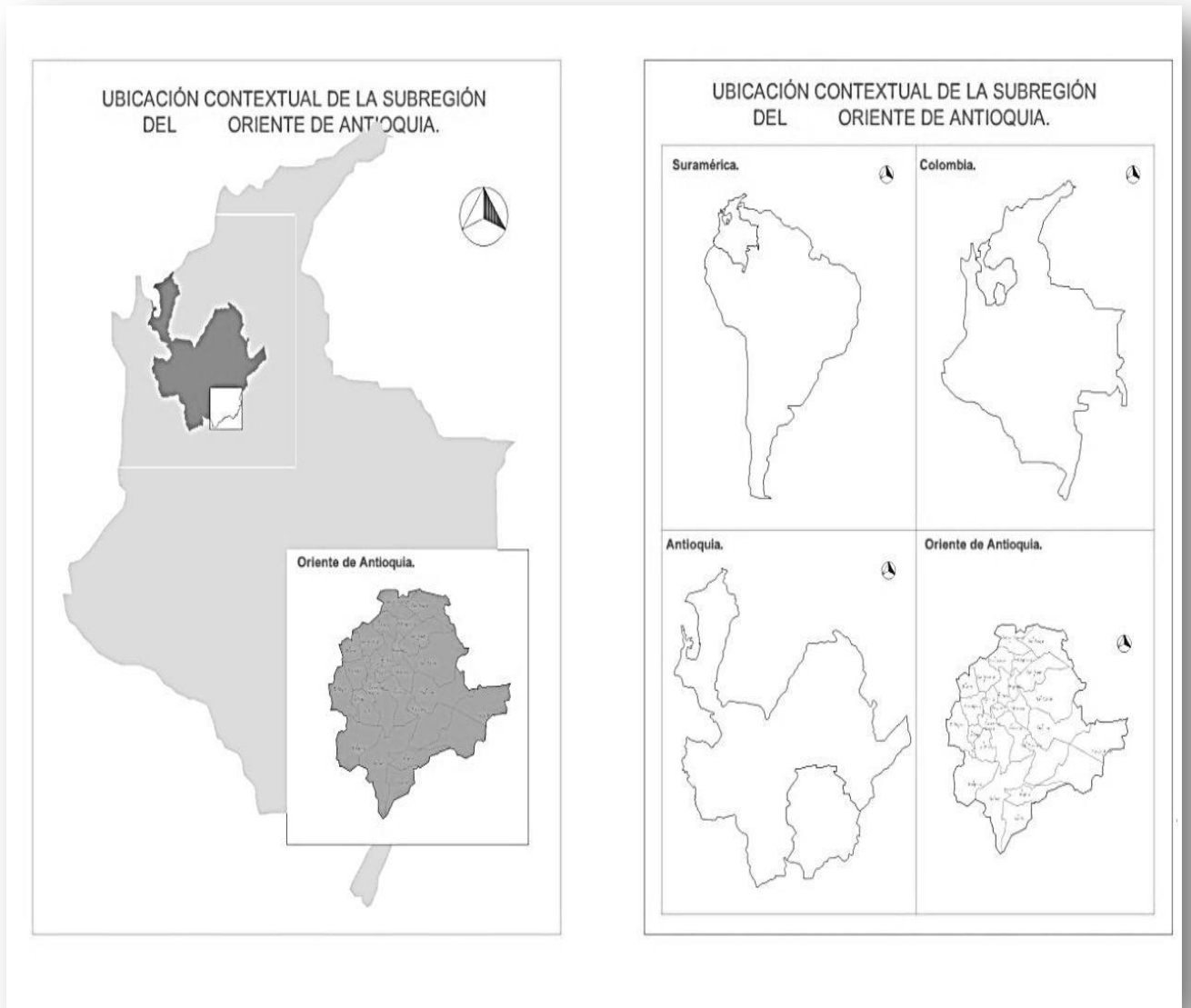
5.1.2 Regionalización en Antioquia

Después de darse una visión general de la regionalización en Colombia, se pasa ahora a detallar la regionalización en el nivel departamental hasta tener una ubicación precisa en el ámbito regional más próximo a los municipios, área de la investigación.

La primera regionalización oficial en el departamento de Antioquia data de la década de 1970 a 1989, propuesta por el Departamento Administrativo de Planeación²⁵. Los procesos de la división regional en el departamento, son implantados debido a la necesidad técnica para la aplicación de tendencias en la planeación. Se inicia con la teoría de los polos de desarrollo que despliega la categoría espacio económico formulada por Perroux. Se hacía necesario establecer una delimitación de sujetos de planeación para el desarrollo socio económico. Metodológicamente se buscaron elementos homogéneos y regionalizaciones establecidas con antelación por otras entidades (Ordenanza 41 de 1975). Esta primera regionalización marca entonces la pauta y se considera para los procesos planificadores siguientes.

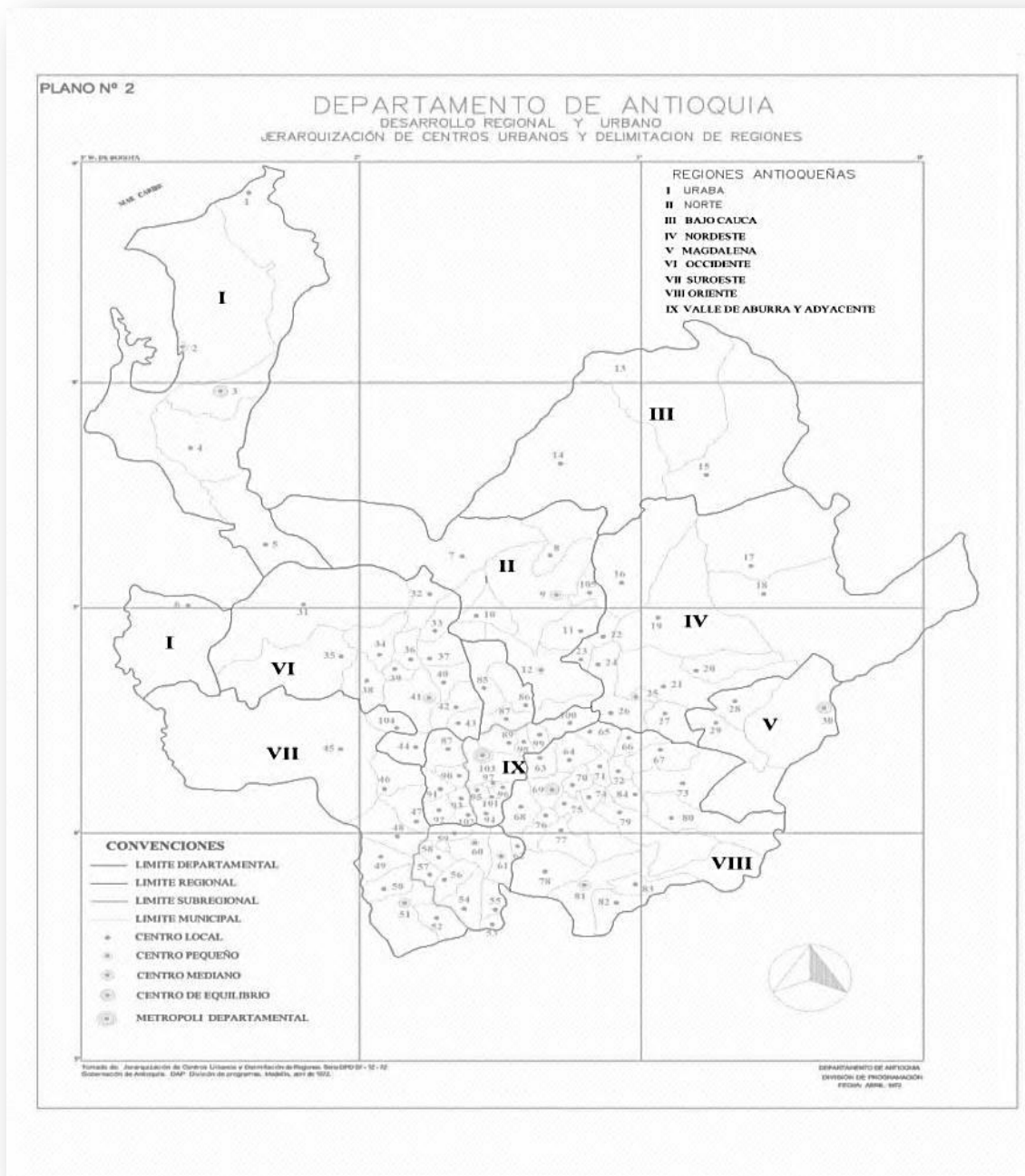
²⁵ Debe tenerse en cuenta que en la región del Oriente de Antioquia hace presencia la Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare (Cornare), y a partir de la segunda mitad de 1980 se encarga de establecer una sub regionalización.

9. Mapa de Localización geográfica del Oriente de Antioquia en Colombia



Fuente; elaboración propia

10. Mapa de Jerarquización de centros Urbanos en Antioquia.

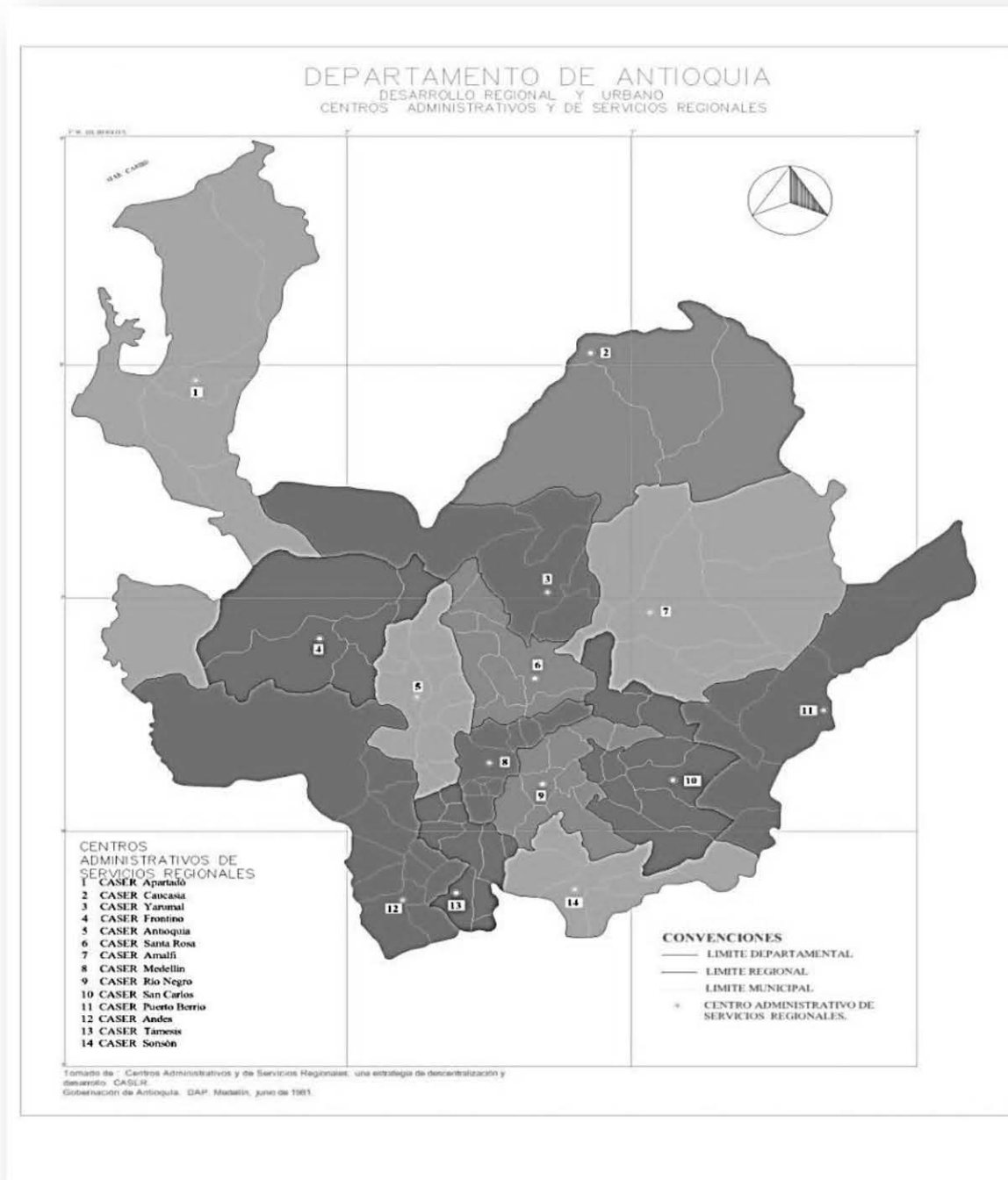


Fuente; Departamento Administrativo de planeación de Antioquia con modificaciones propias.

Para 1981, se aplica para la estrategia de los Centros Administrativos y de Servicios Regionales (CASER) con los mismos fundamentos teóricos de los polos de desarrollo. En el período 1989 - 1993 se establece la planeación sectorial como una transición a una economía de libre mercado y a procesos de descentralización y participación para el desarrollo. Durante la década de 1980 se presenta el proyecto Antioquia siglo 21 (iniciativa privada apoyada por Colciencias²⁶). Se basa en la regionalización establecida por planeación y desarrolla un planteamiento estratégica y de desarrollo por ejes que podría denominarse como región plan o programa. En Antioquia puede observarse una regionalización basada en la planeación y con aplicación en varias estrategias.

²⁶ Colciencias es el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia.

11 Mapa de los Centros Administrativos y de Servicios Regionales



Fuente; Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, con modificaciones propias.

Considerando la región objeto de estudio, específicamente la sub región del Valle de San Nicolás donde se localizan los municipios de Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja, puede considerarse otra dinámica, unida a la establecida en el ente departamental, marcada por las acciones de Cornare bajo su jurisdicción establecida como la región de oriente. La Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare (CORNARE), basado en investigaciones socio - históricas que pone en consideración los determinantes sociales para la regionalización; a partir de un “Protocolo para el Desarrollo”, concertado y participativo. Se cruza esta regionalización con otra, basada en datos biofísicos, bioclimáticos (paisajes ecológicos) y económicos donde puede contemplarse la forma como una municipalidad o parte de ella puede hacer parte de una o más regiones.

12 Mapa de Sub regionalización y Delimitación Municipal en el oriente de Antioquia



Fuente: Protocolo Para el Desarrollo de Cornare.

5.1.3 Elementos Demográficos

En el contexto colombiano y Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)²⁷ la tasa de crecimiento de población inter-censal para 1993 fue de 1,68% y para 2005 de 1,25%. Así, la tasa media anual de crecimiento 2005 – 2010 es de 1,19. Para el departamento de Antioquia²⁸, en el censo de 1993 la tasa de crecimiento inter-censal fue de 2,41 y para 2005 de 1,23.

A nivel nacional, la dinámica demográfica muestra un descenso en el crecimiento porcentual inter censal de la población y en general, un crecimiento bajo de población. El de departamento de Antioquia en su crecimiento refleja una tendencia a la baja aunque todavía por encima del nivel nacional, siendo el último período inter censal, más leve.

Tabla 1 Estimación de la población 2005 – 2010 Estimación de la población 2005 201

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total Nal	42.888.592*	43.405.956	43.926.929	44.451.147	44.978.832	45.508.205*
Antioquia	5.682.276*	5.757.973	5.834.865	5.911.399	5.988.552	6.066.0003

*Población ajustada al 30 de junio de 2005

Fuente; Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Localizando la descripción de la dinámica poblacional dentro de la región del Oriente de Antioquia, tenemos que para 2005 la región, con una extensión de 8.318 km² tiene una población total de 586.156 habitantes, es decir el 10.3% de la población departamental (constituida por 5'682.276 habitantes). Con un índice de urbanización del 51.1% y una densidad poblacional de 70.5.

El plan de Gestión Ambienta de Cornare 2009 – 2039 de diciembre de 2009, divide la región de Oriente en cinco (5) subregiones así; **Valles de San Nicolás**, con un área de 176.600 Has, (31.400 urbanas y 145.200 rurales) correspondiente a los municipios de El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro²⁹ y San Vicente. **Bosques**, con 162.700 Has, (2.200 urbanas y 160.500 rurales) e integrada por los municipios de Cocorná, San Francisco, San Luis y Puerto Triunfo; **Aguas**, con una extensión de 146.500 Has (urbanas 4.600 y rurales 141.900) integrada por los municipios de El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael; **Porce Nus**, con un área de 101.700 Has, (urbanas 7.200 y rural 94.500) en los municipios de Alejandría, Concepción, San Roque y Santo Domingo; **Páramo**, con una extensión de 240.200 Has, (urbanas 6.600 y rural 233.600) con los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón.

La región del Oriente presenta una tendencia creciente de aumento de la población, impulsada por la subregión del Valle de San Nicolás en el período inter censal 1993 –

²⁷ (análisis de contexto de los cambios demográficos septiembre de 2007 DANE http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/conciliacenso/2Cambios_demograficos.pdf).

²⁸ Información basada en los datos del Anuario Estadístico de Antioquia 2010

<http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/estadisticas/estadisticas.html>

²⁹ Los subrayados, corresponden a los municipios donde se localizó directamente la investigación.

2005. En ésta, los municipios de Rionegro, La Ceja y Marinilla registran altas tasas de crecimiento superior al 2.3% entre 1964 y 1993. Estos mismos municipios jalonan el crecimiento poblacional en las proyecciones de crecimiento al 2010.

A pesar del crecimiento de las tasas poblacional en la región, es evidente que éstas son más bajas que las manifestadas en el nivel departamental y aún nacional. Lo anterior se puede explicar por una dinámica de desplazamiento impulsada por motivos de violencia provocada por varios actores en la región. En sí La región de Oriente junto a la de Urabá son las mayores expulsoras de población desplazada³⁰.

Tabla 2 Tasa de crecimiento anual en las subregiones del Oriente de Antioquia

Tasa de Crecimiento Inter censal (%)					
Subregiones	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Valle de San Nicolás	1,74	1,80	1,86	1,91	1,96
Bosques	-0,86	-0,75	-0,64	-0,53	0,42
Aguas	-2,46	-2,39	-2,32	-2,24	-2,17
Porce - Nus	-1,61	-1,58	-1,55	-1,52	-1,49
Páramo	-1,36	-1,35	-1,34	-1,33	-1,33
Total Regional	0,43	0,52	0,60	0,68	0,76

Fuente; Elaboración propia, basado en tabla de tasa de crecimiento anual del Plan de Gestión Ambiental 2009 – 2039, cuya fuente es el Sistema de Información Ambiental Regional. SIAR, Cornare.

Entre los municipios del Oriente son Rionegro, Guarne, Marinilla y La ceja los que concentras más población, siendo el primero el que determina tal concentración. Aunque no es parte de la investigación, debe mencionarse que el municipio del Carmen de Viboral entra dentro del grupo de los mayormente poblados en la sub región y que impulsan su crecimiento demográfico.

Tabla 3 Proyecciones de población en el Oriente de Antioquia

Subregiones	2006	2007	2008	2009	2010
Valle de San Nicolás	359.629	366.166	373.030	380.230	387.770
<i>Guarne</i>	<i>40.517</i>	<i>41.517</i>	<i>42.542</i>	<i>43.592</i>	<i>44.669</i>
<i>La Ceja</i>	<i>47.174</i>	<i>48.125</i>	<i>49.120</i>	<i>50.161</i>	<i>51.249</i>
<i>Marinilla</i>	<i>46.509</i>	<i>47.520</i>	<i>48.586</i>	<i>49.708</i>	<i>50.887</i>
<i>Rionegro</i>	<i>103.011</i>	<i>105.586</i>	<i>108.228</i>	<i>110.940</i>	<i>113.723</i>
Bosques	48.351	47.988	47.680	47.428	47.230
Aguas	59.734	58.323	56.986	55.721	54.524
Porce Nus	37.443	36.856	36.290	35.742	35.212
Páramo	83.551	82.427	81.326	80.248	79.191
Total	588.707	591.759	595.313	599.368	603.928

Fuente; elaboración propia, basado en tabla de proyección de la población del Plan de Gestión Ambiental de Cornare, cuya fuente es el Sistema de Información Ambiental Regional. SIAR, Cornare.

³⁰ Según el anuario estadístico de Antioquia 2009.

Las anteriores condiciones de la dinámica poblacional, reflejan características que motivan una revisión de la dinámica urbana en la región. Los índices de urbanización muestran la importancia de comprender más profundamente las nuevas condiciones en las áreas rurales y su vínculo con las dinámicas de población, industrialización y en general de los procesos urbanos.

Si los motivos de desplazamiento por violencia en Colombia llegaran a desaparecer, puede considerarse un crecimiento poblacional en la región del oriente, aproximado al del nivel nacional inicialmente. Esto generaría dinámicas poblacionales y urbanas que desde ya podrían estarse monitoreando e investigando periódicamente para evitar condiciones de conflicto social, bajo condiciones referidas a la urbanización y la industrialización de la región por ejemplo.

A pesar que nos concentramos en un proceso de estructuración urbana y regional desde las interacciones sociales y no en las dinámicas poblacionales ni urbanas en su sentido lato, debe decirse que la región del Oriente y específicamente la del oriente cercano, manifiesta un proceso urbano y regional en crecimiento ya manifestado. Inicialmente los datos poblacionales manifestados, reflejan una dinámica regional particular y sobretodo expresada en los municipios de Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja dentro de la subregión del Valle de San Nicolás, una caracterización interna de interés que lo ubica como un centro de referencia para las investigaciones de urbanismo.

5.2 Contexto Inter Regional

La ciudad de Medellín, localizada en el Valle de Aburrá y parte del Área Metropolitana del mismo nombre, es la capital departamental. Desde allí se toman decisiones de tipo política y económica que han afectado las demás regiones departamentales. Los procesos urbanos de la ciudad afectan particularmente a la región del oriente de Antioquia. Los procesos de desindustrialización de la ciudad, han determinado la industrialización del oriente, expresado en la reinstalación de fábricas y en el desplazamiento de población flotante trabajadora. El Planes de Ordenamiento Territorial favorece el desarrollo de estrategias que dinamicen la integración regional³¹. La tendencia de la ciudad sugiere una apertura regional e internacional³², basado en la inversión en infraestructura y el desarrollo sectores que hagan competitiva la ciudad.

A pesar de lo anterior, se reconoce la escasa proyección regional en cada una de las alcaldías. Los modelos de inversión pública y la normatividad en cada municipio no contemplan un favorecimiento de infraestructura regional entre el área metropolitana donde se localiza Medellín y el Oriente de Antioquia. El Oriente carece de un modelo de área Metropolitana o provincia que permita una relación administrativa o estratégica con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. En términos político - administrativos sería imposible hablar de megalópolis, de desarrollos urbanos ni regionales.

Lo expresado no ha sido obstáculo para plantear estos asuntos regionales y establecer en cada plan de desarrollo, estratégico o de ordenación del territorio, de la idea de región o de la subdivisión de las mismas. Tales divisiones e idearios hacen parte del discurso constante de los entes administrativos locales, departamentales y nacionales.

³¹ Expresado por ejemplo en los acuerdos municipales 62 de 1999 y 46 de 2006

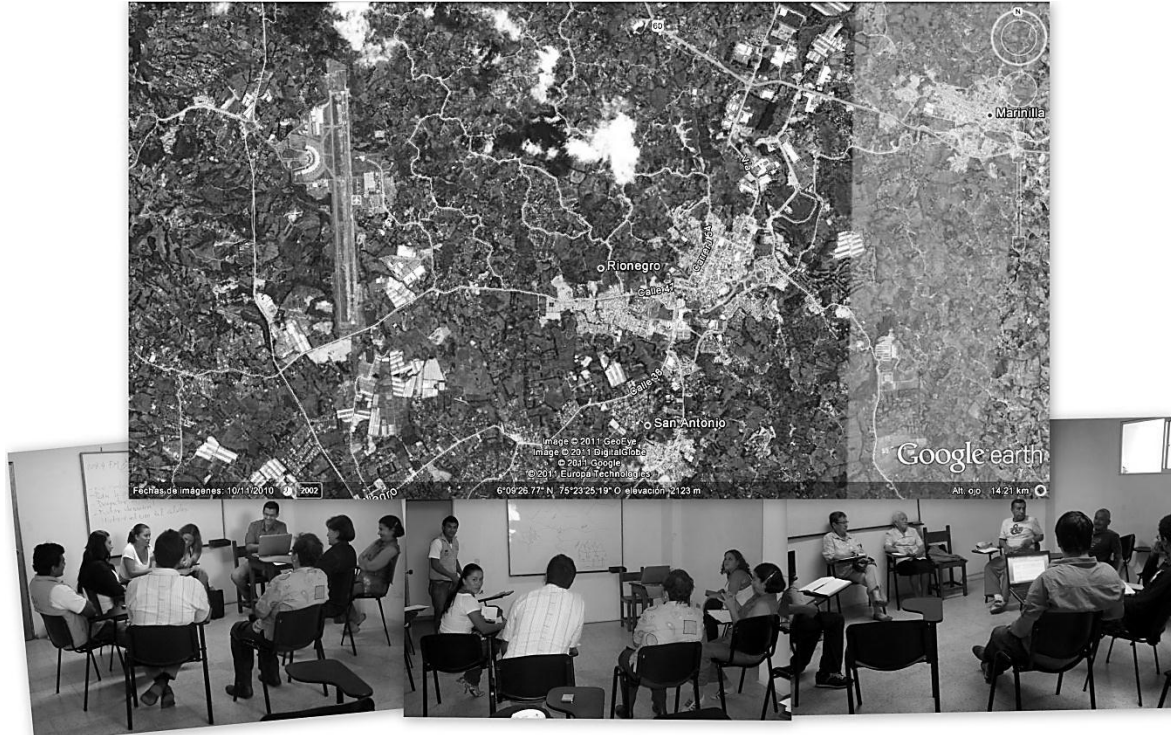
³² Ejemplo reciente es la línea 5 el Plan de desarrollo de Medellín 2008 – 2011. Acuerdo municipal número 16 de 2008.

14 Foto satelital Valle de Aburrá y Valle de San Nicolás en el oriente



Fuente; Google earth 2011.

5.2.1 Municipio de Rionegro



15 Foto satelital panorámica del Municipio de Rionegro y fotos de talleres para recolección de información. Fuente; Google earth y fotografías propias 2011.

En los documentos diagnósticos del plan de Ordenamiento Territorial (POT), se hace referencia a los antecedentes de la planeación en el municipio, menciona la poca injerencia que se ha tenido en los procesos planificadores desarrollados por entidades externas a la municipalidad y se considera que la planificación ha tendido a favorecer el territorio bajo las perspectivas de la dinámica del crecimiento metropolitano. Esta alusión se hace con relación al área Metropolitana del Valle de Aburrá.

La elaboración del POT contó con la participación de la comunidad según sectores rurales y urbanos. Estos se hicieron presentes durante la elaboración del diagnóstico y un grupo de expertos contribuyó en el desarrollo de análisis prospectivo territorial basado en problemas de subsistemas (biótico, abiótico, económico-social, por ejemplo).

Relacionado con el contexto regional, se expresa el análisis del sistema urbano regional basado en la localización de la población, las funcionalidades urbanas, vocación económica y caracterizaciones de la infraestructura física. También se observa procesos llevados a cabo desde la planeación donde localizan a Rionegro dentro del contexto de una región

Metropolitana. Se plantea la importancia de “estructurar un poder subregional” a partir de la creación del Área Metropolitana.

El artículo 15 del POT³³ establece la visión del municipio. “Rionegro será reconocida como una ciudad intermedia, verde amable y sostenible, que vela por la equidad, la eficiencia y el aprovechamiento justo de sus recursos y la apropiación de tecnología para el fortalecimiento de su economía, con un tejido social en armonía que integra región y que proyecta al mundo con gusto por la ciudad y orgullosa de su patrimonio natural, histórico y cultural”. Según el artículo 19 del POT se plantea como política la “integración de la subregión para el desarrollo de proyectos y megaproyectos”.

Rionegro como ciudad intermedia y además como centro subregional, proyecta sus objetivos, políticas y estrategias enfocadas en un desarrollo urbano, industrial y comercial. Todo bajo la idea de una proyección internacional pero además bajo el postulado de la integración regional, también basado en el desarrollo urbano.

³³ Acuerdo Municipal 056 de 2011 sobre la revisión del POT.

5.2.1 Municipio de Guarne



16 Foto satelital panorámica del municipio de Guarne y fotos de talleres para recolección de información. Fuente; Google earth y fotografías propias 2011.

En Guarne, en su Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) expresa su enfoque regional. Según el artículo tres (del acuerdo 061 de 2000) pretende armonizar y coordinar toda propuesta de desarrollo urbano y rural con el contexto regional. En el componente general, se establece como objetivo el énfasis regional y el impulso del posicionamiento internacional. Este impulso internacional se considerará a partir del impulso de la inversión y la competitividad internacionales. A pesar que no se ha planteado una revisión del PBOT, puede advertirse una fuerte concordancia con Rionegro en los temas urbanos, el interés de una integración regional y la proyección internacional.

La idea de región en el PBOT es clara en el artículo sesenta y dos (art. 62). **“Regionalización del Territorio:** La regionalización es el espacio territorial a donde se proyectarán las políticas de desarrollo. De acuerdo con los parámetros de la metodología planteada por El IGAC³⁴, la definición de regiones deberá corresponder a tres criterios básicos: histórico - cultural, integración espacial y administración territorial. Se buscará el sentido de integración y pertenencia de la comunidad, la integración funcional de las regiones o áreas a una economía global y que los límites de la región coincidan con entidades territoriales, para garantizar la función planificadora y administrativa”.

³⁴ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia. www.igac.gov.co

5.2.3 Municipio de Marinilla



17 Foto satelital y panorámica del municipio de Marinilla y fotos de talleres para recolección de información. Fuente; Google earth y fotografías propias 2011.

El municipio de Marinilla en el PBOT 2007 – 2019 aprobado según acuerdo municipal número 98 de 2007, asume en su componente general una relación entre los elementos naturales como articuladores de la región. Se muestra una gran vinculación entre los elementos ambientales y los procesos planificadores sugeridos desde Cornare y el plan de Marinilla. Dentro de las ventajas comparativas y competitividad (artículo 8) plantean la importancia de estar vinculados a los lineamientos de proyecto Pueblos³⁵.

Se tiene contemplado además una armonización entre la cabecera municipal y las dinámicas regionales, articulándose a partir del comercio del sector primario. Sugiere una unidad administrativa basada en la provincia que integraría la región.

Marinilla, confirma en el plan, la visión regional deseada por los administradores. Si bien se coincide con una idea de unidad regional, esta se diferencia en la forma, con relación a la idea de un área metropolitana. El criterio político administrativo no es unificado.

³⁵ Propuesta de Ordenamiento Territorial para los Valles de San Nicolás, elaborado por Cornare, Masora y el Departamento de Antioquia entre 1995 y 1997. Masora es la asociación de los municipios del oriente promovido por Cornare.

5.2.4 Municipio de La Ceja



18 Foto satelital panorámica del municipio de la Ceja y fotos de talleres para recolección de información. Fuente; Google earth y fotografías propias 2011.

En el acuerdo municipal número once de dos mil nueve del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de La Ceja, libro dos, del componente general se plantea el contexto subregional. Este se formula bajo la premisa fundamental que lo norma referida a la ley 388 de 1997³⁶ obliga a esta vinculación contextual al momento de formular el Plan de Ordenamiento. No obstante se considera que pueden existir otras alternativas de indagación de temáticas referidas al Ordenamiento territorial y las relaciones urbano regionales, y local regionales (artículo 18).

Tomando en cuenta lo anterior, se decreta en el artículo diez y nueve (art. 19) asumirse el municipio de La ceja “como parte integral y determinante de la unidad subregional, entendida esta como una realidad social, económica, cultural y territorial”. En este artículo, se adoptan los documentos elaborados por las entidades regionales que estudian las cuestiones físicas, históricas y culturales del altiplano y específicamente del municipio de La Ceja.

En el artículo treinta y uno (art. 31) considera importante la visión de cada localidad para el desarrollo regional pues el ordenamiento del territorio, no demerita la identidad ni la dinámica de los municipios dentro de un contexto de autonomía.

³⁶ Ley de la república de Colombia que permite a las alcaldías promover la ordenación del territorio en ejercicio de su autonomía.

5.3 La Estructuración de la Región a Partir de las Interacciones Sociales

Antes de continuar con el análisis de la información, se presenta el procedimiento de la recolección de la información y la manera como se estructuró el formulario que se aplicó en los talleres comunitarios en cada uno de los municipios estudiados. Si bien, lo siguiente da un panorama del procedimiento y la metodología abordada, debe especificarse que el anexo único dará mayores detalles al respecto.

Recolección de la información o del trabajo de campo

La recolección de la información de primera mano para el análisis presentado en este capítulo, se llevó a cabo en la región del Oriente cercano en el departamento de Antioquia en Colombia durante el primer semestre del año 2011. El desplazamiento a esta zona se hizo efectivo, bajo el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (Conacyt) y la Universidad de Antioquia (UdeA).

La convocatoria realizada a las organizaciones comunitarias de los municipios de Guarne, Rionegro, La Ceja y Marinilla, contó con el apoyo de las alcaldías y más específicamente de las oficinas de planeación y de desarrollo comunitario o las encargadas del trabajo con grupos sociales y comunitarios. En cada uno de los municipios, se convocó dos talleres con la asistencia total de 150 líderes (23 en Rionegro, 28 en Guarne, 55 en marinilla y 34 en La Ceja), con los cuales se desarrolló los talleres diseñados para la recolección de la información.

Los líderes participantes en cada municipio e invitados desde las alcaldías, provinieron de organizaciones comunitarias de áreas rurales y urbanas. Las diversas organizaciones estuvieron representadas por Juntas de Acción Comunal (JAC), grupos juveniles, grupos de mujeres, grupos de la tercera edad o cabildantes, organizaciones de desplazados, grupos culturales, etc.

El desarrollo de cada taller se hizo en subgrupos de a cinco personas y con una duración de tres horas en promedio. Cada uno de los subgrupos, contó con la presencia de un estudiante de sociología, quien se encargó de hacer las preguntas y escribir las respuestas concertadas.

Después de cada taller se hizo un primer nivel de análisis de la información, homologando las respuestas suministradas en los subgrupos. Lo anterior, facilitó un segundo nivel de análisis, donde se homologó la información de las respuestas suministradas en los talleres de cada uno de los municipios, hasta llegar a la información de los cuatro municipios en un tercer nivel de análisis (ver anexo único). Finalmente y como se presenta en este capítulo, se da el cuarto nivel de análisis, donde se profundiza en la comprensión de la información obtenida en cada uno de los municipios.

Debe considerarse también, que durante el proceso de convocatoria y realización de los talleres durante el primer semestre de 2011, se continuó con la recolección y análisis de información de fuentes documentales como investigaciones regionales y los planes de ordenamiento territorial.

Del diseño del cuestionario y la información recolectada

Como ya se tiene contemplado, se consideran ahora las interacciones sociales como pautas para comprender la ciudad desde las interacciones sociales que la constituyen. Seguimos estudiando la ciudad a pesar que el concepto región y urbano entre a intervenir bien sea vistos como una producción teleológica del hombre o como una realidad que al fin de cuentas determina la visión de los relatos de la ciudad. Lo urbano podría considerarse una variable que interviene en el análisis sobre todo, al tratarse de la visión que sobre la ciudad tienen los planificadores (públicos y privados) y la forma como afecta la vida cotidiana de la población.

19 Esquema mental de categorías de Análisis y Variables



Fuente; elaboración propia

La espacialidad de lo social puede comprenderse a partir de cuatro variables, tomando sus referentes empíricos. Las interacciones sociales como una variable determinante en la comprensión de la ciudad, seguido de las variables, Urbano, Territorio y Región. El análisis y la aproximación a todas en conjunto, posibilita una visión de la idea de la ciudad y sobretodo, facilita observar la interacción de las mismas variables y la forma como los

referentes empíricos muestran en la realidad, el devenir de la ciudad y la prevalencia de las variables en cada proceso constitutivo.

20 Variables y Referentes Empíricos



Fuente; elaboración propia

Las interacciones sociales, el territorio, la región; Son tres variables que al fin de cuenta hacen alusión a la espacialidad de lo social en el mundo real. Se expresan de modo separado por motivos explicativos y de redacción, aunque es con sabido su interacción continua en el mundo de lo real.

El acercamiento a las variables mostrará enfáticamente a la idea de región, cuya consideración es asumida como concepto elaborado teleológicamente y que afecta el mundo de la vida cotidiana en su despliegue. El territorio, constituye necesariamente la

región aunque las interacciones sociales, son en esencia las que configuran la espacialidad de lo social. La separación teórica es hecha, se reitera, como facilitadora de la descripción y comprensión del tema a tratar.

Así entonces y para entrar directamente al análisis comprensivo, se dirá resumidamente el esquema del análisis. Al final del resumen, se presenta el cuestionario aplicado que permite observar las categorías de análisis, las variables, los referentes empíricos y las preguntas concretas.

Se parte con la respuesta a la pregunta sobre ¿qué es el entorno? La pregunta podría ser la apertura y el final del capítulo. La pregunta es planteada antes de considerar cualquier noción del concepto de región. Indicará la manera como se constituye una idea de lo local y la relación con lo que les rodea.

Interacciones sociales, es la primera y más determinante variable, desarrolla el análisis de los referentes empíricos Percepción; acciones sociales; sentido de la acción; legitimación y constreñimiento Institucional. El referente empírico Percepción observa la relación constante y vigente con los demás (grupos) y la idea que se tiene de los vecinos a partir de los elementos que les diferenciaría o asimilaría. Se pasa a las acciones sociales, el sentido de la Acción y la Legitimación institucional; se consideran las actividades de las organizaciones dentro y entre los municipios. Se observa las causas que determinan o las que motivarían las interacciones entre las organizaciones. Finalmente se puede ver el grado de legitimidad de las instancias que motivan las acciones y las posibles formas institucionales que pudieren advertirse. Esto se vincula con el constreñimiento institucional en los procesos de ejecución de actividades a partir de planes y programas.

Territorio y Región son la tercera y cuarta variable. La primera se observa superficialmente con una descripción de los territorios metafórico y metonímico. La segunda, muestra directamente la idea de región, bajo una pregunta directa sobre el tema. Esta última variable se recomienda leerla habiendo retornado a la primera pregunta sobre el entorno.

21 Cuestionario aplicado

CATEGORÍA	VARIABLE	REFERENTE EMPÍRICO	PREGUNTAS
CIUDAD	URBANO	Gestión del Suelo	¿Cuál es la división regional existente?
	REGIÓN	Delimitación de Región	¿Cuáles son los proyectos integradores de la región? ¿Cuáles son los equipamientos colectivos que involucran a la región? ¿Cuáles elementos vinculan a los POT con la región? ¿Cómo se relacionan los POT con las propuestas regionales?
Espacialidad de lo social	Interacciones sociales	Percepciones	¿Para Ustedes, qué es el entorno? ¿Con cuáles municipios se relacionan más los habitantes de este sitio? ¿Cómo describiría a los habitantes, de los municipios vecinos en general? ¿Qué sentimiento le provoca, al enunciar cada uno de los municipios vecinos?

		<p>¿Enumere cinco aspectos que diferenciaría a cada uno de los municipios vecinos?</p> <p>¿Enumere cinco aspectos comunes entre cada uno de los municipios?</p> <p>¿Con cuáles municipios vecinos se tiene mayor vínculo? ¿Qué tipos de vínculo se destacan?</p>
	Acciones sociales	<p>¿Qué actividades se desarrollan entre las organizaciones comunitarias al interior del municipio?</p> <p>¿Qué actividades se desarrollan entre las organizaciones comunitarias entre los municipios vecinos?</p> <p>¿Cuál ha sido la actividad que cotidianamente se conoce que se realiza con los municipios vecinos diferentes a las realizadas entre agrupaciones?</p> <p>¿Se ha pensado en desarrollar actividades a futuro entre las organizaciones de los diferentes municipios? ¿Cuáles?</p>
	Sentido de la Acción	<p>¿Son importantes los vínculos entre las organizaciones dentro del municipio y entre los diferentes municipios vecinos? ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo podría reforzarse esto vínculos?</p> <p>¿Qué otro motivo podría existir para generar vínculos entre los demás municipios y el de acá?</p> <p>¿Por qué cree que las demás organizaciones de los municipios vecinos se relacionarían con las de acá?</p>
	Instituciones y Legitimación Institucional	<p>¿Cuáles son las actividades grupales de mayor recordación entre los habitantes del municipio? ¿Quién las promueve?</p> <p>¿Qué importancia tienen? ¿Para qué se hacen?</p> <p>¿Se sabe de actividades recurrentes dentro de los municipios vecinos? ¿Quién las promueve?</p> <p>¿En cuáles de las actividades de los municipios vecinos les gustaría hacer parte? ¿Por qué?</p> <p>¿Existen obstáculos para la realización de alguna o algunas actividades manifestadas? ¿Por qué?</p>
	Legitimación Institucional	<p>¿Cuáles, de las actividades que se desarrollan dentro del municipio, gustan más?</p> <p>¿Cuáles las que menos gustan? ¿Quién las promueve? ¿Por qué se hacen?</p> <p>¿Cuáles de las actividades que se desarrollan entre los municipios vecinos, son las que más gustan?</p> <p>¿Cuáles las que menos gustan? ¿Quién las promueve? ¿Por qué se hacen?</p> <p>¿Cuáles son las organizaciones estatales y no estatales más nombradas dentro del municipio? ¿Qué hacen? ¿Cómo se podrían representar?</p>
TERRITORIO	Territorio Metonímico y metafórico	<p>Describa con palabras los sitios más significativos del municipio? ¿Por qué se describen así?</p> <p>Describa los sitios más significativos entre los municipios? ¿Por qué se describen así?</p> <p>¿Qué lugares se compartirían con los demás municipios? ¿En qué momentos? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué lugares no se compartirían con los demás municipios? ¿En qué momentos? ¿Por qué?</p> <p>Si se hiciera una clasificación de lugares dentro y fuera del municipio que cambian de uso y de significación durante el año, cuáles se mostrarían? ¿Cuándo? ¿Por qué?</p>
REGIÓN	Idea Social de región Constreñimiento Institucional	<p>Si se les designara a todos hacer una delimitación de la región a la cual pertenecerían e interactuarían, ¿cómo la dibujarían?</p> <p>Si conocen la actual división regional, ¿podrían hacer un mapa de la misma?</p>

Fuente; elaboración propia

5.3.1 Un preámbulo. El entorno

Cuando se alude a la significación de la espacialidad de lo social, puede encontrarse una recurrencia de este sentido del entorno, expresado en el la noción del Espacio Hodológico que se ha mencionado anteriormente. La definición manifiesta la localización primordial desde donde se permite el despliegue de las acciones. También contempla la aceptación de los congéneres donde puede desplegarse la relación nosotros.

Alude a la localización espacio temporal. En todo caso sugiere aquello que puede estar o llegará a estar a pesar de “mi” desconocimiento de ello. Durante la elaboración de la respuesta suministrada no obstante, se incurre en dudas sobre la manera de definir o incorporar aquello a lo cual se aludiría para decir o mencionar el entorno³⁷.

Observemos seguidamente la respuesta referida al entorno, antes de pasar a considerar la relación con los vecinos y sobre todo al referir aquellos elementos que marcan los procesos de interacción social y los sentidos de la acción en el oriente cercano. Así entonces, se colige tres tendencias en la definición del entorno; todo aquello que les rodea, lo que se puede llegar a ser y lo que se hace.

El entorno es todo aquello que les rodea. Principalmente el entorno está compuesto por los congéneres. Aquellas personas con las cuales se comparte y que están cercanas. Son con quienes se comparte y se vive. Se tiene experiencias y se desarrollan actividades.

El entorno es todo aquello que se puede llegar a ser. Permite comprender que hay conciencia del desarrollo de las interacciones en un tiempo determinado y de la llegada a cada localidad de personas de otros lares³⁸.

El entorno está compuesto por las cosas³⁹ que se hacen gracias a las actividades de la gente que allí establecen las cosas que les rodea (edificios, caminos, carreteras, parques). Éstas permiten un sitio para interactuar con los demás tal como se ha aludido pero, además permiten desarrollo. Las cosas construidas permiten un desenvolvimiento agradable de la vida y además se configura como un sitio donde puede dar lugar a la inequidad. Así entonces se percibe que entorno puede o no, ser inequitativo.

³⁷ La metodología aplicada en la recolección de la información, sugiere la concertación de las respuestas entre los participantes antes de concretar una definitiva y por ende es recurrente tal actitud de duda.

³⁸ Si bien es normal observar proceso de movilidad poblacional entre ciudades, es importante reconocer en el oriente de Antioquia un proceso de movilidad provocado a causa de la violencia de tipo político, propia de la situación de Colombia en el último medio siglo (donde interviene la guerrilla, el narcotráfico, el paramilitarismo y el mismo Estado, entre 1960 y 2010). Puede darse cuenta de ellos en “un país que huye”, investigación desarrollada por Pastoral Social en Colombia.

³⁹ Cuando se hace referencia a las cosas, debe comprenderse, tanto las construcciones hechas por el hombre como el paisaje natural. Esta alusión es evidente en los dibujos hechos por los grupos en los talleres realizados en cada uno de los municipios.

Se observa dos elementos fundamentales en la descripción suministrada. Uno, la localización en un lugar; un estar rodeado de gente principalmente y de cosas que componen ese medio donde se desenvuelve la vida cotidiana. Dos, la vivencia cronológica en un presente y un potencial futuro del cual se sabe, que algo podrá llegarse a ser. Ambos elementos se presentan en continua interacción en tanto se dan por la acción de las personas. Las personas al fin de cuentas constituyen y dan un orden constitutivo al entorno.

Se hacen conscientes de su entorno inmediato o su “metro cuadrado” (la casa) donde la gente está presente y desde donde se pueden visualizar. Este entorno inmediato está compuesto por sus vecinos, con las personas con las cuales se comparte. Es clara la relación con los congéneres como fundamento esencial del entorno pero ante todo, la experiencia que con ellos se tiene y con los cuales se construye una vivencia dependiendo del lugar donde se encuentren.

Lo inmediato, lo vecindario, lo próximo son las condiciones fundamentales para la vivencia del entorno. A pesar de ello, esta condición puede romperse al considerar que “ Toda una vereda la conforma todas las personas que habitamos allí. El entorno podrían ser todas las veredas”⁴⁰; Lo anterior al fin de cuentas sigue aludiendo a lo vecinal e inmediato en una escala que podría considerarse como local⁴¹.

La tendencia de la definición del entorno, se constituye a partir de lo local (el propio municipio donde se vive). El reconocimiento de los vecinos (diferente a los vecinos locales inmediatos), podría comprenderse más como una intencionalidad de relación o de elementos constitutivos del entorno, que como elementos efectivos y constituyentes actuales en términos de interacciones. Lo anterior suena confuso pero, al observar todo el despliegue de la espacialidad de lo social a partir de las interacciones sociales se comprenderá mejor tal consideración.

La relaciones con los demás construyen acciones que permiten visualizar un bienestar o un mejor vivir con los demás. Esto deja ver el futuro como una alternativa en el tiempo y permite catalogar y detectar las acciones justas o injustas. La construcción de escuelas, colegios, hospitales, las vías y las construcciones en general dispuestas para usarlas, dejan ver la opción de un avance, de un desarrollo y además de la inequidad. El bienestar de las personas en su entorno puede observarse por las posibilidades de relaciones con sus vecinos y con los objetos construidos.

En el caso de Rionegro, se hacen consciente que son ellos un polo de desarrollo que permite una alternancia con la ciudad de Medellín. Se tiene la idea en Rionegro, de ser

⁴⁰ Respuesta manifestada en el municipio de Guarne.

⁴¹ En la escala municipal, podría hablarse de los vecinos cuando se hace referencia a los habitantes de una misma vereda o de una aldeaña. También de los habitantes del casco (área) urbano distribuidos quizá en barrios o colonia y así, hasta aludir a los habitantes de municipios vecinos, bien sea estos, localizados en veredas vecinas o de los demás cascos urbanos de municipios vecinos.

estos, un segundo piso de Medellín. Al fin de cuentas, se ha definido esta idea desde las instancias de planificación de Medellín (constreñimiento institucional).

Hasta acá se puede contemplar la idea que tiene del entorno y lo que allí congrega. Se profundizará observando la forma como se perciben entre cada uno de los municipios. Esto permitirá mostrar algunos niveles iniciales de relación.

5.3.2 Las Interacciones Sociales; Estructuración de la ciudad y la Región

Para el análisis siguiente, se parte desde la percepción de las organizaciones sobre varios elementos de análisis que se irán describiendo y que refieren las relaciones entre los congéneres. Se contemplan las acciones sociales su sentido y la legitimación institucional vista dentro del entorno donde se vive y habita. Se analizan elementos de autoimagen que facilitan los procesos de relación para luego terminar con el análisis de la institucionalidad y el constreñimiento institucional.

5.3.2.1 La percepción

En este tema se hará uso de las primeras seis respuestas suministradas durante los talleres realizados con organizaciones comunitarias. Se dará paso a su análisis y relación entre los planteamientos manifestados sobre la relación entre los municipios, su mayor vínculo, la descripción y el sentimiento que se tiene y se provoca de cada uno y finalmente los elementos comunes y los que les diferencia.

Rionegro es el principal centro de **relación entre los municipios** (Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja). Esta tendencia corrobora la idea regional planteada desde las instancias de planificación. Tal centro de relaciones se determina por los flujos comerciales y de servicios (Salud, educación). Medellín pasa a un plano diferente en el ámbito regional, no siendo ahora el punto central para las actividades.

Al indagarse sobre los **mayores vínculos** entre los municipios, sobresale Rionegro como epicentro definitivamente. En cada uno de los municipios, se encuentran otras relaciones con municipios vecinos, privilegiadas o por ser limítrofes o la infraestructura de transporte que les favorece como entre Guarne- Medellín o La Ceja – Medellín. Estas relaciones se caracterizan por el cruce comercial, laboral, de estudio, salud y recreación.

Tabla 4 Mayores vínculos entre municipios en el Oriente Cercano de Antioquia

Municipio	Municipio con el Mayor Vínculo
Rionegro	La Ceja, El Carmen de Viboral y Marinilla
Guarne	Medellín y Rionegro
Marinilla	Rionegro, Santuario, Peñol.
La Ceja	Rionegro, Medellín, La Unión.

Fuente; elaboración propia basada en respuestas suministradas.

Los **habitantes** de Rionegro son **descritos** como avanzados y puede considerarse ciudadanos; la ciudad causa menos miedo que Medellín. Los de La Ceja y Marinilla, son pueblos que van avanzando y creciendo; la población si bien es más campesina en Marinilla por ejemplo, se nota en ellos, un temple de pujanza que los lleva al cambio. Todos en general son vistos como poblaciones pujantes y trabajadoras. La población de Guarne es sólo descrita por los de Rionegro y vistos como una población neutral sin planeación⁴².

La visión rural del entorno está siendo trastocada por las nuevas tendencias de una vida citadina. Existen nuevos hábitos propios de una vida urbana que se entremezclan para expresarse de modos diferentes dentro de cada una de las poblaciones. El trabajo y sobretodo la idea del avance y el desarrollo se incorporan en la visión de los otros, marcado por el crecimiento de las urbes y del mercado local donde se incorpora a los vecinos.

El **sentimiento provocado** al enunciarse cada uno de los municipios, se une a lo ya mencionado. Rionegro por consecuencia con su crecimiento, despierta una sensación de futuro por su crecimiento, seguido por el de inseguridad y desconfianza. Marinilla que se ve más desordenada físicamente, sin modernidad y paradójicamente se percibe un sentimiento de progreso en ella. La población de La Ceja es vista como elegante y se reitera su pujanza. Guarne tiene una idea de estancamiento y sin liderazgo.

El fenómeno del crecimiento y su orden en las urbes afecta la visión que se tenga. La idea del orden se instala en la forma de la distribución de las edificaciones y así la visión de cada poblado. Entre más “desorganizado” menos moderno. Esta visión es paradójica pues, Rionegro y Marinilla tienen en su trazado original una forma similar, siendo ambos, relativamente iguales en la geo forma de sus cascos urbanos y su trazado en forma de damero; Marinilla posee mayores pendientes en su centro poblado. A pesar de ello, Marinilla es vista de forma diferente. Igual sucede con Rionegro; por ser más poblado, despierta en sus vecinos un sentimiento de inseguridad.

Los fenómenos de crecimiento, las formas de las ciudades, todo aquello que se incorpora a la ciudad, refleja una idea de ella. Sobre todo, el sentimiento provocado en sus vecinos está siendo afectado. La paradoja de estas visiones, hace parte del mismo proceso de transformación que se vive en cada poblado. Se asiste desde hace tiempo a un cambio de vida afectada por la visión y las costumbres urbanas en mayor intensidad.

Existen **elementos comunes y diferenciadores** entre las poblaciones. A pesar de ello, la misma descripción de uno y otro, reflejaría más elementos diferenciadores que asimiladores.

⁴² La referencia a una población “neutral sin planeación” alude a la visión de los rionegreros sobre Guarne, al sugerir el poco liderazgo y planeación de los vecinos o en los vecinos. Este tema aludiría a una relación entre planificación en las poblaciones por parte de los administradores locales y la visión que de la población se percibe por los vecinos. ¿Habría allí alguna relación proporcional?

Tabla 5 Elementos comunes y diferenciadores entre los municipios del Oriente Cercano de Antioquia

Elementos diferenciadores;	Elementos comunes.
Rionegro: comercio, servicios, más desarrollo, organización urbana, desorden público.	Rionegro, La Ceja, Marinilla y El Carmen cultivos de flores, y la llegada de desplazados
Guarne: problemas administrativos y de gestión	Rionegro y Guarne; La industria.
Marinilla: agrícola y retrasado, paradójicamente, ellos mismo se ven como de mayor crecimiento y rumberos	Marinilla y La Ceja, Santuario; su religiosidad
La Ceja: menos agricultor (hay contradicción) o puede verse como agrícola en menor proporción a tiempos anteriores.	

Fuente; elaboración propia basada en respuestas suministradas

Debe considerarse que las relaciones se basan en los intercambios urbanos referidos al comercio y los servicios principalmente. Esta idea, corrobora los preceptos planteados desde las instancias planificadoras aunque, a la vez contradice otros. Con relación a lo primero, Rionegro se constituye en estas relaciones, como el punto de llegada y de intercambio (percibido por sus vecinos próximos), corroborado por los niveles de relación que sólo podría ser disputado por Medellín. Con relación a lo segundo, Medellín no sería visto como un punto fundamental para suplir las necesidades de los orientales. Guarne quien expresa mayor relación con Medellín (además favorecida por su localización geográfica), es desvinculada en estas respuestas del contexto vecinal.

Rionegro, como centro visto en su devenir como gran ciudad, desata entre los vecinos y aún entre sus habitantes, los sentimientos que provocan el crecimiento y la vida urbana. La idea de crecimiento, desarrollo y progreso se unen a la de desconfianza, desorden e inseguridad. Denota esto, un proceso de cambio y a la vez una posibilidad de acción desde el Estado en el favorecimiento de medios para el arribo de tales transformaciones sin traumatismos fuertes en los cambios actitudinales, de cultura y de la vida cotidiana.

El reconocimiento de los congéneres, de los vecinos que habitan alrededor de los municipios, se percibe siempre a partir de elementos diferenciadores más que de los comunes. Este proceso de diferenciación, parte de la autopercepción que se tiene en cada localidad. Si bien se reconoce una tradición y unos patrones culturales en cada municipio, existen puntos de referencia disímiles que no implican en ningún momento pretextos de separación ni desunión.

La misma posición de Rionegro como punto de encuentro comercial por ejemplo, permite el miramiento de los otros en su posición de localidades más o menos campesinas o en proceso de crecimientos. Entre todos, se percibe la idea de una interdependencia, basada en las diferenciaciones que al fin de cuenta son potencializadoras para el intercambio. Así

Marinilla, Guarne y La Ceja abastecen a Rionegro, tanto como Rionegro suple necesidades de las primeras.

Se contempla una idea de localidad desde estas percepciones fundamentales para el intercambio y sobre todo para el reconocimiento del otro. Se esboza el punto de partida que afirma las relaciones, basados en los elementos disímiles que podrían ser elementos de autoafirmación y a la vez de potenciación de las relaciones. Existe un indicio de voluntad de acción con el otro, considerado desde elementos que no necesariamente los homogeniza.

5.3.2.2 Acciones Sociales / sentido de la Acción / legitimación institucional

Seguidamente, nos basamos en la visión de las actividades dentro y fuera de cada uno de los municipios consultados. Actividades referidas a las organizaciones comunitarias y las del Estado. El estado de las actividades realizadas puede comprenderse bien sobre la idea que de los otros se tenga, las intencionalidades de estar creando con los otros, y sobre todo de la importancia que se le dé a las acciones posibles o efectivas dentro y fuera de cada uno de los municipios. Los resultados pueden ser comprendidos a partir de las contradicciones que allí se presentan y sobre todo del constreñimiento institucional.

5.3.2.2.1 Las acciones Sociales su Sentido y la Legitimación Institucional

Observemos primero las interacciones sociales, para luego relacionarlas con los sentidos de la acción. Finalmente se considerará el tema de las instituciones y la legitimación institucional.

Hemos de recordar que los líderes consultados han reflejado un conocimiento de los vecinos y han perfilado la forma como se perciben entre sí. En los planteamientos siguientes, se hará una marcada diferenciación entre esta idea de los congéneres y sus relaciones urbanas y las reales interacciones desde las organizaciones comunitarias dentro y entre los grupos de cada municipio.

Las respuestas acerca del conocimiento de las actividades de las organizaciones dentro de los municipios y las que se desarrollan entre ellas, permite observar dos situaciones. Una, que efectivamente se sabe de su existencia dentro de cada localidad y dos, que existe una nula autonomía e iniciativa para el desarrollo de éstas, entre las organizaciones.

Las actividades enunciadas por parte de los líderes y que se realizan dentro de los municipios, son impulsadas en la gran mayoría de los casos, por instituciones del Estado, sobretodo locales; reconociendo además la presencia de programas nacionales o de entidades del orden nacional y seguidamente por Organizaciones No Gubernamentales en algunos casos. Tales actividades aluden principalmente a las capacitaciones, celebración de efemérides y la formación empresarial. No es claro en todo caso, el reconocimiento de los verdaderos gestores en muchas de las actividades mencionadas.

Por ejemplo, aunque en La Ceja se menciona contacto entre grupos juveniles y de la tercera edad, no se plantea los objetivos ni las actividades de éstos acercamientos. En Marinilla y Guarne sucede algo similar; se manifiesta actividad, entre organizaciones formadas por desplazados, la tercera edad y agrupaciones de mujeres pero, tampoco se hace mención del tipo de actividad.

En términos generales, la organización de mayor tradición y que mantiene presencia en todos los municipios son las Juntas de Acción Comunal. Además de ellas, se encuentran otras organizaciones de género o de sectores poblacionales (jóvenes, tercera edad) unidas a otras de carácter asociativo para fines de tipo económico. Todas estas organizaciones muestran una gran dependencia por las acciones dirigidas por entidades externas a ellas.

Con relación a las actividades desarrolladas entre ellas en el ámbito intermunicipal, las respuestas a la pregunta tiene una similitud con la anterior, en el sentido en que todas las organizaciones comunitarias manifiestan dependencia hacia las entidades del Estado local o a las organizaciones no gubernamentales que operan dentro de cada municipio. En estas respuestas, puede deducirse que sin el impulso de programas o actividades por parte de entidades externas a ella, no sería posible un nivel de interacción constante, autónoma autogestiva y espontánea para cualquier fin en particular. Puede observar tres actividades importantes que tienen una recordación dentro de ellos: las actividades deportivas, educativas y las culturales.

Una condición similar puede relacionarse con lo sucedido entre las actividades intermunicipales que se desarrollan entre las organizaciones comunitarias. Las respuestas en general, permiten considerar la nula autonomía e iniciativa para el desarrollo de cualquier tipo de acciones. Como casos particulares aunque con dependencias a entidades externas a ellas, se encuentran las actividades entre Asocomunales⁴³ y asociaciones de mujeres.

A pesar de las respuestas manifestadas, se puede comprender que existe una fuerte intencionalidad de interacción entre ellas. Las actividades expresadas, aunque no son tendencias constituidas, se han realizado en ocasiones y se expresan con entusiasmo. Ejemplos de lo anterior podría mencionarse: en **Rionegro**, foros educativos para el presupuesto participativo y las reuniones de Asocomunal; en **Guarne** las actividades educativas y de intervención en políticas de género entre organizaciones de género y las reuniones de Asocomunal para asuntos ambientales; en **Marinilla**, actividades educativas entre grupos de mujeres y actividades educativas para el deporte; finalmente en **La Ceja**, las actividades culturales por redes culturales y actividades productivas por grupos de mujeres.

⁴³ Asociaciones de Juntas de Acción Comunal.

Hasta acá puede comprenderse la desarticulación entre las organizaciones al interior y entre las municipalidades a pesar de conocer actividades sucedidas allí (sobre todo dentro de cada localidad). Además se muestra una gran dependencia de estas, a las políticas o programas emanados por entidades externas a ellas.

5.3.2.2.2 las intenciones de acción entre las organizaciones

Para hacer un contraste, se retomará momentáneamente actividades que se instalan dentro de las relaciones urbanas, antes de pasar a observar las intencionalidades de acción entre las organizaciones a partir de sus acciones. Esto con el fin de demostrar y confirmar, la fuerte influencia que las acciones urbanas definidas o coordinadas por el Estado y otras entidades privadas tienen en el entorno.

Para lo anterior se preguntó sobre las **actividades que se conocen y que se realizan en los municipios vecinos**. Las respuestas suministradas, reitera la intervención del Estado y otras organizaciones no gubernamentales diferentes a las comunitarias en las actividades que si bien no son mencionadas en respuestas anteriores, siguen aludiendo de modo indirecto a estas preguntas. En sí se refuerza el inventario de actividades presentes entre los municipios bajo el impulso de instituciones diferentes a las comunitarias.

En estas respuestas se incorporan actividades de tipo económico y de comunicación (terrestre) que no se mencionaron en respuestas anteriores. Como ejemplo y resumidamente se retomará a cada municipio: **Rionegro** alude a los intercambios comerciales entre productores y comercializadores tanto como los procesos de capacitación por el Centro de estudios Agrícolas de Marinilla (CEAM), que trabaja en todo el oriente, también menciona la capacitación en normas sobre el cuidado del medio ambiente dado por la Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare (CORANARE); **Guarne** menciona las fiestas populares en cada municipio vecino realzando las actividades deportivas y comerciales con Rionegro; **Marinilla** menciona las relaciones de transporte cotidiano y las económicas; **La Ceja** hace énfasis en las actividades económicas, las fiestas populares y las jornadas deportivas, realza la baja actividad cultural que se registra.

La presentación inmediatamente anterior, sugiere un alto grado de conocimiento de la vida urbana entre los municipios del oriente cercano y un desconocimiento de las actividades y autonomías grupales. Lo anterior, a pesar de haberse consultado a líderes de organizaciones comunitarias. Es paradójico aunque real. Las entidades estatales, ejercen una gran acción sobre las organizaciones a partir de los programas que no contempla niveles de autonomía grupales ni procesos de comunicación e interacción autónomas.

Si bien aparece una relación paradójica entre dependencia de las organizaciones hacia entidades externas, se presenta una autonomía en los deseos de acción entre las organizaciones comunitarias. Provisionalmente se demostrará con la respuesta a la pregunta sobre la intencionalidad de desarrollar actividades a futuro entre las

organizaciones de los diferentes municipios. Se reforzará luego con las respuestas en las variables siguientes.

La tendencia general muestra un deseo positivo para realizar **acciones con las organizaciones vecinas** desde cada uno de los municipios. Se evidencia en las respuestas que no se tiene una idea o un plan de acciones elaborada con antelación. Reitera esta situación la poca interacción que se tiene entre las organizaciones o por lo menos, una idea concreta de ejercicios de acción para las interacciones con fines específicos.

Las propuestas de acciones a futuro se enfocan en la continuación de las actividades que se vienen desarrollando o algunas que se han desarrollado en un momento concreto. Estas tienen que ver con acciones de tipo económico que al fin de cuentas se desenvuelven cotidianamente entre agremiaciones o grupos. También con actividades propias de los objetivos de cada organización.

Sobresale dentro de las actividades sugeridas espontáneamente en los talleres dentro de cada municipio, las de congregación y fortalecimientos de los encuentros y conocimiento entre las Juntas de Acción comunal (JAC), o entre los grupos de mujeres y en sí de las organizaciones presentes en cada municipio. Denota lo anterior la importancia que puede tener el contacto y el flujo de comunicación entre las organizaciones.

Guarne y Marinilla manifiestan poco conocimiento que se tiene de los demás municipios. Esta respuesta puede ser generalizada si se considera que los otros grupos consultados de los municipios participantes, reiteran muchas de los elementos expresados en respuestas antes mencionadas, sin profundizar realmente en la situación de los grupos vecinos. Observemos el resumen por municipios (Anexo).

A la pregunta ¿Se ha pensado en desarrollar actividades a futuro entre las organizaciones de los diferentes municipios? ¿Cuáles? Responden: **Rionegro**, encuentros de grupos que trabajan con mujeres; de Cabildos de adultos mayores, los de ASOCUMUNAL (Asociación de Juntas de Acción Comunal), fortalecimiento de las “mesas subregionales” desde las JAC para las organizaciones de desplazados y finalmente la capacitación de personas para el liderazgo. **Guarne**, propone las reuniones de las Juntas de Acción comunal desde las Asocomunal y las instancias del gobierno departamental. **Marinilla**, pone a consideración el fortalecimiento del liderazgo y el apoyo de personas que impulsen actividades que mejoren las carencias locales. Una idea relativamente similar propuesta en Rionegro a partir de la capacitación de líderes. **La Ceja** tiene gran énfasis en el impulso de capacitación de líderes y sobretodo en la integración de las comunidades locales integrando las Asocomunal, y los grupos juveniles. Los líderes de todos los municipios deberían unirse y enfocarse en el asunto social (Rionegro, el Carmen, La Ceja). Así mismo se sugiere el apoyo a las asociaciones de productores y el impulso del comercio entre organizaciones.

Hasta acá entonces puede perfilarse una posibilidad latente de interacción grupal entre las organizaciones comunitarias al interior y entre los municipios. Debe adentrarse en este planteamiento, sobretodo comprendiendo la razón que les lleva a sugerir esta posibilidad.

5.3.2.3 Elementos que dan Sentido a las Acciones

Ahora, se observa como las respuestas arrojan una conciencia positiva del potencial y el poder de la acción entre sus organizaciones; seguidamente del poder externo que se ejerce sobre las organizaciones y que perjudica su autonomía y finalmente se corrobora la auto imagen positiva, que puede tenerse dentro de cada uno de los municipios. Recuérdese que debe existir una relación complementaria entre estas respuestas y las inmediatamente analizadas. Así se permite dar claridad al sentido de las acciones o potenciales acciones de las organizaciones en su contexto regional.

La respuesta afirmativa y favorable para considerar importante los vínculos entre las organizaciones, confirma su actual desconocimiento de los otros y por ende su descoordinación. No sólo su interés de interacción que se ha evidenciado ya. Los vínculos entonces dinamizarían todas las actividades intergrupales en los niveles local e inter municipal; así también permitiría crear región y territorio⁴⁴. El fortalecimiento de las redes definitivamente potenciaría mejores resultados.

La favorabilidad de interacción entre las organizaciones, permite observar una conciencia del mejoramiento del ambiente urbano en términos cooperativos. El conocimiento entre todos permitiría, conocer las falencias y fortalezas de los otros y así avanzar en una cooperación. Los líderes de Rionegro por ejemplo, son conscientes de la posición dominante en ventajas que tiene sobre los demás municipios. Tanto, que la posibilidad de plantear una visión de región la observan “por estrategia porque todos los municipios pueden tener las mismas necesidades. Rionegro es estratégico y los demás municipios se le unen para sacar diferentes conocimientos”.

Dado lo anterior, necesariamente, comprenden que se hace necesario cumplir tres requerimientos iniciales. El diálogo, la capacitación y la autonomía.

El diálogo referido a la comunicación, posibilita el conocimiento de las demás organizaciones tanto como sus estrategias de acción. Esta referencia necesariamente debe vincularse a la idea del conocimiento y la transmisión de información entre agrupaciones. A pesar de ello, se sabe que no hay un liderazgo de los grupos que permitan los encuentros.

Para un trabajo en conjunto, la capacitación comunitaria es necesaria. La alternativa, puede encontrarse en las universidades y las entidades promotoras quienes pueden dedicar recursos para tal propósito. No se descarta en este proceso educativo, el aprendizaje de las experiencias de las demás organizaciones como aportantes al crecimiento de las demás. Debe comprenderse que, si bien hay educación para los individuos en las universidades y

⁴⁴ En Rionegro se habla de generar una idiosincrasia regional y la respuesta en Marinilla plantea que la relación entre ellos, construiría territorio.

demás entidades, la capacitación grupal se plantea como gran alternativa a continuar o a iniciar, basado en principios y conocimientos de grupos.

Finalmente la autonomía de las organizaciones permitiría un despliegue de actividades sin la interferencia de otras instancias. Inicialmente, las organizaciones requieren de apoyos económicos que les permita una autonomía de trabajo, independiente de las entidades estatales.

Se plantea la importancia de una transformación de la mentalidad entre los líderes políticos y los administradores del Estado. Los grupos autónomos no deben despertar en ellos envidia cuando las organizaciones desarrollan acciones; además, la corrupción para el ejercicio de las asignaciones presupuestales no debería continuar siendo un obstáculo para el trabajo comunitario.

Uno de los problemas para la autonomía se focaliza en los ingresos económicos. Esta situación devela una situación particular en la región, en tanto los dineros de las administraciones municipales, sólo se distribuyen cumpliendo normatividades establecidas y donde sólo en algunas alcaldías se pone en acción el presupuesto participativo (consultivo). Los dineros son ejecutados por el Estado y las organizaciones no tienen más que un papel “legitimador” de una política presupuestal en boga.

Es evidente que las intencionalidades de acción con los vecinos, existen entre los grupos. Se constituye una idea confusa de la forma de la acción y la intencionalidad de las potenciales actividades en conjunto aunque, sí se tiene una clara conciencia de elementos que constriñen las actividades grupales inter e intra municipales. Obsérvese seguidamente aquellos elementos ambiguos que efectivamente afectarían los objetivos de acción pero sobretodo, siguen confirmando una firme intencionalidad de relación.

5.3.2.3 Autoimagen, elementos que favorecen las relaciones

Si bien se plantea la pregunta acerca de los motivos por los cuáles las demás organizaciones de los municipios vecinos se relacionarían con las locales, la respuesta alude a la suministrada anteriormente sobre las diferenciaciones (en este caso positivas), encontradas en cada localidad.

De modo puntual **Rionegro** aduce un mayor nivel de capacitación entre sus organizaciones como motivo en las relaciones de los otros hacia ellos. **Guarne**, considera motivos de asociatividad y las ventajas de tipo políticos que pudieren lograrse. **Marinilla**, plantea su apertura mental; aunque es este un punto relativamente paradójico en tanto la religiosidad y la visión de una región tradicional son esenciales para ellos en la identidad (la visión laica y religiosa de todos modos, son tendencias polémicas entre los líderes); Marinilla se ve como un referente cultural. Finalmente, **La Ceja** expresa un interés por los proyectos que allí se llevan y que se despierta entre sus vecinos.

Estas respuestas develan y reiteran un conocimiento del entorno local y un desconocimiento de las mismas organizaciones. Las respuestas están suministradas en términos generales y sobretodo y como se advirtió con antelación, reflejan una visión de los elementos propios de los municipios antes que del interior de las organizaciones. Los motivos pueden entenderse cuando se revisan respuestas anteriores. Los grupos no tienen conocimiento profundo de sí ni de los otros, a pesar de tenerse un positivo potencial de acción entre los grupos. Se hace esto ambiguo aunque continúa denota elementos afirmantes de relaciones y formas de relación latentes.

Ahora bien, se refleja la auto imagen entre las organizaciones dentro de los municipios. Esta condición, refleja un campo interesante a ser investigado. No se profundiza acá en tal tema; sólo se considera este primer acercamiento que devela asuntos ambiguos pero expresos de los grupos.

Continuemos con el asunto del constreñimiento institucional. Asunto perfilado tangencialmente pero vital en este momento. Tanto la actual autonomía como la posible libertad de acción de los grupos, está supeditada a la transformación de la mentalidad de instituciones externas a los grupos comunitarios.

5.3.2.4 Institucionalidad y Constreñimiento Institucional

De lo observado hasta ahora, puede contemplarse y establecerse una gran influencia del entorno urbano en las actividades que se desarrollan en cada uno de los municipios, manifestado por ejemplo en la idea de crecimiento y de la satisfacción en el campo del comercio. Sería importante observar otras actividades que podrían considerarse de tipo institucional ya por ser impulsadas por entidades externas o por considerarse de reiteración periódica. Estas consideraciones grupales podrán dar luces sobre el conocimiento de las actividades grupales allí desarrolladas, las visiones sobre la vida tradicional y la vida urbana y el sentido del orden y la calma. Esto elementos han visualizados anteriormente mas no profundizados en su comprensión.

En de cada localidad, las Alcaldías promueven la mayoría de las actividades que congrega a organizaciones y a personas no agrupadas dentro de las localidades. Unido a estas actividades, se encuentran otras, como las impulsadas por las diócesis o las parroquias con la participación además de entidades con fines económicos en actividades de su interés particular. Si bien, en todas pueden participar las organizaciones comunitarias, no se menciona ninguna de las actividades como una iniciativa comunal.

La descripción expresada sobre las actividades dentro de cada uno de los municipios, no muestra una valoración específica de éstas referida a un valor superior o inferior (como un *ranking* de importancia o prevalencia); se observa que la preponderancia de una u otra, estaría determinada según el interés generacional o grupal, que incidiría en el conteo de actividades. Se refleja por ejemplo, en la manera como los líderes critican el desarrollo de las actividades juveniles o también la crítica al exceso de fervor religioso por parte de otros.

Con relación a las actividades enunciadas en las localidades vecinas, son vagas y pocas las mencionadas. Sobresalen aquellas actividades que se celebran por tradición y las que corresponden a fiestas religiosas patronales. Puede decirse que no se tiene información sobre actividades actuales, más allá que las definidas por conocimiento histórico o tradicional. Puede decirse que realmente no existe una recurrencia en el tiempo de actividades grupales o colectivas que demuestre interacciones basadas en sus iniciativas.

Se observa la importancia que empieza a tomar las organizaciones de mujeres y de desplazados que en ocasiones trabajan a la par con las Juntas de Acción Comunal y son apoyadas por otras Organizaciones no gubernamentales de carácter supramunicipal. Tales organizaciones surgen por motivos diferentes a las Juntas de Acción Comunal de mayor tradición. Tales motivos hacen referencia a las luchas de género y la reclamación de derechos perdidos por situaciones de violencia en el Oriente.

Las respuestas manifestadas, reiteran la preponderancia de actividades establecidas desde instituciones gubernamentales y religiosas. Las propuestas grupales ni individuales ni inter grupales se hacen presentes, si no es apoyada por otro tipo de Organizaciones no gubernamentales de acción inter municipal⁴⁵ (por ejemplo, como las impulsadas por Conciudadanía, Prodepaz).

Debido al desconocimiento de las actividades desarrolladas fuera de cada localidad, la consideración de participar en ellas, se presenta confusa. Como se ha reiterado, existe una intencionalidad de acción hacia los grupos vecinos. No así puede plantearse algo definitivo con relación a la participación en actividades que vagamente se conocen en los vecinos. Una explicación obvia es el desconocimiento como se mencionó pero, el constreñimiento institucional podría dar más clara cuenta del asunto.

Quien motiva esencialmente la mayor parte de las actividades es la Alcaldía, representada en cada gobierno local. Las actividades se ejecutan bajo las condiciones de cada administración y participan de uno u otro modo, organizaciones locales. No así las organizaciones vecinas. Unido a esto y a que no existe autonomía en ellas, es improbable que pueda existir desde el exterior una participación de una organización comunitaria en este tipo de actividades. De las respuestas entonces se desprende que se alude más a una intencionalidad particular de participar en las actividades que a una planificación o posibilidad de acción con fines participativos.

Según cada municipio así corresponderían tales intencionalidades. En **Rionegro** prevalecen las motivaciones educativas y de aprendizaje; en **Guarne** las religiosas y de diversión en general; en **Marinilla** las relacionadas con actividades cívicas, ambientales y de derechos ciudadanos; en **la Ceja** de educación y actividades ambientales.

⁴⁵ Por ejemplo entidades como Conciudadanía y Prodepaz (<http://conciudadania.org/tag/colombia/y> <http://www.prodepaz.org/>)

Probablemente, estas intencionalidades podrían ser diferentes y sobrepasar las manifestadas si existiese una relación de echo entre los grupos que generara nuevas alternativas. El acto real observado es de aislamiento grupal, generado por las acciones de entidades y grupos externos a las organizaciones comunitarias.

5.3.2.5 Otros Factores que Impiden las Relaciones

Si bien el Estado puede convertirse en un obstáculo para la participación de los grupos en actividades locales y vecinales, necesariamente no todos los factores de desarticulación tendrían que relacionarse con él. Cuando se plantea el motivo que podría impedir la participación en la realización de actividades en los municipios, la falta de compromiso es el mencionado. Éste, corresponde a una causa propia de las organizaciones.

La falta de compromiso se relaciona con otros factores manifestados por lo líderes. Estos factores inciden en los demás. Puede enumerarse en su orden otros obstáculos; los relacionados con factores económicos (falta de apoyo, dificultades de transporte, carencia de medios para trabajar); los problemas de tipo político (referidos la poca fluidez de la información, la burocracia, la represión, la violencia de grupos armados y la corrupción manifestada en el desvío de recursos); la carencia de planeación grupal y finalmente la mentalidad religiosa.

Las respuesta expresadas, confirman la debilidad de los grupos comunitarios que pretenden desarrollar sus actividades en las localidades. Los problemas internos son un factor importante en este desarrollo grupal y posteriormente los factores externos que influyen fuertemente para deteriorar el devenir de las acciones de la organización comunitaria.

Los obstáculos externos debilitan las acciones dentro de los grupos. Se manifiesta que “Hay violencia regional y no hay voluntad política entre las diferentes autoridades”⁴⁶. Esta situación es reflejo de una interés por figuran en el panorama público por parte del Estado. Tales situaciones unidas a las relacionadas con el orden público se mezclan y provocan confusiones cuando se hablan de evento particulares promovidas y catalogadas como de terrorismo⁴⁷. “Se da envidia y se tienen intereses políticos de entidades regionales y los grupos legales e ilegales”⁴⁸. Lo anterior, denota un entorno agresivo para las organizaciones comunitarias cuyos actores principales se pueden encontrar en el campo político.

Podría considerarse que el deseo de una legitimación institucional es el elemento que provoca el ejercicio de presiones sobre los grupos. El ejercicio del poder, se reitera como forma de legalización sin contar con las iniciativas grupales. La visión autocrítica y favorable a elementos diferentes que conllevan una transformación institucional se hace casi imposible en este contexto presentado.

⁴⁶ Respuesta suministrada en Marinilla.

⁴⁷ Respuesta suministrada en La Ceja.

⁴⁸ Respuesta suministrada en Rionegro.

La relación compleja de los factores enunciados, pone a consideración la necesidad de la ruptura de un círculo de elementos intervinientes para el despliegue de acciones inter e intra locales de los grupos comunitarios. Aunque las acciones del Estado no son las únicas, sí puede reflejarse hoy una alta incidencia de éstas y del factor político aún en el devenir. No obstante la autocrítica de los grupos se hace presente.

5.3.2.6 Legitimidad Institucional

Muchas de las actividades realizadas en los municipios gustan en cada una de las localidades; bien sea que aludan a las propias locales o a las de los vecinos. Debe comprenderse que si algo se menciona de los vecinos responde realmente a un conocimiento de sentido común, tomando en cuenta que en cada municipio celebran fiestas populares en el departamento de Antioquia y la curia mantiene contacto entre sus parroquias y muchos de los parroquianos. Entre los municipios y en términos generales, se consideran como actividades que gustan, las relacionadas con la religión y la tradición que son impulsadas por las administraciones municipales y las parroquias.

Centrándolos en las actividades locales, sobresalen las actividades culturales, deportivas y religiosas. Al hablarse de los motivos de aceptación, sobresalen los beneficios económicos, la diversión, la tradición y la educación. Tales actividades, despiertan diversos sentimientos de aceptación. Dependiendo de los sectores poblacionales a los cuales se aluda.

Ejemplos de lo anterior están las relacionadas con las actividades juveniles. Estas causan resistencia entre los sectores poblacionales adultos en tanto se manifiestan desórdenes y excesos de consumos de licor y marihuana según se manifiesta. Todas las actividades referidas a la diversión y que en su mayoría participan los jóvenes fueron señaladas como actividades que generaban desórdenes. Hay una relación entre juventud, diversión y desorden entre líderes de sectores poblacionales adultos.

En fiestas como la de mitos y leyendas en **Rionegro**, se manifiesta disgusto en tanto la población minoritaria homosexual se expresa allí y es visto como un desorden “se convierte el evento como el día de ellos”⁴⁹. En **la Ceja**, algunos sectores juveniles, manifiestan disgusto por actividades de tipo religioso; a pesar de no ser expreso en esta pregunta, el tema se vincula con el debate entre la laicidad manifestada en los grupos en **Marinilla** y que se manifestó en los talleres de recolección de información.

Los ejemplos anteriores podrían comprenderse como una expresión de un sentido de intolerancia entre los líderes comunitarios. No se percibe una aceptación por las actividades diferentes a las tradicionales o las que alteren el orden establecido. También sugiere una tendencia de cambio y transformación en las manifestaciones dentro de las actividades que se desarrollan en las localidades. Las manifestaciones, sugieren el elemento de cambio cultural al que se aludió con antelación y en el cual interviene un estilo de vida urbana. No

⁴⁹ Respuesta suministrada en Rionegro

quiere esto decir que la tolerancia sería el fundamento de tal cambio, pero si la diferencia. Un conocimiento más profundo del tema podría dar cuenta de las tendencias que se acentuarían en el contexto regional.

Contempla los debates una predisposición consecuente con una población dinámica, con las preferencias intergeneracionales y sobre todo, con los cambios de actitudes propias de una sociedad en proceso de cambio. Se observa una ruptura de la tradicional sociedad rural a una más urbana impulsada institucionalmente bajo preceptos de tolerancia y respeto a la diferencia convenida, en la constitución política de Colombia (1991). Situación compleja tomando en cuenta que los ejercicios de acción violenta y de constreñimiento sobre los grupos denotan una situación contraria.

La tendencia, denota un cambio de actitud latente entre la población. Al referirnos por ejemplo a la participación de las organizaciones y su posición a su potencial acción con los demás, puede comprenderse que existe un nivel de cuestionamiento que contraviene lo establecido. Los procesos tradicionales, las formas participativas, el modo de la proyección de acciones que se impulsan en general, se observan bajo el respeto de lo ya establecido pero, con la idea de considerarse una transformación de lo establecido. En resumidas cuentas, se observa un proceso de deslegitimación pero además de una re institucionalización, basada en los cambios de ideas y sobretodo de la forma como se procede.

Debe recordarse que el medio que posibilita la continuación de la institucionalización es el proceso de socialización y no es la socialización la que da origen a la institucionalización. No serán los actos reiterativos basados en el constreñimiento los que generarán una legitimación y menos una transformación, sino los procesos críticos en los cuales la socialización (manifestada en los cambios provocados en este caso por los grupos sociales se ejecuta a partir de las acciones e interacciones) se basa en la incorporación de nuevos sentidos y formas de acción social que hacen ciudad. Que también hacen región.

Existe un nivel crítico en el proceso de socialización que permite un recambio de la normatividad instaurada y por medio de tal actitud, se retoman niveles diferentes de aceptación y legitimación. El mero acto de la reiteración, no es indicativo para considerar una legitimación. La comprensión del sentido de la acción y de la intención de la acción, develan el devenir de la institucionalización o reinstitucionalización.

Una característica importante en la respuesta a la pregunta sobre las organizaciones estatales o no estatales más nombradas al interior de los municipios es que los programas se convierten en verdaderas instituciones más allá que las mismas entidades ejecutoras. También, que muchas de las instituciones son clasificadas como estatales a pesar de no serlo. No es más que lo que se advirtió mucho antes, acerca de un nivel de desconocimiento de grupos y actividades en los municipios.

5.3.3 *El Territorio*

Ya se presentó en el capítulo tres, el análisis sobre la diferenciación que puede presentar la espacialidad de lo social y el territorio como dos categorías de análisis. En este apartado, se presentará de forma sucinta rasgos de los elementos que contribuyen a localizar elementos territoriales de la región, sin entrar a profundizar en tal aspecto.

5.3.3.1 *Referentes Empíricos Territorio Metafórico, Territorio Metonímico*

La exploración superficial de la noción del territorio bajo la acepción del territorio metafórico y el metonímico, muestra los grados de percepción del entorno, reafirmando planteamientos antes analizados que aluden a lo local. De forma resumida, los territorios, son significados por los pobladores y permiten avizorar, la posibilidad de ser compartidos. Tomando en cuenta que la revisión del territorio no es el objetivo central de la investigación, no se hizo un profundo análisis del mismo, aunque se podría confirmar la diferenciación entre las nociones, territorio e interacciones sociales.

Los lugares públicos son un referente de pertenencia dentro de los municipios. Los más significativos al interior, son aquellos que tienen tradición e historia y hacen referencia a puntos de encuentro, lugares de comercio, sitios de diversión y lugares de descanso y religiosidad. Cada municipio presenta una particularidad en sus referentes. En esta investigación se deja sin explorar, la revisión de los lugares referidos a la casa y el territorio personal.

Los lugares públicos por ser los sitios de encuentro y tener una tradición, son asumidos como referentes locales de importancia para las relaciones entre las personas. Dentro de cada localidad podría tenerse una mayor comprensión con mayor precisión del verdadero sentido y significado que pudiera contener los sitios si se avanza en las investigaciones de tipo territorial.

Puede observar una alta disposición a ser compartidos los lugares, cuando se indaga acerca de aquellos más significativos entre los municipios y sobre todo aquellos que se compartirían. Los casos en los cuales no se compartirían sería aquellos clasificados como poco seguros, sucios o estéticamente inaceptables. Ejemplo de esto sería; en **Rionegro** (barrio Chirria, matadero) en **Guarne** (calle el Guamo) en **Marinilla** (Plaza de mercado y la Feria) **La Ceja** (la Cárcel y barrio Obreros de Cristo por antiestéticos).

Los lugares públicos contemplan una funcionalidad que de cierto modo los determina y bajo tal contexto también se comparten. Así entonces, los deportivos, se podrían considerar para compartirse con ese tipo de actividades; también lugares como parques, plazas y templos. Compartirlos, permitirían una dinamización de la economía dentro de los municipios (Territorio metafórico).

A pesar de lo anterior, se sabe de sitios que cambian de uso según el contexto al cual se aluda (territorio metonímico). Estos, son básicamente los parques y coliseos que son

lugares usados a través del año en diversas circunstancias. Van desde conciertos, hasta eventos deportivos y actividades de tipo económico, cívicas y sociales.

Pueden mencionarse algunos sitios particulares en cada uno de los municipios. **Rionegro** plantea el parque la libertad pues es centro y punto de encuentro donde también se hacen ferias, fiestas tradicionales etc. **Guarne**, el pasaje comercial del parque donde se hacen reuniones de diferentes organizaciones y de noche hace fiestas, así en el estadio donde desarrollan actividades deportivas y además conciertos. En **Marinilla** se menciona la zona Rosa (sitio de comercio y bares nocturnos; hay comercio (de almacenes) en el día y rumba en la noche; también el parque municipal que es un lugar donde se realizan muchas actividades durante todo el año. En la noche abundan las comidas callejeras, en el día eventos culturales y exposiciones sobre todo los fines de semana.

La observación general de este territorio, recurre al establecimiento de sitios usados, de referentes que hacen parte de la vida cotidiana de los pobladores y que tienen algún significado para ellos. Puede comprenderse que la territorialidad asume significaciones para hablar de las posibilidades de uso de los elementos urbanos mas no directamente de las acciones o intencionalidades de las mismas por ejemplo en niveles organizados de la sociedad tales como los grupos. A pesar de ello, sería poco viable, hacer una división tajante entre el territorio y la espacialidad de lo social sugerida desde las interacciones pues, como se mencionó desde la teoría, y como puede observarse en la realidad, son variables que interactúan y se funden sin distinciones más allá de las teóricas. Si bien una cosa es una molécula y otra un átomo, ambas en sus particularidades, una sin otra no existirían.

5.3.4 La Idea de Región

Muy específicamente se refleja la idea real que sobre la región tienen los líderes consultados. Es importante recordar que la idea del entorno enunciado al inicio de este capítulo, complementaría esta dimensión del análisis.

5.3.4.1 Idea Social de Región y Constreñimiento Institucional

Hasta aquí, se ha analizado la forma como es la relación inter organizacional de base y también cómo existe una intencionalidad de acción dentro y entre las organizaciones dentro y entre cada localidad. Se han planteado los elementos que han generado la desarticulación entre las organizaciones y la baja autonomía para las interacciones. Así también se ha trazado la manera como algunas instituciones externas a los grupos comunitarios y los procesos de legitimación institucional podrían ser replanteados en sus políticas y acciones. Para fines comprensivos, se recomienda además, retornar a la lectura sobre la idea que se tiene del entorno y presentada inicialmente.

Ahora, finalmente se presenta una descripción de la manera como las organizaciones plantean la idea de región y sobre todo, si estas conocen la delimitación regional. Las respuestas responden a dos preguntas directas referidas al tema regional. Si se les

designara a todos hacer una delimitación de la región a la cual pertenecerían e interactuarían, ¿cómo la dibujarían? Si conocen la actual división regional, ¿podrían hacer un mapa de la misma?

La respuesta a la primera pregunta en general plantea que la región se constituye como su propio municipio. Cada una de las localidades hace parte de su región. Es la región. Ésta tiene como puntos fundamentales todo aquello que expresa el color verde, las montañas y las veredas que hacen parte de la localidad. Cada una de las localidades en sí mismas se auto constituyen como el centro. Especialmente en Marinilla y en La Ceja, se hace mención de los vecinos, con los cuales se puede interactuar.

Esta noción coincide con los elementos suministrados en la respuesta analizada al considerar la idea de entorno. El centro es el propio municipio, tanto como la región se consideraría como el constituido por su localidad. Se incluyen además en la descripción aquellos lugares que denotan los sitios cotidianos donde se desenvuelve la vida de los habitantes. Esto son los edificios emblemáticos, fábricas, los lugares de trabajo, de reunión y de reflexión religiosa. Son referentes físicos de la región.

Rionegro y La Ceja por ejemplo, coinciden en las descripciones expresadas sobre las administraciones e instituciones relacionadas con el Estado, que se asumen como formas estratégicas que facilitarían un bienestar y un desarrollo allí.

Tomando en cuenta que los vecinos mencionados no son nombrados de igual modo en todos los municipios donde se hizo la consulta, podría plantearse que la voluntad de considerarse como una región con los otros no es muy clara. A pesar de ello sugiere que sí se manifiesta una voluntad latente, unido esto a lo ya mencionado en los análisis anteriores. Ahora bien, la idea misma de región asumida entre los participantes, es confusa o acaso inexistente.

En la respuesta la relación tenida con los vecinos y el conocimiento obtendio de éstos es muy baja. Por lo tanto la idea de región en tanto agrupación homogénea, difícilmente se puede manifestar en la actualidad. A pesar de ello, se puede plantear que se hace factible una definición regional desde las interacciones sociales y sobre todo desde las intencionalidades de acción. Debe asumirse como criterios fundamental para este tipo de regionalización las acciones reales y posibles en tal consideración.

Si se observa la respuesta referida al conocimiento que se tiene de la región diseñada por las instituciones externas a los grupos se evidencia que no se tiene conocimiento de los municipios que conforman dicha región. Se alude a la idea de la región del oriente y se menciona a los orientales sin darle una localización específica. Se reitera la tendencia de localizar cada una de las localidades como el centro, según donde se conteste. A pesar de ello, es más recurrente en los gráficos, la mención a algunos municipios vecinos.

La subregión del oriente cercano hace parte de la región de oriente. Cuando se grafica la región, no se tiene noción de la subdivisión planteada desde las instancias planificadoras. En el diseño planteado, se alude aún a municipios del oriente lejano o región bosques o de la región aguas. Esto es, se sabe de una vecindad de municipios, pero sólo son nombrados sin asumirse una localización o pertenencia específica a una u otra región concreta.

Se reitera en estas respuestas, cada una de las localidades como el centro de la región. Si bien se plantean los vecinos, estos se grafican a manera de cuadrantes cuyo centro es cada municipio (Guarne), también desde este centro se desprenden líneas a manera de meandros que conectan con los vecinos (Marinilla) o una gran elipse donde se localizan los municipios vecinos.

En términos generales, sigue mostrándose una fuerte tendencia a lo local como la idea de región.

CONCLUSIONES

Dentro de los estudios en el urbanismo es posible realizar la tarea teórica y práctica de comprensión y análisis de la realidad desde el análisis categorial. No obstante debe decirse que se requieren ejercicios de investigación contantes para consolidar y mejorar el análisis categorial como propuesta dentro del campo del método de la investigación. Si bien el análisis categorial presentado en esta investigación requirió he hizo uso del análisis fenomenológico para la comprensión de variables y conceptos, no implica esto, una imposibilidad del análisis categorial, sino más bien, un reconocimiento de las posibilidades abiertas que presenta el método para su perfeccionamiento.

La observación de la realidad que implica una puesta en cuestión de los asuntos referidos al urbanismo, sugieren el campo científico por el cual debe trasegarse con la intención de acercarnos a la realidad y comprensión de las cosas. Lo anterior sugiere plantearse la posibilidad de estudiar la espacialidad social donde se desenvuelve la vida del ser humano, significa prestar atención a los entornos que se territorializan y los aún aquellos potencialmente territorializantes para el hombre y la mujer. El estudio de aquello que rodea y lo que construye al ser humano (bien con sus manos, bien con su mente), cabe dentro del campo científico y puede ser objeto y sujeto de la investigación, máxime si esta misma realidad provee a la investigación y al investigador de las categorías necesarias para una sistematización y sobretodo de una aprehensión del ser en sí.

Una característica fundamental de las ciencias es su apertura a la posibilidad de acceso y de observación de métodos, técnicas y metodologías diversas y/o novedosas con el fin de observar el máximo posible de aspectos de la realidad. El reto se encuentra, no sólo en la iteración y reiteración de las mismas fórmulas para la lectura de aspectos científicos de interés, sino también en la constante búsqueda y experimentación de los métodos que impliquen perspectivas diferentes para los aspectos y campos estudiados o a estudiar. Tal reto se presenta del mismo modo al urbanismo, cuyas posibilidades de avance para presentarse como una disciplina científica es prometedora, máxime si su desarrollo se alimenta constantemente de otras disciplinas de diversa índole, desde la filosofía, hasta la sociología, la historia, la economía, la geografía, etc.

La propuesta del análisis categorial muestra una apertura al conocimiento de la realidad, basada en la flexibilidad con el uso y adopción de conceptos fenomenológicos. Hartman reconoce tal situación al plantear que “en el día de hoy, que mira al espíritu mismo con ojos predominantemente históricos, no es ningún misterio que el mundo del espíritu constituye, una vez más, una esfera especial del ser, superior esta a la de la vida psíquica” (Hartman.1954.12). Su planteamiento es un reconocimiento a la mirada predominante de la realidad en el espíritu objetivo hasta hacerla parte de una realidad reconocible y aneja a cualquier planteamiento científico. Esto es, que el reconocimiento de una visión

fenomenológica de la realidad no puede ser ignorada aunque, también se constituye en una realidad que puede ser estudiada reconociéndose su propia constitución. Así el análisis categorial, no desconoce la fenomenología y se apoya en ella misma cuando el mundo de lo real brinda esta forma como categoría de análisis.

Teórica Se demuestra en esta investigación la ciudad como una categoría de análisis bajo la argumentación y demostración de tal categoría como una realidad social. Desde el análisis categorial, se constituye así misma como como categoría fundamental en los estudios del urbanismo. Así mismo y como categoría de análisis, es indiferente a cualquier posición con relación a ella y se instituye en su ser mismo; en su ser así.

Asumir la ciudad como categoría de análisis, ha sugerido verla en su constitución y expresión bajo la condición de la espacialidad de lo social. Esto es, que el poseer las personas su condición ontológica de espacialidad y en sí también, los objetos, hace que su despliegue en la vida real, en la configuración espacial, social y territorial devenga en la ciudad como realidad de esta configuración y como realidad de tal despliegue de espacialidad. Así entonces y como se argumentó con Hartman (1986) Husserl (2005) Schutz (2003), la comprensión de las conductas sociales, permite acceder a la comprensión la ciudad como realidad si se toma en cuenta que la expresión de tales conductas sociales y su acción sobre las cosas expresan, manifiestan y dan cuenta de la constitución de la ciudad.

Así entonces, la condición de espacialidad de la ciudad, la expresa como una categoría fundamental dentro del estudio en el urbanismo como ya se ha manifestado. La ciudad es una categoría fundamental cuyas variables pueden intervenir en su comprensión si se asumen en su contexto real. Se argumenta (en la tesis) de tal modo, el por qué la ciudad no es en sí una variable ni dependiente, ni independiente ni interviniente; asunto resaltado inicialmente por Castells (1980) aunque bajo la crítica a los estudios urbanos de la Escuela de Chicago. La ciudad entonces, no se constituye en un concepto manipulable y dependiente de los meta-relatos predominantes en corrientes teóricas o momentos históricos.

Puede llegarse a comprender la ciudad en su proceso constitutivo, antes que verla como relación teórica de meta-relatos o expresiones meramente fenomenológicas. Su carácter real y su condición de espacialidad manifestada teóricamente como categoría de análisis, sugiere que su devenir ciudad se manifiesta en las dinámicas propias a su condición, en su “ser en sí”, antes que a la idea que de ella se tenga en tanto “ser ahí”. Es menester pasar a las formas de la exterioridad (Pardo.1992), al despliegue del ser en su espacialidad para evitar una pretensión explicativa de la ciudad sólo en su contexto espiritual cuyo desenvolvimiento se hace en su ser en el tiempo, como se pudo advertir anteriormente.

La ciudad y lo urbano no son sinónimos. Lo urbano no hace referencia a la naturaleza de la ciudad como condición *sine qua non* para comprenderla en su sentido categorial. Hay diferencia entre ambas nociones (categoría de análisis ciudad y la noción teórica de lo urbano). Este último concepto hace parte de una noción contextual que puede acompañar el desarrollo de la ciudad en momentos históricos específicos bajo configuraciones diferentes según la evolución del capitalismo.

Lo urbano se desarrolla dentro de un contexto teórico que alude a la noción de espacio social. Este despliegue teórico se mostró con los argumentos analizados y presentes en Lefebvre (1983) y Castells (2008). Logra expresarse en la forma como las fuerzas de producción se despliegan en la ciudad y se constituyen en un elemento contextual que explica el desenvolvimiento del capital. Éste despliegue se constituye en un elemento variable que puede dar cuenta de un aspecto de la ciudad manifestado en la dinámica urbana⁵⁰. Castells lo ilustra metodológicamente basando su análisis en la relación de los tres sistemas que constituyen el espacio social; el sistema económico, el político y el ideológico.

Lo urbano se desarrolla dentro del campo teórico, como un concepto complejo de interrelación e interacción de sistemas que constituyen el devenir de las relaciones productivas y que afectan la forma de la ciudad, sin por esto constituirse en el momento categorial fundamental de la ciudad. Lo urbano se desenvuelve como un contexto de la ciudad. Que aunque puede determinar formas y visiones de la misma, no la determina en su devenir como ciudad. Mucho menos, puede ser óbice para confundir una noción histórico-teológica de la misma con la naturaleza real de la categoría ciudad.

En palabras llanas, lo anterior sugiere que si bien la ciudad puede ser afectada por la visión histórica que se tenga de ella, no se establece ella misma (su ser así de la ciudad) en tal visión. Es tan dinámica y compleja como la espacialidad de lo social que la constituye y da cuenta de ella. Como tal, es una realidad independiente para quien la estudia.

Ejemplificando tal aseveración y al tomarse en cuenta las discusiones sobre el origen de la ciudad y sin entrar a establecer datos exactos de su concreción, puede considerarse que antes que observar el momento exacto de la fundación o de la creación de la ciudad, esta se puede constituir a partir de la concertación de voluntades en acciones que se reflejan en el entorno y que en muchos casos se alude a la urbe. La representación que el hombre hace de su entorno, muestra como la ciudad ha existido y ha sido representada desde tiempos remotos.

⁵⁰ Podría referirse los procesos de industrialización o desindustrialización, la distribución poblacional, el uso del suelo, la ordenación del territorio, etc. que se constituyen en variables a la hora de hacer un análisis de la dinámica de la ciudad sin por ello, determinar la misma en su comprensión real como categoría de análisis ni confundir sus fenómenos con su propia esencia.

A diferencia del concepto espacio social, la espacialidad de lo social, puede adoptarse como una categoría que da cuenta de la ciudad y que se percibe dentro del mundo de lo concreto real donde se desenvuelve la vida. Tal conclusión, se permite después de haber advertido sobre el carácter teórico conceptual de lo urbano; esto es, después de haber argumentado lo urbano como idea del espacio social, y que se distancia de la categoría de espacialidad de lo social.

En términos categoriales, la espacialidad de lo social puede ser eficaz en cuanto no se confunde con la idea de lo urbano y se establece como una realidad social comprendida a partir de las interacciones sociales. Lo urbano como variable, puede hablar y decir algo del contexto de la ciudad, pero no es en sí la ciudad.

La noción de la espacialidad de lo social, facilita seguir comprendiendo la ciudad desde variables como las interacciones sociales, el territorio, lo urbano y la Región. Esta última variable por ejemplo, expresa acciones planificadoras dentro del contexto urbano que afecta las acciones sobre la ciudad y sobre las acciones de quienes la habitan.

La noción de región ha afectado la dinámica urbana y así mismo la concepción de la ciudad y las acciones sobre la misma tal y como pudo demostrarse a partir de las acciones institucionales sobre los territorios. Puede verse esto en la escala nacional, departamental o municipal (o según la división político administrativa de la cual se hable). Estas acciones se constituyen en factores externos al entorno local (municipal) que condicionan sus propias acciones urbanas, sus procesos de ordenación territorial, de planificación y la idea que sobre la región y lo urbano se tenga.

Como se sentenció en la hipótesis primera, existen factores externos referidos a las dinámicas urbanas del entorno del oriente cercano que afectan los procesos urbanos y de los procesos de ordenamiento del suelo de la misma región. No se descarta que este mismo efecto pueda ser real en otros contextos regionales en otros ámbitos (nacionales o internacionales por ejemplo).

Lo anterior se demuestra en tres niveles: uno, observando cómo las ideas que sobre la región o la constitución de la región se tiene en el nivel nacional y que se ven afectadas por tendencias supranacionales bien desde corrientes teóricas aportadas desde Europa y aún desde Latinoamérica; dos, desde las ideas nacionales de planificación y distribución regional plasmadas en la constitución política nacional y aún desde los métodos planificadores que afectan la distribución regional y departamental y tres, desde las ideas departamentales y de regiones de mayor concentración urbana que afectan la localidad o la municipalidad en sus formas y acciones de planeación.

En el nivel nacional colombiano, puede aseverarse que la división político administrativa, puede leerse como una regionalización dada la repartición de poderes regionales (departamentos o unión de varios departamentos) y locales (municipales) con la idea de concretar la distribución de competencias de los ámbitos administrativos. Así mismo, las distribuciones regionales dadas desde el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en Colombia, reflejan una regionalización basada en aspectos culturales una y en aspectos naturales otra, que se sobreponen a la división político administrativa. Estas escalas, reflejan una acción externa que de entrada, está determinando una pertenencia del nivel local a una región o parte de una región específica.

En el nivel departamental antioqueño, en las tendencias de planificación sugeridas desde el Departamento Administrativo de Planeación (DAP), refleja distribuciones regionales con el apoyo de entidades nacionales de acción regional como Cornare. Así, los procesos planificadores y de división regional departamental como se demostró, surgen de corrientes internacionales como los polos de desarrollo. Y dentro de las subdivisiones regionales como es el caso del Oriente de Antioquia, son subdivididas éstas por Cornare. Cada municipio, definido ya desde el orden departamental, se incorpora a una región o subregión, según la visión de la entidad encargada de la planeación y en el caso del oriente, de una entidad con competencias en el manejo ambiental.

En el nivel municipal, como en el caso de Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja, las acciones que se emprenden desde las oficinas locales de planeación, están supeditadas a las tendencias supramunicipales. Ya demostrado con antelación, cada plan de Ordenación territorial toma en cuenta la visión regional que se tiene bien desde Cornare, o desde el Área Metropolitana del valle de Aburrá que como región urbana más poblada y colindante determina dinámicas y objetivos locales de planificación a manera de una fuerza inercial.

Deteniéndonos en el ámbito local, se observa que en los planes regionales, referidos estos a las propuestas de planificación planteadas desde la ciudad capital (Medellín), suponen una integración basada en el crecimiento y el desarrollo de la región localizada en el valle del Aburrá, donde se incorpora al oriente como un proveedor. Esta visión, determina tendencias que se asimilan a la noción de desarrollo y crecimiento en los planteamientos de planificación locales análogos a las sugeridas en la gran ciudad y el área metropolitana del Valle de Aburrá.

Los procesos planificadores en el contexto de la investigación, demuestran una percepción de la visión regional desde entidades supramunicipales y vecinales, basado en el concepto de lo urbano y que permean a las localidades. Así entonces, los objetivos y las políticas de acción sobre el territorio (municipal), se basan en el despliegue de planes, programas y proyectos para la creación de un ambiente urbano adecuado para la inversión y la generación de empleo y bienestar en cada municipio según se comprende en los Planes de Ordenamiento Territorial locales.

Relacionado con el planteamiento anterior, es probable concebir una noción de región y de ciudad desde las interacciones sociales. No obstante, se evidencia en la consulta a las organizaciones sociales, que existe una visión disímil sobre el entorno y la ciudad, en contraste con la presentada por las instituciones encargadas de la ordenación territorial y la planificación. Si bien esta conclusión pareciera una verdad de perogrullo, lo que resulta novedoso es la posibilidad latente en los procesos de interacción social en la consideración teórica y además en el contexto de la vida real, de un planteamiento de una estructuración regional.

Debe recordarse como se estableció en la conclusión anterior, que las visiones de región externas a las localidades, inciden plenamente en las consideraciones locales en las propuestas de ordenación territorial y de planeación y puede agregarse a ello, que en el Oriente cercano de Antioquia no existe un acuerdo entre las localidades que permita una configuración regional que se instaure como una figura administrativa para la ejecución de acciones sobre el territorio. A pesar de tal desacuerdo y antes que un obstáculo, se logra evidenciar una diversidad de consideraciones sobre la idea de región que real y administrativamente pudiere existir. Esta situación se advierte cuando se profundiza en la comprensión que se percibe de tal idea desde las interacciones sociales entre las organizaciones comunitarias.

La consulta a la población organizada no logró definir un área regional que pudiera equipararse o compararse con una idea sugerida en los planteamientos institucionales. Este concepto de región, aludió más a la idea de entorno que a la idea de región directamente al preguntarse por ambos conceptos (entorno y región). Entorno y región, hizo relación directa con lo local que refiere la población donde se habita, se desenvuelve la vida cotidiana y donde se puede comprender un estar y habitar en un conjunto de calles, edificios y veredas en relación con gente del pueblo o campesinos habitantes de las veredas y aún de localidades vecinas (aunque poco conocidos en relación a las intencionalidades de acción entre grupos comunitarios y sociales inter municipales).

Logra constatar en la investigación que idea de ciudad que tienen los habitantes, es sesgada y se relaciona con la ciudad como fenómeno de lo urbano, sin alcanzar entre los habitantes, una idea que exprese la ciudad como constitución de sus propias acciones. Se deja claro que existe una idea de ciudad, influenciada por factores externos a los habitantes. Podrían ser factores como: la vida urbana, el estreñimiento institucional, las acciones políticas en la ordenación del territorio (políticas públicas de planificación territorial) bien sea a nivel local o supra local.

La imagen de ciudad forjada entre los habitantes, está basada en el reflejo que se percibe de la ciudad grande más próxima de donde se desenvuelve su vida cotidiana. En el caso del Oriente Cercano en Antioquia, la imagen que los habitantes de los municipios tienen de ciudad grandes como Medellín y Rionegro es el parámetro de comparación. Para definir la

idea de ciudad en las poblaciones por ejemplo, expresa elementos negativos como la inseguridad, la vida nocturna, pérdida de tradiciones y surgimiento de nuevas conductas desordenadas etc. Así también fenómenos urbanísticos como sus calles, equipamientos colectivos, y en sí dimensiones o extensiones de elementos construidos. La idea de ciudad se confunde con las consecuencias de la vida urbana y con la urbe.

Si se logra incorporar las percepciones de los habitantes tienen acerca de la región y la ciudad, es muy probable una reconstitución y una visión diferente de las ideas planteadas y se asistiría a una observación constante y dinámica de ambas. Se daría paso a considerar las demarcaciones existentes o las que pudieren existir en una relación dinámica, constante y en proceso continuo de estructuración.

Los procesos institucionales configuran la realidad urbana y aún regional si se toman en cuenta los elementos y configuraciones básicos de las interacciones sociales. Se resalta que la investigación privilegió los procesos de estructuración social para comprender la configuración urbana y regional. Es decir, los procesos de las interacciones sociales y aún los elementos de creación territorial.

Territorio y Espacialidad de lo social son elementos difícilmente distinguibles en la vida cotidiana y por tanto su diferenciación teórica se hace más concreta y factible como se muestra en la investigación. El territorio sólo relaciona los procesos semánticos del entorno y la espacialidad de lo social aborda los procesos de interacción de las acciones sociales entre las persona. El primer concepto abordado en la investigación, refleja un sentido de los lugares habitados debido a sus usos y significaciones, siendo el segundo concepto el que logra concretar la forma en que las acciones y las intencionalidades de acción sobre lo congéneres, podría generar dinámicas e instituciones básicas para el desenvolvimiento de la vida cotidiana.

Se logró determinar *que el medio que posibilita la continuación de la institucionalización es el proceso de socialización y no es la socialización la que da origen a la institucionalización*. Esta afirmación aparentemente paradójica tiene fundamento cuando se observa en la vida real la idea del constreñimiento institucional. Al limitar algunas acciones de los habitantes de poblaciones que hacen parte de una región, se considera que las acciones determinantes y verticales en la definición o nombramiento de límites, por parte de entidades externas a la vida cotidiana de la población, se convierten en una realidad incuestionable. Se percibe con esto la idea que la socialización (de acciones institucionales) y misma institucionalidad como un acto y como un ente existentes independientes de la sociedad que la constituye y la configura.

Debe considerarse necesariamente que el proceso de socialización, la iteración de las acciones, el respaldo de acciones burocráticas de entes externos a la población, se legitima

a partir de la crítica, del cuestionamiento y de la adopción de las conductas esperadas por todos en los procesos. Si bien una acción constante de un ente externo a una población es institucional, no necesariamente es legitimada por la población a la cual se dirige la acción. Mucho menos, es parte de una acción social institucional originada desde las conductas de la población. Por no contar con el reconocimiento de los “otros” (en este caso de la población), tales acciones pierden o no adquieren sentido.

La hipótesis dos plantea que **“las interacciones sociales en el Oriente Cercano de Antioquia configuran el territorio y hace parte de la estructuración del crecimiento urbano de esta misma región”**. Tomando en cuenta lo antes dicho debe replantearse que la observación de campo y el análisis de la información suministrada por los habitantes de la subregión del Oriente Cercano de Antioquia comprueba tal aseveración aunque, sugiere necesariamente replantear de modo más completa, la hipótesis inicial. Ahora la forma como se expresa la hipótesis será que **“la comprensión de las interacciones sociales y del territorio en la configuración de la espacialidad social, permite conocer la dinámica de la estructuración del entorno urbano regional”**. La nueva expresión no niega ninguno de los planteamientos de la anterior, sino por el contrario, los contiene y concreta de manera más precisa.

El constreñimiento institucional se constituye en un factor que impide la visibilidad y autonomía de las interacciones sociales como constitutivas de la configuración de la forma regional y por ende, territorial. Esta conclusión está muy referida a la anterior aunque se matiza el acto mismo de constricción sobre los grupos sociales y comunitarios. La comprensión de la espacialidad de lo social en el Oriente Cercano de Antioquia, manifiesta una fuerte voluntad de interacción de las organizaciones sociales para la proyección de acciones sobre el entorno inmediato y aquel constituido por las organizaciones de los municipios vecinos. Esta situación latente y expresada en la voluntad de los líderes y algunas acciones no muy significativas, podrían hacerse mayormente visibles en tanto no interfieran ni limiten en ella, las instituciones y los grupos externos a las organizaciones comunitarias.

Se ha podido verificar que las interacciones sociales en el Oriente Cercano en Antioquia aportan en la configuración de la espacialidad social (y contribuyen en la configuración del territorio) y además, hacen parte de la estructuración del crecimiento urbano de esta misma región. A partir del análisis categorial, se ha visto una forma de constitución del orden regional y por ende del territorio desde las interacciones sociales. Así entonces, se ha podido rendir cuenta de un acto que se expresa libremente bajo sus propias condiciones en el mundo real a pesar de encontrarse otras acciones que impiden la visibilidad y concreción de los actos expresivos.

Prevalece la visión regional establecida en planes y programas y el despliegue de éstos con la participación comunitaria, basada en la socialización de los mismos como una forma de

legitimación. Estos planes y programas no contemplan la autonomía e iniciativa de los grupos comunitarios en ninguna de sus expresiones y les ha llevado a una inmovilidad absoluta para desplegar sus acciones y los procesos sociales de construcción territorial y regional. Los grupos pierden autonomía y son limitadas en sus procesos de acción e interacción, debido al constreñimiento institucional que ejercen entes externos sobre ellos.

Esta realidad ha sesgado la visión y el auto control de las propias organizaciones, sobre su entorno y sus intenciones de acción. Tal situación si bien se ha constituido como una condición (dada en el contexto donde se desenvuelven las acciones) de los grupos dentro de cada localidad y en la región, no debe considerarse como una condición propia de la dinámica social de los grupos. Los grupos manifiestan intencionalidades de acción, que romperían esta tendencia y beneficiaría la autonomía local y regional.

Los elementos que permitirían un libre desenvolvimiento grupal que derivaría en nuevos procesos locales y regionales, podría ser factible si se cumpliesen los siguientes preceptos. Un mejor conocimiento y confianza de los demás grupos en sus experiencias y posibilidades de acción conjunta. Generación procesos interactivos de acción y comunicación entre las agrupaciones para constituir nuevos procesos sociales, facilitado por la dinámica propia de los grupos y no por la acción de entidades o grupos externos a ellos. Autonomía grupal con participación y ejercicio de estos grupos sobre las políticas públicas y el ejercicio de partidas fiscales dentro de cada localidad y aún en la constitución de nuevos procesos regionales.

El último punto, referido a la autonomía, implicaría un cambio total del ejercicio público y la participación local y regional. Esto permite sugerir varias alternativas: **una** que las políticas de participación ciudadana, dejen de observarse como meros procesos de legitimación institucional (en procesos de socialización), donde realmente los grupos no participan ni en la construcción de políticas públicas, ni en planes ni programas ejercido sólo por entidades estatales; **dos** que las organizaciones comunitarias puedan ser ejecutoras de partidas fiscales en los municipios según sea concertado y **tres** que los vicios de corrupción sean separados de la cosa pública y que la confianza ciudadana sea el fundamento para la acción pública.

Las interacciones sociales en los procesos de estructuración social vistos como actos participativos en su origen mismo (desde su ontos), son el elemento originario de la espacialidad social y en tanto tal, de la configuración urbana, regional y territorial. Este reconocimiento permite evidenciar un distanciamiento entre la configuración regional desde la planeación y el urbanismo, motivados desde el Estado y la establecida en las configuraciones del espacio social.

La conclusión expresada en el anterior párrafo sugiere de entrada la verificación de las dos primeras hipótesis y permiten concluir la verificación de la hipótesis número tres que

reza “las interacciones sociales en los procesos de estructuración social vistos como actos participativos en su origen mismo (desde su ontos), son el elemento originario del espacio social y en tanto tal de la configuración urbana, regional y territorial”.

Al plantearse una configuración territorial y regional basada en las interacciones sociales, ha permitido observar el mundo de lo real, originado desde La Ciudad como la principal categoría de análisis en el urbanismo. La espacialidad como el momento óptico de la ciudad, vislumbra dentro de sí otras categorías del mundo de lo real; la más significativa “La Espacialidad de lo Social” cuyo momento óptico se comprende en su mismo despliegue, en los procesos intersubjetivos. Este devenir se expresa en la espacialidad del hombre y la mujer en los procesos socializadores y bajo el reconocimiento de los congéneres.

Cada acción e interacción (observada por ejemplo entre los grupos), se reviste de intencionalidades; se despliegan en el mundo de lo real, constituyendo parte de un territorio y de una región. A pesar que en cada acto de actuar de los sujetos intervienen elementos diversos (como lo urbano y las delimitaciones regionales), su comprensión misma, logra despejar un contexto real, diferente aunque constituyente de la misma trama urbana y regional. El despliegue de las interacciones sociales, deja ver configuraciones regionales coincidentes, diferentes o complementarias a las de las delimitadas institucionalmente, bajo la visión urbana de la planificación y del mismo urbanismo.

Huelga decir que esta consideración óptica de la participación, da entrada a considerar la misma expresión o como una categoría de análisis o como un momento óptico de la participación, lo que sugiere alejarse de la idea de la participación como simple fenómeno de la acción social o de la participación como mecanismo (en los actos socializadores y/o legitimadores). Se constituye en una posibilidad de investigación que deberá abordarse.

ANEXO ÚNICO

Se presenta a continuación la metodología para la recolección de la información dentro del contexto de desarrollo de trabajo de campo de la tesis doctoral “**Configuración urbana y regional desde los Procesos de Estructuración Social en el Oriente Cercano de Antioquia en Colombia**”, que se originó desde el doctorado en urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y con el apoyo interinstitucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) y el apoyo de la facultad de Ciencias Sociales y humanas de la Universidad de Antioquia (UdeA) en Colombia.

Se presenta un orden de los temas expuestos:

Cronograma

Objeto del Trabajo de Campo

Objetivos del Trabajo de Campo

Talleres participativos sobre percepción de región en los habitantes de Guarne, La Ceja, Marinilla y Rionegro

Técnicas de Aplicación

Cuestionario y Metodología de Aplicación del Mismo

Tiempo y personal

Tercer nivel de análisis de las respuestas suministradas en los talleres en los municipios de Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja.

Cumplimiento del Cronograma

Para el logro de la implementación del cronograma (del 1 de febrero de 2011 a 31 de julio de 2011) y los talleres se procedió de la siguiente manera. Con la colaboración de la Facultad de Ciencias Sociales y Humana (FCSH) de la Universidad de Antioquia (U.deA.) se hace una presentación del investigador ante las oficinas de alcaldes, jefes de planeación y de desarrollo comunitario o de Gestión social municipales. Por parte del investigador se presenta el plan de trabajo de campo antes las entidades correspondientes para solicitar el apoyo logístico, incluyendo la convocatoria a los talleres. Tomando en cuenta las dificultades de convocatoria y las sugerencias de las administraciones municipales, se flexibiliza el cronograma previsto y se reordenan las actividades.

Simultáneamente, en el Departamento de Sociología de la FCSH se recibe apoyo de cinco (5) estudiantes que desean hacer pasantía de investigación o participar como experiencia en la recolección de la información. Estos son entrenados en la manera de abordar las preguntas y el sentido de las mismas. A partir del trabajo en los talleres, los formatos de respuestas son perfeccionados, procurando mayor agilidad para evitar el cansancio de las largas jornadas con los líderes comunitarios.

El cronograma de trabajo se cumplió a cabalidad en su contexto general. Durante su desarrollo, se tuvo dificultades que generó cambios al mismo. Seguidamente se enumeran los motivos de los cambios.

Adecuación del cronograma para concordar con las agendas de las personas encargadas de las oficinas de planeación municipal y de desarrollo social o comunitario según cada alcaldía, quienes facilitarían los contactos con los líderes comunitarios.

Definición de fechas y posterior cancelación y reprogramación de talleres en los municipios por dificultades en las convocatorias debido a la saturación de actividades de los líderes convocados.

Rediseño de metodología de trabajo para la recolección de la información. Esto es, que tomando en cuenta que en algunos municipios, la asistencia en alguno de los dos talleres programado no fue de al menos 20 asistentes, se optó por convocar grupos de a cuatro (4) o seis (6) participantes y aplicar la encuesta de manera menos masiva. Este es el caso del municipio de La Ceja y Rionegro; en Marinilla se realizaron tres (3) talleres.

Objeto del Trabajo de Campo

Desarrollo de actividades que permitan el recaudo de información para el análisis y el desarrollo final de la tesis doctoral “Configuración urbana y regional desde los Procesos de Estructuración Social en el Oriente Cercano de Antioquia en Colombia”, desarrollada desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Objetivos del Trabajo de Campo

- a. Establecer contactos con administraciones municipales y organizaciones comunitarias de los municipios de Ríonegro, Marinilla, Guarne y La Ceja en la región del Oriente Cercano en el departamento de Antioquia en Colombia.
- b. Aplicar encuestas a organizaciones comunitarias de los municipios de; Ríonegro, Marinilla, Guarne y La Ceja en la región del Oriente Cercano en el departamento de Antioquia en Colombia.

Talleres participativos sobre percepción de región en los habitantes de Guarne, La Ceja, Marinilla y Rionegro

La metodología para la recolección de la información de campo, se basó en talleres participativos. Esta metodología aplicada durante el trabajo de campo, se desarrolló durante el primer semestre de 2011 en los municipios que conforman la región del Oriente Cercano (Rionegro, Marinilla, Guarne y La Ceja) en el departamento de Antioquia en Colombia. En total asistieron 150 líderes (23 en Rionegro, 28 en Guarne, 55 en marinilla y 34 en La Ceja).

Se diseñó y aplicó una encuesta como instrumento para la recolección de la información en los municipios. Su aplicación se acompañó de técnicas basadas en metodologías dirigidas a comunidades durante procesos de planificación. La herramienta se usó durante los talleres de trabajo, definido inicialmente bajo un cronograma que sirvió de base para los procesos de gestión de las citas de trabajo con las administraciones locales (municipales) y los líderes de organizaciones comunitarias.

Debe aclararse que las técnicas propuestas variaron en su aplicación durante el trabajo de campo. Tomando en cuenta que si bien estas técnicas son apropiadas para facilitar las respuestas, los grupos conformados por líderes comunitarios, agilizaron la concertación de las mismas sin requerir de todas las técnicas acortando así, el tiempo dispuesto en los talleres.

Técnicas de Aplicación

- a. **Ordenamiento de Dos en Dos;** este ordenamiento se presenta a modo de cuadro en donde se podrá ubicar actividades o características y determinar cualidades o características de estas a partir de relaciones o diferenciaciones con elementos creativos de los participantes
- b. **Diagrama de Flujo o Interacción;** este diagrama muestra relaciones que existen entre temas, actividades, etc. Es muy dinámico y permitirá así mismo estructurar y reducir contenidos complejos.
- c. **Diagrama de Venn y Red de Relaciones;** este diagrama permite representar sistemas de relaciones o personas de su entorno, muestra el grado de aceptación que tienen instituciones y organizaciones del mismo modo permite informar sobre las diferentes formas de relaciones con personas o lugares (por ejemplo dependencias entre diferentes actores, formas de movilidad etc.).
- d. **Mapa Mental y Parlante;** estos mapas mentales informan sobre ideas y conceptos de individuos o grupos, dejan bastante libertad de expresión, dan información sobre temas importantes en el contexto del análisis participativo por ejemplo mas de recursos de conflictos y mapas de estructuras sociales.
- e. **Ranking con Ordenamiento Simple;** Este ordenamiento simple permite comparar alternativas y establecer una jerarquía entre ellas.
- f. **Preguntas y Respuestas Colectivas;** en éste procedimientos se lanzarán preguntas en las cuales todos se ponen de acuerdo.

Cuestionario y Metodología de Aplicación del Mismo

El cuestionario se diseñó basado en los desarrollos teóricos de la tesis doctoral. Se planteó algunas técnicas para su aplicación como se ha descrito anteriormente. Tales técnicas si bien demostraron facilidad para su desarrollo y la agilidad de los talleres, hace su implementación mucho más demorada y la dedicación de los talleres rebasaría más de seis horas.

Tomando en cuenta lo anterior y la facilidad capacidad de concertación de los líderes invitados, decidió aplicarse la encuesta sin recurrir a dibujos o grafos explicativos y estos sólo se usaron en las dos últimas preguntas particularmente. Así mismo, se diseñó un formato básico para la respuesta de las preguntas usando tablas gráficas por computadora y papel.

La alteración del uso de estas técnicas no afectó la información recolectada en tanto las personas consultadas, no presentaban dificultades de escritura ni de expresión o elaboración de ideas referidas a las preguntas demandadas.

Los talleres se aplican tomando en cuenta los cuatro municipios. En total asistieron 150 líderes: 23 en Rionegro, 28 en Guarne, 55 en Marinilla y 34 en La Ceja. En cada municipio, se convocó a dos talleres con un mínimo de 20 participantes. En los talleres, se conformaron subgrupos de cuatro integrantes quienes respondieron el cuestionario de manera concertada a un encuestador.

El encuestador que acompañó a cada subgrupo, permitió la discusión de las preguntas hasta lograr una respuesta o respuestas de grupo. Éste, también narró las observaciones durante la puesta en común de las respuestas. Por razones de tiempo, al finalizar los talleres, se pone las dos últimas preguntas en plenaria general.

Posterior a cada uno de los talleres, se desarrollaron varias reuniones (mínimo dos después de cada taller) con la participación de los encuestadores y quien dirige la investigación, con el fin de condensar en un solo formato las respuestas y observaciones de todos los subgrupos. Esto es, de cinco formatos de respuesta, se reduce a uno solo en cada taller según fuera el caso. A esta homologación de la información, se le denominó, **primer nivel de análisis** de la información recolectada.

Después de tenerse condensados los talleres de cada municipio, se hace una homologación de los talleres en cada municipio por parte de quien dirige la investigación. Esto es, un **segundo nivel de análisis de la información** recolectada. Este segundo nivel de análisis, permitió un solo formato de respuestas de cada municipio.

Seguidamente, el coordinador de la investigación, homologa las respuestas de cada municipio en un **tercer nivel de análisis de la información** recolectada que se presenta en este anexo. Este paso, de la condensación de la información, permitió obtener el material para el análisis de la **“Configuración urbana y regional desde los Procesos de Estructuración Social en el Oriente Cercano de Antioquia en Colombia”**. Que se ha presentado en la tesis y que podría definirse como un **Cuarto nivel de análisis de la información** recolectada.

Tiempo y personal

Como se ha descrito anteriormente, los tiempos se vieron afectados en su desarrollo real, por condiciones de simplificación de técnicas y la habilidad de los líderes comunitarios en los procesos de concertación de respuestas. Los talleres previó realizarse con una cantidad de veinticinco (25) personas como participantes, divididas en seis (5) grupos de cinco (5) personas cada uno.

La presentación, introducción del taller y explicación de los procedimientos del mismo tendrían una duración de 45 minutos. Se realizarían bloques de preguntas correspondientes a cada uno de los siete (7) referentes empíricos y grupos de preguntas. El tiempo determinado para cada bloque de preguntas sería de veinte (20) minutos es decir, ciento cuarenta (140) minutos para responder. La socialización de los resultados por grupos de trabajo se haría en 60 minutos.

Tercer nivel de análisis de las respuestas suministradas en los talleres en los municipios de Rionegro, Guarne, Marinilla y La Ceja.

Por ; Luis Hernando Gómez Ospina

Esta primera pregunta se planteó al inicio cada taller.

Para Ustedes, qué es el Entorno?

La pregunta por el entorno es una pregunta por la localización espacio temporal y alude a un concepto general que permite comprender el lugar que se habita. En todo caso estaría sugiriendo aquello que puede estar o llegará a estar a pesar de mi desconocimiento de ello. Es una pregunta genérica donde los participante incurrían en dudas sobre la manera de definir o incorporar aquello a lo cual se aludiría para decir o mencionar el entorno.

El entorno es todo aquello que les rodea. Principalmente el entorno está compuesto por los congéneres. Aquellas personas con las cuales se comparte y que están cercanas. Son con quienes se comparte y se vive. Se tiene experiencias y se desarrollan actividades.

El entorno es todo aquello que se puede llegar a ser. Esa respuesta permite comprender que hay conciencia de que las interacciones se desarrollan en un tiempo determinado y que en los lugares llegan personas de otros lares.

Además el entorno está compuesto por las cosas que se hacen gracias a las actividades de la gente y que establecen las cosas que les rodea. Estas cosas permiten un sitio para interactuar con los demás como se ha aludido pero además permiten desarrollo. Las cosas construidas permiten un desenvolvimiento agradable de la vida pero además se configura como un sitio donde puede dar lugar a la inequidad.

Se puede observar dos elementos fundamentales en la respuesta. Uno, la localización en un lugar; un estar rodeado de gente principalmente y de cosas que componen ese medio donde se desenvuelve la vida cotidiana. Dos, la vivencia cronológica en un presente y un potencial futuro del cual se sabe, que algo se podrá llegar a ser. Ambos elementos en continua interacción en tanto se dan por la acción de las personas. Estas personas al fin de cuentas constituyen y dan un orden constitutivo al entorno.

Se hacen conscientes de su entorno inmediato o su “metro cuadrado” (la casa) donde la gente está presente y desde donde se pueden visualizar. Este entorno inmediato está compuesto por sus vecinos, con las personas con las cuales se comparte. Es clara la relación con los congéneres como fundamento esencial del entorno pero ante todo, la experiencia que con ellos se tiene y con los cuales se construye una vivencia dependiendo del lugar donde se encuentren. Lo inmediato, lo vecindario, lo próximo son las condiciones fundamentales para la vivencia del entorno. A pesar de ello, esta condición puede romperse al considerar que “Toda una vereda la conforma todas las personas que habitamos allí. El entorno podrían ser todas las veredas” (Respuesta manifestada en el municipio de Guarne). Lo anterior al fin de cuentas sigue aludiendo a lo vecinal e inmediato en una escala que podría considerarse como local.

Las relaciones con los demás construyen acciones que permiten visualizar un bienestar o un mejor vivir con los demás. Esto deja ver el futuro como una alternativa en el tiempo y deja ver las acciones injustas. La construcción de escuelas, colegios, hospitales, las vías y las construcciones en general, dispuestas para usarlas, dejan ver la opción de un avance, de un desarrollo y además de la inequidad. El bienestar de las personas en su entorno, puede observarse por las posibilidades de relaciones con sus vecinos como con los objetos construidos.

En el caso de Rionegro, se hacen consciente que son ellos un polo de desarrollo que permite una alternancia con la ciudad de Medellín. Se tiene la idea en Rionegro, de ser estos, un segundo piso de Medellín. Al fin de

cuentas, se ha definido esta idea desde las instancias de planificación de Medellín (constreñimiento institucional).

VARIABLE

Interacciones sociales

REFERENTE EMPÍRICO

Percepciones

¿Con cuáles municipios se relacionan más los habitantes de este sitio?

El municipio de Rionegro según la percepción de los líderes de allí consultados, se relaciona principalmente con los municipios de Marinilla, el Carmen de Viboral y La Ceja. Seguidamente, se establece otros municipios; Guarne, El Santuario, El Retiro y Medellín.

Rionegro puede considerarse como un centro subregional para el Oriente cercano según la percepción de los líderes de organizaciones comunitarias consultadas en cada municipio. Es así como en La Ceja, Marinilla y Guarne, se considera a Rionegro como el municipio principal con el cual se tiene mayor relación. Principalmente, las relaciones de comercios, Salud y Educación se mencionan como razones fuertes para tal relación. *Esta percepción muestra puntos de llegada y arribo de relaciones de diversa índoles que tienen que ver con el comercio, con el tránsito y aún con las imágenes o conceptos que se tiene de cada uno de ellos.*

Si bien la idea de Rionegro como centro se constituye entre los municipios vecinos, también se observa que las relaciones entre los municipios se establece con otros bajo condiciones disímiles, dependiendo de las razones por las cuales se genera un vínculo.

En términos gráfico se puede constituir otras relaciones así; por ejemplo

RIONEGRO	GUARNE	MARINILLA	LA CEJA
Marinilla	Medellín	Santuario	Medellín
Carmen	Marinilla	Peñol	La Unión
La ceja	Santuario	La Ceja	Rionegro
Guarne	San Vicente	Retiro	Retiro
Santuario		San Vicente	Marinilla
Retiro		Granada	Guarne
Medellín		Guatapé	

Fuente: elaboración propia.

Guarne también se relaciona principalmente con Medellín, Marinilla, Santuario y San Vicente.

Marinilla con; Santuario, y de manera más tangencial con El Peñol, La Ceja, El Retiro, San Vicente, Granada, Guatapé y el Carme. Medellín se alude de manera aún más tangencial.

La Ceja; con Medellín y La Unión con similitud a Rionegro en el grado de relación. Seguido de Retiro, marinilla y guarne. Especialmente los municipios de La Unión y el Retiro se mencionan por su inmediata vecindad.

Debe llamar la atención de Medellín como capital departamental en la imagen que se tiene de este centro político y comercial. En la percepción de los líderes consultados al referirse a las relaciones entre municipios, Medellín pierde su peso de importancia y es localizado sobre Rionegro. A pesar de ellos, este centro establecido en Rionegro se considera bajo una relación de reciprocidad entre los habitantes.

La imagen expresada anteriormente, contrasta con la idea que Medellín tiene de sí como centro de desarrollo para el Oriente. Los planes en Medellín pretenden una relación con el Oriente a pesar de la forma como es percibida Medellín en esta región y particularmente en la subregión del Oriente Cercano (más adelante se podrá profundizar en esta idea).

Ahora bien, esta relación expresada entre los municipios, se puede comprender con mayor profundidad si se contempla la idea que de cada uno de ellos se tiene. Se pasará a mostrar las ideas e imágenes que hay entre estos municipios. Se podrá con ello expresar con profundidad el tipo de relación que se tiene o que puede llegarse a tener.

¿cómo describiría a los habitantes, de los municipios vecinos en general?

Para hacer la descripción de los habitantes, profundizaremos particularmente en los municipios de nuestro interés (Rionegro, Marinilla, La Ceja y Guarne). No obstante se hará mención a algunos otros municipios descritos cuando se haga necesario en caso de requerirse algún contraste o comparación. En general, se considera a todos los habitantes de los municipios del oriente de Antioquia como personas similares entre ellos, en tanto se comparte la misma cultura. (debe reconocerse la tradición histórica que hace parte de toda esta región).

Tomando la referencia de cada uno de los municipios se puede observar la descripción que se hace desde los demás municipios.

Rionegro es descrito como un municipio avanzado. La descripción se vincula a la comparación que hacen entre este municipio y el de Medellín. La gente de Rionegro es mencionada como gente ciudadina. A pesar de ser Rionegro similar a Medellín en tanto ciudad grande, ésta genera menos miedo que la ciudad de Medellín (mención hecha en Guarne).

La referencia anterior se hace inicialmente por el tamaño mismo de la urbe y sobre todo a la localización de edificaciones que son sede de instituciones que prestan servicios a todos los rionegreros y aún a los municipios vecinos. Lo anterior da paso a generarse una percepción e según su tamaño, de un desorden urbano y una desorganización de la ciudad, vista por parte de los vecinos.

La gente de Rionegro es educada, pujante y trabajadora. Allí se localizan universidades, centros educativos, centros de salud, clínicas, centros comerciales y un dinamismo del comercio en general. Esto permite distanciarse de Medellín como centro y consolida a Rionegro como centro sustituto al cual acuden los vecinos además, gracias a la apertura de los habitantes de Rionegro.

Guarne La gente sólo es descrita en la consulta realizada en Rionegro. Ellos les describen como pobladores neutrales y sin planes a pesar de las industrias que se están asentando en su territorio. Existen dos situaciones en esta idea. Una, la idea de pasividad y neutralidad dada por los líderes de Rionegro y dos, la no referencia a estos habitantes por parte de los líderes de los municipios de Marinilla, y la Ceja. Con relación a lo primero, debe considerarse como aspectos determinante para esta imagen, la vida campesina que aún se tiene

allí en Guarne y dos la cercanía con la Ciudad de Medellín. Guarne es el punto de entrada por la autopista Medellín Bogotá hacia el oriente de Antioquia y no ha sido una población líder para el desarrollo de actividades en la región. Esta posición además localiza entonces a la población a una distancia mayor de los demás municipios consultados.

Marinilla La población es mencionada como una población campesina y trabajadora. Los adjetivos de humildes, pacientes, pujantes, sencillos describen a su población en términos generales. A pesar de ello, su condición de población campesina ha estado cambiando con el tiempo pues su identidad se ha ido transformando.

Especialmente desde Rionegro la relación con los marinillos se le observa como “muy estrecha”. Es importante considerar acá, la posición histórica de liderazgo que estos dos municipios han tenido en la región.

La Ceja su población ha sido descrita (especialmente en Marinilla) como personas “elegantosas y pinchadas” (elegantes y finchadas). En términos generales esto significa una presencia de las personas que se perciben como pertenecientes a una clase social de mayor categoría. Además son asumidos como emprendedores.

Su localidad se ve como una ciudad grande como Rionegro y con una infraestructura de transporte buena como Rionegro (según los mismos rionegreros). Sus habitantes no son mencionados por los Guarneños; eso podría explicarse por la misma distancia que existen entre Guarne y La Ceja y la localización de éste último por fuera de la influencia directa de la autopista Medellín Bogotá.

¿Qué sentimiento le provoca, al enunciar cada uno de los municipios vecinos?

La idea de la hermandad y la similitud entre la población es el sentimiento generalizados entre los habitantes de la región. En cada uno de los municipios se hace descripción de los otros a partir de adjetivos que se asimilan a la respuesta anterior y que siguen describiendo a los vecinos. El sentimiento que despierta el otro, en ocasiones se refiere a situaciones de las vivencias coyunturales que vive la región y/o a las tendencias del desenvolvimiento de la vida en cada municipio o en la región en general.

Rionegro despierta entre sus vecinos sentimientos tan diversos como una ciudad despierta. La economía deja ver una idea de comercio y facilidades para el despliegue de los hábitos de consumo y comercio, dado por las mismas localizaciones de grandes superficies y pequeño comercio en toda la ciudad. Esa situación permite el consumo de productos a bajos precios y con diversidad de mercancías.

La sensación de inseguridad se da por la posibilidad de llegar a una ciudad grande. Desata sentimientos de inseguridad entre sus vecinos por la diversidad de que habitan allí y que son llegadas de otros sitios y generan inseguridad. En Guarne por ejemplo se manifiesta que el aeropuerto, como punto de arribo y partida de muchos foráneos genera una sensación de desconfianza. Contrasta esta idea de inseguridad con el sentimiento de seguridad que Rionegro sí provoca entre cejeños. En sí estas mismas condiciones que además son provocadas por el crecimiento industrial, dejan ver a Rionegro como una ciudad prometedor pero que paradójicamente desata desconfianza entre sus vecinos.

Finalmente se expresa el sentimiento de hermandad que se deja ver allí en Rionegro y del cual dan cuenta los líderes de Marinilla. Este sentimiento es recíproco al recordar la respuestas dada por los mimos rionegreros en la pregunta anterior y que describe a los marinillos.

Guarne es generalizado entre los municipios consultados, la sensación de estancamiento que provoca éste municipio. Lo anterior debido a la falta de liderazgo que se percibe desde las administraciones municipales. Entre los líderes de Rionegro, se expresó un sentimiento generalizado en toda la región de “falta de liderazgo” y que lo recalcan en Guarne cuando de expresar sentimientos provocados al mencionarse.

El municipio se reconoce como una fuente hídrica y un receptor importante de industrias nuevas en su territorio.

Marinilla desata una sensación de gratitud, de progreso, diversión y desorden. Estos sentimientos pueden comprenderse por ejemplo, cuando la población infantil de veredas limitantes con Marinilla, es asistida en educación como sucede con Guarne. Así mismo es reconocida como una ciudad receptora de personas desplazadas por situaciones de violencia política en otros municipios de la región

La sensación de progreso pero además de desorden y falta de modernidad, se expresa de manera paradójica. Allí se reflejan dos situaciones que pueden determinarse por el aspecto físico de la ciudad. La idea de una ciudad fea, falduda (calles con pendientes altas) y desordenadas, son expresiones que provocan tal sentimiento de Marinilla. No obstante, se considera la misma ciudad un sitio de turismo y lugar de rumbas (fiestas nocturnas) para muchos vecinos.

La Ceja es el vecino más crítico en el aspecto físico de Marinilla y puede comprenderse su posición por la misma forma reticular del trazado urbano. Marinilla se despliega sobre terrenos de pendientes más altas que los terrenos de La Ceja.

La Ceja despierta entre sus vecinos una sensación de religiosidad, alegría, pujanza y elegancia. Las actividades religiosas desarrolladas allí, la reunión de centros religiosos (conventos y seminarios), hace parte de los aspectos que desata la ciudad. También el ser un centro de producción florícola a escala industrial deja reflejar una sensación de pujanza y trabajo entre sus vecinos.

Llama la atención el sentimiento de elegancia (“personas con caché”) que se percibe de los Cejeños. La respuesta en Guarne sobre esa sensación, se puede asimilar a la misma respuesta de Marinilla en la pregunta anterior sobre la manera como se describiría a sus vecinos.

¿Enumere cinco aspectos que diferenciaría a cada uno de los municipios vecinos?

Los elementos diferenciadores llegan a ser elementos en común para varios municipios. El análisis de los elementos diferenciadores en cada municipio, se torna complejo. Dentro de algunos aspectos se muestran diferencias no sólo de cada municipio particular, sino que a veces se comparten con otro de los vecinos. Lo importante acá será mostrar aquellos elementos diferenciadores que se perciben y dejan verse y están presentes en ellos. Visto aún como auto análisis o como percepción por parte de los vecinos.

Rionegro tiene como elementos diferenciadores más sobresalientes; uno, su mayor comercio, dos, los servicios de salud tres, los servicios de educación. Los aspectos mencionados se diferencian de los demás municipios por estar más desarrollado. También se diferencia Rionegro, cuatro, por su desorganización urbana y quinto por su desorden público.

Particularmente, Guarne lo describo como un municipio que le explota debido a que tiene los recursos hídricos suficientes y por usar su territorio para eliminar sus basuras.

Dentro del auto análisis que los Rionegreros se hacen, plantean que ellos mismos se ven como desplazados por los ciudadanos nuevos que llegan. Hay pérdida de identidad y dependen de los municipios vecinos para su desarrollo. Según su autoanálisis y con relación a los costos del suelo, se plantea que los de mayor costo son; Rionegro, el Carmen y Marinilla y los más económicos, Sonsón y Guarne. Este análisis se fundamenta en la premisa según la cual, las tierras de violencia se abaratan... el estrato lo marca el orden social (referido a la violencia).

Guarne contempla como su elemento diferenciador fundamental, sus problemas administrativos y de gestión pues no hay mucho apoyo para el desarrollo. Guarne es sólo mencionado por Rionegro y recuerda su cultivo del fique para la elaboración de la cabuya de la cual sólo quedan sus fiestas populares. Los mismos guarneños consideran las riquezas hídricas como un gran elemento diferenciador y ratifican sus problemas administrativos cuando ellos mismos hacen diferenciaciones con Marinilla La Ceja y El Carmen en donde sí hay apoyo gubernamental.

Marinilla es un municipio más agrícola y retrasado. Todavía se mantiene la imagen de “brutos” debido a la ya legendaria imagen de la vaca en la torre, ahora convertida por los propios marinillos como fiesta popular. Los guarneños les ven como más desarrollados y con apoyo gubernamental.

Los mismo marinillo se ven como rumberos y de mayor crecimiento que otros municipios vecinos. Además se perciben menos religiosos que las personas de La Ceja.

La Ceja Rionegro lo ve como menos agricultor, junto con los municipios de La Unión y Sonsón. Esta percepción denota una contradicción, sobre todo con la tradición agrícola que tienen los últimos y ahora con los cultivos industriales de flores de La Ceja. Marinilla enuncia a La Ceja y lo ubica como un municipio más religioso y con mayor desarrollo urbanístico en tanto su orden constructivo y sus calles son más amplias. Esta última comparación es evidente que se hace comparativamente sólo entre estos mismos municipios pues, Marinilla se ha considerado como un lugar religioso en la región.

El municipio de La Ceja junto a El Carmen y Marinilla son municipios más desarrollados con relación a Guarne por ejemplo, debido al apoyo gubernamental con el que cuentan. Esta idea de carencia de apoyo gubernamental realizada por los mismos guarneños, ratifica la diferenciación planteado por los líderes de Rionegro.

¿Enumere cinco aspectos comunes entre cada uno de los municipios?

Los aspectos en común entre los municipios, mencionados por parte de cada grupo de líderes son poco coincidentes. Sobre todo cuando se analizan las respuestas dadas consideradas como generales, donde se involucran a todos los municipios. Las respuestas particularizadas y referidas a dos municipios para encontrar similitudes arrojan aspectos comunes que paradójicamente, podrían leerse más como elementos diferenciadores de los demás vecinos.

Rionegro dice; La gastronomía, el dinamismos, sentido de pertenencia, vida de trabajadores, las fiestas, el comercio, la agricultura y la riqueza hídrica.

Guarne dice, las problemáticas sociales, la delincuencia, las drogas, los grupos al margen de la ley, los servicios de agua y energía eléctrica, el buen transporte.

Marinilla dice; la idiosincrasia, las fiestas como actividades, la hermandad.

La Ceja dice; Religiosidad, Tradición de trabajo en la tierra, hospitalidad, movilidad, crecimiento de la infraestructura, problemática juvenil por desempleo.

Los elementos en común entre municipios puede describirse de la siguiente manera;

Rionegro, La Ceja, Marinilla y El Carmen cultivos de flores, y la llegada de desplazados

Rionegro y Guarne; La industria.

Marinilla y La Ceja, Santuario; su religiosidad

¿Con cuáles municipios vecinos se tiene mayor vínculo? ¿Qué tipos de vínculo se destacan?

La respuesta a esta pregunta por parte de los líderes consultados concuerda con las respuestas suministradas en la segunda pregunta. En este caso se tratará de ampliar el espectro de las relaciones y considerar el tipo de vínculo que se expresa en estas.

Rionegro reitera que los mayores vínculos mantenidos con los vecinos, los logra con La Ceja, El Carmen de Viboral y Marinilla. Este tipo de vínculos se manifiestan en las relaciones de tipo laboral y agrícola. Es importante recordar que las relaciones de comercio, se han manifestado como un tipo de vínculo importante entre Rionegro y los demás vecinos. En este caso, se puede observar que las relaciones de tipo laboral y las agrícolas expresan una relación de interdependencia. Rionegro “provee” empleo y los demás municipios suplen de alimentos a Rionegro (por relación lógica, también de mano de obra). Es importante considerar además que dependiendo de los tipos de empresas instaladas, se puede pensar en un desplazamiento de mano de obra de uno a otro municipio. La Ceja también provee empleos en la producción de florícola industrial por ejemplo.

También se considera los vínculos con los municipios de Santuario referidos a la agricultura; Guatapé, el Peñol con el turismo y Medellín bajo aspectos relacionados con los asuntos empresariales, la salud y la educación. Este último debe reiterarse, al fin de cuentas es la capital departamental y desde allí se dirigen muchas empresas localizadas en las últimas décadas en Rionegro.

Con el municipio de Guarne, no se establece ningún tipo de vínculo específico más allá que el referido al vínculo vecinal.

Guarne manifiesta que el mayor vínculo se tiene con Medellín y Rionegro y coincide con respuesta manifestada en la segunda pregunta. Especialmente el comercio, el estudio y la salud, son los tipos de vínculos mencionados. Por su localización geográfica entre los municipios del Oriente Cercano, Guarne se encuentra más cerca de Medellín. La localización y la tendencia a vincularse bajo estas actividades con Medellín, podrían estar dando ocasión para que los vecinos de Rionegro no consideren un vínculo mayor, según se puede leer en la anterior respuesta.

Además de los anteriores municipios vecinos, Guarne manifiesta vínculos con actividades relacionadas con el agro y el transporte con Marinilla y Santuario. La Ceja es mencionada como un proveedor en la salud y de empleo en la empresas florícolas.

Es reiterada la autocrítica entre los líderes en Guarne, por la carencia de apoyo desde la administración municipal hacia las veredas a pesar que se reconoce la inversión de la infraestructura deportiva de los últimos años (se recuerda el polideportivo y la infraestructura construida para los juegos suramericanos). Lo anterior, bajo un contexto coyuntural que hablaría por sí solo.

Marinilla coincide con su segunda respuesta al manifestar que los mayores vínculos con municipios vecinos, los tiene con Rionegro, Santuario y el Peñol. Con el primero se manifiesta una mayor intensidad, basada en Salud, recreación, educación, comercio y empleo.

Ya se manifestó la mayor infraestructura en salud y educación de Rionegro y la localización de industrias que proveen empleo y las relaciones comerciales entre ambos municipios. Se va a comprar a Rionegro desde Marinilla, pero, marinilla también vende producción agrícola en Rionegro.

Santuario se vincula con el turismo, con las relaciones comerciales y con los vínculos comunicacionales dados sus servicios sociales en las emisoras de radio. El Peñol también con el turismo y la economía y se resalta la religiosidad.

Tangencialmente se reconocen vínculos con Medellín en salud, educación y comercio; los municipios de San Vicente y El Carmen (este último en educación) y La Ceja en Salud.

Son Rionegro y Santuario los municipios más cercanos a Marinilla a pesar que con los demás, se cruzan actividades de tipo cultural, comerciales, económicas y educativas. Llama la atención que Medellín, si bien es la gran ciudad capital, es realmente expresada de manera menos importante y con menor relevancia que Rionegro y puesta aún por debajo que Santuario. Guarne aparece bajo dos elementos coyunturales, la adecuación de sus escenarios deportivos para eventos deportivos de los juegos suramericanos y el asentamiento en los últimos años de la industria.

La Ceja establece sus mayores vínculos con los municipios de Rionegro, Medellín y La Unión.

Los vínculos con Rionegro se basan en el comercio, el estudio, la agricultura, la floricultura, la salud y el empleo. Debe recordarse acá la relación compartida de ofertas agrícolas y laborales que desde La Ceja se suministra a Rionegro y de éste a La Ceja con el empleo y el comercio. Se reitera acá la relación de interdependencia manifestada desde las respuestas de los líderes comunitarios en Rionegro.

Con Medellín, los vínculos se expresan en la educación, el empleo, el comercio y la cultura. Debe recordarse acá que el vínculo vial de La Ceja con Medellín históricamente se da por la carretera Sonsón Dorada, remplazada como vía principal por la autopista Medellín Bogotá, que cruza cerca a los otros municipios del estudio. Este vínculo entre La Ceja y Rionegro podría estar asimilándose al vínculo con Medellín.

El municipio de La Unión es un vecino natural y tradicional de La Ceja y se vinculan con la vía Sonsón Dorada que además sirve de conexión entre el oriente cercano, el Valle de San Nicolás (donde están los municipios del estudio) y la llamada sub región de Oriente Lejano (Sonsón, Abejorral, Nariño y Argelia). Su vínculos se basan en el agro aunque de poco calado según la percepción de los líderes, el transporte como se ha mencionado, y las fiestas culturales. Este vínculo se manifiesta menos fuerte que el manifestado con Rionegro y Medellín.

También se menciona los vínculos aún menos fuertes con; el Carmen basados en la cultura; Santuario por su fama y el estar dentro de la mente de todos; el municipio de El Retiro basado en el comercio y la recreación; Abejorral con el comercio y la cultura.

REFERENTE EMPÍRICO

Acciones sociales

¿Qué actividades se desarrollan entre las organizaciones comunitarias al interior del municipio?

La respuesta permite observar el nivel de interacción de las organizaciones comunitarias entre ellas, a partir de actividades de trabajos o desarrollo de proyectos bien sean propios o estimulados por otras instituciones u organizaciones al interior del municipio.

En términos generales, la organización de mayor tradición y que mantiene presencia en todos los municipios son las Juntas de Acción Comunal. Además de ellas, se encuentran otras organizaciones de género o de sectores poblacionales (jóvenes, tercera edad) unidas a otras de carácter asociativo para fines de tipo económico. Todas estas organizaciones muestran una gran dependencia por las acciones dirigidas por entidades externas a ellas.

Las actividades enunciadas por parte de los líderes y que se realizan dentro de los municipios, son impulsadas en la gran mayoría de los casos, por instituciones del Estado, sobretudo locales; reconociendo además la presencia de programas nacionales o de entidades del orden nacional y seguidamente por Organizaciones no Gubernamentales en algunos casos.

Rionegro: sobresale en este municipio las actividades impulsadas desde las entidades del Estado. Las dependencias mencionadas con mayor énfasis son; la casa de la Cultura, la Alcaldía. El consejo Municipal de Juventud y la Red de Cabildos de Antioquia así como la Pastoral Social también son enunciados como instituciones que impulsan actividades dentro de las organizaciones; siendo esta última de carácter privado y perteneciente a entidades de tipo religioso.

Estas entidades impulsan capacitaciones y relaciones comerciales y empresariales entre gremios al interior del municipio (Alcaldía) y facilitan capacitaciones para la organización de las mismas entidades.

Guarne Se tiene una visión fuerte de las Juntas de Acción Comunal (JAC) como entidades que realizan actividades con otras organizaciones dentro del municipio. A pesar de lo anterior, las JAC tienen una gran dependencia hacia entidades del Estado local y otras organizaciones no gubernamentales. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y el programa nacional de “Familias en Acción” son mencionadas como fuente de ayuda en educación y actividades de apoyo familiar, por ejemplo en la capacitación de “madres comunitarias”.

Llama la atención las actividades que se realizan con PRODEPAZ, quienes capacitan e impulsan procesos participativos de planificación dentro de las organizaciones del Guarne, incluyendo las JAC.

Tomando en cuenta que Guarne ha sido receptora de población desplazada por la violencia, se manifiestan actividades desarrolladas por la Asociación de Desplazados (ASODER) y en las cuales participan grupos de la tercera edad.

Dentro de los colegios, especialmente en áreas rurales, se manifiesta el trabajo de las asociaciones de padres de familia para el mejoramiento de los colegios. Así mismo se recibe el apoyo del programa MANÁ para la alimentación de menores.

Marinilla En Marinilla las Juntas de Acción Comunal desarrollan actividades con la Alcaldía Municipal. Estas organizaciones participan en el desarrollo de celebraciones de efemérides, capacitaciones y apoyo para sectores poblacionales como los niños.

En los procesos de capacitación dentro del municipio y donde intervienen las JAC, interviene el Servicio Nacional de Aprendizaje (en el sector de productores de lácteos). También expresan el apoyo de esta entidad en la gestión de infraestructura física como vías y escuelas.

Al igual que en Guarne, la población de desplazados tiene sus organizaciones (ASODERMA Y ADESMA) que en asocio con la Asociación de Mujeres por Marinilla (ASOMA) y la Asociación de Mujeres Campesinas (ANCAR), trabajan en proyectos de producción limpia.

La Ceja ; los grupos de líderes consultados no hacen énfasis en la relación de la Alcaldía Municipal con las organizaciones en procesos específicos ni generales. Se mencionan relaciones entre los grupos juveniles y de tercera edad en eventos culturales. Y se menciona La Sociedad de Mejoras Públicas como impulsadora de actividades culturales dentro del municipio.

La casa de la Cultura es nombrada como una entidad que impulsa procesos de capacitación.

¿Qué actividades se desarrollan entre las organizaciones comunitarias entre los municipios vecinos?

Las respuestas en general, permiten considerar la nula autonomía e iniciativa para el desarrollo de actividades entre organizaciones comunitarias entre los diferentes municipios.

La respuesta a la pregunta tiene una similitud con la anterior, en el sentido en que todas las organizaciones comunitarias, manifiestan dependencia hacia las entidades del estado local o a las organizaciones no gubernamentales que operan dentro de cada municipio. De las respuestas emanadas dentro de los talleres con los líderes consultados, se puede observar tres actividades importantes que tienen una recordación dentro de ellos; una las actividades deportivas; dos, las actividades educativas; tres las actividades culturales.

Muchas de las actividades mencionadas y que se han oído mencionar, no tienen un promotor específico pues existe no obstante un relativo desconocimiento de la gestión misma de tales actividades.

En Rionegro muchas de las respuestas suministradas, reflejan la escasa interacción con las organizaciones de otros municipios. Las respuestas, expresan una fuerte intencionalidad de interacción con las organizaciones vecinas. La recurrencia de la mayoría de las actividades acá registradas, no corresponderían a tendencias recurrentes entre los municipios ni entre las organizaciones. Dentro de las actividades mencionadas se tienen las siguientes.

Actividades como foros educativos relacionados con los presupuestos participativos locales, ambientales, realizados en San Carlos, Rionegro y Marinilla y los segundos en La Ceja por ejemplo.

Las reuniones entre Asocomunales (Asociación de Juntas de Acción Comunal) son mencionadas como una actividad donde participan las Asocomunales de varios municipios bajo la figura de tercer grado llamada Federación. Se habla de la constante interacción entre las cooperativas de trabajo para temas relacionados con los económicos y los atinentes a sus objetivos.

Actividades de tipo cultural como el teatro (Teatro gigante Willi Coyote) y la música dirigido al sector juvenil y que se ha desarrollado por medio del Consejo Municipal de Juventud del municipio de Guarne. Esta actividad no se menciona con una recurrencia periódica.

En Guarne las organizaciones de mujeres manifiestan actividades relacionadas con procesos educativos con otras organizaciones de otros municipios, en temas de género y la acción políticas para la intervención en políticas públicas de género. Lo anterior impulsado por la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR).

Otras actividades mencionadas e impulsadas por entidades estatales son las siguientes; las capacitaciones de las Asocomunales, la promoción y capacitación para la protección del medio ambiente, de cuencas y la relación con la agricultura, promovida por la Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare (CORNARE).

Actividades desarrolladas entre organizaciones de otros municipios e impulsadas por Organizaciones no gubernamentales son; Capacitaciones y promoción de cabildo abierto por PRODEPAZ.

El deporte es mencionado como una actividad donde intervienen organizaciones como las Juntas de Acción Comunal, las organizaciones juveniles. El fútbol y el basquetbol se manifiestan como deportes que se realizan por ejemplo entre veredas vecinas entre los municipios.

En Marinilla se mencionan actividades educativas entre la Asociación de mujeres de Marinilla (ASOMA) y la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR). Así también se expresan actividades educativas para el deporte entre los municipios vecinos como Rionegro, Santuario, Granada, San Carlos y La Unión. El deporte es considerado como una actividad que une a los vecinos.

En La Ceja mencionan el movimiento GATO (Amigos del teatro del Oriente). Se expresa la promoción de actividades culturales entre Marinilla, el Retiro, La Unión, el Carmen etc. Lo anterior promovido por la Red Cultural del oriente.

La alianza entre mujeres de Rionegro y el Carmen para actividades productivas es mencionada. Así mismo las actividades impulsadas por PRODEPAZ para las personas desplazadas y víctimas de la violencia.

Sigue presente las actividades deportivas promovidas entre clubes deportivos. También están los encuentros de políticas públicas, ferias artesanales y las capacitaciones promovidas por Pastoral Social (con los municipios de la diócesis).

¿Cuál ha sido la actividad que cotidianamente se conoce que se realiza con los municipios vecinos diferentes a las realizadas entre agrupaciones?

Las dos preguntas anteriores, hacen referencia a actividades entre organizaciones comunitarias al interior de cada municipio y entre municipios vecinos o no. La presente pregunta hace alusión a otras actividades que no necesariamente tienen que concordar a las realizadas entre organizaciones comunitarias.

Las respuestas suministradas, permiten reiterar la intervención del Estado y otras organizaciones no gubernamentales diferentes a las comunitarias en las actividades que si bien no son mencionadas en respuestas anteriores, siguen aludiendo de modo indirecto a estas preguntas. En sí se refuerza el inventario de actividades presentes entre los municipios bajo el impulso de instituciones diferentes a las comunitarias.

En estas respuestas se incorporan actividades de tipo económico y de comunicación (terrestre) que no se mencionaron en las dos respuestas anteriores.

En Rionegro se agrega como respuesta, los intercambios comerciales entre productores y comercializadores y los procesos de capacitación por el Centro de estudios Agrícolas de Marinilla (CEAM) y que trabaja en todo el oriente.

Así también menciona la capacitación en normas sobre el cuidado del medio ambiente dado por la Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare (CORANARE); capacitaciones de Viuda justicia y Paz en los diferentes municipios y las capacitaciones de la Asociación de mujeres del Oriente (AMOR). Se incluyen las actividades deportivas, los conciertos y eventos patrocinados por entidades privadas.

En Guarne mencionan actividades que hacen dentro de cada municipio vecino. Esto es, las fiestas populares, brigadas de salud, actividades de tipo cultural y las deportivas. Se realiza las actividades deportivas y comerciales con Rionegro.

En Marinilla el transporte entre los municipios es lo que más se menciona como una actividad entre ellos. Es el elemento que los une. Se habla de actividades genéricas que han sido ya tradicionales. Es importante reconocer que muchas de estas actividades se relacionan con las económicas y las impulsadas por instituciones estatales. Se plantea que no hay contacto cercano con otros municipios.

La feria de Ganado es actividad comercial y ya tradicional en Marinilla. Acoge a los negociantes del Oriente cada ocho días y es la más concurrida.

En La Ceja se hace énfasis en las actividades económicas, las fiestas populares, las jornadas deportivas. Y se hace un realce de la baja actividad cultural que se registran.

¿Se ha pensado en desarrollar actividades a futuro entre las organizaciones de los diferentes municipios?
¿Cuáles?

La respuesta a esta pregunta puede expresarse intencionalidades de acción con los vecinos o con las organizaciones vecinas. La tendencia general muestra un deseo positivo de realizar acciones con las organizaciones vecinas desde cada uno de los municipios consultados.

A pesar de lo anterior, es evidente que las respuestas se manifiestan sin tenerse una idea o un plan de acciones elaborada con antelación. Reitera esta situación la poca interacción que se tiene entre las organizaciones o por lo menos, una idea concreta de ejercicios de acción para las interacciones con fines específicos.

Las propuestas de acciones a futuro se enfocan en la continuación de las actividades que se vienen desarrollando o algunas que se han desarrollado en un momento específico. Estas tienen que ver con acciones de tipo económico que al fin de cuentas se desenvuelven cotidianamente entre agremiaciones o grupos. También con actividades propias de los objetivos de cada organización.

Sobresale dentro de las actividades sugeridas espontáneamente en los talleres dentro de cada municipio, las de congregación y fortalecimientos de los encuentros y conocimiento entre las Juntas de Acción comunal (JAC), o entre los grupos de mujeres y en sí de las organizaciones presentes en cada municipio. Denota lo anterior la importancia que puede tener el contacto y el flujo de comunicación entre las organizaciones.

Guarne y Marinilla manifiestan el poco conocimiento que se tiene de los demás municipios. Esta respuesta puede ser generalizada si se considera que los otros grupos consultados de los municipios participantes, reiteran muchas de las cosas antes mencionadas, sin profundizar realmente en la situación de los grupos vecinos. Así entonces pueden ponerse a consideración las actividades que en conjunto se realizarían con los vecinos.

Rionegro; Encuentros de grupos que trabajan con mujeres; de Cabildos de adultos mayores, los de ASOCUMUNAL (Asociación de Juntas de Acción Comunal); fortalecimiento de las “mesas subregionales” desde las JAC para las organizaciones de desplazados y finalmente la capacitación de personas para el liderazgo.

Se plantea el fortalecimiento de actividades como las de intercambio de productos jalonado por PORDEPAZ Y ASPOHOR (Asociación de productores de hortalizas); la jornada “Rock al Río” desde el Consejo municipal de Juventud y que convoca bandas musicales.

Guarne propone las reuniones de las Juntas de Acción comunal desde las Asocomunales y las instancias del gobierno departamental. Reitera algunas de las actividades que en los otros municipios se desarrollan durante el año. El conocimiento de las actividades tenidas dentro de los municipios vecinos. Estas actividades hacen alusión a fiestas tradicionales en Medellín, Rionegro, La Ceja, Marinilla y el Carmen.

Marinilla; pone en consideración el fortalecimiento del liderazgo y el apoyo de personas que impulsen actividades que mejoren las carencias locales. Una idea relativamente similar propuesta en Rionegro a partir de la capacitación de líderes.

Sigue proponiendo Marinilla la culminación de proyectos ya iniciados e impulsados por entidades del estado en su orden departamental y o local tales como; túnel de oriente, Corredor turístico, conformación de la provincia de oriente; y se agregan cuatro del orden local; festival de teatro, de música religiosa, andina y la exposición de pinturas. Y por último la granja de comercialización de productos agrarios.

La Ceja tiene gran énfasis en el impulso de capacitación de líderes y sobretodo en la integración de las comunidades locales integrando las Asocomunales, y los grupos juveniles. Los líderes de todos los municipios deberían unirse y enfocarse en el asunto social (Rionegro, el Carmen, La Ceja). Así mismo se sugiere el apoyo a las asociaciones de productores y el impulso del comercio entre organizaciones.

Se mencionan actividades impulsadas por entidades de orden local y regional, tales como las de Cornare, la Cámara de Comercio del Oriente, las Administraciones locales y las Universidades.

Referente Empírico

Sentido de la Acción

¿Son importantes los vínculos entre las organizaciones dentro del municipio y entre los diferentes municipios vecinos? ¿Por qué?

La respuesta ha sido afirmativa por unanimidad, en cada uno de los talleres con los grupos de líderes en cada municipio. Los dos argumentos que pueden sobresalir para esta respuesta afirmativa son; el conocimiento que de cada organización podría tenerse de las otras para impulsar y fortalecer sus decisiones y afirmar sus actividades y dos; la posibilidad de crear región y territorio (generar una idiosincrasia regional (Rionegro); la relación entre ellos construiría territorio (Marinilla)).

En esta respuesta, se reconoce que los vínculos entre las organizaciones, dinamizaría toda actividades intergrupales e inter municipales. Las redes se fortalecerían y por ende, los resultados. Se considera así mismo que se potenciaría los procesos de capacitación de la población y se respondería a las exigencias de la demanda de mano de obra. Además impulsaría el comercio (este aumentaría su calidad).

¿Cómo podría reforzarse esto vínculos?

La Comunicación, la capacitación y la autonomía son en términos generales, los tres aspectos que permitirían fortalecer los vínculos de las organizaciones comunitarias entre los municipios. Estas respuestas espontáneas se argumentan del siguiente modo.

El diálogo permite la puesta en común de aspectos como los procesos, la información de las organizaciones y las estrategias. Para este diálogo, que refiere a la comunicación y sobre todo a las alternativas de encuentro entre ellas, se requiere de liderazgo de parte de grupos que permitan tales encuentros.

Las universidades y las entidades promotoras de las organizaciones deberían destinar recursos para la capacitación de los líderes e integrantes de las organizaciones. La capacitación comunitaria se plantea así también como una alternativa para incluir una visión de trabajo en conjunto. No se descarta en este proceso educativo, el aprendizaje de las experiencias de las demás organizaciones como aportantes al crecimiento de las demás.

La autonomía de las organizaciones permitiría un despliegue de actividades sin la interferencia de otras instancias. Inicialmente, las organizaciones requieren de apoyos económicos que les permita una autonomía de trabajo, independiente de las entidades estatales.

Se plantea la importancia de una transformación de la mentalidad entre los líderes políticos y los administradores del Estado; los grupos autónomos no deben despertar en ellos envidia cuando las organizaciones desarrollan acciones; además, la corrupción para el ejercicio de las asignaciones presupuestales no debería continuar siendo un obstáculo para el trabajo comunitario.

La generación de oportunidades de encuentro entre las organizaciones unido a su autonomía permitiría un gran avance para los vínculos entre estas.

¿Qué otro motivo podría existir para generar vínculos entre los demás municipios y el de acá?

Las respuestas a esta pregunta, profundizan las respuestas suministradas en la pregunta tras anterior. Se fortalecen dos ideas. Una la posibilidad de plantear un fortalecimiento regional y dos el desarrollo y avance en la inversión dentro de los municipios a partir de la cooperación de todos.

El conocimientos entre todos, permitiría conocer las falencias y fortaleces de los otros y así avanzar en una cooperación. Los líderes de Rionegro son conscientes de la posición dominante en ventajas que tiene sobre

los demás municipios. Tanto, que la posibilidad de plantear una visión de región la observan “por estrategia porque todos los municipios pueden tener las mismas necesidades. Rionegro es estratégico y los demás municipios se le unen para sacar diferentes conocimientos”.

Todo en torno a la potenciación de las posibilidades encontradas dentro de todos los municipios. Además se plantea el fortalecimiento y redescubrimiento de la “cultura regional”.

¿Por qué cree que las demás organizaciones de los municipios vecinos se relacionarían con las de acá?

En términos generales se aducen los mismos motivos de las ventajas encontradas dentro de cada una de las propias localidades, en la respuesta a la pregunta de los motivos por los cuales las demás organizaciones de los municipios vecinos se vincularían con las locales. La autoimagen de las organizaciones tenida dentro de los líderes en cada municipio, se confunde en relación a las ventajas o motivos observados dentro de las localidades en general.

De modo puntual Rionegro aduce un mayor nivel de capacitación entre sus organizaciones como motivo en las relaciones de los otros hacia ellos. Guarne, considera motivos de asociatividad y las ventajas de tipo políticos que pudieren lograrse. Marinilla, plantea su apertura mental; aunque es este un punto relativamente paradójico en tanto la religiosidad y la visión de una región tradicional son esenciales para ellos en la identidad (la visión laica y religiosa de todos modos, son tendencias encontradas entre muchos líderes); Marinilla se ve como un referente cultural. Finalmente, La Ceja expresa un interés por los proyectos que allí se llevan y que se despierta entre sus vecinos.

Rionegro y Marinilla, fortalecen allí sus ideas de centralidades aún desde las organizaciones; la una por una infraestructura estratégica tenida donde reluce el aeropuerto internacional y la otra por la propuesta de ser un centro cultural y estar creciendo en su infraestructura.

Estas respuestas reflejan un relativo conocimiento de su entorno local, no obstante que el auto conocimiento de las fortalezas grupales o de las cualidades grupales nos es reflejado de forma contundente. Aunque, sí refuerza una debilidad organizacional que se ha descrito en consideraciones anteriores.

Referente Empírico

Instituciones

¿Cuáles son las actividades grupales de mayor recordación entre los habitantes del municipio? ¿Quién las promueve? ¿Qué importancia tienen? ¿Para qué se hacen?

Las Alcaldías principalmente, son quienes promueven la mayoría de las actividades que congrega a grupos y a personas no agrupadas dentro de las localidades. Unido a estas actividades, se encuentran otras, como las impulsadas por las diócesis o las parroquias. También participan entidades de carácter privado o con fines económicos en actividades de su interés particular.

Si bien, en todas pueden participar las organizaciones comunitarias, no se menciona ninguna de las actividades, como una iniciativa de los grupos participantes en los talleres dentro de los municipios.

Actividades grupales de mayor recordación en los municipios			
Rionegro	Guarne	Marinilla	La Ceja
Efemérides	Fiestas tradicionales	Actividades deportivas	Fiestas religiosas
día del Campesino	Fiesta de la cabuya		Misa carismática
Del adulto mayor	Fiesta agropecuaria	Fútbol,	De la virgen del
Semana de la juventud	Fiesta del campesino	boleybol,	Carmen
		baloncesto,	patinaje,

Día del reciclador	Fiesta de la mora	ciclismo.	
Feria de industria, artesanía, calzado, de flores.	Efemérides Día de la madre Día del niño Día de independencia	Actividades culturales Noches de luna llena Teatro infantil Teatro callejero	Fiestas populares y efemérides Del toldo De las flores Día del niño
Capacitación sobre emprendimiento.	Día de la mujer	Festival	Ferías
Integración de Asocomunal.	Actividades deportivas Fútbol inter veredal	Música andina Religiosa Ferías	Artesanales Microempresas
Eventos deportivos y culturales.	Fiestas patronales y religiosas. Santa Ana La Candelaria San Antonio Del Carmen	Agrícola Ganado Reuniones de Asocomunal Talleres de las Asociación de Mujeres de Marinilla	Actividades deportivas Media maratón Actividades cívicas Tomas barriales
	Otras actividades Jornadas de salud Cabalgatas, vacunación para animales.	Eventos empresariales de Centro Empresarial del Oriente	

En estos eventos, puede reconocerse el valor cultural que se le da a las actividades dentro del municipio de Marinilla. En Guarne se manifiesta nostalgia por la pérdida de la tradición de las fiestas como de la cabuya cuando dicen que “la cultura se acabó” lo cual genera una pérdida de identidad. A excepción de Rionegro, los líderes de los grupos consultados en cada municipio, mostraron que las actividades religiosas se recordadas dentro de las mencionadas. Lo anterior no sugiere que en Rionegro no se celebren tales efemérides.

A pesar que la descripción acá expresada no muestra una valoración superior o inferior de una u otra actividades se pudo observar que la preponderancia de una u otra actividad, puede estar determinada según el interés generacional o grupal, que incidiría en tal ranking. Esto puede reflejarse en la manera como se puede criticar por parte de líderes el desarrollo de las actividades juveniles; también la críticas al exceso de fervor religioso por parte de otros líderes.

Los motivos económicos, de promoción de valores sociales y deportivos son mencionados dentro de los que mueven la realización de las actividades.

¿Se sabe de actividades recurrentes dentro de los municipios vecinos? ¿Quién las promueve?

Las actividades mencionadas dentro de los demás municipios es vaga y poca. Sobresalen aquellas actividades que se celebran por tradición y las que corresponden a fiestas religiosas patronales.

Puede observarse hasta esta pregunta la importancia que empieza a tomar las organizaciones de mujeres y de desplazados que en ocasiones trabajan en conjunto con las Juntas de Acción Comunal y son apoyadas por otras Organizaciones no gubernamentales de carácter supramunicipal.

Estas organizaciones surgen por motivos diferentes a las Juntas de Acción Comunal de mayor tradición. Tales motivos hacen referencia a las luchas de género y la reclamación de derechos perdidos por situaciones de violencia en el Oriente.

Conocimiento de actividades recurrentes dentro de los municipios vecinos			
Rionegro	Guarne	Marinilla	La Ceja
Fiestas culturales	Fiesta de la Cabuya	Feria de ganado	Feria de las flores
Cabalgatas		Actividades teatrales	Ferias artesanales
Fiesta del calzado		Fiesta de la Vaca en la torre	Fiestas del Carmen
Actividades deportivas		Festival de bandas musicales	Reuniones de grupos de mujeres.
Rock al Río			Misas carismáticas

En el Municipio de La Unión el encuentro de víctimas de la violencia. También se menciona, sin un lugar definido las actividades de la constituyente de mujeres, la mesa pro defensa de los derechos humanos promovida por la Asociación de Mujeres de Oriente; La Organización no gubernamental, Conciudadanía y Ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la región

Las respuestas manifestadas, reiteran la preponderancia de actividades establecidas desde instituciones gubernamentales y religiosas. Las propuestas grupales ni individuales ni inter grupales se hacen presentes, si no es apoyada por otro tipo de Organizaciones no gubernamentales de acción inter municipal (tales como Conciudadanía, Prodepaz).

¿En cuáles de las actividades de los municipios vecinos les gustaría hacer parte? ¿Por qué?

Se plantea directamente un desconocimiento de las actividades. Esta respuesta surge en consecuencia con las respuestas anteriores que reflejan un desconocimiento de las actividades vecinas y que se enfocan en las fiestas y actividades tradicionales, no motivadas por las organizaciones.

Las respuestas reflejan de parte de los líderes consultados, una visión personal, más que grupal. Los deseos particulares son la motivación principal para querer estar haciendo parte de cualquier actividad vecina. Se puede mencionar por municipio y según las respuestas dadas en los talleres con los líderes de cada municipio tales intencionalidades. En Rionegro prevalecen las motivaciones educativas y de aprendizaje; en Guarne las religiosas y de diversión en general; en Marinilla las relacionadas con actividades cívicas, ambientales y de derechos ciudadanos en la Ceja de educación y actividades ambientales.

Actividades de los grupos vecinos y en las cuales le gustaría hacer parte			
Rionegro	Guarne	Marinilla	La Ceja
Foros temáticos	Fiestas religiosas	Día de la familia y del adulto mayor en la Ceja	Cabalgatas
Manejo de recursos (y aportar al crecimiento de las organizaciones)	Encuentros de Familias en Acción (actividades recreativas)	Fiestas religiosas	Capacitaciones
Cabildos	Actividades del medio ambiente	Mesa de derechos humanos	Encuentros ambientales
	De la tercera edad	Organizaciones ambientales regionales	
Reuniones Asocomunal	de Fiestas tradicionales		
Actividades Deportivas Artesanales Fiestas tradicionales	Encuentros de planeamiento territorial.		

¿Existen obstáculos para la realización de alguna o algunas actividades manifestadas? ¿Por qué?

Esta respuesta aborda de manera concreta, aquellos obstáculos encontrados para la realización de “algunas actividades”. Si se contempla esta respuesta relacionándola con las respuestas que explican un determinado desarrollo de actividades dentro y fuera de los municipios, se permite relacionarla como un factor más, dentro del desarrollo integral de las agrupaciones y no sólo al referirnos a “algunas actividades” como se alude en esta respuesta en concreto.

La respuesta podría ayudar a explicar la escasa relación entre los grupos comunitarios. Si bien el Estado puede convertirse en un obstáculo para el desarrollo de los grupos, necesariamente no todos los factores de desarticulación tendrían que relacionarse con él.

Puede manifestarse que la falta de compromiso sería el primer obstáculo para la realización de algunas actividades que se han manifestadas. Puede comprenderse que los obstáculos presentados para la realización de tales actividades, inicialmente se referirían a las potencialmente realizables dentro de las localidades. Dentro de las organizaciones se presenta poco compromiso a la hora de realizar actividades.

La falta de compromiso se relaciona con otros factores manifestados por lo líderes consultados. Estos factores inciden de modo relacional con los demás. Puede enumerarse en su orden otros obstáculos; los relacionados con factores económicos (falta de apoyo, dificultades de transporte, carencia de medios para trabajar); los problemas de tipo político (referidos la poca fluidez de la información, la burocracia, la represión, la violencia de grupos armados y la corrupción manifestada en el desvío de recursos); la carencia de planeación grupal y finalmente la mentalidad religiosa.

Las respuesta expresadas, confirman la debilidad de los grupos comunitarios que pretenden desarrollar sus actividades en las localidades. Se confirma que los problemas internos son un factor importante en este desarrollo grupal y posteriormente los factores externos influyen fuertemente para deteriorar el devenir de la organización comunitaria.

Los obstáculos externos debilitan las acciones dentro de los grupos. Se manifiesta que “Se da envidia y se tienen intereses políticos de entidades regionales y los grupos legales e ilegales” (respuesta dada en Marinilla). Esta situación es reflejo de un interés por figurar en el panorama público por parte del estado. Estas situaciones unidas a las relacionadas con el orden público se mezclan y provocan confusiones cuando se hablan de eventos particulares promovidas y catalogadas como terrorismo (respuesta dada en La Ceja). “Se da envidia y se tienen intereses políticos de entidades regionales y los grupos legales e ilegales” (respuesta dada en Rionegro). Lo anterior, corrobora entonces, un entorno agresivo para las organizaciones comunitarias cuyos actores principales se pueden encontrar en el campo político.

Referente Empírico

Legitimación Institucional

¿Cuáles, de las actividades que se desarrollan dentro del municipio, gustan más? ¿Cuáles las que menos gustan? ¿Quién las promueve? ¿Por qué se hacen?

Actividades que gustan más y se desarrollan dentro del municipio				
	Rionegro	Guarne	Marinilla	La Ceja
Gustan más	Educativas formativas	y Fiestas Tradicionales	Deportivas Educativas Culturales	Conciertos Festivales Deportivas Culturales
	Musicales Deportivas Comerciales	Eventos deportivos	De Formación Las Religiosas	Fiestas Tradicionales Actividades Religiosas
	Preventivas	(de		

	problemas de jóvenes)			Voluntariado
	Promoción de líderes propios en el campo político			
Las actividades gustan de acuerdo al sector poblacional y generacional así también las que gustan menos. Las respuestas podrían ser contradictorias pero realmente suministran información del desacuerdo y el gusto según el género, la edad y los preceptos religiosos y de tolerancia.				
Actividades que gustan menos y se desarrollan dentro de municipio				
	Rionegro	Guarne	Marinilla	La Ceja
Gustan Menos	Las campañas políticas	Actividades relacionadas con cabalgatas, bares, diversión de jóvenes	Las juveniles	Cabalgatas
	Rock al Río		Las promovidas por el estado y entidades privadas.	Fiestas populares
	Desfiles de Mitos y leyendas*	Deportivas Fiestas tradicionales	Las de capacitación para asuntos de planificación.	Políticas Juveniles Religiosas
*esta actividad disgusta en tanto se manifiestan minorías como las homosexuales.				

Las respuestas suministradas y sintetizadas en el cuadro anterior, expresa un esencial desacuerdo para la aceptación o no, de las actividades señaladas. Al hablarse de los motivos de aceptación, sobresalen los beneficios económicos, la diversión, la tradición, la educación. Entre estas actividades sobresalen las actividades culturales, deportivas y religiosas.

Las actividades en su mayoría son promovidas por entidades del Estado bien sea del nivel local o supramunicipal. Éstas despiertan en los líderes sentimientos de aceptación diversos. Muchas de las actividades pueden gustar o no gustar, o condicionarse por la presencia de sectores poblacionales de baja aceptación.

Ejemplos de lo anterior están las relacionadas con las actividades juveniles. Estas causan resistencia entre los sectores poblacionales adultos en tanto se manifiestan desórdenes y excesos de consumos de licor y marihuana. Todas las actividades referidas a la diversión y que en su mayoría participan los jóvenes fueron señaladas como actividades que generaban desórdenes. Hay una relación entre juventud, diversión y desorden entre líderes de sectores poblacionales adultas.

En fiestas como la de mitos y leyendas en Rionegro, se manifiesta disgusto en tanto, la población minoritaria homosexual se manifiesta allí y es visto como un desorden “se convierte el evento como el día de ellos”.

En la Ceja, algunos sectores juveniles, manifiestan disgusto por actividades de tipo religioso; lo anterior, a pesar de no expresarse en esta pregunta, se vincula con el debate entre la laicidad manifestada en los grupos en Marinilla y que se manifestó en respuestas anteriores.

Los ejemplos anteriores podrían comprenderse como una expresión de un sentido de intolerancia entre los líderes comunitarios. No se percibe una aceptación por las actividades diferentes a las tradicionales o las que alteren el orden establecido. También sugiere una tendencia de cambio y transformación en las manifestaciones dentro de las actividades que se desarrollan en las localidades. La vida moderna implicaría cambios en los comportamientos de la población dentro del contexto del crecimiento urbano y las tendencias de vida dentro de las ciudades.

¿Cuáles de las actividades que se desarrollan entre los municipios vecinos, son las que más gustan? ¿Cuáles las que menos gustan? ¿Quién las promueve? ¿Por qué se hacen?

Los líderes consultados, manifestaron poco conocimiento de las actividades que se desarrollan dentro de los municipios vecinos. En términos generales, se consideraron como actividades que gustan, las relacionadas con las religiosas y tradicionales y que son impulsadas por las administraciones municipales y las parroquias. Esta respuesta responde realmente a un conocimiento de sentido común, tomando en cuenta que en cada municipio celebran fiestas populares en el departamento de Antioquia y la curia mantiene contacto entre sus parroquias y muchos de los parroquianos. Así también se puede considerar que se hace mención de ellas, por parte de instancias supramunicipales y sobretodo, se reitera, la tradición en la celebración de las mismas permite generar presencia en la memoria de los vecinos.

Actividades que más gustan de los municipios vecinos			
Rionegro	Guarne	Marinilla	La Ceja
Actividades de ciclismo (ciclo parques)	Fiesta de la cabuya	Feria de Ganado	Feria de flores
		Actividades teatrales	Reuniones de grupos de mujeres Actividades de ciclismo (ciclo parques)
Se habla en general del gusto por las fiestas populares			
Actividades que menos gustan de los municipios vecinos			
Rionegro	Guarne	Marinilla	La Ceja
Debido al desconocimiento de las actividades dentro de los municipios vecinos, se tiene poca información y por ende una manifestación concreta del disgusto por algunas de ellas.			

De otro lado, puede confirmarse el desconocimiento que tienen los grupos comunitarios por las actividades dentro de los municipios vecinos. Ya se había mencionado la poca participación (participación esporádica) en actividades con grupos vecinos por su escasa interacción que por ende conlleva al desconocimiento de las mismas. Es comprensible que no se participe ni se tenga conocimiento de las actividades llevadas a cabo dentro de las localidades vecinas.

Las actividades en cada municipio, en su mayoría, son dirigidas para los mismos habitantes. Muchas de las actividades conocidas entre agrupaciones entre municipios vecinos, se da por iniciativa de organizaciones de orden supra municipal. Ni siquiera por iniciativa de las organizaciones comunitarias como ya se ha hecho mención.

¿Cuáles son las organizaciones estatales y no estatales más nombradas dentro del municipio? ¿Qué hacen? ¿Cómo se podrían representar?

Una característica importante en la respuesta a estas preguntas se pudo observar en la relación que se hace con los programas que en algunos municipios se desarrolla desde algunas de las instituciones. Estos programas se convierten en verdaderas instituciones más allá que los mismos ejecutores. Del mismo modo, muchas de las instituciones son clasificadas como estatales a pesar de no serlo. En general, no se hace mucha distinción entre el carácter privado o no de las mencionadas.

La confusión en la definición del carácter público o privado de instituciones como las Juntas de Acción Comunal y los grupos de la tercera edad, deben ser comprendido en tanto las primeras son constituidas

legalmente la ley 19 de 1958⁵¹. Hay una relación histórica con las actividades del Estado y las referidas a la participación política. Los grupos de tercera edad ahora denominados cabildantes son protegidos por las ley 1276 de 2009 y reciben apoyo desde los hogares de atención al anciano. A pesar de ellos, son grupos que se constituyen como autónomos.

Las entidades mencionadas dentro de cada una de las localidades municipales, han desarrollado o desarrollan actividades y programas dentro de ellas. Pocas de ellas mencionadas en más de uno de los talleres son reconocidas. Entre ellas Cornare, le SENA, y programas como “familias en Acción” y MANÁ.

A pesar de las respuestas suministradas, encontramos instituciones como el SENA, la Iglesia, dependencias estatales, y programas como Prodepaz⁵², que se han tomado en cuenta en respuestas anteriores y referidas en más de una de las localidades.

Rionegro	
Organización	Actividad
Asocomunal CORNARE	Orienta y capacita a las Juntas de Acción Comunal
Aguas de Rionegro	Defiende el medio ambiente
Consejo del Oriente de Antioquia (ACORA)	Vende agua
Asociación de Usuarios Campesinos	
Asociación de Mujeres de Oriente (AMOR)	
Asociación de Desplazados	Al consultarse se estaba presentando una larga ola invernal en 2011 y que venía desde 2010
Asociación de Pequeños Productores de Hortalizas	
Departamento Administrativo de Prevención de Riesgos (DAPAR)	

Guarne	
Organización	Actividad
Casa de la Cultura (E)	Capacita en música y tiene biblioteca
La Alcaldía	
Grupos de la tercera edad (E/NE)	Se reúnen para realizar actividades culturales
Es insegura la respuesta)	
Juntas de Acción Comunal y SOCOMUNAL	Promueven del desarrollo comunitario
Asociación de desplazados (ASODER) (NE)	Lidera proyectos para cada comunidad
Sociedades de transporte SOTRAGUR Y	
COOPETRANSQU	Prestan servicios de transporte
Bomberos (NE)	Auxilian en casos de emergencia
Bienestar familiar	Cuida y atiende a los infantes

⁵¹ Ministerio del Interior y de justicia de Colombia.

<http://www.mij.gov.co/AsuntosPoliticos/Inicio/Participaci%C3%B3nCiudadana/Acci%C3%B3nComunal/tabid/99/Default.aspx>

⁵² Programa de desarrollo para la paz. Promovida por la “sociedad civil” constituida por entidades privadas y semiprivadas. http://www.prodepaz.org/index.php?option=com_content&view=article&id=79&Itemid=108

INDER	Promueve el deporte
Secretaría de Salud	
Consejo municipal	Aprueba proyectos que van directamente a la comunidad

Marinilla

Organización	Actividad
Estatales	
Consejo municipal (E)	
Municipio (E)	
Asilo de Ancianos (E)	
IDERMA (E)	
Hospital (E)	
MANÁ (Programa)	Ayuda alimenticia para niños
Familias en Acción (Programa)	Programa de ayuda para niños y jóvenes
CORNARE (Presenta dudas)	
No Estatal	
JAC y ASOCOMUNAL Pan y Vida	Trabaja por el desarrollo de la comunidad
Asociación de Mujeres de Marinilla (ASOMA)	Ayuda a los pobres pertenece a la diócesis
Programa Nacional de Población PRODEPAZ	Capacita a las mujeres
PAZ Y DESARROLLO	
Legión de María	
IMUSA/SANCELA/COOPINA/Confecciones Icomax	Grupo católico para la oración Entidades de carácter privado productores de mercancías

La Ceja

Organización	Actividad
Incerde (E)	
MANÁ	
Dirección de Cultura	Promueve actividades culturales
Servicio Nacional de Aprendizaje	Provee carreras técnicas
SENA	
ASOCOMUNAL	Centro de recreación y capacitación
Transportes Unido la Ceja	
Confama	
Alcaldía (Secretaría de Educación, Empresas Públicas, Hospital de la Ceja)	Formación y proyección artística
Sociedad de Mejoras Públicas (NE)	Empresas de carácter privado de producción de mercancías.
ASOCIARSE	
Club Rotario Palmas Unidas/La Antioqueña/Asociación para una Colombia Mejor/	

VARIABLE**Territorio****REFERENTE EMPÍRICO**

Territorio Metonímico y metafórico

Describe con palabras los sitios más significativos del municipio. Describe los sitios más significativos entre los municipios ¿Por qué se describen así?

Los sitios más significativos dentro de los municipios son aquellos que tienen tradición e historia, son punto de encuentro, lugar de comercio, sitios de diversión y lugar de descanso y religiosidad. La descripción de estos lugares se hace con base en su funcionalidad y trayectoria de uso dentro de la localidad.

Sobresalen los parques públicos como puntos de referencia para los encuentros. Son sitios tradicionales dentro de los municipios. Allí, se mercadeaban los productos agropecuarios hasta que se desplaza esta actividad a plazas especializadas. En estos parques además se localizan mayormente, los templos parroquiales católicos que son enunciados como sitios de contemplación espiritual.

A excepción de Guarne, los municipios referencian además, los parques lineales como sitios de encuentro y diversión para las personas y las familias en general. Estos parques lineales corresponden a sitios nuevos construidos y propuestos en cada municipio en los Planes de ordenamiento Territorial, aprovechando lugares naturales como las quebradas municipales. Guarne referencia el parque Arví, que comparte con Medellín y es considerado como una de los parques reserva en la Ciudad capital.

La casa de la cultura es otro sitio aludido en cada una de las localidades. Es un referente educativo de apoyo a los artistas y las expresiones culturales. Es además considerado como sitio histórico y tradicional como en el caso de Rionegro y Guarne.

Los lugares para el deporte como los coliseos y canchas, son mencionadas frecuentemente. Estos sitios son lugares de esparcimiento y recreación para las poblaciones. Estas actividades son frecuentes dentro de las localidades y entre las localidades. Los lugares por ende, también son referenciados constantemente y hacen parte de los sitios asumidos y valorados por los pobladores.

. En términos generales puede plantearse que los lugares por ser estos los sitios de encuentro y tener una tradición, son asumidos como referentes locales de importancia para las relaciones entre las personas. Sería innegable que dentro de cada uno de los municipios podría tenerse una mayor comprensión con mayor precisión del verdadero sentido y significado que pudiera contener cada uno de los sitios

Rionegro	
Sitio	Descripción
Tutucán (parque de Confama)	Recuerda las tradiciones de los municipios.
Casa de Convenciones	Es un museo histórico donde se firmó la constitución de 1886 y hay artículos de próceres Bolívar y José María Córdoba.
Parque principal	Sitio de encuentro y es simbólico por ser el centro del municipio, Allí se realizan varios eventos.
Nuevo coliseo	Se han realizados juegos panamericanos.
Aeropuerto José María Córdoba	Es zona franca y es zona industrial de empleo.
Hostería Llano Grande	Se hacían exposiciones y era sitio de concentración de deportistas.
San Antonio de Pereira	Es la zona Rosa (sitio de diversión) de Rionegro.
	Se imparte educación y allí se negoció la liberación de los esclavos.

Casa de la cultura	
Sitios significativos entre los municipios	
Sitio	Descripción
Piedra del Pañol	Sitios turísticos
Parque Arví	
Cascadas de Guarne	
El paisaje (unión la Ceja)	
Casa donde murió el prócer José María Córdoba	
Todos los parques municipales	Se considera que todos tienen un toque especial Es un acceso a la capital.
Autopista	Es significativo a nivel internacional
Aeropuerto	

Guarne	
Sitio	Descripción
Parque de la Zona urbana	Donde se reúne la gente
Plaza de mercado	Es organizada y se venden productos campesinos. Se extrañan los toldos de antaño.
Casa de la Cultura	Por la tradición
Unidad deportiva	Es moderno y es ahora un punto de encuentro.
Parque ecológico Arví	Es un sitio de protección del agua y el ambiente. Es lugar de esparcimiento.
La iglesia (Templo parroquial)	Punto de referencia para la reconciliación Es bonito.
Cementerio municipal	
Sitios significativos entre los municipios	
Sitio	Descripción
Piedra de Guatapé	Sitio de paseos
Confama Rionegro	Tiene parque recreativo.
Aeropuerto Hospitales (Rionegro y Medellín)	Por su importancia internacional. Llegan muchas personas de muchos sitios.
Parque de las Aguas	Hay recreación con el agua

Marinilla	
Sitio	Descripción
Estatales	
Hospital	Sitio de sanación
Alcaldía	Donde todos nos quejamos
Unidad deportiva	Sitio de deporte y diversión
Feria	Sitio donde se vende y compra ganado
Casa de la Cultura	Se capacita a las organizaciones
Religiosos	
Templos y capillas católicas	Se asiste a misa y se “encuentran con Dios”.
La parroquia	Lugar para despejar la mente por parte de los católicos
Públicos	
Los parques (centra, lineales, infantiles, recreativos)	Son sitios de diversión, de encuentro y de descanso.
Calle peatonales	
Sitios significativos entre municipios	
Sitios	Descripción
Públicos y comerciales	

Aeropuerto
Grandes almacenes (Éxito, Carrefour, consumo)
Malecón de Guatapé
San Antonio de Pereira Por las parrandas
Metro de Medellín
Religiosos
La divina pastora (Guatapé)
Templo parroquial en Santuario
La Judea (Santuario)
Parques y sitios turísticos
Tutucán (confama de Rionegro)
Piedra del peñol
Termales de Nariño

La Ceja

Sitios	Descripción
Sitios naturales (La Cristalina, Salto del Buey).	Se hace ecoturismo
Casa de la cultura	Se apoya a los artistas
Parques (central y lineales)	Son puntos de encuentro
Sitios significativos entre municipios	
Sitios	Descripción
Confama de Rionegro	Para los paseos
Aeropuerto	Comunicación y comercio
Templos en Marinilla	
Clínica SOMER	Servicios de Salud
Coliseo de Rionegro	Eventos
Tequendamita (Mpio del Retiro)	
Recinto (Rionegro) Quirama	

¿Qué lugares se compartirían con los demás municipios? ¿Qué lugares no se compartirían con los demás municipios? En qué momentos? ¿Por qué?

Los líderes consultados de los grupos comunitarios dentro de cada localidad, manifiestan una disposición a compartir la mayoría de aquellos lugares que se han mencionado como lugares referentes en las localidades. Estos usos, serían determinados por la funcionalidad de los mismos en momentos específicos. Así entonces, los deportivos, se podrían considerar para ser compartidos en ese tipo de actividades. También estarían los lugares que siempre estarían siendo compartidos como los parques y plazas y templos. Compartirlos, permitirían una dinamización de la economía dentro de los municipios.

Esencialmente los lugares que no estarían en disposición de compartir están clasificados como lugares poco seguro, sucios o estéticamente inaceptables. Ejemplo de esto sería; en Rionegro (barrio Chirria, matadero) en Guarne (calle el Guamo) en Marinilla (Plaza de mercado y la Feria) La Ceja (la Cárcel y barrio Obreros de Cristo por antiestéticos).

En Guarne, llama la atención el deseo de no compartir las calles en momentos de fiestas con cabalgatas por la suciedad provocada por los visitantes y en Marinilla se plantea que los bares en las noches hacen bastante ruido en la zona céntrica (en la zona rosa) y estos nos e compartirían. Estas opiniones, retoman los elementos de discusión en respuestas anteriores donde el orden y la tranquilidad, se ven alteradas por las tendencias modernas de la fiesta y el uso de los espacios por ciudadanos y jóvenes; los primeros no tienen sentido de apropiación ni respeto por los lugares.

Si se hiciera una clasificación de lugares dentro y fuera del municipio que cambian de uso y de significación durante el año, cuáles se mostrarían? ¿Cuándo? ¿Por qué?

La relación de los lugares que los líderes plantean que cambian de uso y de significación durante el año, se basa en los sitios antes enunciados dentro de las localidades. Estos sitios, son básicamente los parques y coliseos que son lugares usados a través del año en diversas circunstancias. Estos lugares van desde conciertos, hasta eventos deportivos y actividades de tipo económico, cívicas y sociales.

Pueden mencionarse algunos sitios particulares en cada uno de los municipios. Rionegro plantea el parque la libertad pues es centro y punto de encuentro donde también se hacen ferias, fiestas tradicionales, el adulto mayor, y ferias. Guarne, el pasaje comercial del parque donde se hacen reuniones de diferentes organizaciones y de noche hace fiestas, así en el estadio donde desarrollan actividades deportivas y además conciertos. En Marinilla se menciona la zona Rosa (sitio de comercio y bares nocturnos; hay comercio (de almacenes) en el día y rumba en la noche; también el parque municipal que es un lugar donde se realizan muchas actividades durante todo el año. En la noche abundan las comidas callejeras, en el día eventos culturales y exposiciones sobre todo los fines de semana.

Cada lugar definitivamente puede ser usado asumiendo su funcionalidad precisa, así también por las actividades tradicionales dentro de cada una de las localidades. Se comparte entonces, dependiendo de las condiciones relacionadas con los usos a los cuales se determine en cada momento y los planteamientos que en respuestas anteriores se dio; esto es, según la estética y la seguridad del lugar.

VARIABLE

Región

REFERENTE EMPÍRICO

Idea social de Región / Constreñimiento institucional

Si se les designara a todos hacer una delimitación de la región a la cual pertenecerían e interactuarían, ¿cómo la dibujarían?

La respuesta en general plantea que la región se constituye como su propio municipio. Cada una de las localidades hace parte de su región. Es la región. Ésta tiene como puntos fundamentales todo aquello que expresa el color verde, las montañas y las veredas que hacen parte de la localidad. Cada una de las localidades en sí mismas se auto constituyen como el centro. Especialmente en Marinilla y en La Ceja, se hace mención de los vecinos; con los cuales se puede interactuar.

Los lugares público, edificios emblemáticos, fábricas son referentes de esta región planteada. Los lugares de trabajo, de reunión y de reflexión religiosa son lugares referenciados en los dibujos. La denotación de los sitios cotidianos, expresan el entorno donde se desenvuelve la vida de los habitantes. Son en definitiva los referentes físicos de la región diseñada.

Rionegro y La Ceja coinciden en las descripciones expresadas sobre las administraciones e instituciones relacionadas con el Estado, que se asumen como formas estratégicas que facilitarían un bienestar y un desarrollo.

Tomando en cuenta que los vecinos mencionados no son nombrados de igual modo en todos los municipios donde se hizo la consulta, podría plantearse que la voluntad de considerarse como una región con los otros no es muy clara, pero así mismo sugiere que sí se manifiesta una voluntad latente. Ahora bien, la idea misma de región asumida entre los participantes, es confusa o acaso inexistente.

Si se observa las respuestas anteriores, es evidente que la relación tenida con los vecinos y el conocimiento tenido de éstos es muy baja. Por lo tanto la idea de región en tanto agrupación homogénea difícilmente se puede manifestar en la actualidad. A pesar de ello, se puede plantear que se hace factible una definición regional desde las interacciones sociales. Debe asumirse como criterios fundamental para este tipo de regionalización las acciones reales y posibles en tal consideración.

Si conocen la actual división regional, ¿podrían hacer un mapa de la misma?

Es evidente las dudas para graficar la región en los grupos, según se solicita en la pregunta. No se tiene conocimiento de los municipios que conforman dicha región. Se alude a la idea de la región del oriente y se menciona a los orientales sin darle una localización específica. Se reitera la tendencia de localizar cada una de las localidades como el centro, según donde se conteste. Es más recurrente en los gráficos, la mención a algunos municipios vecinos.

La subregión del oriente cercano hace parte de la región de oriente. Cuando se grafica la región, no se tiene noción de la subdivisión planteada desde las instancias planificadoras. En el diseño planteado, se alude aún a municipios del oriente lejano o región bosques o de la región aguas. Esto es, se sabe de una vecindad de municipios, pero sólo son nombrados sin asumirse una localización o pertenencia específica a una u otra región específica.

Se reitera en estas respuestas, cada una de las localidades como el centro de la región. Si bien se plantean los vecinos, estos se grafican a manera de cuadrantes cuyo centro es cada municipio (Guarne), también desde este centro se desprenden líneas a manera de meandros que conectan con los vecinos (Marinilla) o una gran elipse donde se localizan los municipios vecinos.

En términos generales, sigue mostrándose una fuerte tendencia a lo local como la idea de región. Se continúa enunciando algunas veredas como sitios vecinos; también las calles locales cuyo centro es el parque (Marinilla)

Bibliografía

- Asamblea Departamental de Antioquia. (26 de noviembre de 1980). Ordenanza Nro 23. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Asamblea Departamental de Antioquia. (26 de noviembre de 1980). Ordenanza Nro 23. Medellín, Antioquia.
- Asamblea Departamental de Antioquia. (26 de Noviembre de 1980). Ordenanza Nro 23. *Creación Centros Administrativo y de Servicios (Caser) o Polos de Desarrollo*. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Baudrillard, J. (1987). *Cultura y Simulacro* (Tercera ed.). Barcelona: kairós.
- Berguer, P., & Thomas, L. L. (2005). *La Construcción Social de la Realidad* (19 reimpresión, Primera ed.). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Boisier, S. (1976). Industrialización, Urbanización y Polarización. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Boisier, S. (1994). Posmodernismo territorio y Globalización; Regiones Pivoltales y Regiones Virtuales. *Ciudad y Territorio, Estudios Territorial, II(102)*.
- Boisier, S. (julio de 1998). Palimpsesto de las Regiones Como Espacio Socialmente Construido. *Oikos*.
- Bollnow, O. F. (1969). *Hombre y Espacio*. Barcelona: Editorial Labor S. A.
- Borenter, E. V. (1975). La TEoría de la Organización Espacial Como Fundamento de la Planificación Regional. En B. Secchi, *Análisis de las Estructuras Territoriales*. Barcelona: Gustavo Gili S.A. UNAM Escuela Nacional de Economía.
- Borja, J. (1995). La Participación Política y Ciudadana en la Década de los Ochenta Principio de los Noventa. *Procesos Urbanos Contemporáneos*.
- Borja, J., & castells, M. (1999). *Local y Global. La Gestión de las ciudades en la Era de la Transformación* (Cuarta ed.). España, España: Taurus.
- Bourdin, A. (2007). *La Metrópoli de los Individuos* (Primera ed.). (U. I. Puebla, Ed.) Puebla: Ediciones de L'aube.
- Castells, M. (1980). *Problemas de Investigación en Sociología Urbana* (Octava ed.). México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2008). *La Cuestión Urbana*. México: Editorial Siglo XXI.

- CODHES. (mayo de 1999). *Un País que Huye: desplazamiento y Violencia en una nación fragmentada*. Recuperado el 19 de 10 de 2011, de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/despl/>
- Coraggio, J. L. (1976). Hacia una Revisión de las Teorías de los Polos de Desarrollo. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coraggio, J. L. (1994). *Territorios en Transición. Crítica a la Planificación Regional en América Latina* (Tercera ed.). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cornare - Proyecto CENIC. (1990). Formación Histórica de la Región del Oriente Antioqueño. *Determinantes Sociales y Culturales de la Planificación en la Región Rionegro - Nare*. Medellín, Antioquia, Colombia: Centro de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia.
- Cornare. (1997). El Territorio como consecuencia. Aproximaciones a un escenario retrospectivo subregional. Antioquia, Colombia.
- Cornare. (diciembre de 2009). *Plan de Gestión Ambiental Regional 2009 - 2034*. Recuperado el 02 de 2012, de http://www.cornare.gov.co/Visibilidad_y_transparencia/PGAR/PGAR_2009-2034.PDF
- Cornare; Gobernación de Antioquia. (1991). Protocolo para el desarrollo Regional. Antioquia, Colombia.
- Cornare - Proyecto CENIC. (1990). Tomo I: Aspectos Teóricos y Metodológicos. *Determinantes Sociales y Culturales de la Región Rionegro - Nare*. Medellín, Antioquia, Colombia: Centro de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia.
- Coulange, F. d. (1971). *La Ciudad Antigua. Estudio Sobre el culto y el Derecho y las Instituciones de Grecia y Roma*. México: Parrúa S.A.
- Deleze, G., & Guattari, F. (2006). *Mil Mesetas; capitalismo y esquizofrenia*. Pre - Textos.
- Departamento Administrativo de Planeación. (1981). Antioquia. Centros Administrativos Regionales y de Servicios, una estrategia de descentralización y desarrollo. CASER. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Departamento Administrativo de Planeación; Gobernación de Antioquia. (04 de 1972). Jerarquización de Centros Urbanos y Delimitación Regional. *Serie DPD 07-12-72 (Documento Preliminar sometido a revisión)*. Medellín, Antioquia.
- Departamento Administrativo de Planeación; Gobernación de Antioquia; Cámara de Comercio de Medellín. (20 de agosto de 1982). Bases Para el Plan de Desarrollo de Antioquia. Medellín, Antioquia, Colombia.

- Dickinson, R. E. (1961). *Ciudad Región y Regionalismo. Contribución Geográfica a la Ecología Humana*. Barcelona: Omega S.A.
- Eco, H. (2001). *Baudolino*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Fourquet, F., & Murard, L. (1978). *Los Equipamientos del Poder "Ciudades, territorios y equipamientos colectivos"*. España: Gustavo Gili S.A.
- Francois, P. (1964). *La economía del Siglo XX*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Friedman, J. (1976). El Futuro de la Urbanización en América Latina: Algunas Observaciones Sobre el Papel de la Planificación. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gaona, H. T. (1991). Regiones de Identidad y Análisis Cultural. En B. R. Ramírez, *Nuevas Tendencias en el Análisis Regional*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.
- García, J. L. (1976). *Antropología del Territorio*. Madrid: Talleres de Ediciones Josefina Betancur.
- Giddens, A. (1987). *Las Nuevas Reglas del Método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Giddens, A. (2003). *La Construcción de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración* (Primera ed.). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Giona, R. I. (1979). *Planeamiento Territorial y Ciencias Sociales*. Argentina: Librería el Ateneo.
- Gobernación de Antioquia; Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. (04 de 2007). *Subregión en Antioquia: Realidad Territorial, Dinámica y Transformaciones Recientes. Tomo II*. Recuperado el 01 de 11 de 2011, de <http://www.antioquia.gov.co>: <http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/corporativo/publicaciones.html>
- Gobernación de Antioquia; Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. (04 de 2007). *Subregiones en Antioquia: Realidad Territorial, Dinámica y Transformaciones Recientes. Tomo III*. Recuperado el 01 de 11 de 2011, de <http://www.antioquia.gov.co>: <http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/corporativo/publicaciones.html>
- Gobernación de Antioquia; Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. (04 de 2007). *Subregiones en Antioquia: Realidad Territorial, Dinámica y Transformaciones Recientes. Tomo I*. Recuperado el 01 de 11 de 2011, de <http://www.antioquia.gov.co>: <http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/corporativo/publicaciones.html>

- Gómez Ospina, L. H. (abril de 2000). La Participación Ontológica en la Comprensión de la Región Como Asunto social; dos versiones sobre la visión de región del sur oriente de Antioquia. *Trabajo de Tesis de Maestría*. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Gonzales, S. J. (2009). *Hacia una Teoría de la Renta del Suelo Urbano* (Segunda edición revisada y ampliada ed.). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gonzalez, E. (1996). Manual Sobre Participación y Organización Para la Gestión Local. *Foro Nacional*.
- Guarne, Alcaldía Municipal. (2000). Acuerdo del Concejo Nro 061. *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. Guarne, Antioquia, Colombia.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la acción Comunicativa. Tomo I, Racionalidad de la Acción y Racionalidad Social*. Argentina: Taurus.
- Habermas, J. (1990). *Teoría de la Acción Comunicativa. Tomo II, Crítica de la Razón Funcionalista*. Buenos Aires: Taurus.
- Hall, P. (1996). *La Ciudad del Mañana. Historia del urbanismo del siglo XX* (Primera ed.). Ediciones del Serbal.
- Hartman, N. (1954). *Ontología Vol. I. Fundamentos* (Primera en español ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hartman, N. (1986). *Ontología III. La Frábrica del Mundo Real* (Segunda en español ed.). México - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hartman, N. (1986). *Ontología IV. Filosofía de la Naturaleza. Teoría Especial de las Categorías* (Segunda en español ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hegel, G. (2008). *Filosofía Real* (José María Ripalda ed.). (J. M. Ripalda, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Henri, L. (1980). *La Revolución Urbana* (Tercera ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Herzong, W. (Escritor), & Herzong, W. (Dirección). (2010). *Cave of Forgotten Dreams* [Película].
- Hiernaux, D. (1991). En la Búsqueda de un Nuevo Paradigma Regional. En B. R. Ramírez, *Nuevas Tendencias en el Análisis Regional*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.
- Horkheimer, M., & Adorno, T. (1970). *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires: Editorial Sur S.A.
- Huge, C. (2005). Planning and Place identity. In C. Haugge, & P. Jenkins, *Place identity, Participation and Planning*. Britain: Routledge - Taylor & Francis Group.

- Husserl, E. (2005). *Meditaciones Cartesianas*. (J. Gaos, & M. G. Baró, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Jenkins, P. (2005). Space, Place and Territory: An Analytical Framework. En C. Haugne, & P. Jenkins, *Place Identity, Participation and Planning*. Britan: Routledge - Taylor & Francis Group.
- La Ceja, Alcaldía Municipal. (2009). Acuerdo del Concejo Nro 11. *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. La Ceja, Antioquia, Colombia.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y Política. El derecho a la ciudad ii* (Primera edición ed.). Barcelona: Ediciones península.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la Ciudad* (Cuarta ed.). España: Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (2006). *La Presencia y la Ausencia. Contribución a la Teoría de las Representaciones* (Primera ed.). (O. Barahona, & U. Doyhanboure, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Lefebvre, H. (2006). *La Revolución Urbana*. (O. Barahona, & U. Doyhamboure, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, M. (1979). *Las Ciudades en la Historia. tomo I. Sus Orígenes, Transformaciones y Perspectivas*. (Segunda en castellano ed.). Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Lezama, J. L. (1998). *Teoría Social Espacio Ciudad* (Primera reimpresión ed.). México D.F.: El Colegio de México.
- López, M. C. (1994). *Hacia un Desarrollo no Convencional*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Cehap.
- Marinilla, Alcaldía Municipal. (2011). Acuerdo del Concejo Nro 056. *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. Marinilla, Antioquia, Colombia.
- Massey, D. (1991). Las Regiones y la Geografía. En B. R. Ramírez, *Las Nuevas Tendencias en el Análisis Regional* (Primera ed.). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana - xochimilco.
- Matus, C. (1972). *Estrategia y Plan en los Conceptos Básicos de la Planificación*. México: Siglo XXI.
- Maya, E. (2008). *Métodos y Técnicas de Investigación. Una Propuesta Ágil Para la Presentación de Trabajos Científicos en el Área de Arquitectura, Urbanismo y Áreas Afines*. México D.F.: Universida Nacional Autónoma de México.
- Mumford, L. (1979). *La ciudad en la Historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas* (Segunda en castellano ed.). Buenos Aires: Ediciones infinito.

- Múnera, M. C. (1998). *De la Participación Desestructurada a la Participación Sinérgica*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Cehap.
- Noisier, S. (1976). Industrialización, Urbanización y Polarización: Hacia un Enfoque Unificado. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pardo, J. L. (1992). *Las Formas de la Exterioridad* (Primera ed.). Valencia, España: Editorial Pre-textos.
- Pipitone, U. (2003). *Ciudades, Naciones, Regiones; Los Espacios Institucionales de la Modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Planea. (octubre de 1996). Prospectiva del Desarrollo de Antioquia para el Inicio del Siglo XXI. *Documento*. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Planea. (1998). Prospectiva de Antioquia. Formulación de visión al 2020. *Visión Antioquia Siglo XXI, Segunda Edición*. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Planea. (enero de 2006). *Plan Estratégico de Antioquia*. Recuperado el 11 de 2011, de <http://www.planea-antioquia.org/planea/images/stories/pdf/eldesarrollolocalyregionaldeantioquia.pdf>
- Pradilla, E. C. (1991). Notas Sobre la Cuestión Regional. En B. R. Ramírez, *Nuevas Tendencias en el Análisis Regional*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.
- Quijano, A. (1976). Urbanización y Tendencias de Cambio. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, B. R. (1991). *Nuevas Tendencias en el Análisis Regional*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rangel, R. L. (1992). *Problemas Metropolitanos y Desarrollo Nacional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rionegro, Alcaldía Municipal. (2011). Acuerdo del Concejo Nro 056. *Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial*. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Rofman, A. B. (1976). Influencia del Proceso Histórico en la Dependencia Externa y en la Estructuración de las Redes Metropolitanas y Urbanas Actuales. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sabatini, F. (enero - marzo de 1990). Planificación del Desarrollo Regional; desde los sistemas especiales de los procesos sociales territoriales. *Revista Interamericana de Planificación*, 23(89).

- Santos, M. (2000). *La Naturaleza del espacio. Técnica y Espacio. Razón y Emoción*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Sassen, S. (1999). *La Ciudad Global: Nueva York, Londres, Tokio* (Primera edición ed.). Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del Mundo Social. Introducción a la Sociología Comprensiva*. Buenos Aires: Editorial Pidos.
- Schütz, A. (1993). *La construcción Significativa del mundo Social; Introducción a la Sociología Comprensiva*. Buenos Aires: Editorial Pidos.
- Schütz, A. (2003). *Estudios Sobre Teoría Social*. Buenos Aires: Amorrortu/editores.
- Secchi, B. (1975). Las Bases Teóricas del Análisis Territorial. En B. Secchi, *Análisis de las Estructuras Territoriales*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.
- Sennet, R. (1997). *Carne y Piedra. El Cuerpo y la Ciudad en la Civilización Occidental*. Madrid: Editorial Alianza.
- Singer, P. I. (1976). Campo y Ciudad en el Contexto Histórico Latinoamericano. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Smit, N. (2006). *La Producción de la Naturaleza y la Producción del Espacio* (Primera edición ed.). México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Smith, H. (2005). Place Identity and Participation. En C. Haugne, & P. Jenkins, *Place Identity, Participation and Planning*. Britain: Routledge - Taylor & Francis Group.
- Soja, E. w. (2008). *Posmetrópolis. Estudio Crítico Sobre las Ciudades y las Regiones*. (V. Hendel, & M. Cifuentes, Trads.) Madrid: Traficantes de Sueños.
- Velasquez, A. V. (1994). *Participación Social, Planeación y Desarrollo* (Primera ed.). Santafé de Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Violinch, F. (1976). Enfoque Conceptual de la Planificación Metropolitana en Latinoamérica. En L. Unikel, & A. Necochea, *Desarrollo Urbano Regional en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Weber, M. (1987). *La Ciudad*. Madrid, España: Las Ediciones de la Piqueta.
- Weber, M. (2006). *Ensayos sobre Metodología Sociológica* (Primera edición ed.). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Yori, C. M. (2002). *Ciudad y Posmodernidad*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Yusti, M. R. (Enero-julio de 1990). Perfil Histórico del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia 1958-1990. *Planeación Regional*(Nro 8).